

Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

2024





Asunción, 23 de enero de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0069 - /2025

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 1092/2024, por el cual se reglamenta la Ley N° 7228/2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", que en su Artículo 296 Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. 1.b) **Informe de Cierre**, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, se remite en formato impreso y digital, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Artículo más arriba mencionado.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA



SU EXCELENCIA
DON CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ASUNCIÓN

/sr

SIMESE N° 15.175/2025

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	31
➤ Atención a la Salud.....	31
➤ Número de camas.....	32
➤ Servicios Hospitalarios.....	33
➤ Mortalidad Infantil.....	33
➤ Mortalidad Materna.....	34
➤ Unidad de Salud de la Familia (USF).....	35
➤ Instituciones del MSP y BS según Tipo.....	36
➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	37
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	38
III.1 DESAFIO FUTURO.....	38
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	39
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	40
ANEXO II.....	41
➤ Recursos Humanos.....	41
➤ Cantidad de Personal de Blanco.....	41
➤ ID 504 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes”.....	42
ANEXO III.....	43
➤ Avance de la Población Efectiva.....	43
ANEXO IV.....	44
➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas.....	44

1 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública



Sra. Mariana B. Díaz, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



M. Brito G., Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.

Econ. Víctor Bernal
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral
INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición
CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia
PS = Puesto de Salud
RS = Región Sanitaria
HR = Hospital Regional
MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
USF = Unidad de Salud Familiar
PAP = Papanicolau
ITS = Infección de Transmisión Sexual
UTI= Unidades de Terapia Intensiva
PND = Plan Nacional de Gobierno.
MEF = Mujer en edad fértil
RISS = Red Integrada de Servicios de Salud
BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas
LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica
PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro
TB = Tuberculosis
OMS = Organización Mundial de la Salud
PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad
NV = Nacidos Vivos
UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto
FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur
SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
BID = Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
IPS= Instituto de Previsión Social
FOBARES= Fondo Basado en Resultados Sanitarios
PEI= Plan Estratégico Institucional
SIG= Sistema Informático Georeferencial.
SAA= Subsistema de Área Ambulatoria.
SICIAP= Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay



[Signature]
S. M. J. Jefa
Dpto. de Control y Evaluación presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Lic. Ricardo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP | 2

[Signature]
Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acceso Universal a la Salud: Se define como la ausencia de barreras de tipo geográfico, económico, sociocultural, de organización o de género. El acceso universal se logra a través de la eliminación progresiva de las barreras que impiden que todas las personas utilicen servicios integrales de salud, determinados a nivel nacional, de manera equitativa.

Agentes comunitarios de la salud (ACS): Son el complemento necesario para fortalecer el vínculo entre el equipo de salud de la familia y la comunidad, con responsabilidad sobre una determinada área geográfica del territorio social (micro territorio). Realizan acciones educativas, de promoción, prevención, y vigilancia de acuerdo con la planificación del Equipo de Salud de la Familia. Constituyen un elemento clave e imprescindible para instalar el cuidado de la salud desde una perspectiva territorial y promocional.

Atención de Salud: Es la actividad desarrollada tendiente a promover la salud, prevenir la enfermedad, curar, recuperar y rehabilitar al individuo, la familia, la comunidad necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la unidad asistencial, sus servicios y organización.

Calidad de la atención: Grado en el que los servicios de salud prestados a personas y poblaciones aumentan la probabilidad de lograr los resultados sanitarios deseados y en coherencia con los conocimientos científicos y profesionales del momento.

Red Integrada e Integral de Servicios de Salud (RIISS): La RIISS denominada “TESAI PYAHURA PARAGUAY” es un conjunto de servicios de salud vinculados entre sí por su misión única, por objetivos comunes y funcionamiento cooperativo e interdependiente, que permiten ofrecer atención continua e integral a la 1 Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Arch Med Interna 2011; XXXIII (1) 14 población, de forma humanizada, segura y con equidad.

Sistema de Salud: Conjunto de organizaciones, individuos y acciones cuya intención primordial es promover, recuperar y/o mejorar la salud.



Sr. Nicolás A. Díaz - Nicolás, Jefa
Dirección de Control y Evaluación de la Atención
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dn. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PRESENTACIÓN

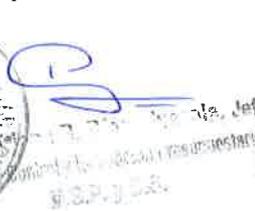
La mejora constante en el acceso y la cobertura universal de la salud en Paraguay está alineada con los principios y directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que aboga por el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica y cultural. Avanzar en esta dirección implica implementar estrategias que permitan superar barreras geográficas, económicas y sociales, garantizando que cada individuo pueda beneficiarse de servicios de salud esenciales (OPS, 2022).

La cobertura universal de salud implica que todas las personas tengan acceso a servicios de salud sin sufrir dificultades financieras. Este objetivo refleja el compromiso de garantizar que nadie quede excluido de la atención médica necesaria debido a limitaciones económicas. Para lograrlo, es esencial fortalecer los sistemas de salud, mejorar la infraestructura, garantizar la disponibilidad de recursos y fomentar enfoques integrales centrados en la persona.

Avanzar hacia la cobertura y el acceso universal de la salud en Paraguay representa un firme compromiso con la equidad, la calidad y la sostenibilidad de los servicios de salud, en línea con los estándares internacionales para promover el bienestar y la salud de la población paraguaya, sin ningún tipo de discriminación.

El Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2024-2028 ha abordado este desafío, planificando objetivos y acciones estratégicas para dicho periodo. Estos se enmarcan dentro de los Cuatro Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos por el Ministerio de Salud y Bienestar Social: 1. Fortalecer los servicios de salud integrales y de calidad centrados en las personas y basados en la atención primaria; 2. Fortalecer las funciones de rectoría y gobernanza institucional; 3. Aumentar el acceso al agua potable, saneamiento mejorado y alcantarillado sanitario en comunidades rurales e indígenas; y 4. Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales. Estos objetivos representan una hoja de ruta sólida para fortalecer la infraestructura, mejorar la gestión y garantizar servicios integrales, avanzando hacia una cobertura y acceso universal en beneficio de toda la sociedad paraguaya.

La orientación del Plan Estratégico Institucional hacia la cobertura y acceso universal de la salud en Paraguay refleja un compromiso claro con la equidad y calidad en la atención médica, alineándose con las directrices de la Política Nacional de Salud y el Plan Nacional de Desarrollo del país. Este enfoque se traduce en objetivos y acciones estratégicas para superar barreras económicas, sociales y culturales, con especial atención en la salud de la población menos favorecida.

     
Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.
Dn. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión institucional garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En este contexto, resaltan las prioridades institucionales que se estructuran alrededor de tres pilares fundamentales: rectoría, acceso equitativo a servicios de salud integrales dentro de la red de servicios de salud, la promoción de la salud y la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales. Queda claro que la rectoría en salud pública constituye el punto crítico que se debe fortalecer; el segundo pilar se relaciona con la red de servicios de salud, cuyo desafío es potenciarla, considerando que la Unidad de Salud de la Familia es la puerta de entrada al servicio de salud, al encontrarse más próxima a la comunidad. Además, es crucial abordar la promoción de la salud y la descentralización, siendo este último un objetivo de suma importancia, ya que desde los gobiernos locales y departamentales surgen las necesidades de salud en la población.

Por otro lado, la relevancia de la formación de los recursos humanos radica en la búsqueda de una carrera sanitaria, siendo la única vía para obtenerla la profesionalización. En este sentido, es crucial destacar que el personal de salud abarca no solo al personal de blanco, sino también al personal administrativo, desempeñando un papel fundamental en la organización de los servicios. Asimismo, es esencial asegurar el bienestar de los recursos humanos en zonas distantes y aisladas.

En ese sentido se menciona algunas de las prioridades institucionales como la de fortalecer las Redes Integradas e Integral de Salud, a través del mejoramiento de la infraestructura edilicia de las Unidades de Salud de las Familias - USFs.

Está planificado que todas las nuevas Unidades de Salud de la Familia (USFs) cuenten con equipamientos básicos, así como se tiene previsto aumentar camas nuevas de Unidades de Terapia Intensiva – UTI.

Aumentar la construcción de nuevos sistemas es una prioridad, así como mejorar y ampliar los existentes mediante su re funcionalización y brindar asistencia para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario, beneficiando especialmente a la población en zonas rurales e indígenas.

Dotar de infraestructuras adecuadas en toda la red de sistemas de gestión administrativa de todas las dependencias de Salud es otro de los desafíos que se ha impuesto el Ministerio de Salud, con el fin de generar mayor agilidad en la prestación de servicios y asistencia técnica.

Desarrollar políticas de seguridad de la información y reglamentación en la recolección de datos, así como fortalecer los sistemas de información en todo el MSPBS mediante la integración de los sistemas es otra de las propuestas a ser abordada por esta Institución rectora en Salud.

En cuanto al ordenamiento administrativo, una de las prioridades es realizar mejoras en las compras y la distribución de medicamentos, así como en el sistema de control de stock en los parques sanitarios y dispensación en las farmacias. Además, se buscarán optimizaciones en el proceso de planificación de la compra de medicamentos e insumos.

Finalmente, para los próximos 5 años, se planea fortalecer la capacidad de control y monitoreo de las gestiones de los servicios y se habrá incrementado la cobertura de servicios de salud en las zonas rurales y urbanas marginales, asegurando que al menos el 85% de la población tenga acceso a servicios de salud integrales centradas en las personas y basado en la atención primaria.



Sra. Mariana A. D. ... Jefe
Unidad de Control y Evaluación de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balace Anual de Gestión Pública (BAGP) 5
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el año 2024, el sistema de salud en Paraguay logró avances significativos en múltiples áreas. Uno de los hitos más destacados fue la aprobación del primer Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, certificado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Además, se observaron notables progresos en la atención odontológica, ocular y nutricional en escuelas, junto con mejoras en la vacunación y el acceso al agua potable.

Se presentaron importantes iniciativas en salud mental, como la creación de la primera Política Nacional de Ética en la Investigación para la Salud y la actualización de la Agenda Nacional de Prioridades de Investigación. Además, se impulsaron programas de capacitación en investigación y fortalecimiento ético.

Un avance significativo fue la integración de servicios de salud entre el MSPBS y el IPS, lo que permitió optimizar recursos y mejorar la eficiencia y calidad de la atención. Además, se fortalecieron los sistemas de vigilancia de enfermedades y se potenció la promoción de la salud. La Dirección General de Descentralización en Salud implementó el Fondo Basado en Resultados Sanitarios (FOBARES) y transfirió recursos para mejorar la atención sanitaria en todo el país, promoviendo la inclusión social y el acceso a servicios en áreas rurales y fronterizas, especialmente en el Chaco Paraguayo.

Además, se realizaron importantes inversiones en infraestructura y equipos médicos para hospitales y centros de salud, se ampliaron horarios de atención y se redujeron listas de espera para cirugías. La incorporación de médicos especialistas y la implementación de clínicas móviles mejoraron el acceso y la calidad de los servicios de salud en todo el país.

Estos logros reflejan un esfuerzo conjunto para mejorar la atención médica y la infraestructura sanitaria en el país, enfrentando desafíos y aplicando acciones estrategias eficientes para brindar la mejor atención a toda la población, especialmente a la menos favorecida. Se ha trabajado para ofrecer una salud más humanizada, con un enfoque en la atención integral, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su situación socioeconómica, puedan acceder a servicios de salud de alta calidad y centrados en sus necesidades.

Dirección General de Descentralización en Salud (DGDS)

FOBARES: Descentralización y Resultados Sanitarios en 260 Distritos del Paraguay

A partir de enero de 2024, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha implementado plenamente el Fondo Basado en Resultados Sanitarios (FOBARES) en 260 distritos del país. Con la adherencia de las autoridades locales al Acuerdo para la Descentralización, este sistema asigna recursos a los Consejos de Salud de cada distrito en función de logros específicos en salud, impulsando la autogestión y complementación de recursos.

Transferencias de recursos financieros para Fortalecer la Atención Sanitaria

Se ha logrado transferir Gs. 20.555.488.138 a los Consejos de Salud para fortalecer la atención sanitaria en todo el país, con la proyección de completar el 100% de los fondos asignados para finales del ejercicio fiscal 2024. Estas transferencias, realizadas trimestralmente a los 260 Consejos de Salud que firmaron el Acuerdo para la Descentralización, alcanzaron Gs. 16.850.028.661 de forma ordinaria y Gs. 933.997.434 específicamente para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), promoviendo el acceso y la cobertura de vacunación en las comunidades.



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.



Dr. M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Adicionalmente, se transfirieron Gs. 2.771.462.043 mediante aportes extraordinarios, complementando programas prioritarios del Gobierno como “Hambre Cero”. Estos fondos se destinaron a la adquisición de equipos odontológicos y biomédicos, insumos, mobiliarios, construcciones y reparaciones, así como al fortalecimiento de la red de referencia y contrarreferencia de pacientes, facilitando la reparación y puesta en marcha de ambulancias y otros vehículos esenciales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, especialmente en regiones sanitarias lejanas como Canindeyú, Amambay y Concepción.

Fortalecimiento de Más de 930 Unidades de Salud de la Familia (USFs) en 18 Regiones Sanitarias en el Marco del Proyecto Ñamyasai: Salud y Familia

Desde este año 2024, se ha iniciado el fortalecimiento de 937 USF, con la incorporación reciente de los departamentos de Alto Paraná, Concepción, San Pedro, Canindeyú y Caaguazú, logrando ampliar la cobertura a las 18 Regiones Sanitarias del país y asegurando un impacto positivo en la salud de la población, a través de los Consejos Locales de Salud en 17 departamentos y la Capital.

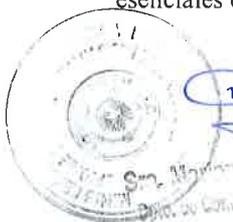
Con un enfoque innovador y transparente, los Consejos Locales de Salud (CLS) y los equipos de salud municipales han logrado notables mejoras en las USF y la Microred de salud local y departamental, gracias a los fondos de incentivos generados por el cumplimiento de metas sanitarias en el marco del Proyecto Ñamyasai Salud y Familia. Este enfoque en la Atención Primaria beneficia especialmente a mujeres en edad fértil, niños y grupos vulnerables, promoviendo un acceso equitativo a servicios de salud de calidad en todo el país. Hasta el tercer cuatrimestre del período actual, se han transferido recursos por un total de Gs. 9.822.580.229, a través de 15 Resoluciones de Asignación de Recursos, destinadas al fortalecimiento de las USF en todo el país.

Fortalecimiento de la Atención en Salud Materno-Infantil en el Chaco Paraguayo

En el Departamento de Boquerón, como parte del Proyecto "Extensión del Acceso y Cobertura en Salud Materna e Infantil a Zonas Rurales Dispersas, Comunidades Indígenas y Ejes Fronterizos del Chaco Paraguayo" (Fondo de Indias), se están implementando diversas acciones para mejorar la atención en salud materno-infantil, con un enfoque especial en áreas rurales y fronterizas. Estas acciones incluyen iniciativas de capacitación, inversión en infraestructura y equipamiento, y el establecimiento de alianzas interinstitucionales.

La articulación entre instituciones ha sido fundamental para lograr mejores resultados en la atención de salud local. En el Distrito de Boquerón, se han coordinado acciones con el Municipio Local, logrando el respaldo del Consejo Local de Salud en varias iniciativas. Entre los logros se incluyen la reparación de la sala de partos de la USF Neuland, financiada conjuntamente por el Consejo y la Municipalidad de Boquerón; la adquisición de un equipo de electrocardiograma por el Consejo Local; y la compra de motocarros por parte de la Municipalidad para facilitar la cobertura de vacunación en áreas de difícil acceso. Asimismo, la colaboración entre el Consejo Local de Salud de Loma Plata y el Ministerio de Salud ha permitido la adquisición del primer sillón odontológico, equipado y ubicado en el Distrito de Loma Plata, dentro de la USF Núcleo A, dependiente de la XVI Región Sanitaria - Boquerón.

Dentro del proyecto, también se han realizado supervisiones para diagnosticar las necesidades en los servicios de salud de los departamentos de Presidente Hayes y Boquerón. Durante estas visitas, se ofrecieron capacitaciones a autoridades locales, representantes de consejos de salud y personal sanitario. Estas iniciativas fortalecen el acceso a una atención integral y de calidad en salud materno-infantil, así como a servicios esenciales en las comunidades de Boquerón, en especial para las zonas más vulnerables y de difícil acceso.



M.S.P. y B.S.



M. Brites G. Dirección de Presupuesto M.S.P. y B.S.



Victor Bernal Director General Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Nacional de Salud Mental

Fortalecimiento de la Salud Mental en Paraguay

La aprobación de la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Dirección Nacional de Salud Mental, conforme a la Resolución S.G. N° 271/2024, es un hito significativo que permitirá la incorporación de capital humano idóneo y calificado para el cumplimiento de las funciones tanto técnicas como administrativas. Este logro impulsa una nueva era para la salud mental en Paraguay, fortaleciendo su posición a nivel nacional e internacional al depender directamente de la máxima autoridad de Salud de la Nación.

Logro Histórico en Salud Mental en Paraguay: Nuevo Marco Normativo Integral

Paraguay marca un hito histórico al contar, por primera vez, con un marco normativo integral para la salud mental, consolidando estrategias y acciones para el bienestar de todos. Este avance permitirá orientar acciones que busquen promover la salud general, prevenir los trastornos mentales y ofrecer una atención más eficiente en salud mental y adicciones. Entre los documentos clave aprobados este año se encuentran:

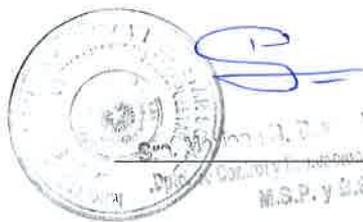
- ✓ Política Nacional de Salud Mental (PNSM) y el Plan Nacional de Salud Mental 2024-2030: Conforme a la Resolución SG N°089/24, estas disposiciones permiten articular estrategias a corto, mediano y largo plazo, avanzando en la reforma del sistema de salud mental con resultados duraderos.
- ✓ Manual Organizacional de la Red de Salud Mental y Adicciones: Conforme a la Resolución N°047/24, este manual busca gestionar y organizar los servicios de salud mental y adicciones de manera integral y coordinada, promoviendo la accesibilidad y continuidad de la atención y basándose en la promoción y prevención en salud mental.
- ✓ Protocolo de Inserción en Hogares Sustitutos para Usuarios de Salud Mental: Conforme a la Resolución S.G. N° 200/2024, este protocolo establece la importancia de contar con estancias residenciales alternativas para personas con discapacidad debido a trastornos mentales y psicosociales, facilitando su reinserción social y asegurando una atención integral.
- ✓ Lineamientos para el Funcionamiento de una Unidad de Internación Psiquiátrica para Adultos en un Establecimiento de Salud: Conforme a la Resolución S.G. N° 276/2024, estos lineamientos aseguran el adecuado funcionamiento de unidades de internación psiquiátrica, contribuyendo a una atención especializada y de calidad.

Los documentos aprobados este año garantizan el acceso a servicios de salud mental de calidad, reducen el estigma asociado a los trastornos mentales, continúan con el proceso de desinstitucionalización y amplían y fortalecen la red de atención en salud mental y adicciones en todo el territorio nacional.

Fortalecimiento de Recursos Humanos y Expansión Regional

Contratación de profesionales especializados en salud mental, mejorando así la respuesta efectiva a la ciudadanía y facilitando el acceso a tratamientos y diagnósticos oportunos. En diciembre de 2022, había 54 psiquiatras y 349 psicólogos/psicopedagogos en el sistema de salud, cifras que aumentaron a 72 psiquiatras y 402 psicólogos/psicopedagogos en noviembre de 2024. Este aumento en el número de profesionales refleja el compromiso con la mejora de los servicios de salud mental en el país.

Además, se ha logrado una incorporación histórica de profesionales especializados en el Chaco Paraguayo. Por primera vez, una psicóloga se ha sumado al equipo del Departamento de la XVII Región Sanitaria de Alto Paraguay, para el Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Asimismo, un psiquiatra ha sido incorporado a la XVI Región Sanitaria, en la ciudad de Boquerón. Esta incorporación reduce las brechas en la atención de salud mental, permitiendo que compatriotas que nunca antes tuvieron acceso a estos servicios puedan acudir a un centro asistencial público.



Econ. Victor Bernal
Director General

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

M. Brites G.
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Balances Anuales de Gestión Pública | BAGP 8

Implementación de Políticas de Desinstitucionalización

En la actualidad, se pudo lograr el traslado del Hospital Psiquiátrico de un total de 48 usuarios:

- ✓ 11 mujeres derivadas al Hogar Santo Domingo.
- ✓ 24 varones al Hogar Residencial para Adultos Mayores San Francisco.
- ✓ 7 varones y 6 mujeres a diferentes hogares sustitutos.

El objetivo de la implementación de la política de desinstitucionalización es la externación total de pacientes psiquiátricos. Esta política busca disminuir la dependencia de la institución psiquiátrica y promover la autonomía y calidad de vida de los usuarios en contextos comunitarios.

Habilitación del Centro Residencial de Deshabitación y Rehabilitación de Adicciones DITRES, en el Marco del Plan SUMAR.

Apertura del Centro Residencial DITRES en Piribebuy, que cuenta con 30 camas destinadas a Personas con Problemas Derivados del Consumo de Alcohol y Otras Drogas (PPDCAD) mayores de edad, del sexo masculino, con financiación aprobada por la SENABICO, para los próximos 5 años, por G. 15.000.000.000 (quince mil millones de guaraníes), a ser desembolsados a razón de G. 3.000.000.000 (tres mil millones de guaraníes) anuales. El centro comenzará a operar a finales del mes de diciembre de 2024, coincidiendo con el primer año del Plan de Acción contra el Abuso de Drogas "SUMAR" 2023-2026. Este dispositivo de salud se enmarca en un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MPSBS, la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), la Gobernación de Cordillera y la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO).

Incorporación de Recursos Humanos 40 (26 profesionales de enfermería (19 licenciados y 7 auxiliares), 14 administrativos, 2 de ellos profesionales administrativos y el resto personal de apoyo.

Además, las obras de construcción del vallado del establecimiento de DITRES, que abarca 75 metros lineales, presentan un avance del 90%. También se ha erigido un tinglado para el galpón de carpintería y se ha raspado el camino de acceso al establecimiento, mejorando significativamente la accesibilidad.

Dirección General de Programas de Salud

Cobertura del 85,7% en detección neonatal del total de recién nacidos vivos en el Paraguay

Habilitación 12 nuevos sitios de toma de muestras del test del piecito, alcanzando un total de 1,268 sitios distribuidos en las 18 Regiones Sanitarias del país. Este incremento ha permitido analizar el test del piecito a 84,502 recién nacidos vivos de los 98,610 nacidos en el país desde el inicio de este gobierno. Como resultado, se ha logrado la detección temprana de 11 niños con fibrosis quística, 33 niños con hipotiroidismo congénito y 10 niños con fenilcetonuria, quienes iniciaron su tratamiento médico de forma inmediata. Esto ha evitado complicaciones graves como retraso mental y desnutrición, además de reducir el gasto público en salud.

El programa continúa enfrentando el desafío de ampliar la detección de patologías con mayor incidencia mediante el screening neonatal, incluyendo hiperplasia suprarrenal congénita, déficits de biotina y toxoplasmosis. Estos logros reflejan el compromiso del MSPBS con la salud de los recién nacidos y la mejora continua del sistema de salud en Paraguay.



Dr. M. Brito G. Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Mejora en la Detección y Tratamiento de la Fibrosis Quística en niños/as.

Se ha mejorado el acceso al servicio mediante el traslado de la realización del estudio del test del sudor a la Unidad de Fibrosis Quística del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu, donde son tratados dichos pacientes. Hasta la fecha, 115 pacientes han sido beneficiados con esta iniciativa, mejorando significativamente su calidad de vida y facilitando un seguimiento médico más cercano y especializado.

Creación de un centro de simulación en cuidados obstétricos y neonatales.

Creación de un Centro de Simulación en Cuidados Obstétricos y Neonatales en el Instituto Nacional de Salud (INS). Este centro está diseñado para formar instructores en Cuidados en Emergencias Obstétricas (CEO) y Reanimación Neonatal, fortaleciendo así las competencias de los residentes de ginecoobstetricia, pediatría, medicina familiar, y estudiantes de obstetricia y enfermería. Además, se ofrecerán talleres de actualización para mantener el alto nivel de preparación de estos profesionales.

Este esfuerzo no solo capacitará a los residentes y estudiantes, sino que también involucrará a docentes de las universidades nacionales y privadas, así como a estudiantes del último año de obstetricia y enfermería, con el objetivo de contribuir a la disminución de la morbilidad materna, fetal y neonatal.

Lanzamiento oficial del primer plan nacional de atención integral a pacientes ostomizados.

Con el propósito de garantizar una atención de calidad y multidisciplinaria a las personas que viven con ostomía, se ha lanzado el primer Plan Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados, en el marco de la Ley N° 4.143/10. Este plan establece un Programa Nacional que aborda desde la prevención y el diagnóstico hasta el tratamiento y la rehabilitación.

Para reforzar los objetivos del plan, se ha introducido el “Formulario de Registro Único del Paciente Ostomizado”, permitiendo un registro más preciso de los pacientes. Esto facilitará la planificación de la adquisición de insumos y el seguimiento de las necesidades específicas de cada persona.

Instituto Nacional de Salud

Capacitación de 5.000 Profesionales en Salud en el año 2024

El INS ha logrado capacitar a un total de 5.000 personas, contribuyendo significativamente a la mejora de los servicios de salud del país mediante programas de formación continua y especializada, fortaleciendo así los recursos humanos del sistema de salud. Se destaca además la formación de 62 maestrandos en el programa de Maestría en Salud Pública, quienes se están convirtiendo en líderes en el campo. Estos profesionales serán clave para mejorar la capacidad operativa de los servicios de salud y garantizar una atención sanitaria de calidad a nivel nacional. Su preparación permitirá avanzar hacia un sistema de salud más eficiente y accesible para la población paraguaya.

Asimismo, se han formado 8 especialistas en Radiología e Imagenología, contribuyendo a la mejora de la infraestructura técnica y la atención médica especializada en el país. Además, se ha capacitado a funcionarios de Atención Primaria de la Salud en Líneas de Cuidado, asegurando una atención integral desde el primer nivel de atención.

Pasantía de Médicos Especialistas

Con éxito se realizó el examen de la CONAREM edición 2024, con 1.510 médicos postulantes. Además, 427 nuevos especialistas culminarán su formación y recibirán su título. Un total de 354 médicos pasantes especialistas han cubierto 137 servicios de salud en el país a través del programa de pasantías de médicos especialistas fortaleciendo así la capacidad del sistema de salud nacional.



[Handwritten signature]

[Faint text: Director General de Administración y Finanzas]



[Handwritten signature]
M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Handwritten signature]
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Impacto de la Capacitación en Líneas de Cuidado: Fortalecimiento del Sistema de Salud y beneficiando a 3.000 paraguayos con mejor atención.

La capacitación en Líneas de Cuidado, dirigida a funcionarios de Atención Primaria de Salud, ha generado un impacto significativo en la calidad del servicio de salud, beneficiando directamente a más de 3,000 personas en todo el país.

Este programa, que abarca las 18 regiones del país, tiene como objetivo principal consolidar equipos de salud capacitados para implementar un modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario, basado en las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIISS). A través de la formación en normativas, protocolos y guías de trabajo, se ha logrado fortalecer la atención primaria y la salud de las comunidades.

En investigación en salud pública con 11 proyectos asociativos y 18 artículos científicos

En 2024, el Instituto Nacional de Salud (INS) ha logrado un avance significativo en la investigación en salud pública. Con la participación en 11 proyectos asociativos, la publicación de 18 artículos científicos y la creación de una Agenda Internacional de Investigación sobre Cambio Climático y Salud, el INS fortalece su papel en la generación de conocimiento y evidencia científica.

La consolidación de Grupos, Núcleos y Consorcios de Investigación impulsa la toma de decisiones en políticas de salud, reafirmando al INS como un referente en investigación y promoviendo la formación de nuevos investigadores.

Nuevas ofertas académicas para Fortalecer la Salud Pública en Paraguay

Lanza dos innovadoras tecnicaturas superiores que responden a necesidades del sistema de salud del país:

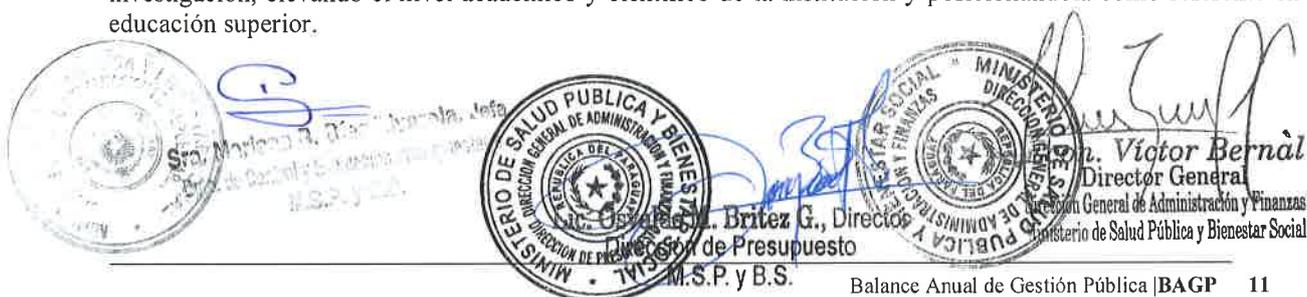
- ✓ **Tecnicatura Superior en Comunicación en Salud:** La comunicación precisa y efectiva es clave en la salud pública. Esta carrera forma expertos en comunicación estratégica en salud, preparados para difundir información confiable y empoderar a la ciudadanía con conocimiento vital.
- ✓ **Tecnicatura Superior en Control y Vigilancia Entomológica:** En alianza con el MSPyBS y el SENEPa, esta tecnicatura aborda el urgente control de vectores de enfermedades como dengue, zika, chikungunya y malaria. Con un enfoque en la vigilancia entomológica, se prepara a profesionales para enfrentar y mitigar las amenazas de salud pública que impactan al país.

127 profesionales completan el curso de alta gerencia en Salud Pública

El Curso de Alta Gerencia en Salud Pública, de la Dirección General de Redes y Servicios de Salud con aval académico del INS y el apoyo de la OPS ha capacitado a 127 gerentes y directores del sistema de salud. Diseñado para fortalecer sus habilidades en liderazgo y comunicación, el programa abordó temas clave para el desarrollo de competencias en gestión. Los participantes, todos directivos y funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), adquirieron una visión integral de la salud pública y compartieron experiencias, enriqueciendo su labor en beneficio de la política de salud en todos los sectores.

Consolidación de convenios estratégicos

Se consolidaron 12 convenios con destacadas instituciones de educación superior, fortaleciendo nuestras redes académicas y científicas. Entre los acuerdos alcanzados, sobresalen la alianza internacional con el Instituto Nacional de Salud Pública de México y la colaboración estratégica con la Fundación Oswaldo Cruz (Fio Cruz), líderes en investigación en América Latina. Estas alianzas apuntan a potenciar nuestras capacidades de investigación, elevando el nivel académico y científico de la institución y posicionándola como referente en educación superior.


M.S.P. y B.S.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Capacitación en simulación de Obstetricia Crítica para 280 Residentes

En el marco de la disminución de muertes maternas, 280 residentes de ginecología, medicina familiar y pediatría, provenientes de instituciones como Cruz Roja, San Pablo, Clínicas, IPS, Luque, Barrio Obrero, HNI, Encarnación, Centro Médico Bautista y Militar, participaron en una jornada de simulación enfocada en la atención de las principales causas de emergencia obstétrica. La capacitación abordó situaciones críticas como hemorragias postparto, preeclampsia severa y reanimación neonatal, formando además a los participantes como instructores para replicar conocimientos en sus centros de trabajo.

Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud - DNHERS

Publicaciones

Nueve publicaciones que permiten fortalecer y consolidar la rectoría y la gobernanza de políticas y planeamiento estratégico de los recursos humanos para la salud, bajo la conducción y liderazgo de la señora Ministra se da continuidad a los procesos de implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay, esto permite generar análisis que sirven de insumos para conocer la situación actual de los Recursos Humanos en salud y generar estrategias y planes en coherencia con el modelo de atención del MSPyBS y que impactan directamente en la atención eficiente y de calidad a la población del país.

Elaboración, socialización e implementación de la Normativa para la Gestión y Asignación de campos de práctica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dirigida a las Instituciones Formadoras y campos de práctica.

Validación de las Directrices para la Intervención ante casos de maltrato, hostigamiento, acoso laboral y sexual dirigido a estudiantes de tecnicaturas, carreras de grado y programas de postgrado de ciencias de la salud en entornos sanitarios.

Aprobación por el Comité Ejecutivo Institucional ha aprobado tres catálogos de especialidades, esto permite fortalecer los procesos de regulación, control y ordenamiento de las profesiones conforme a la rectoría del MSPyBS.

- ✓ Catálogo de Especialidades Clínicas de la Carrera de Bioquímica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Catálogo de Especialidades de la Carrera de Psicología del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Catálogo de Especialidades Transversales en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Convenios

La vinculación entre las instituciones formadoras públicas y privadas y el MSPyBS garantiza que los estudiantes adquieran experiencia práctica en contextos reales de atención sanitaria, incluyendo el trabajo con poblaciones diversas y en condiciones de alta demanda. Esto resulta en la formación de profesionales con mayor preparación y compromiso social, quienes a futuro se integrarán al sistema de salud con una visión más sólida y adaptada a las necesidades del país.

Resolución SG N° 328/2022 (13 instituciones con 19 sedes)

Resolución SG N°292/2022 (21 instituciones con 27 sedes)

Resolución SG N° 01/2022 (4 instituciones con 3 sedes)

Dentro del rol de regular y ejercer el control respecto al cumplimiento de los convenios entre el MSPyBS y las Instituciones Formadoras, en el ámbito de contrapartidas, el objetivo es procesar de forma eficiente y transparente la totalidad de solicitudes de contrapartidas recibidas de los diferentes Establecimientos y Dependencias de Salud del MSPyBS, y gestionar las aprobaciones de estas en tiempo y forma, en el marco de las normativas y procedimientos vigentes por lo que se ha logrado gestionar 403 solicitudes de contrapartidas, siendo beneficiados 138 Establecimientos y Dependencias de Salud de las diferentes Regiones Sanitarias de todo el país. Hospitales Generales, Hospitales Distritales, Centros de Salud, USFs y demás Dependencias del Ministerio de Salud.



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 12



M. Brites G., Directora
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Don. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Sistema de Información y Observatorio de RHS

La implementación de un Sistema Informático de Gestión de Convenios Interinstitucionales entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y las Instituciones Formadoras Públicas y Privadas representa un avance estratégico en el marco de las prácticas supervisadas de los estudiantes de carreras en ciencias de la salud. Este recurso tecnológico permite optimizar los procesos administrativos, garantizar una gestión eficiente y promover una colaboración más efectiva entre las partes involucradas, generando un impacto significativo en el Sistema Nacional de Salud.

Observatorio de recursos humanos en salud del Paraguay

El Observatorio de Recursos Humanos en Salud del Paraguay (ORHSPY) es un espacio de vital importancia dedicado a la articulación, producción y análisis de información sectorial sobre la situación y tendencias de los Recursos Humanos del Sector Salud en el país.

Con los datos proveídos por las instituciones y direcciones vinculantes al ORHSPY se han realizado Caracterización de profesiones de:

- ✓ Medicina
- ✓ Enfermería
- ✓ Obstetricia
- ✓ Bioquímica

Instituto de Bienestar Social - IBS

Promoción y defensa de los derechos de las personas mayores

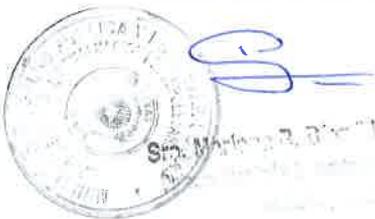
En el marco de la promoción de los derechos de las personas mayores, se han capacitado a 804 funcionarios de las Regiones Sanitarias III, V, VI, VII, X, XI y XII. La capacitación enfatizó el modelo gerontológico centrado en la persona mayor como sujeto de derecho, las buenas prácticas de trato digno y la conformación de equipos interdisciplinarios en los Departamentos de Bienestar Social de los hospitales y regiones sanitarias.

Durante este periodo, el Departamento de Atención a Personas Adultas Mayores brindó asistencia a 619 personas mayores en situación de vulnerabilidad, víctimas de maltrato, abandono y situación de calle. Ofreciendo servicios de asesoramiento y análisis socioeconómicos, se ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de este colectivo y a garantizar un trato humanizado en el marco de sus derechos.

Fortalecimiento de los Servicios del Instituto de Bienestar Social a través de Alianzas Estratégicas

Se ha habilitado el Centro Intergeneracional en J. A. Saldívar, atendiendo a 20 personas adultas mayores, gracias al acuerdo firmado entre el IBS, la XI Región Sanitaria y el Complejo cura párroco Rober William Gerdin Piris. Asimismo, el Centro Día Monseñor Emilio Sosa Gaona, destinado para 15 adultos mayores, se ha puesto en marcha con el apoyo de la I Región Sanitaria y el IBS. Además, el acuerdo firmado con la Municipalidad de Concepción en agosto de 2024 ha permitido coordinar acciones conjuntas en beneficio de los adultos mayores.

En colaboración con la Cámara de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), 400 familias han sido capacitadas en nutrición con soja, distribuyendo 21.600 litros de leche de soja. En el gobierno actual se ha priorizado la capacitación de 180 funcionarios de los CEBINFA en la atención del Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el apoyo de ASO TEA PY.



M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Población en Situación de Vulnerabilidad Atendidos Integralmente

En cuanto a la atención brindada a las personas mayores, se han realizado 17.125 atenciones en el primer semestre y 20.829 hasta la fecha correspondiente a 2024, cubriendo áreas geriátricas, psicológicas, fisioterapia y nutrición. Además, de enero a octubre se han brindado 1.458 atenciones a personas víctimas de violencia intrafamiliar, con 678 atenciones sociales y 780 atenciones psicológicas realizadas por el Centro de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, mejorando así la calidad de vida de estas personas.

Atención Integral Brindada en los Servicios de Bienestar Social

En el sector de la infancia, se han realizado 25.965 atenciones a niños y niñas de los CEBINFA, incluyendo atenciones odontológicas, psicológicas, pediátricas y sociales, beneficiando a un total de 1.182 menores que habitualmente asisten a los servicios del IBS. Además, se llevó a cabo la Expo CEBINFA 2024, que congregó a los 31 CEBINFA de todo el país, creando un espacio de expresión artística y cultural de interés institucional, según la Resolución SG. N° 479/24. En el marco del mejoramiento de la calidad de vida, 13 residentes adultos mayores de los hogares sustitutos fueron trasladados al nuevo Complejo San Francisco, donde recibirán atención especializada.

Incremento en Acreditaciones de Entidades de Bien Social sin Fines de Lucro

Desde el inicio del 2024 hasta la fecha, se han incrementado las verificaciones in situ a las entidades de bien social, facilitando sus acreditaciones para recibir fondos y continuar sus diversas actividades. Hasta la fecha, se han realizado un total de 227 verificaciones; en comparación, en 2023, de enero a diciembre, se llevaron a cabo 209 verificaciones en todo el país.

Instituto Nacional de Ablación y Trasplante – INAT

Descentralización del Programa de Trasplante renales y corneas en el Departamento de Alto Paraná, en el marco de un convenio del MSPBS/INAT, y la Fundación Tesai.

Desde el inicio de este año (2024), se han realizado trasplantes renales a pacientes dializados en Alto Paraná con donantes tanto vivos como fallecidos de dicha localidad, utilizando el Hospital de la Fundación Tesai en el marco del convenio establecido. Posteriormente, se han llevado a cabo trasplantes de corneas bajo la misma modalidad. Hasta la fecha, se han realizado un total de 5 trasplantes renales y 2 trasplantes de corneas.

Sin embargo, la población beneficiada abarca a todos los pacientes en diálisis de la X Región Sanitaria (Alto Paraná), es decir, aproximadamente 269 personas.

Trasplantes realizados en el País durante el año 2024 (hasta la fecha).

En lo que va del año 2024 en el Paraguay se registran un total de 191 (ciento noventa y uno) trasplantes de órganos, tejidos y células realizados, de los cuales 98 (noventa y ocho) trasplantes fueron de corneas, 49 (cuarenta y nueve) trasplantes de médula ósea (CPH), 40 (cuarenta) trasplantes renales y 4 (cuatro) trasplantes cardíacos.

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental -SENASA

Construcción de Sistemas de Agua Potable:

En el ejercicio 2024 a setiembre se han concluido 13 sistemas, lo cual representa 18.330 beneficiarios estimados que corresponden a 4.565 hogares, paralelamente se han llevado a cabo capacitaciones y asistencia técnica especializada para las Juntas de Saneamiento, con un total de 160 eventos realizados y 2.864 participantes.



Dr. M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Construcción de Unidades Sanitarias Básicas:

En el ejercicio 2024 a setiembre se han concluido 1.581 Unidades Sanitarias Básicas, lo cual representa 6.324 beneficiarios estimados que corresponden a 1.581 hogares. Paralelamente a la construcción, se han llevado a cabo capacitaciones y asistencia técnica especializada, con un total de 299 eventos realizados y 6.559 participantes.

Obras en Comunidades Indígenas:

Se encuentra en construcción 4 macro captaciones de agua de lluvia en zona de la Patria (Dpto. de Pdte. Hayes) y Laguna Negra (Dpto. de Boquerón). A su vez se encuentra en ejecución las obras de construcción de sistemas de abastecimiento por captación de agua de río en 5 comunidades ribereñas del Departamento de Alto Paraguay que representa 15 aldeas. Simultáneamente se ha iniciado los servicios de consultoría para el apoyo comunitario y Gestión de Gobernanza de Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico para comunidades Indígenas de la Región Occidental del Chaco, con 20 eventos realizados en las localidades de la Patria y Laguna Negra, con la participación de 524 personas.

Construcción de Sistema de Alcantarillado:

Se encuentran en ejecución los sistemas de alcantarillado en las 7 ciudades con un avance del 88% al mes de setiembre del presente año. En virtud al componente de Sistema de Saneamiento, se ha logrado un porcentaje de avance de obras del 95%, del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá. A su vez, se llevan a cabo adecuaciones intradomiciliarias – Alcantarillado en las ciudades de Yhú, Pirayú y Yaguarón, un total de 452 adecuaciones. Este componente también es acompañado por el Servicio de Consultoría para la Capacitación y Asistencia Técnica Especializada a Juntas de Saneamiento durante la construcción de componentes de Sistemas de abastecimiento de Agua Potable en localidades Rurales de la Región Oriental del País.

Provisión de Agua Potable:

Operativo Agua para el Chaco y distribución, con un total de beneficiarios, 110 localidades de los Dptos. de Pdte. Hayes, Boquerón, Central y Gran Asunción, 12.069 familias, con un promedio de 49.786 personas beneficiadas, en la provisión de 6.619.500 litros de agua potable.

Cantidad de pozo perforado en el Ejercicio Fiscal 2024: 22 pozos perforados correspondientes a las distintas localidades de la Región Oriental. 18 prueba de bombeos de pozos y 44 Sondeo electro vertical para pozos a perforar.

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)

Situación epidemiológica controlada para las enfermedades de transmisión vectorial

Se ha mantenido el status de país con Corte de transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas y país libre de malaria autóctona desde el año 2018 (otorgado por la OMS/OPS). La situación de la Arbovirosis se encuentra controlada a la semana epidemiológica 47 en comparación con el año 2023, manteniéndose en periodo Inter epidémico, lo que representa el resultado de trabajos técnicos satisfactorios, articulados en las 19 zonas operativas del país, con los componentes centrales de prevención y promoción, monitoreo y acciones de control vectorial. Se ha ampliado la cobertura de distritos en el levantamiento de índice larval, del 86% en relación al año 2023. (mapa). Se ha instalado por primera vez la vigilancia de Fiebre Amarilla selvática en 10 parques nacionales del país.



Victor Bernal
Hon. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Óscar M. Brivez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Consolidación de la Vigilancia Genómica de patógenos de importancia en Salud Pública.

La Vigilancia Genómica de virus con potencial epidémico y pandémico como SARS-CoV-2, Influenza A, Mpox, Dengue y Chikungunya, ha permitido la caracterización de estos agentes durante el curso de brotes epidémicos de gran impacto en salud pública.

Caracterización genómica de agentes bacterianos y resistencia a los antimicrobianos.

La Vigilancia Genómica tiene un alcance nacional, proporcionando información crucial sobre los microorganismos circulantes en el país, que resulta clave para estudiar la transmisibilidad, severidad, eficacia de las vacunas o los tratamientos utilizados.

Gestión Normativa, de Regulación y Control de Calidad.

Se han habilitado un total de 120 Laboratorios de Análisis Clínicos en 2024

Se han otorgado un total de 172 certificados de inscripción de Productos de Diagnostico de Uso in vitro (PDIV) Participación del LCSP en catorce (14) Programas de Evaluaciones Externas de Calidad Internacionales a través de sus distintos departamentos.

El LCSP organiza el Programa de Evaluación Externa de Calidad- PEEC/LCSP, dirigida a los laboratorios del Sistema Nacional de Salud con el objeto de mejorar la Calidad de las prestaciones de los servicios, mejorar continuamente el desempeño analítico de los laboratorios participantes, además de capacitar y actualizar en forma permanente al personal de los Laboratorios. Actualmente participan del PEEC LCSP 153 laboratorios de la Red del Sistema Nacional de Salud.

La gestión normativa del LCSP tiene impacto nacional, mediante la regulación de los laboratorios públicos y privados del país, monitoreando la calidad y el desempeño de las pruebas realizadas en estos laboratorios, ofreciendo a la población garantía de los servicios requeridos.

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)

Desarrollo de Procedimientos; Formatos N° 42 al 100; Macroproceso Gestión de la Salud, Proceso; Servicio de Diagnóstico-Malaria, aprobado por Resolución S.G. N° 540/2024.

Desarrollo de Planes y Programas; Formatos N° 25 al 36 Aprobación del FODA institucional por Resolución S.G. N° 758/2024.

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC)

Desarrollo e inclusión del módulo de Certificado de Trabajo

Se implementó el módulo para la expedición de certificados laborales en formato digital, disponible a través de la intranet institucional, facilitando su acceso y reduciendo los tiempos de gestión.

Sistema de Tickets de Soporte Técnico

Se consolidó la utilización de esta herramienta, diseñada para optimizar la asistencia técnica y garantizar una respuesta ágil a los requerimientos de los funcionarios de la institución. Este sistema permite un seguimiento efectivo de cada caso. Se realizaron 535 asistencias técnicas registradas a través del Sistema de Tickets de Soporte.



M.S.P. y B.S.



[Signature]
Guillermo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sistema de Registro en Línea para Postulaciones a Becas

Se desarrolló y puso en funcionamiento un sistema destinado a gestionar las postulaciones a becas ofrecidas por la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS), dirigido exclusivamente a los funcionarios de la institución.

Mejoras en el Módulo de Evaluación para funcionarios

Se implementaron mejoras significativas en el módulo de evaluación, logrando la conexión con la base de datos de Recursos Humanos. Esto permite obtener datos personales y laborales en tiempo real, mejorando la precisión y eficiencia del proceso.

Mantenimientos Técnicos

Se completaron 431 mantenimientos preventivos a equipos informáticos para garantizar su correcto funcionamiento.

Gestión de Verificación de Especificaciones Técnicas y Dictámenes Técnicos

Se llevaron a cabo 35 verificaciones de especificaciones técnicas en cumplimiento de la Resolución S.G. N° 34/2023.

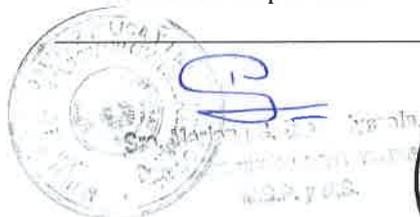
Se gestionaron 15 solicitudes de autorizaciones para la emisión de dictámenes e informes técnicos del MITIC, conforme a la Resolución MITIC N° 474/2024.

Informes Técnicos para Adjudicaciones de Llamados de Tecnologías. Se elaboraron 5 informes técnicos destinados a procesos de adjudicación relacionados con tecnologías, como parte de las solicitudes para integrar el Comité de Evaluación requerido por la Dirección Operativa de Contrataciones. Estos logros reflejan el compromiso de la Dirección de Mesa de Ayuda con la innovación, la mejora continua y la optimización de los procesos tecnológicos en beneficio de la institución y sus funcionarios.

Jornada de Capacitación sobre Sistemas de Apoyo Administrativos para la Transformación Digital del Sector Salud en Cordillera y Alto Paraná e Itapúa.

En el marco de la Hoja de Ruta: El Camino de la Transformación Digital del Sector Salud, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el uso de plataformas tecnológicas administrativas que faciliten la digitalización de los procesos y mejoren la calidad del servicio prestado a los usuarios del sistema de salud en sesiones que abarcaron los siguientes temas clave:

- ✓ Acceso a la página web del MSPBS: Orientación sobre el acceso seguro y eficiente a los recursos en línea.
- ✓ Creación de usuarios de Sistemas de Apoyo Administrativo: Guía sobre la correcta creación y manejo de perfiles de usuario.
- ✓ Importancia de la confidencialidad de contraseñas: Sensibilización sobre buenas prácticas de seguridad digital.
- ✓ Sistema de Correo Electrónico Institucional CARBONIO: Instrucción sobre la gestión y uso del correo electrónico institucional para optimizar la comunicación interna.
- ✓ Sistema de Mesa de Entrada SIMESE: Capacitación en el uso del sistema para la recepción y distribución de documentos de manera digital.
- ✓ Sistema de Información para Calendario y Asistencia Maestra (SICAM): Introducción al manejo del sistema de registro de asistencia.
- ✓ Sistema de Ticket para Soporte Técnico Informático: Explicación sobre el uso del sistema de solicitud de soporte técnico.
- ✓ Sistema de Actualización de Datos de funcionarios: Orientación sobre el procedimiento de actualización de información del personal.



Victor Bernal G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Balancé Anual de Gestión Pública | BAGP | 18



Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Esta capacitación representa un paso importante en el proceso de transformación digital del sector salud, donde la adopción de tecnologías administrativas eficientes no solo moderniza los procesos internos, sino que también contribuye a una atención al paciente más ágil y de mayor calidad.

Impacto de la capacitación: Los participantes manifestaron un mayor nivel de confianza en el uso de las plataformas tecnológicas, destacando la relevancia de las herramientas digitales en su trabajo diario. La adopción de estas soluciones tecnológicas es un pilar clave en la estrategia del gobierno para alcanzar una gestión de salud más integrada y eficiente a nivel nacional.

La DGTIC, seguirá promoviendo estas jornadas de capacitación en otras regiones sanitarias, con el objetivo de alcanzar una cobertura completa y asegurar que todos los funcionarios estén preparados para contribuir al éxito de la transformación digital del sistema de salud.

Total, de capacitados: Mas 250 funcionarios de las dependencias mencionadas en un plazo de dos semanas. Así también, estas capacitaciones se realizaron en las USF dependiente de las regiones en forma individual.

Implementación de Certificados SSL sin Costo

Contexto del logro: Antes del inicio de este periodo de gestión, la institución dependía de la adquisición de certificados SSL de pago para proteger sus comunicaciones digitales, lo que generaba un gasto recurrente y representaba un desafío presupuestario. Actualmente, gracias a la implementación de un sistema de certificados SSL gratuitos, la institución ha logrado asegurar todas sus plataformas digitales sin incurrir en costos adicionales, mejorando la protección y la confianza de los servicios.

Unidad de medida: Se ha logrado la implementación de certificados SSL en todas las plataformas web institucionales, lo que equivale a un ahorro financiero significativo. La inversión inicial fue cubierta con recursos internos de TI, sin la necesidad de destinar presupuesto del PGN a este fin, aprovechando herramientas de código abierto y servicios gratuitos.

Beneficiarios y localidad: La implementación beneficia directamente a más de 60,000 usuarios internos y externos que interactúan con los servicios digitales de la institución en la región de Asunción y en todo el país, fortaleciendo la seguridad de las transacciones y comunicaciones.

Impacto en la ciudadanía: La incorporación de certificados SSL ha aumentado la confianza de los usuarios en los servicios digitales, asegurando que la información transmitida esté protegida contra accesos no autorizados. Esto ha contribuido a una percepción más positiva y confiable de la institución, reduciendo el riesgo de ataques cibernéticos y mejorando la reputación y fiabilidad de los servicios públicos.

Acciones futuras y desafíos institucionales: Para mantener este logro, se planea actualizar y renovar los certificados de forma automatizada y explorar nuevas tecnologías de cifrado que sigan mejorando la seguridad. El desafío principal es mantener al personal capacitado en las mejores prácticas de ciberseguridad y responder rápidamente a las amenazas emergentes.

Implementación de Software de Virtualización Gratuito

Contexto del logro: Al inicio del periodo de gobierno, la institución dependía de tecnologías de virtualización con licencias de alto costo, lo cual limitaba la expansión de los servicios y la eficiencia operativa. Actualmente, la implementación de Proxmox Virtual Environment como software de virtualización gratuito ha permitido mejorar la gestión de las máquinas virtuales y optimizar los recursos disponibles.

Unidad de medida: Se ha desplegado el software de virtualización en más de 150 servidores, permitiendo la administración de más de 350 máquinas virtuales sin incurrir en gastos adicionales de licencias. Esto ha representado un ahorro estimado de USD 150,000 en licencias y costos asociados. La inversión fue cubierta mediante el uso de personal y recursos internos sin utilizar fondos del PGN.



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 19
Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Beneficiarios y localidad: Esta implementación ha beneficiado a toda la estructura de TI de la institución y a sus usuarios indirectos, que superan las 60,000 personas en el área metropolitana de Asunción y en todo el país, mediante la mejora de la disponibilidad y la continuidad de los servicios.

Impacto en la ciudadanía: La adopción de software de virtualización gratuito ha optimizado la capacidad operativa de los sistemas, garantizando una mayor resiliencia y un acceso más rápido y eficiente a los servicios digitales. Esto ha resultado en un aumento de la calidad y la rapidez de los servicios ofrecidos a la ciudadanía, al tiempo que se han reducido los costos operativos y de mantenimiento.

Acciones futuras y desafíos institucionales: Se prevé continuar con la expansión de la infraestructura virtualizada y la implementación de sistemas de monitoreo y mantenimiento proactivos para asegurar un rendimiento óptimo. Los principales desafíos incluyen la actualización constante del software y la formación continua del equipo técnico para enfrentar posibles vulnerabilidades y aprovechar nuevas funcionalidades del entorno de virtualización.

Migración Exitosa de Correo Electrónico

Contexto del logro: Antes de la migración, la institución utilizaba el sistema de correo electrónico Zimbra, que presentaba limitaciones en cuanto a escalabilidad y seguridad en la gestión de correos electrónicos. Con la necesidad de mejorar la eficiencia y robustez de la comunicación interna, se optó por migrar al sistema Carbonio, un entorno más moderno y seguro, en colaboración con la Dirección de Seguridad y la MITIC, dentro de la nube del MSPBS. Actualmente, la institución ha completado con éxito esta transición, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de las comunicaciones internas y externas.

Unidad de medida: La migración abarcó más de 2,000 cuentas de correo electrónico, lo que implicó un ahorro financiero en costos de licencias y mantenimiento, además de una mejora significativa en la seguridad y escalabilidad de los servicios. La operación se realizó sin la necesidad de financiamiento adicional del PGN, utilizando recursos y personal interno especializado en TI.

Beneficiarios y localidad: Esta migración ha beneficiado directamente a los empleados y colaboradores de la institución, así como a los usuarios que dependen de la comunicación rápida y segura. Más de 2,000 personas se han visto beneficiadas de manera indirecta en todo el país, especialmente en Asunción y las principales zonas urbanas, al mejorar la capacidad de respuesta y la seguridad de los sistemas de correo.

Impacto en la ciudadanía: El cambio a Carbonio ha fortalecido la seguridad de la comunicación institucional y ha mejorado la capacidad de la institución para responder rápidamente a las necesidades de la ciudadanía. La implementación ha garantizado un sistema de correo más estable y seguro, lo que ha resultado en una mayor eficiencia operativa y una mejor atención al público.

Acciones futuras y desafíos institucionales: La institución planea optimizar las funcionalidades de Carbonio y continuar con la implementación de medidas de seguridad adicionales para mantener la integridad de los datos y la comunicación. Los desafíos incluyen la capacitación continua del personal en nuevas herramientas y la implementación de protocolos de respuesta ante incidentes para garantizar la seguridad a largo plazo.

Implementación de Software Libre en la Infraestructura

Contexto del logro: Al inicio de este periodo de gestión, la institución dependía en gran medida de soluciones de software propietarias que implicaban altos costos de licencias y limitaciones en la personalización y escalabilidad. Para abordar estas limitaciones, se tomó la decisión estratégica de migrar y adoptar software libre en diversos aspectos de la infraestructura de TI. Actualmente, la institución ha logrado una integración considerable de soluciones de software libre, mejorando la eficiencia y reduciendo los costos operativos.



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

[Signature]
Director General
Dirección General de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Unidad de medida: La implementación ha abarcado más de 15 sistemas y plataformas críticas, desde herramientas de virtualización como Proxmox hasta sistemas de monitoreo y administración basados en software de código abierto. Esto ha generado un ahorro estimado de USD 100,000 en licencias y costos de mantenimiento anual. La adopción se realizó sin necesidad de aumentar el presupuesto del PGN, aprovechando recursos técnicos internos y programas de capacitación.

Beneficiarios y localidad: Esta implementación beneficia a todos los departamentos y unidades de la institución, mejorando la calidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos que utilizan más de 60,000 usuarios internos y externos en todo el país, con especial énfasis en las áreas urbanas de Asunción y otras ciudades principales.

Impacto en la ciudadanía: La adopción de software libre ha permitido a la institución mantener una infraestructura más flexible y robusta, lo que se traduce en servicios más eficientes y confiables para la ciudadanía. Los costos reducidos han liberado recursos que se han podido destinar a otras áreas prioritarias, y la capacidad de personalizar las soluciones ha mejorado la respuesta a las necesidades específicas de la comunidad.

Acciones futuras y desafíos institucionales: Se planifica la expansión del uso de software libre en otras áreas críticas de la infraestructura y la capacitación continua del personal para maximizar el aprovechamiento de estas herramientas. Los desafíos incluyen la necesidad de soporte técnico especializado y la actualización constante de las soluciones para mantener la seguridad y eficiencia de los sistemas.

Migración del servidor de correo institucional al MITIC

Colaboración interinstitucional: En un esfuerzo conjunto entre el MSPBS y el MITIC, se completó la migración del servidor de correo institucional hacia la infraestructura del MITIC.

Beneficios:

Mejora en la estabilidad y seguridad del servicio de correo electrónico.

Optimización de recursos tecnológicos y reducción de riesgos asociados a la gestión independiente del servidor.

Implementación de la Identidad Electrónica

Inicio del proyecto: Se puso en marcha la implementación de un sistema de identidad electrónica, comenzando con la intranet del MSPBS.

Proyección:

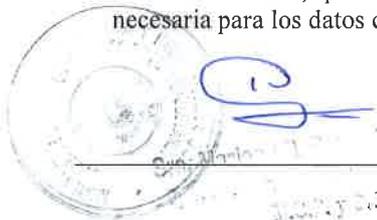
- ✓ Extensión planificada al HIS (Hospital Information System), SICIAP (Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay) y otros sistemas críticos.
- ✓ Creación de un entorno unificado y seguro para la autenticación de usuarios en los sistemas del Ministerio.

Inicio del sistema de respaldo de datos.

Primer paso hacia la protección de datos: Se implementó un sistema inicial de backup para bases de datos PostgreSQL y máquinas virtuales.

Enfoque transitorio:

- ✓ Este sistema sirve como una solución intermedia mientras se planifica la implementación de un sistema de respaldo más robusto y escalable.
- ✓ Actualmente, en colaboración con la Dirección de Infraestructura, se están migrando máquinas virtuales al entorno Proxmox, que incorpora funcionalidades básicas de backup, asegurando una protección mínima necesaria para los datos críticos.



Balace Anual de Gestión Pública BAGP 21
con. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Recepción y distribución de Equipos de Ofimática e infraestructura a los Establecimientos de Salud donados por el Gobierno de Taiwán para la transformación digital de nuestro sistema de salud.

Abastecimiento de insumos (cintas y rollos de papel) para las Farmacias que utilizan el sistema HIS en los Establecimientos de Salud del país.

Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud

Dirección de Coordinación de Hospitales Especializados

Extensión y Apoyo Logístico en Servicios de Cirugía: Aumento en jornadas quirúrgicas

Se ha extendido el horario de los días programados de cirugías en el Centro Médico Nacional Hospital Nacional de Itauguá, de lunes a sábado hasta las 19:00 hs. Además, se ha asegurado la continuidad del apoyo logístico y de recursos humanos en las Jornadas Quirúrgicas del Hospital Militar por parte del Hospital General de Barrio Obrero, proporcionando insumos, medicamentos, descartables, personal de blanco, personal de apoyo para limpieza y alimentación de comensales, esterilización de instrumentales, lavado de textiles, transporte, y toda la logística necesaria para el óptimo funcionamiento de las cirugías diarias en el Hospital Militar.

También se han llevado a cabo Jornadas Quirúrgicas Traumatológicas en el Hospital General de Luque, ofreciendo acceso universal a cirugías traumatológicas y ortopédicas para pacientes de la DIDEN, el Hospital del Trauma y otros servicios públicos.

Se programaron varias jornadas quirúrgicas pediátricas y de adultos en todas las Regiones Sanitarias con el objetivo de reducir la lista de espera de cirugías programadas acumuladas durante los años de pandemia. Estas jornadas se organizaron utilizando recursos propios de cada región y se reforzaron con cirujanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que trabajan en otros establecimientos de la red. Hasta el 18 de noviembre, se han realizado 1.897 cirugías.

Habilitación del Servicio de Resonancia Magnética Nuclear - Centro Médico Nacional Hospital Nacional de Itauguá

Desde el 20 de marzo de 2024, se ha habilitado el importante servicio de resonancia magnética nuclear en el Centro Médico Nacional Hospital Nacional de Itauguá, beneficiando a toda la población del país que acude a esta institución. Este servicio es sin costo alguno para los pacientes, facilitando así el acceso a este estudio para quienes lo requieran. Además, se ha incorporado un equipo de resonancia de 128 cortes, un equipo de Rx telecomandado contrastado, y un mamógrafo que puede realizar tomosíntesis, estereotaxia y mamografía contrastada. Estos equipos se suman a los ya disponibles, beneficiando a toda la población del país.

Creación y Restablecimientos de Servicios, Implementación de Terapéuticas Quirúrgicas

El Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu se ha convertido en el primer hospital público en ofrecer cirugías complejas de escoliosis a la población infantojuvenil, mejorando significativamente la calidad de vida de niños y adolescentes con esta condición. Además, por primera vez en el ámbito de la salud pública, se ha implementado un tratamiento especializado para pacientes con alteraciones en la talla baja, mediante la administración controlada de hormonas de crecimiento, reforzando así nuestro compromiso con una atención inclusiva y de alta calidad para todos nuestros pacientes.

En el Centro Médico Nacional Hospital Nacional de Itauguá, se han creado los servicios de oncología clínica, infectología y reumatología, con la designación de sus respectivos encargados, formalizados con la actualización del organigrama. También se ha creado el servicio de cirugía bariátrica con un equipo multidisciplinario, compuesto por cirujanos bariátricos, psicólogos, nutricionistas y psiquiatras, beneficiando a una población con necesidad de este servicio. En el Hospital General de Barrio Obrero, se ha restablecido el servicio de endoscopia digestiva para adultos y niños desde junio del año en curso, con un promedio de 30 endoscopías semanales, de las cuales al menos 10 son en pacientes pediátricos. El departamento opera de lunes a viernes, atendiendo a niños en la mañana y a adultos en la tarde.



Director G.,
Director General
M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 22



Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

Adjudicación de Servicios de Tercerización de terapias intensivas

Mediante un trabajo coordinado con la Dirección General de Administración y Finanzas a través de la Dirección Operativa de Contrataciones se lograron adjudicar 16 camas de Terapia Intensiva Neonatal y 12 Camas de Terapia Intensiva de Adultos en el sector privado en departamentos de Capital, Central y Alto Paraná con lo que aumenta la capacidad de respuesta para los pacientes requirentes de este servicio, el monto administrado por esta dirección es de unos 17.200.000.000gs.

Entrega de 65 Monitores a diferentes unidades de Terapia Intensiva.

Mediante adjudicación de la LPN 04/2024 "Adquisición de Monitores Multiparamétricos para los servicios de Terapia Intensiva – MSPBS" ID – 437.912 y su ampliación, se consiguieron mantener en funcionamiento unas 65 camas de terapia intensiva distribuidas en diferentes unidades de los siguientes hospitales, Hospital Nacional de Itauguá, Hospital General de Villa Elisa, Hospital Materno Infantil de Trinidad, Hospital General Paraguay – Corea Santa Rosa del Aguaray, Hospital General San Lorenzo de Calle'í, Hospital General Pediátrico Acosta Ñu entre otros centros.

Planificación y puesta en marcha de las Unidades de Terapia Intensiva del Gran Hospital de Coronel Oviedo, y Gran Hospital del Sur.

Esta dirección estuvo avocada desde el inicio de ambos proyectos al crecimiento del universo de terapias intensivas de los hospitales citados, instalando 20 camas de terapia intensiva de adultos en el Gran hospital de Coronel Oviedo, próxima a inaugurarse y 72 camas de terapia intensiva de Adultos, Pediátricas y neonatales en el gran Hospital del sur, aumentando de manera exponencial las camas actualmente funcionantes en ambas regiones sanitarias involucradas; así también se realizó la planificación de la adquisición de equipos biomédicos necesarios para el funcionamiento de las unidades de terapia intensiva mencionadas.

Adquisición de Equipos biomédicos para Unidades de Terapia Intensiva a través de mecanismos de cooperación Internacional.

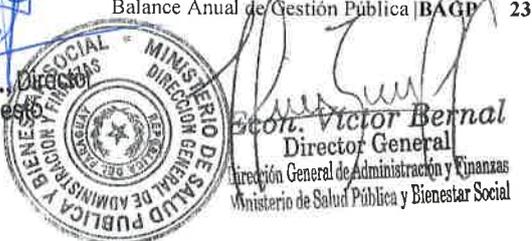
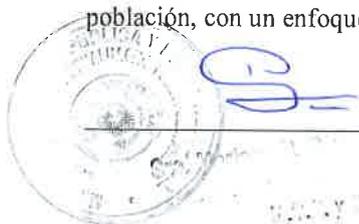
A través de fondos del Banco Mundial, y la extensiva participación de la dirección de Terapias Intensivas se pudo llegar a la adjudicación de compras de equipos Biomédicos para unidades de terapia Intensiva que ayudarán al mantenimiento y modernización de los equipos actuales con los que cuenta el MSPBS, las cantidades son 240 Monitores Multiparamétricos, 120 Camas eléctricas para Terapia Intensiva, 2 equipos de RX portátiles, 2 equipos de RX fijo, 2 Ecógrafos portátiles, 2 equipos de Ecocardiografía. Cabe destacar que el proceso duró poco más de 2 años con un intenso intercambio de información con el cooperante lo que garantiza la compra de equipos de 1ra calidad para los servicios requirentes. Este llamado actualmente se encuentra adjudicado y con firma de contrato cuya fecha de provisión máxima de estos equipos es la 2da semana de enero.

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD.

Atención integral a pacientes renales a través del sistema público de salud.

Se brinda tratamiento y acompañamiento a todos los pacientes renales, especialmente a aquellos que precisan diálisis crónica. La institucionalización de la red de cuidados integrales para pacientes nefrológicos y en diálisis crónica mejora la calidad de vida de los pacientes, permite un acceso oportuno y en sitios cercanos, y brinda seguridad en la atención mediante personal capacitado. Se ha proporcionado atención integral a 2.198 pacientes dializados crónicos, que requieren hemodiálisis tres veces por semana en los 14 centros públicos y 14 centros privados que trabajan coordinadamente con el Ministerio de Salud.

Además, se ha incorporado tecnología sanitaria avanzada para el procedimiento de diálisis crónica, incluyendo equipos automatizados. Estos avances reflejan la política de gobierno encaminada a la atención integral de la población, con un enfoque especial en los pacientes renales crónicos dentro de la red de servicios de salud.





Ampliación del horario de atención mediante la instalación del horario extendido en los servicios de salud.

Con el objetivo de aumentar la accesibilidad de la población a la red de servicios y descomprimir las consultas en urgencias en los hospitales de referencia, se ha implementado un horario extendido de atención que permite el acceso a los servicios de salud en las comunidades. Esta medida ha sido adoptada en 36 establecimientos de salud, incluyendo Hospitales Generales, Regionales y Distritales, en 16 regiones sanitarias. Las atenciones abarcan todas las especialidades, tanto troncales (medicina interna, pediatría, cirugía y gineco-obstetricia) como subespecialidades. Los horarios de atención se extienden hasta las 21:00 horas en muchos casos, brindando asistencia a pacientes complejos y realizando acciones de salud esenciales, como la vacunación en todas las edades.

Desde su implementación y hasta mediados de noviembre de 2024, más de 435.200 personas han sido asistidas en el horario extendido. Además, se ha extendido el horario en 32 Unidades de Salud de la Familia (USF) ubicadas en las regiones de Central, Itapúa, Alto Paraná y Capital, de acuerdo con los centros de referencia conforme a la RIISS. Desde su implementación en octubre de 2024, estas USF han realizado más de 13.500 consultas.

Reducción de listas de espera de cirugías de baja complejidad mediante la continuidad del Convenio interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Defensa Nacional.

El Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Defensa Nacional ha continuado desarrollándose con el objetivo de reducir las largas listas de espera para cirugías programadas de baja y mediana complejidad. Este convenio beneficia a la población de entre 19 y 60 años que se encuentra en listas de espera en diferentes establecimientos de salud y que presentan un riesgo quirúrgico ASA I y ASA II. Las cirugías incluyen hernias (inguinales y umbilicales), colecistectomías (abiertas y por CVL), eventraciones, safenectomías, flebectomías, entre otras.

En lo que va del año 2024, se han realizado cirugías a más de 1.100 pacientes bajo este convenio, logrando reducir las listas de espera y mejorando la calidad de vida de los beneficiarios. Desde su inicio en octubre de 2023, el convenio ha demostrado ser efectivo en alcanzar sus objetivos.

Distribución equitativa de especialidades médicas en la red de servicios de salud

La incorporación de médicos especialistas en los servicios de salud en todo el territorio ha mejorado la resolutivez de los problemas de salud en los sitios de origen de los pacientes y la población en general. Se ha desplegado un sistema de cobertura médica de especialidades en establecimientos de salud de todos los niveles de complejidad, mediante un análisis minucioso de las necesidades poblacionales y los servicios sanitarios. Este año, se han anexado 343 médicos especialistas a la red de servicios en 23 centros de salud, 257 hospitales regionales, 60 distritales, materno-infantiles y especializados, 56 unidades de salud de la familia y 7 centros especializados.

Esta modalidad está en pleno auge y presenta un plan de crecimiento para el año 2025, con una mayor cantidad de especialidades médicas, la incorporación de más médicos y médicas especialistas, y el trabajo de monitoreo para el intercambio de experiencias según territorio.



M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor G. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Clínicas Móviles: Llevando Salud a Cada Rincón del País

Las clínicas móviles han sido instituidas en todas las regiones del país para brindar asistencia a pacientes, realizar procedimientos y llevar a cabo actividades de promoción y prevención. Hasta finales de octubre, se han proporcionado más de 30.000 asistencias, principalmente consultas ambulatorias (85%), seguidas de procedimientos menores (7%), vacunación (5%) y otras actividades de prevención y cuidado.

Estas clínicas móviles ofrecen servicios como ecografías, electrocardiogramas, Papanicolau, colposcopia, pruebas de despistaje de Virus de Papiloma Humano y otras infecciones de transmisión sexual, así como pruebas generales de laboratorio. Su objetivo principal es alcanzar a poblaciones distantes, nuevos asentamientos, urbanizaciones desorganizadas o áreas sin establecimientos de salud, incorporándose al trabajo en red con los servicios de cabecera para conformar un flujograma de derivación y recepción de pacientes, asegurando apoyo en todas las instancias y complejidades.

Implementación del Sistema de Protección Social (SPS) - Distritos Priorizados

En el marco del Sistema de Protección Social (SPS), se ha consolidado el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud mediante redes integradas. El objetivo de esta implementación es reforzar los modelos de atención, gestión y gobernanza para asegurar una atención integral e integrada, centrada en la persona, la familia y la comunidad, con énfasis en la salud materno-infantil y la tercera edad, considerando género e interculturalidad.

Se han establecido estrategias de intervención para lograr la protección social de toda la población, especialmente las más vulnerables, beneficiando a 1.435.330 habitantes en 22 distritos distribuidos en 7 departamentos del país. Para garantizar el acceso universal, se han definido dos líneas de acción: apoyar la implementación de la RISS en Paraguay y establecer criterios para instalar y habilitar nuevas USF y recategorizar los servicios de primer nivel de atención existentes.

Para el primer objetivo, se ha afianzado el sistema de RISS, involucrando a 178 servicios de salud, incluyendo hospitales, centros de salud, puestos de salud y unidades de salud de la familia. Además, se ha ampliado y extendido el horario de atención en 28 USF de los distritos priorizados, beneficiando a poblaciones de difícil acceso y alta densidad poblacional, con 4.548 consultas y 24 casos referidos hasta la fecha. Para el segundo objetivo, se está trabajando en la reconversión de 35 servicios de salud y la incorporación de equipos de salud de la familia, aumentando la cobertura de atención a la población de los distritos priorizados al 41%. A mediano plazo, se planea la construcción de 38 nuevas unidades de salud, incrementando la cobertura total al 52%.

Fortalecimiento del Programa Nacional de Salud Ocular

A nivel nacional, se realizaron 75.361 atenciones oftalmológicas, 1.075 cirugías de cataratas y 621 cirugías menores. De estas atenciones, 8.968 correspondieron al Sistema de Atención Itinerante, beneficiando a 3.703 personas en los 22 Distritos Priorizados del Sistema de Protección Social. Además, se distribuyeron 2.970 lentes a lo largo del año.

El Programa Hambre Cero, uno de los 7 pilares de salud, brindó cobertura en un plan piloto en Misiones, Alto Paraná y Caaguazú, realizando tamizajes de agudeza visual a 610 niños desde el nivel inicial hasta el 9no grado. De estos, 85 niños recibieron una evaluación oftalmológica completa. El programa tiene previsto expandirse en 2025 a todas las instituciones educativas involucradas en el Programa Hambre Cero en las Escuelas.

Aumento del Porcentaje de Población Censada en relación a la Programada

En lo que respecta a Atención Primaria de la Salud, se contaba en agosto del año 2023 con un total de 2.784.125 personas censadas por los Equipos de Salud de la Familia, siendo la meta para el año 2024 de 2.824.094, se ha alcanzado actualmente 2.879.959 personas censadas, (95.834 más que el año 2023).

La población beneficiada corresponde a las 18 Regiones Sanitarias llegando a 261 distritos de los 263 existentes a nivel nacional. De esta manera se logra que cada día la estrategia de Atención Primaria de Salud llegue a cada rincón del país contribuyendo a la mejora del acceso a los servicios de salud.



Aumento de la cobertura poblacional del Primer Nivel de Atención.

En agosto de 2023, Paraguay contaba con 919 Unidades de Salud de la Familia (USF), que atendían a una población censada de 2.784.125 personas, lo que representaba una cobertura del 37% de la población proyectada por el INE para 2022. Con los nuevos datos poblacionales del INE 2024 y la construcción de 18 nuevas USF, el total de USF aumentó a 937, lo que incrementó la cobertura poblacional al 47%. Actualmente, 2.879.959 personas están adscritas al territorio social de las USF a nivel nacional.

Dirección General de Vigilancia de la Salud

Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia antimicrobiana, enfermedades vectoriales, y las transmitidas por agua y alimentos.

El 100% de las regiones sanitarias del MSPYBS, implementaron el sistema electrónico de Registro Nacional de Síndrome Coronario Agudo en Paraguay (RENASCA-PY).

Aprobación y publicación de 4 documentos normativos y estratégicos de enfermedades no transmisibles:

- <https://dvent.mspbs.gov.py/boletin-nro-5/>
- <https://dgvs.mspbs.gov.py/informes-anuales2/>

Puestos de control de frontera terrestre cuentan con Planes de Emergencia en Salud Pública aprobados y/o actualizados.

Entrenamiento en epidemiología de campo nivel inicial e intermedio al personal de salud de todos los niveles del sistema de salud.

- <https://dgvs.mspbs.gov.py/frontline-arranco-el-primer-entrenamiento-en-epidemiologia-de-campo-con-enfoque-en-una-salud/>
- <https://dgvs.mspbs.gov.py/frontline-egresa-primera-cohorte-conjunta-entre-paraguay-y-brasil/>
- <https://dgvs.mspbs.gov.py/bogota-fue-escenario-del-primer-taller-subregional-para-america-del-sur/>

Integración de formularios electrónicos de virus respiratorios (vigilancia universal y centinela).

Dirección General de Promoción de la Salud

Impacto de la Estrategia de Municipio Saludable en Paraguay

La estrategia de Municipio Saludable ha sido implementada en 246 municipios de Paraguay, alcanzando a aproximadamente 5.800.000 habitantes. Esta iniciativa ha tenido un significativo impacto en el desarrollo de la salud integral de las comunidades beneficiadas.

Impacto de la Estrategia de Escuela Saludable en Paraguay

La estrategia de Escuela Saludable ha sido implementada en 1.038 instituciones educativas de Paraguay, impactando directamente en 257.840 escolares e indirectamente en 1.289.200 personas en las 18 regiones sanitarias del país. Esta iniciativa ha contribuido significativamente al bienestar y desarrollo integral de las comunidades educativas.



M.S.P. y B.S.



Dr. Jorge A. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Implementación de la Estrategia Centro Laboral Saludable en Paraguay

La estrategia Centro Laboral Saludable incluye una Guía de Implementación y ha sido socializada y sensibilizada en 15 empresas. Esta iniciativa beneficiará a las comunidades laborales, incluyendo colaboradores, directivos y vecinos del centro laboral, en diferentes regiones sanitarias del país.

Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA

Capacitación sobre Manejo de Residuos Hospitalarios.

738 personas han sido capacitadas en el Manejo de Residuos Hospitalarios, de manera presencial en las Regiones Sanitarias de Guairá, Caaguazú y Canindeyú, mientras que la modalidad virtual se implementó a través de la Plataforma del Instituto Nacional de Salud, cubriendo así todo el Sistema de Salud a nivel nacional. Esta formación incluyó a profesionales sanitarios y administrativos, auxiliares administrativos, técnicos y personal de apoyo, contando con el acompañamiento y compromiso de las autoridades responsables de los Establecimientos de Salud, con el objetivo de reducir los posibles riesgos ambientales y su impacto en la salud de la población.

Registro de Generadores de Residuos Hospitalarios

Se ha logrado el Registro de 198 Establecimientos de Salud. Este resultado implica no solo el control de la gestión de los residuos sino también promover e incorporar la cultura de la adecuada clasificación de los residuos considerados bioinfecciosos o de riesgos biológicos por sus características a fin de reducir posibles riesgos en la salud y el ambiente, tanto dentro de un Establecimiento de Salud, como en la comunidad en general.

Inclusión de establecimientos de salud al servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos bioinfecciosos y afines:

Se ha realizado la inclusión de 240 nuevos establecimientos de salud en distintas regiones sanitarias del país, esto se dio dentro del contexto de la gestión de residuos bioinfecciosos y afines generados por los Establecimientos de Salud, para lo cual se ha trabajado en la ampliación de la cobertura del servicio de recolección y disposición final de dichos residuos, logrando que un mayor número de instituciones de salud cumplan con las normativas ambientales y sanitarias vigentes.

Dirección General de Información Estratégica en Salud – DGIES

Aumento del 15% en Consultas Médicas: Beneficiando a Más de 3 Millones de Paraguayos en 2024

En los primeros 10 meses del año 2024, en comparación interanual con el mismo periodo de 2023, se ha registrado un aumento del 15% en las consultas, pasando de 12,261,180 a 14,074,670. Este incremento ha beneficiado a un total de 3,094,929 personas en todo el país, cubriendo al 51% de la población paraguaya, según los resultados del censo de 2022.

Mejora en la Expedición de Certificados

A través de la actualización del Decreto Presidencial que crea el Consejo Nacional de Estadísticas Vitales, beneficiará a 100 mil nacimientos y proporcionará datos oportunos de 40 mil defunciones. Este logro permitirá una gestión más eficiente y precisa de las estadísticas vitales en Paraguay.

Este consejo, con carácter interinstitucional, incluye al Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, Ministerio de Niñez y Adolescencia, Ministerio Público y el Instituto Nacional de Salud, bajo la presidencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Su primer objetivo es la expedición digital de certificados de nacido vivo y defunción, fortaleciendo el Sistema de Información para las Estadísticas Vitales y mejorando significativamente los servicios de salud y la toma de decisiones basadas en datos confiables.



S
Diana B. Diaz Nivarola, Jefa
Control y Evaluación, presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
X. Brites G., Directora
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 27

[Signature]
Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VICEMINISTERIO DE RECTORÍA Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Conformación del Comité Técnico Clima y Salud

La conformación del Comité Técnico Clima y Salud, bajo la coordinación del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud, responde a la necesidad de formalizar una estructura que aborde la línea programática sobre cambio climático y salud dentro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El objetivo es preparar y consolidar políticas y programas sobre el clima y su incidencia en la salud humana, incorporando temáticas propias del sector salud con planes de adaptación específicos, reconociendo vulnerabilidades y riesgos para la salud sensibles al clima que estén operativos.

La Resolución S.G. N.º 396 establece la conformación del comité técnico clima y salud, bajo la coordinación del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La población paraguaya se beneficiará a través de la ejecución de planes de adaptación a cambios climáticos, con el fin de reducir los riesgos a la salud de las enfermedades relacionadas con el clima. Se espera una mejora en la calidad de vida de la población mediante la promoción de un entorno saludable, el desarrollo de servicios de salud resilientes al clima y la implementación de políticas de salud equitativas e inclusivas.

Plan Nacional de Salud y Clima: Enfrentando el Cambio Climático para Proteger la Salud

El Plan Nacional de Salud y Clima del MSPYBS es un instrumento de planificación que define las acciones a ser realizadas por el sector salud para enfrentar los efectos del cambio climático en la salud humana en diferentes ámbitos. El cambio climático representa una amenaza para la salud pública mundial, y Paraguay no escapa a ello. En este contexto, el MSPYBS establece el Plan Nacional de Salud y Clima, que representa el marco conceptual y los lineamientos para la adaptación al cambio climático a nivel nacional en el ámbito de la salud. Este plan articula las acciones de adaptación de las diferentes dependencias del MSPYBS comprometidas en el Plan Nacional de Cambio Climático del Paraguay, para los sectores definidos como prioritarios.

Creación del Equipo de Investigadores en Salud Escolar

La Resolución N.º 190/2024 establece la creación y conformación del equipo interinstitucional de investigadores para la realización de estudios en el ámbito de la salud escolar en instituciones educativas oficiales del país, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencias. El entorno escolar puede influir significativamente en el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Se considera propicio para abordar estilos de vida y apoyo a la salud mental, ya que la educación puede favorecer el desarrollo de competencias, valores y actitudes que contribuyan a una vida saludable. La educación para la salud puede ser un motor de cambio social para mejorar la calidad de vida de los escolares. Por lo tanto, conocer el contexto para luego intervenir es clave para iniciar un proceso de cambio.

La comunidad académica, incluyendo directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo a nivel nacional, se beneficiará de esta iniciativa. Las intervenciones en el entorno escolar tienen un gran impacto, ya que la escuela prioriza una formación para la vida, promoviendo que los estudiantes participen e influyan de forma positiva en el mundo que les rodea y tomen decisiones inteligentes y saludables en el ámbito de la salud. Todos estos aspectos influyen en su vida, en la escuela y en la comunidad.



*Anna B. Díaz Rivarola, Jefa
Control y Evaluación, resupuestado
M.S.P. y B.S.*



*Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.*



*Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

Innovación Tecnológica en la Gestión: Implementación del SICAM

La implementación del Sistema de Información para Calendario y Asistencia Maestra (SICAM) es una innovación tecnológica dentro de las tecnologías de información del MSPBS. Este sistema permite una gestión organizada y efectiva de las salas de reunión, con registro automático de asistencias de participantes a través de códigos QR y un repositorio de resúmenes de reuniones (minutas). El sistema ha sido implementado y es utilizado por todas las direcciones del MSPBS, con una disponibilidad actual de 8 salas de reuniones.

Todas las direcciones del MSPBS se benefician directamente de este sistema, mientras que la ciudadanía se beneficia de forma indirecta. El uso de salas adecuadas y disponibles para reuniones donde se toman decisiones importantes, como la programación de actividades comunitarias a través de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) Arbovirosis, las reuniones del Fondo Nacional de Recursos Solidarios para la Salud (FONARESS) que financia la atención médica de pacientes con patologías de alta complejidad y costo, y reuniones con organizaciones civiles, entre otros, tiene un impacto positivo en la ciudadanía.

Coordinación y Planificación en la Lucha contra las Arbovirosis

La coordinación, a cargo del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud, de las reuniones de trabajo de análisis, planificación y ejecución de acciones para la lucha contra las arbovirosis se realiza a través de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI). La EGI-arbovirosis es un modelo metodológico para la prevención y control de las arbovirosis. Su carácter integrado y multidisciplinario es de gran utilidad para prevenir y organizar la respuesta ante situaciones de brotes, epidemias y en los períodos inter epidémicos. La EGI-Arbovirosis contempla siete componentes claves, con sus respectivas direcciones responsables, además de un área de Coordinación, a cargo del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud.

En 2024, se realizaron 24 reuniones con la coordinación del viceministro de Rectoría y la participación de las 7 direcciones que forman parte de los componentes claves, registradas en minutas con las acciones de intervención propuestas y control de implementación. La población del país se beneficia de estas acciones, ya que se reduce la carga de las enfermedades ocasionadas por Arbovirus a través del trabajo intersectorial y multidisciplinario para intervenciones eficientes y oportunas. Los servicios de salud están preparados para una atención adecuada y oportuna a las personas con enfermedades agudas o crónicas asociadas a Arbovirus. Además, se promueve la participación ciudadana para la lucha contra los vectores que propagan las arbovirosis a través de la movilización social.

Fortalecimiento del Acceso Equitativo a la Salud: Tamizaje en Centros Penitenciarios

El tamizaje para la detección temprana de tuberculosis e infecciones de transmisión sexual (ITS) en personas privadas de libertad al ingreso del Centro Penitenciario de Reinserción Social Minga Guazú es una iniciativa clave para reducir la carga de estas enfermedades. Con el objetivo de disminuir la incidencia de tuberculosis, VIH, sífilis, hepatitis B y C, se realizó un trabajo coordinado con el Ministerio de Justicia para la detección temprana y el tratamiento oportuno de estas enfermedades al ingreso de los centros penitenciarios.



Dra. Mariana B. Díaz Ilvarota, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación, reasupuesto
M.S.P. y B.S.



Orlando M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dcon. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Fortalecimiento en la Prevención de Complicaciones de Accidente Cerebrovascular (ACV)

La implementación del Código Ictus en seis hospitales y la capacitación de profesionales de la salud en 14 regiones sanitarias ha sido un paso crucial en la prevención de complicaciones de ACV. El Código Ictus se implementó en el Hospital General de Luque, el Hospital Nacional de Itauguá, el Hospital Regional de Coronel Oviedo y el Hospital Regional de Encarnación, con el sistema de Tele ictus integrado con el Hospital de Clínicas. Próximamente, se implementará en el Hospital Regional de Ciudad del Este y el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero.

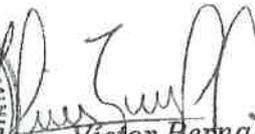
Además, se realizaron jornadas de capacitación virtuales y presenciales, con la participación de 1.146 profesionales. A través de la plataforma del INS, se llevó a cabo el Curso de Capacitación Código Ictus para los profesionales de la salud que intervienen en el proceso de atención, incluyendo a SEME y APS, en 14 regiones sanitarias (Central, Capital, Cordillera, Villa Hayes, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, San Pedro, Amambay, Concepción, Guaira, Misiones, Pilar, Boquerón). También se realizaron actividades de prevención y concienciación del ACV por el Día Mundial del ACV.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Control y Evaluación de Insumos
M.S.P. y B.S.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Atención a la Salud

I	001	14	Hospital/Regiones Sanitarias	Atención a la Salud										
				Cantidad				Total de Partos		Total de Kits de Partos entregados				
				Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica		
			Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes	-	60.632	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	001	01	Servicios de Atención Primaria de la Salud	1.163.133	5.312.805	-	-	350	-	-	-	-	-	-
02	002	01	Servicios de Atención Integral a la Población de Concepción	91.816	450.100	8.873	634	1.392	625	1.362	625	634	-	-
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	89.093	380.097	7.961	187	1.207	740	1.207	740	187	-	-
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Población de Corfiliera	118.300	577.572	6.661	-	1.405	859	1.405	859	-	-	-
02	002	04	Serv. de Aten. Int. a Población de Curuzú	43.393	506.919	8.636	441	642	675	642	675	441	-	-
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú	301.262	624.960	16.263	1.461	2.201	1.028	2.309	1.096	1.491	-	-
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapá	96.909	199.023	6.759	166	807	538	813	548	173	-	-
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	153.605	697.470	22.895	913	2.086	2.318	2.086	2.318	913	-	-
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	63.451	498.790	12.698	234	407	598	407	598	234	-	-
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	84.958	453.284	9.362	528	700	528	700	528	528	-	-
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraná	451.512	1.584.883	26.139	8.356	4.131	5.525	4.131	5.525	8.356	-	-
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central	125.401	355.541	681	-	80	-	69	-	-	-	-
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Ñeembucú	32.059	318.245	3.561	125	124	308	-	-	-	-	-
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	117.110	362.311	9.571	324	1.135	417	1.135	417	324	-	-
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	116.109	248.996	7.197	317	1.078	512	1.133	493	248	-	-
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pde. Hayes	72.831	3.952.000	5.815	123	556	352	556	352	123	-	-
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	16.754	46.026	2.531	66	491	154	491	154	66	-	-
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraguay	13.789	91.917	1.184	34	111	22	111	22	34	-	-
02	002	18	Serv. de Aten. Int. a Población de la Capital	356.407	360.718	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	16.393	67.171	399	-	160	9	160	9	-	-	-
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obispo	23.433	331.131	17.737	62	347	465	358	447	105	-	-
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ita	40.723	475.677	833	34	52	96	52	96	-	-	-
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itaugua	26.564	432.638	528	780	64	26	64	26	422	-	-
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	22.070	356.948	19.373	435	631	653	686	572	-	-	-
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby	39.449	234.795	3.954	214	577	192	577	192	214	-	-
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	154.991	257.962	4.174	5.352	829	451	752	480	-	-	-
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	37.089	250	3.841	287	440	404	440	404	287	-	-
02	002	27	Serv. de atención Integral a la Pobl. en el H. Pediatrico	19.707	263.152	13.907	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	28	Serv. de Aten. Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional	19.007	370.355	38.109	-	1.211	1.350	-	-	-	-	-
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del Aguiar	16.691	85.989	5.149	186	793	477	793	477	186	-	-
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	38.737	235.172	3.770	87	234	245	234	245	-	-	-
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Fdo de la Mom	73.439	181.729	1.066	251	303	216	303	216	251	-	-
02	002	32	Serv. de aten. Int. a Población en el H. Limpio	43.054	312.795	3.038	135	619	377	619	377	135	-	-
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	29.637	176.931	1.923	86	322	432	317	450	107	-	-
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Cipitá	168.708	266.396	3.168	141	679	576	679	576	141	-	-
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	43.111	185.103	2.004	11	334	274	334	275	11	-	-
02	002	37	Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G.Sc	189	19.884	315	-	-	-	-	-	6.013	-	-
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	-	52.890	5.230	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	39	Atención a Poblac. Prog. Nac. Prev. Cardiovascular	-	32.916	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	40	Atención Int. en Salud Respiratoria - INERAM	-	91.023	3.132	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	41	Atención de Poblac. con Enferm. Infecciosas - IMT	10.578	119.117	2.077	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	42	Atención a la Población Con enfermedades Oncológicas - INCAN	-	95.332	24.839	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	43	Atenc. de Poblac. C/ Enferm. Oncolog. de Cuello Uterino	-	355	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	-	2.635	31.047	695	-	-	-	-	-	-	-
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	-	31.703	588	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma	577	176.401	8.580	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	-	8.956	2.364	-	-	-	-	-	-	-	-
02	002	50	Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo	45.635	209.012	5.890	22.107	1.498	1.812	1.498	1.812	22.107	-	-
02	002	51	Atención Integral a Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya.	7.411	40.082	3.526	275	257	1.385	-	-	-	-	-
02	002	52	Atención Integral a Población Mat. Inf. Sim. Trinidad	29.626	126.253	1.429	233	585	470	615	483	218	-	-
02	002	58	Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Distrital de Aregua	5.000	199.257	499	25	96	119	96	119	-	-	-
TOTALES:				4.469.691	22.522.299	369.276	45.305	28.934	25.228	27.134	22.206	43.949		

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Dr. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dirección de Control y Evaluación, Bienestar
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor G. Brites G., Director
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Número de camas**

					Número de camas por Dependencia y Complejidad			
					CAMAS			
Región Sanitaria u Hospital					Internación Normal	Unidad de Terapia Intensiva		TOTAL
						Niños	Adultos	
02	002	01	Servicios de Atenc. Integral a la Poblacion de Concepcion		211	0	6	217
02	002	02	Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro		321	0	4	325
02	002	03	Serv. de Aten. Integ. a la Poblacion de Cordillera		247	0	8	255
02	002	04	Serv. de Aten.Int. a Población de Guairá		152	0	6	158
02	002	05	Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú		242	6	8	256
02	002	06	Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapá		165	0	7	172
02	002	07	Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa		548	14	18	580
02	002	08	Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones		209	4	14	227
02	002	09	Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari		347	0	8	355
02	002	10	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraná		426	14	30	470
02	002	11	Serv. de Aten. Int. a Población de Central		45	0	0	45
02	002	12	Serv. de Aten. Int. a Población de Ñemebucu		68	0	0	68
02	002	13	Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay		130	0	8	138
02	002	14	Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú		134	0	4	138
02	002	15	Serv. de Aten. Int. a Población de Pdte. Hayes		128	6	8	142
02	002	16	Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón		57	0	0	57
02	002	17	Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraguay		480	0	0	480
02	002	19	Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta		34	0	0	34
02	002	20	Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero		87	3	0	90
02	002	21	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá		39	0	0	39
02	002	22	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itaugua		22	0	0	22
02	002	23	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque		162	9	24	195
02	002	24	Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby		48	0	0	48
02	002	25	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo		77	16	7	100
02	002	26	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa		68	8	6	82
02	002	27	Serv. de atención Integral a la Pobl. en el H. Pediatrico		147	40	0	187
02	002	28	Serv. de Aten.Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional		562	35	108	705
02	002	29	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del aguay		104	4	4	112
02	002	30	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré		72	8	0	80
02	002	31	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.Fdo de la Mora		37	0	0	37
02	002	32	Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Limpio		91	0	0	91
02	002	33	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta		40	0	0	40
02	002	34	Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capiatá		50	0	0	50
02	002	35	Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.		48	0	0	48
02	002	37	Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G. Sc.		24	0	0	24
02	002	38	Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge		67	0	12	79
02	002	40	Atencion Int. en Salud Respiratoria - INERAM		204	12	24	240
02	002	41	Atencion de Poblac. Con enferm. Infecciosas - IMT		60	6	6	72
02	002	42	Atencion a la Población Con enfermedades Oncologicas - INCAN		101	0	0	101
02	002	44	Atenc. Int. del Quemado - CENQUER		26	4	5	35
02	002	45	Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones		52	0	0	52
02	002	47	Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma		153	8	28	189
02	002	49	Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico		208	0	0	208
02	002	50	Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo		48	32	12	92
02	002	51	Atención Integral A Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya.		16	4	0	20
02	002	52	Atención Integral A Población Mat. Inf. Stma. Trinidad		16	9	0	25
02	002	58	Servicios de Atención Integral a la Poblacion del Hospital Distrital de Aregua		16	0	0	16

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola,
Dpto. de Control y Evaluación,
M.S.P. y B.S.



Sra. Verónica Brites de Brites,
Dirección de Presupuestos,
M.S.P. y B.S.



Dr. Victor Bernal,
Director General,
Dirección General de Administración y Finanzas,
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Servicios Hospitalarios**

Servicios Hospitalarios por Actividades. Año 2024												
Servicios	Ingresos	Egresos						Días de Internación		Días - Camas		
		Total	Vivos	% vivos	Fallecidos	% Fallec.	Tasa Mort.Hosp.	Días	Promedio	Disponibles	Ocupadas	% Ocupación
Clinica Médica		52.903	50.014	95%	2.889	5,5%	4,5	332.173	6,3	524.880	332.173	63%
Gineco Obstetrica		68.371	68.346	100%	25	0,0%	0,0	269.027	3,9	466.200	269.027	58%
Clinica Quirúrgica		37.747	37.042	98%	705	1,9%	1,1	158.965	4,2	204.840	158.965	78%
Pediatría		40.373	40.268	100%	105	0,3%	0,2	174.580	4,3	366.120	174.580	48%
Ortopedia y traumatología		9.423	9.413	100%	10	0,1%	0,0	42.906	4,6	69.120	42.906	62%
Terapia		4.718	2.629	56%	2.089	44,3%	3,3	62.780	13,3	194.760	62.780	32%
Neonatología		7.816	7.661	98%	155	2,0%	0,2	61.145	7,8	64.480	61.145	95%
Otros Servicios		31.245	29.096	93%	2.149	6,9%	3,4	216.095	6,9	382.320	216.095	57%
TOTAL	0	252.596	244.469	97%	8.127	3,2%	12,8	1.317.671	5,2	2.272.720	1.317.671	58%

Fuente: MSP y BS/DIGIES. Sistema de Egreso Hospitalarios

Datos provisorios.

➤ **Mortalidad Infantil**

Mortalidad Infantil (*)							
Paraguay (Tasa Registrada x 1.000 nacidos vivos). Año Base							
Años	Nacidos vivos	Neonatal		Infantil		< 5 años	
		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Año Base	76.477	654	8,6	968	12,7	1227	16,0
Año Informado (**)	2024						

(*) Indicar año Base e Instrumento de Planificación o Fuente

(**) Indicar el año

Indicar:

Neonatal: hasta cuántos días de nacimiento se considera. Ejem.: 27 días o menos

Post Neonatal: desde y hasta qué día o año de nacimiento se considera

Infantil: desde y hasta qué día o año de nacimiento se considera



Mariana B. Díaz Rivarola
Dpto. de Control y Evaluación y Resúmenes
M.S.P. y B.S.



Diego S. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Mortalidad Materna**

Mortalidad Materna ^(*)						
Paraguay (Razón Registrada x 100.000 Nacidos Vivos). Año Base e						
Departamento	Año Base 2022			Año Informado 2024		
	Nacidos Vivos	Nº	Razón	Nacidos Vivos	Nº	Razón
Concepción	3.792	3	79,1	2.983	4	134,1
San Pedro	6.678	8	119,8	4.830	4	82,8
Cordillera	3.997	5	125,1	3.023	0	-
Guairá	2.594	5	192,8	1.918	1	52,1
Caaguazú	7.748	7	90,3	5.827	2	34,3
Caazapá	2.399	0	0,0	1.732	1	57,7
Itapúa	6.642	5	75,3	4.969	0	-
Misiones	1.707	3	175,7	1.219	0	-
Paraguarí	2.509	3	119,6	1.996	1	50,1
Alto Paraná	12.906	17	131,7	10.583	9	85,0
Central	29.838	14	46,9	23.828	13	54,6
Ñeembucú	759	0	0,0	591	1	169,2
Amambay	2.651	5	188,6	2.075	3	144,6
Canindeyú	3.478	1	28,8	2.605	3	115,2
Pdte. Hayes	2.205	4	181,4	1.705	5	293,3
Boquerón	1.666	2	120,0	1.171	1	85,4
Alto Paraguay	334	1	299,4	252	0	-
Capital	6.312	5	79,2	5.180	2	38,6
Extranjero	104	0	0,0	91	0	-
Total a Nivel País	98.319	88	89,5	76.578	50	65,3

(*) Indicar año Base e Instrumento de Planificación o Fuente

(**) Indicar el año

Fuente: MSP y BS/DIGIES. Sub Sistema de Información de Estadísticas Vitales

Datos provisorios.



Dra. Marlana B. Díaz Rivarola
Dpto. de Control y Evaluación de Resultados
M.S.P. y B.S.



Osvaldo A. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dicón. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➤ Unidad de Salud de la Familia (USF)

Cantidad de USF instaladas Número de Personas y consultas atendidas					
Departamento	USF Instaladas (desde su implementación hasta el 2024)	Personas Atendidas	Consultas realizadas	Hombres 15 y + años	Mujeres > 15 años
Concepción	52	115.413	360.609	30.335	37.578
San Pedro	77	220.389	484.961	85.020	83.588
Cordillera	45	156.762	257.222	21.670	35.676
Guairá	56	191.582	357.216	48.189	48.479
Caaguazú	69	221.131	400.763	29.171	58.142
Caazapá	51	120.798	247.464	32.311	38.196
Itapúa	72	337.674	495.787	26.426	52.689
Misiones	36	79.449	199.360	20.110	27.734
Paraguarí	54	119.882	283.953	32.906	34.293
Alto Paraná	111	407.073	556.342	43.432	72.976
Central	151	450.676	746.233	47.922	95.457
Ñeembucú	25	41.070	132.413	17.276	21.106
Amambay	22	83.340	146.502	9.475	14.372
Canindeyú	49	213.318	311.424	25.363	34.404
Pdte. Hayes	21	62.274	121.282	8.958	15.786
Boquerón	15	25.953	63.490	5.205	7.297
Alto Paraguay	8	13.731	30.148	4.495	5.486
Capital	33	83.696	212.494	11.392	25.949
Total a Nivel País	947	2.944.211	5.407.662	499.656	709.207



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola
Directora de Control y Evaluación



Sra. Osvalda M. Brites G., Directora
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Sr. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Instituciones del MSP y BS según Tipo**

Instituciones del MSPyBS según Tipo											
Departamento	H.R	H.G	H.D	C.S	P.S	DISP.	H.E	C.E	H.M.I	USF	Total Abiertos
Concepción	1	0	1	4	10	6	0	0	1	52	75
San Pedro	1	0	2	6	58	0	1	0	0	76	144
Cordillera	1	0	3	10	12	0	1	0	0	45	72
Guairá	1	0	1	8	19	0	0	0	0	56	85
Caaguazú	1	1	4	5	17	1	0	0	0	64	93
Caazapá	1	0	2	7	9	0	0	0	0	51	70
Itapúa	1	0	5	9	38	0	2	0	1	71	127
Misiones	1	0	2	1	17	0	0	0	0	36	57
Paraguari	1	0	4	9	25	0	0	1	0	50	90
Alto Paraná	1	0	4	7	25	1	0	1	0	111	150
Central	0	4	8	7	17	0	4	4	1	151	196
Ñeembucú	1	0	1	0	47	0	0	0	0	25	74
Amambay	1	0	2	0	2	0	0	0	0	22	27
Canindeyú	1	0	1	2	32	2	0	0	0	49	87
Pdte. Hayes	1	0	1	3	18	0	0	0	0	21	44
Boquerón	1	0	0	1	13	5	0	0	2	15	37
Alto Paraguay	1	0	1	2	9	4	0	0	0	8	25
Capital	0	2	0	10	12	0	10	4	4	33	75
Total a Nivel País	16	7	42	91	380	19	18	10	9	936	1528

H.R: Hospital Regional

H.D: Hospital Distrital

C.S: Centro de Salud

P.S: Puesto de Salud

Disp.: Dispensario

H.E: Hospital Especializado

C.E: Centro Especializado

H.M.I: Hospital Materno Infantil

H.G: Hospital General

USF: Unidad de Salud de la Familia



Sra. Mariana B. Díaz Rivarolo
Dpto. de Control y Evaluación de Recursos
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE**

FONACIDE			
Descripción	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Servicios Personales:	12.410.885.309	2.133.757.682	Pago de salarios de funcionarios personal de blanco (Hospital Psiquiátrico, Hogar San Francisco), administrativo a funcionarios de la Dirección Nacional de Salud Mental
Servicios No Personales	5.075.576.105	2.133.757.682	<p>Pago de viáticos a funcionarios que realizan asistencia psiquiátrica y psicológica con entrega de medicamentos a los usuarios de salud mental en las distintas ciudades del interior del país, mantenimiento y reparaciones edilicias del hospital psiquiátrico, servicio de limpieza tercerizada de la DNSM y alquileres de edificio de la sede de la Dirección Nacional</p> <p>Mantenimiento Hospital Materno Infantil de San Pablo - Hospital Regional de San Juan Bautista</p> <p>Pagos por mantenimiento y reparaciones edilicias del INCAN, como así también para pago de servicio técnico y profesional para los equipos de aceleradores y braquiterapia</p>
Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	313.652.381.168	281.075.036.276	<p>Pago adquisición de resmas de papel para la DNSM y adquisición de medicamentos para usuarios de la dirección nacional de salud mental</p> <p>Pagos por adquisición de medicamentos oncológicos para el INCAN y otros centros oncológicos de los siguientes: cabazitaxel 60 mg, filgrastim 300 mg, bleomicina 15 ui - carboplatino 450, cisplatino de 50 mg y letrozol 2,5 mg, bleomicina 15 ui - carboplatino, doxorubicina - fluorocilo-leucovorina - oxaliplatino, pertuzumab 600mg + trastuzumab 600 mg, ácido zoledronico 4 mg - anastrozol 1 m, dacarbacina 200 mg y gemcitabina 1 mg p., enzalutamida 40 mg, acetato de leuprolide 22,5, paclitaxel 100 mg, erlotinib 150 mg, clorhidrato de morfina 10 mg, dexametasona 8 mg, ácido zoledronico 4 mg - anastrozol 1 m, rituximab 500 mg</p> <p>Reactivos y Gases Medicinales para los Servicios de Salud a Nivel País</p> <p>Medicamentos para los Servicios de Salud a Nivel País</p>
Inversión Física	15.855.489.317	86.283.000	Utilizados para la provisión de muebles y enseres para el equipamiento de la Dirección Nacional de Salud Mental
Otras Transferencias al Sector Público y a Organismos Regionales	3.426.459.419	3.426.459.419	Servicio Tercerizado de Limpieza para hospitales - Servicio Tercerizado de Vigilancia y Seguridad - Servicio Provisión de alimentos- Mantenimiento y reparación de Ambulancias- De Edificios

Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.
Fuentes: DGAF/ Reporte CRLEJE03 Sistema SICO - Consolidación D.C.E.P.



Mariano D. Diaz Bivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación y registro
M.S.P. y B.S.



Dr. Jorge M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Ing. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Los desafíos son extensos en el año 2025, cuyo éxito estará dependiente de la continuidad de los procesos existentes.

Atención primaria de salud

Para el año 2025 se proyectan la instalación de 49 nuevas Unidades de Salud de la Familia (USF). Otras 24 USFs existentes serán intervenidas con nuevas infraestructuras, además de 73 USFs nuevas y existentes serán dotadas con equipamientos básicos, a través de diversas fuentes de financiamiento.

El mayor desafío a pesar de los esfuerzos que ya se empezaron en materia de infraestructura y futuro equipamiento, será la incorporación de RRHH para las nuevas USFs, así como disminuir la brecha histórica de las USFs cubriendo aproximadamente a más de 2,8 millones de personas programados para este año.

Cuidados intensivos

Los desafíos para el año 2025 son complementarios a las gestiones realizadas en años anteriores. Para este año se prevé un aumento de un número de 65 Unidades de Terapia Intensiva nuevas habilitadas, además la necesidad de contratación de 38 especialistas en terapia intensiva, tanto personal médico, como de enfermería y otros profesionales a fin dar calidad en la atención.

Ambulancias

Uno de los mayores desafíos seguirá siendo la renovación de vehículos de tipo ambulancia, así como el mantenimiento de los existentes. Además, de seguir contando con seguros contra todos riesgos para toda la flota de vehículos.

Medicamentos e insumos

Se seguirá imprimiendo todos los esfuerzos para garantizar el acceso en forma oportuna a tecnologías sanitarias de calidad, mediante la actualización del sistema integral de adquisiciones y suministros de tecnologías sanitarias; el desarrollo de innovación de los procesos de adquisición de equipos biomédicos.

Entorno saludable

Seguir con la implementación de las estrategias de promoción de la salud en municipios, centros educativos y centros laborales en la mayor cantidad de regiones sanitarias a las existentes hoy en día. Así mismo se prevé para el abordaje las articulaciones, creando alianzas intersectoriales e interinstitucionales para el abordaje de los determinantes sociales de la salud en sus dimensiones: político- Institucional, económico, social, cultural y ambiental.

Campañas comunicacionales

Se continuará en el fortalecimiento de la capacidad de comunicación en los distintos niveles, con énfasis en retro alimentación de la información mediante capacitaciones en comunicación en salud, la evaluación de necesidades de comunicación en todas regiones sanitarias dentro de un sistema de red de comunicación integrada en el MSPyBS.

Están previstas para el 2025, la continuidad de las campañas comunicacionales: Arbovirosis, vacunación del programa regular e invierno, lactancia materna, semana del prematuro, desparasitación, octubre rosa, noviembre azul, diabetes, salud sexual y reproductiva, violencia, alimentación saludable y actividad física.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación
M.S.P. y B.S.



Geraldine Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Don. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Atención primaria de salud

En el año 2024 se instalaron 10 nuevas Unidades de Salud de la Familia (USF) con recursos humanos completos. Otras 16 USFs existentes fueron intervenidas con nuevas infraestructuras, además de 25 USFs nuevas y existentes serán dotadas con equipamientos básicos, a través de diversas fuentes de financiamiento. Con estos nuevos establecimientos de salud se logra disminuir la brecha histórica de las USFs cubriendo aproximadamente a más de 2 millones de personas programados para este año.

Cuidados intensivos

Los logros para el año 2024 son complementarios a las gestiones realizadas en años anteriores. Para este año se alcanzó un crecimiento de un número de 100 camas de UTI nuevas habilitadas, además de la contratación de 38 especialistas en terapia intensiva, tanto personal médico, como de enfermería y otros profesionales a fin dar calidad en la atención.

Futuros Hospitales Generales

Está culminada la obra y equipamiento del Hospital General de Coronel Oviedo.

Ambulancias

Uno de los desafíos alcanzados fue la adjudicación para la reparación, así como el mantenimiento de los móviles existentes. Además, la contratación de seguros contra todos riesgos para toda la flota de vehículos.

Medicamentos e insumos

Se sigue imprimiendo todos los esfuerzos para garantizar el acceso en forma oportuna a tecnologías sanitarias de calidad, mediante la actualización del sistema integral de adquisiciones y suministros de tecnologías sanitarias; el desarrollo de innovación de los procesos de adquisición de equipos biomédicos; y la implementación y mejoramiento del SICIAP en todos los Parques Sanitarios dependientes del Ministerio de Salud.

Entorno saludable

Se han implementado las estrategias de promoción de la salud en 90 municipios, 768 centros educativos y 6 centros laborales en las distintas regiones sanitarias del país. Así mismo el abordaje de articulaciones, creando alianzas intersectoriales e interinstitucionales para el tratamiento de los determinantes sociales de la salud en sus dimensiones: político- institucional, económico, social, cultural y ambiental.

Campañas comunicacionales

Se han fortaleciendo la capacidad de comunicación en los distintos niveles, con énfasis en retro alimentación de la información mediante 13 capacitaciones en comunicación en salud, la evaluación de necesidades de comunicación en cada región sanitaria y la implementación gradual de un sistema de red de comunicación integrada en el MSPyBS.

Se han logrado que 390 establecimientos de salud se integren a los sistemas de gestión y de consultas online

Fueron abordado varios factores las siguientes campañas comunicacionales: arbovirosis, vacunación del programa regular e invierno, lactancia materna, semana del prematuro, desparasitación, octubre rosa, noviembre azul, diabetes, salud sexual y reproductiva, violencia, alimentación saludable y actividad física.



[Signature]
Liliana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Diego M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP
[Signature]
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 - Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: Gestión Administrativa para el funcionamiento Institucional

Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros o hitos alcanzados en los meses de enero a diciembre correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2024:

- ✓ En lo que respecta a la **ejecución global presupuestaria** al cierre del mes de diciembre 2024, el monto asciende a la suma de **Gs. 3.378.720.760.203** (guaraníes tres billones trescientos setenta y ocho mil setecientos veinte millones setecientos sesenta mil doscientos tres) con un porcentaje del **96%**.
- ✓ **Mejorar y agilizar el tiempo de pago** a proveedores, mediante mejoras aplicadas de forma conjunta entre las Direcciones Administrativa y Financiera, que abarca:
 - En el sistema: actualización constante del **SISTEWORK** para la identificación de los expedientes mediante ubicación en tiempo real- identificación del responsable de la verificación, elaboración y proceso - visualización de observaciones, la condición o estado y de los movimientos.
 - Se ha proporcionado acceso a los proveedores mediante usuarios a fin de tener acceso a las informaciones, estado de sus expedientes, facturas y las obligaciones contables con sus respectivas Solicitudes de Transferencias de Recursos STR.
 - Se refuerza la Ventanilla Única de Proveedores, aumentando la cantidad de funcionarios, mobiliarios y equipos informáticos actualizados para una mejor organización documental y rápida respuesta en la atención al usuario externo.
 - Establecer controles de verificación de expedientes procesados
 - Se realizaron pagos de deudas a los proveedores con bonos de medicamentos
 - Optimización de pagos de deudas de combustibles
 - Verificación y proceso de pagos de 18.000 expedientes para su posterior obligación contable
- ✓ **Actualización** y pagos de Deudas de los servicios básicos y amparos judiciales en forma conjunta con la Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección Financiera y con las dependencias intervinientes en los procesos. Atención personalizada a usuarios externos en relación a expedientes pendientes de proceso y la elaboración de Ordenes de Compra y/o Servicios para las entregas de medicamentos de las Licitaciones no Reguladas LNR a pacientes y proveedores que fueron adjudicados para el proceso de compra correspondiente
- ✓ **En cuanto a inversión en Infraestructura** se destaca el inicio de la construcción del Hospital de Yataty del Norte; la construcción y tratamiento del efluente en el Hospital de Villa Elisa ; así como también la refuncionalización y ampliación con Acta Definitiva del Hospital de Itá. Así también mantenimientos y reparaciones menores de instalaciones en : Instituto Medicina Tropical (techos, cielorraso, paredes, instalaciones eléctricas, área de esterilización y lavandería), Hospital de Lambaré (terapia neonatal, internación pediátrica y mantenimiento en general) y Hospital Regional de Caazapá reparación de sistema de desagüe cloacal y sanitarios).



Lic. Guillermo A. Escurra V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 2 – Recursos Financieros Transferidos a Consejos de Salud



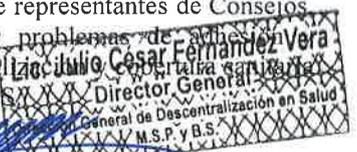
Logros y Resultados Obtenidos

Desde el inicio de 2024 y en el marco del Plan de Gobierno 2023-2028, se implementó el Fondo Basado en Resultados Sanitarios (FOBARES), autorizado por la Res. S.G. N° 10/2024, con formatos actualizados para acuerdos de descentralización según la Res. S.G. N° 09/2024. Esto permitió la adhesión de 260 Consejos de Salud, que contaron con transferencias financieras realizadas al menos una vez a cada uno. No obstante, problemas relacionados con las rendiciones de cuentas y aspectos institucionales llevaron a que Consejos de Salud como el de Ybytymí (Paraguari) y Ayolas (Misiones) dejaran de recibir recursos. Al mismo tiempo, otros distritos que no estaban adheridos directamente fueron fortalecidos mediante el apoyo de Consejos Regionales y Locales de zonas aledañas. En lo que respecta a la **programación de metas (Resultado del Indicador Año 2024)** el valor resultando alcanzó el 105% con transferencias ordinarias y extraordinarias en beneficio de un promedio trimestral de 270 establecimientos de salud de todo el país. En términos de **ejecución presupuestaria**, se alcanzó el 100%, distribuyendo **Gs. 24.220.326.882 en transferencias ordinarias (Gs. 19.516.933.661) y extraordinarias (Gs. 3.528.645.474) a través del Objeto de Gasto 834 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y ORGANISMOS. REGIONALES"**. Todas las transferencias realizadas por la Dirección General, han sido mediante transferencias interbancarias a través del sistema SIPAP. El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) fue priorizado por el FOBARES, incentivando metas relacionadas con tres vacunas trazadoras (HEXA1, HEXA3 y SPR2), respaldado por la Res. S.G. N° 085/2024. En ese aspecto, el impacto sanitario fue significativo: el 75% de los distritos superaron el 50% de cobertura en vacunas trazadoras y 174 distritos alcanzaron el 95% de sus metas, **destinando un total de Gs. 1.174.747.747 exclusivamente a inmunización. Fortalecimiento de Establecimientos de Salud:** Establecimientos de salud de especializados, de alta complejidad, de mediana complejidad, Centros de Salud e incluso Unidades de Salud de la Familia fueron beneficiados con transferencias para mantenimiento, reparaciones de infraestructura, y equipos médicos, adquisición de equipamientos médicos y fortalecimiento de programas de salud a nivel distrital como el PAI, en vacunación y Salud Bucodental. También se apoyó con equipos especializados y reparación de ambulancias y rodados en el Hospital Regional de Salto del Guairá (Canindeyú), el Hospital de San Estanislao (San Pedro), SEME (Asunción) y el Consejo Regional de Salud de Amambay, de la XVIII Región Sanitaria – Capital, equipos médicos especializados para el Centro Médico Nacional - Hospital Nacional de Itauguá (Central), incluyendo áreas de ginecoobstetricia, nefrología, neurocirugía y departamento de imágenes, además del **fortalecimiento de establecimientos de salud de distritos priorizados del Sistema de Protección Social en Paraguay (Hambre Cero)** como ser los casos de: Tembiaporá (Caaguazú), San Juan Nepomuceno (Caazapá) y R.I. 3 Corrales (Caaguazú), entre otros. A través del **Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (Préstamo N° 8963-PY), Metas Sanitarias**, se transfirieron **Gs. 10.581.228.789** a un promedio de 236 Consejos de Salud, beneficiando a Unidades de Salud de la Familia en las 18 regiones sanitarias. **Capacitación y Apoyo Técnico:** Se realizaron 60 jornadas de capacitación a 2.022 representantes de Consejos de Salud y personal del MSPyBS sobre normativas y procedimientos administrativos y el nuevo modelo de gestión del FOBARES, promoviendo mayor calidad en el gasto y fortalecimiento institucional. En efecto, se ha realizado un apoyo técnico constante para la celebración de un total de 259 Asambleas ordinarias y de reestructuración de Consejos de Salud, asegurando la participación y representatividad de los actores políticos y sociales dentro de los Consejos de Salud. La **gestión transparente** se aseguró mediante la obligatoriedad del uso del sistema SIRFE 2.0, donde los Consejos de Salud debían registrar el uso de recursos. A lo largo de 2024, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), en el marco del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano aprobado mediante la Res. S.G. N° 091/2024, ha presentado los procesos realizados por la Dirección General de Descentralización en Salud, relacionados con los "Recursos Financieros Transferidos a Consejos Regionales y Locales de Salud". Esta acción ha facilitado la visibilidad de informes y documentos accesibles al público en la web del MSPyBS, promoviendo la participación activa de la sociedad en el monitoreo de la gestión de esta dirección general. Pese a los logros, persistieron **desafíos** como la rotación de representantes de Consejos generando inexperiencia y errores administrativos, demoras en notificaciones y problemas de continuidad. Estos avances y dificultades sientan las bases para fortalecer la descentralización en 2025, con un nuevo programa prioritario a ser fortalecido bajo el modelo FOBARES.

Abg. Malvina Pintos
Responsable Técnico

Lic. María Elizabeth Acosta
Directora Administrativa

Lic. Julio César Fernández Vera
Director General



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 06 – Mejoramiento Fort. Y Apoyo de los Servicios de Salud Públicos

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del Ejercicio Fiscal correspondientes a los meses de enero a diciembre, el presupuesto solicitado no fue aprobado, quedando sin movimiento y sin disponibilidad presupuestaria en el año 2024.



Lic. Guillermo A. Escurre V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 01 - Programas Centrales

Programa : 01 – Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad / Proyecto : 07 – Acciones de Apoyo a los Servicios de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los recursos aplicados en el presupuesto del año 2024, fueron realizados **mantenimientos de equipos informáticos** en el Hospital de Santísima Trinidad, en la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación DGTIC; **mantenimientos de equipos médicos** en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud DGGIES; **mantenimientos de aire acondicionado y ascensores** en Dirección General de Vigilancia de la Salud, Instituto Nacional de Nefrología ; **mantenimiento, limpieza y fumigación** en la Dirección General de Salud Ambiental DIGESA; así también la **Adquisición de muebles** canalizadas las entregas por el Departamento de Suministros para las oficinas administrativas y salas de espera de los hospitales para los pacientes que acuden a lo servicios de salud, **adquisición de útiles de oficina** canalizadas las entregas por el Almacén Central para las distintas Direcciones del Nivel Central, correspondientes a los meses de enero a diciembre, cuyo monto asciende a la suma de Gs. **35.947.742.199** (Garaníes Treinta y cinco mil millones novecientos cuarenta y siete millones setecientos cuarenta y dos mil ciento noventa y nueve) que equivale al 77 % de ejecución.



Lic. Guillermo A. Escurre V., Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 02 - 05 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Presupuesto del Programa Central
Programa : 04 - Programa Central
Actividad/ Proyecto : 09 - Control de las Zoonosis

Logros y Resultados Obtenidos

De enero a diciembre de 2024, se notificaron 41 focos de rabia animal que tuvieron el 100% de seguimiento por parte del PNCZCAN, de los cuales se intervinieron 23 focos. Se vacunaron un total de 15.886 perros y gatos contra la rabia en la Institución, en campañas de mantenimiento, en focos de rabia y en campañas interinstitucionales. Se realizó la extracción de sangre a 926 perros en la Institución y se analizaron un total de 2.649 sueros de perros para el diagnóstico de leishmaniasis visceral canina. Se realizó la atención médica y de enfermería a 3.398 pacientes por agresiones de animales que acudieron al PNCZyCAN, consultaron un total de 1.724 varones y 1.674 mujeres. Se recibieron y procesaron las notificaciones de 6.173 casos de personas agredidas por animales en todas las regiones sanitarias del país. Hemos cumplido en procesar en tiempo y forma las 272 muestras recibidas para el diagnóstico de rabia. Fueron notificados 842 casos de agresiones por animales venenosos (serpientes, escorpiones, arañas), al PNCZyCAN.

Se realizaron las gestiones necesarias para las adquisiciones mediante procesos de compras públicas de los reactivos y vacunas antirrábicas caninas, como así también para la obtención de un módulo de laboratorio que servirá para el diagnóstico de otras zoonosis. Se realizaron las gestiones para el reconocimiento de la Institución como campo de práctica para alumnos del técnico superior y universitarios.

En el área administrativa financiera, al cierre del ejercicio fiscal 2024, sobre un presupuesto vigente de Gs 6.424.966.452, se ha ejecutado 5.985.497.450, alcanzando un 93% de ejecución presupuestaria, sobre el 100% de ejecución de las actividades programadas hasta la fecha.

Logros importantes fueron el bloqueo a tiempo e intervención para la prevención de la rabia humana de la mayoría de los focos de rabia animal positiva en todos los departamentos del país y profilaxis a pacientes que tuvieron contacto con el animal, para seguir con ausencia de casos de rabia humana transmitida por perros, desde el año 2004, último caso registrado del país en el departamento de Guairá. La incorporación de sistema de consulta plataforma digital a pacientes agredidos por animales, la cobertura de los servicios de atención humanos y animales, sin rescindir los servicios cumpliendo el protocolo establecido por el MSPyBS, preservando la integridad física de los pacientes y funcionarios.

Varias actividades propias de la Institución (intervención y control de todos los focos de rabia animal y de leishmaniasis visceral), no se pudieron realizar por la carencia de flota de vehículos, equipos informáticos, viáticos y combustible, para realizar los trabajos en tiempo y forma.

Alvarez Paredes
Dpto. de Bioestadística

LIC. ABG. LUIS ALBERTO BARRERA
Jefe Dpto. Administr.

Dirección
Dra. Karina Jara Orea
Directora
CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - MSPyBS



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY**

Balance de Gestión Anual
Ejercicio Fiscal 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad/Proyecto : 10- Enfermedades Transmitidas por Vectores Reducidas y Controladas
Logros y resultados obtenidos

Las estrategias implementadas por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), con el objeto de reducir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores, han marcado hitos en la salud pública, sosteniéndose los logros alcanzados con ausencia de casos autóctonos de Malaria y el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia y su diagnóstico. Así mismo, se ha mantenido el corte de Transmisión vectorial de Chagas; implementándose en los servicios el diagnóstico y tratamiento a pacientes con enfermedad de Chagas, con énfasis en la población Materno- infantil, en los 5 sitios del proyecto CUIDA Chagas (Concepción, Caacupe, Mariscal Estigarribia, Paraguari y Villa Elisa). Por otro lado, la vigilancia malacológica y coprológica en áreas de influencia de las represas hidroeléctricas evidencia la no introducción de la Esquistosomiasis en nuestro País. No se registran casos de Fiebre Amarilla en el país. Se ha fortalecido las intervenciones entomológicas ante casos confirmados de las Leishmaniasis. Las arbovirosis se encuentran controladas, de epidemia en enero a período interepidémico desde junio a diciembre 2024. A los logros misionales, se suman los estratégicos como el fortalecimiento del talento humano institucional, personal de blanco, comunidad en general y logros del área de apoyo administrativo, con la adquisición de vehículos, equipos para control químico de vectores, maquinarias operativas, insumos estratégicos, equipos de informática, etc. Con una eficiencia administrativa y operativa fortalecida, con la creación de herramienta tecnológica: Sistema Integral de Gestión www.senepapp.com.py.

En el abordaje operativo de las acciones de prevención, promoción y tratamiento, se han definido indicadores de desempeño con una meta anual de 6.569.527 actividades para el presente año, ejecutándose 6.136.113 actividades siendo el cumplimiento anual del 93 %, . Se ha abarcado el 100 % de los distritos (251/251) definidos de riesgo, con una programación de 1.685.019 inmuebles en acciones de control químico , físico y vigilancia del vector, habiéndose abordado 1.885.886 inmuebles (112 % de cumplimiento anual). Se brindó asistencia integral en área de riesgo a 4.249.654 personas, para una meta de 4.883.607 (87 % de cumplimiento anual). En cobertura de medicamentos para Chagas, Malaria, Leishmaniosis se avanzó un 50 %, 328 tratamientos provistos a servicios de Salud, de 650 previstos. Se ha realizado capacitaciones a 119819 funcionarios, en servicios de salud y comunidad educativa; entregando 36.915 materiales educativos y protocolos de manejo clínico. El déficit en recursos humanos y el número aún insuficiente de movilidad, junto con las condiciones climáticas desfavorables, impidieron el alcance de la meta en cuanto a la e intervenciones comunitarias planificadas. El monto de los recursos aplicados, para el logro de los resultados obtenidos, es del 135.014.835.347 guaraníes, que representan el 89 % del total del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2024.

Responsable Técnico

MSc. Dra. Laura Yvonne Pontex
Directora Técnica
SENEPA-MSH/BS

JOSE ANTONIO MONTIEL
BRITOS

Director



Administrador

Lic. Odilia M. Herrera de Rojas
Jefa
Dpto. de Tesorería
SENEPA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 11- Cursos y Capacitaciones en el área de la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Salud según la Ley N° 6611 del Poder Legislativo, el mismo lo faculta a implementar Cursos de Postgrados en el área de la salud que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social crean pertinentes desarrollar en atención a las necesidades de Capacitaciones en el Área de la Salud a nivel país. El Instituto Nacional de Salud, dentro de sus facultades se encuentra expedir Títulos de los Programas de Postgrado de Maestrías, Especializaciones y Cursos Técnicos, conforme lo establece la Ley N° 4495/2013 de Educación Superior.

Los Postgrado Maestría en Salud Pública, Cohorte 2023/2024 han culminado las clases teóricas presenciales y los mismos se encuentran en proceso de la elaboración de tesis, a partir de agosto del Año 2024 se inició la Maestría en Salud Pública, Cohorte 2024/2026 en pleno desarrollo a la fecha. Se realizó el III Seminario de Salud Pública, con la participación de referentes de la Salud Pública del Paraguay. Y las Capacitaciones en Líneas de Cuidado, que incluyen los cursos de VIH-SIDA, Salud Sexual y Reproductiva, Niñez y Adolescencia y Control de Diabetes

Uno de los logros institucional mas relevante es la Acreditación del Postgrado de la Maestría en Salud Pública por un periodo Académico de 6 años, por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) según Resolución Aneaes N° 494/2024, consolidando el prestigio del Programa y al Instituto Nacional de Salud, atendiendo la declaración de interés, como Instituto Superior en Educación (IES) por el Programa Nacional de Becas "Don Carlos Antonio López" (BECAL) para la postulación de becas a ser otorgadas por el mismo. El Instituto Nacional de Salud integra la nómina de adjudicados en el marco del "Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas Nacionales" según la Resolución N° 662/2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Componente III "Sistema de investigadores del Paraguay". Dentro del Proceso de Licenciamiento de las Unidades Formadoras se licenciaron 9 establecimientos de salud a nivel país.

Avance Acumulado de Actividad = 2753 Porcentaje = 89.2%

Indicador 354: Recursos Humanos formados como Médicos Residentes en el año T, meta lograda mediante el aumento de las plazas para los postulantes de Residentes de Especialidades Troncales- Primarias y los de las sub-especialidades. En las diferentes especialidades ofertadas y las residencias en Medicina Familiar – Atención Primaria en Salud (APS).

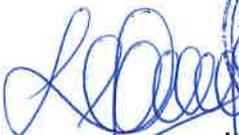
Meta anual Planificada= 785 / Avance acumulado del Indicador = 798 Porcentaje = 98%

Indicador 356 Porcentaje de Recursos Humanos en salud capacitados en el Área de la Salud a nivel Nacional en el año T, concluyeron las clases teóricas de la Maestría 2023/2024, y se da inicio a la Maestría en Salud Pública Cohorte 2024/2026 y las Capacitaciones de formación continua y diplomados presenciales y virtuales.

Meta Anual Planificada= 2.150 /Avance del Indicador = 2.160 Porcentaje = 100%


Lic. Luz Balbuena de Acuña
Jefe Dpto. Presupuesto
Instituto Nacional de Salud




Ing. Lorena Candia C.
Directora
Dirección Administrativa
Instituto Nacional de Salud



Directora General
Nacional de Salud



Balance Anual de Gestión Pública - Año 2024 Unidad Coordinadora de Proyectos – FOCEM – L.C.S.P.

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa central
Actividad/Proyecto : 12 – Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Logros en actividades e indicadores de PREVENCIÓN:

95% de las metas concluidas en informes de avance de investigaciones, cuyos indicadores reflejan un 100% de actividades concluidas en 3 proyectos, 90% de actividades concluidas en 4 proyectos. Capacitación de investigadores 1. Genómica, citogenética y patología molecular 2. Identificación y tipificación de agentes causales de meningitis 3. Manejo de evento de cólera y fiebre amarilla.

En el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud-Coop. Internac. FIO Cruz/FOCEM-MERCOSUR, cursado del 100% de las disciplinas obligatorias programadas, 100 % de créditos alcanzados, proyectos de tesis en proceso con un total general de 80% de actividades concluidas.

Defensa de tesis concluidas: 1. Papilomavirus humano (HPV) en mujeres en mujeres jóvenes: frecuencia tipo-específica, comportamiento de riesgo y evaluación de efectividad de la vacuna tetravalente en Py. 2. Historia evolutiva y dinámica espaciotemporal de los virus chikungunya y dengue en el Py. 3. Caracterización genética y epidemiología molecular de aislamientos de *Acinetobacter* complejo *baumannii-calcoaceticus* productores de carbapenemasas en Py. 4. Caracterización molecular de aislamientos *Micobacterium tuberculosis* circulante en Py.

Organización de Simposio Internac. “Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la Salud”.

Logros obtenidos en el componente PROMOCIÓN:

Difusión del conocimiento generado y publicación de los resultados de las investigaciones en revistas científicas, congresos y simposios:

Publicaciones en revistas arbitradas.

1. Bobadilla ML, Villagra V, Castro H, von Horoch M,..... <https://doi.org/10.3390/pathogens13030209>.

2. Salvioni Recalde OD, Rolón MS, Velázquez MC,..... <https://doi.org/10.3390/microorganisms12091893>.

Presentación de trabajos científicos en simposios:

1. Caracterización epidemio-molecular de *clostridioides difficile* como causante de diarrea crónica en pacientes hospitalizados. Paraguay. Verónica Orrego.

2. Relación del hongo *Cryptococcus neoformans* atípico en morfología aislados de pacientes con VIH/SIDA en Py con los genes de la vía RAM y las proteínas HSP90 y calcineurina. Gustavo Aguilar.

3. Análisis genómico de aislamientos invasivos de *Streptococcus pneumoniae* en niños menores de 5 años en Py. María Eugenia León.

4. Identificación de micobacterias atípicas aisladas de muestras clínicas en el L.C.S.P, Py (2010-2013). Rosmary Franco.

5. Vigilancia molecular y genómica del virus Dengue en Py revela la circulación de 2 serotipos y distintos genotipos. Andrea Gómez de la Fuente.

6. Genotypic characterization and clonal relatedness of metallo beta lactamase producing non fermentative Gram negative bacteria in the first 5 years of their circulation in Py (2011-2015). Rossana Franco.

7. Detección y Genotipificación de rotavirus A en niños con gastroenteritis aguda después de la introducción de la vacuna contra el rotavirus en Py, 2015 – 2019. María Liz Gamarra.

Difusión de Actividades Relacionadas a la Investigación

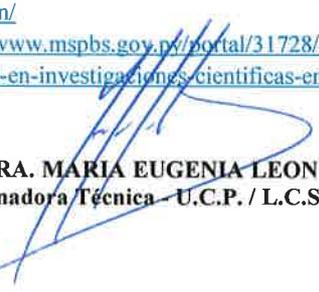
Difusión de tesis concluidas en el marco del Proyecto “Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud” aprobado por MERCOSUR/CMC/DEC N° 17/11 y FINANCIADO POR FOCEM (COF 03/11 ADDENDUM 01/17). Coordinado por el Lab. Central de Salud Púb. (LCSP) del Ministerio de Salud y Bienestar Social y el Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica (CEDIC) con coop. Internac. de la Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz)/Brasil. Programa de Posgrado en Medicina Tropical.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/29452/investigadora-paraguaya-defiende-exitosamente-tesis-doctoral-sobre-el-virus-del-papiloma-humano-hpv.html>

<https://www.mspbs.gov.py/portal/29986/presentan-tesis-doctoral-sobre-el-dengue-y-el-chikungunya.html>

<https://focem.mercosur.int/es/noticia/simposio-internacional-investigacion-educacion-y-biotecnologia-aplicadas-a-la-salud-en-asuncion/>

<https://www.mspbs.gov.py/portal/31728/simposio-internacional-de-investigacion-educacion-y-biotecnologia-aplicadas-a-salud-avances-en-investigaciones-cientificas-en-mercosur.html>


DRA. MARIA EUGENIA LEON
Coordinadora Técnica - U.C.P. / L.C.S.P.


LIC. GUADALUPE CANDIA M.
Coordinadora Administrativa - UCP/LCSP


DRA. INOCENCIA P. PERALTA L.
Coordinadora General - U.C.P. / L.C.S.P.



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 13 - ACCIONES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL VIH/SIDA

Logros y Resultados Obtenidos

Porcentaje alcanzado de nuestro indicador 768 "Proporción de personas diagnosticadas con VIH que recibieron tratamiento antirretrovirico continuado". Meta Anual: 15.407 personas, Avance de Meta alcanzado: 14.003 personas, Avance en Porcentaje: 90,88%

Se realizaron capacitaciones nacionales para **6.000 profesionales de la salud**, representantes de Organizaciones de Sociedad Civil, estudiantes secundarios, universitarios y profesionales de la salud de la red del MSPyBS, IPS, Hospital de Clínicas sobre VIH, Profilaxis Pre Exposición, Profilaxis Post Exposición e ITS, gestión y logística de medicamentos antirretrovirales.

Incorporación de un moderno equipo de Biología Molecular al Laboratorio de PRONASIDA y optimización en el uso de los equipos de GeneXpert para diagnóstico y seguimiento de las personas con VIH en **18 Regiones Sanitarias del País**.

Gestión para la Adquisición de un Generador de 200 kva mediante el Proyecto Fondo Mundial – “Reducción de La Incidencia del VIH y Mortalidad Asociada al Sida” por valor de **Gs 131.500.000** a ser utilizado en el Laboratorio de Biología Molecular y otras instalaciones del área técnica del PRONASIDA

Gestión para la Adquisición de Adquisición de transformador de 200 kva mediante el Proyecto Fondo Mundial – “Reducción de La Incidencia del VIH y Mortalidad Asociada al Sida” por valor de **Gs. 94.000.000** para mejorar la instalación eléctrica en el Laboratorio de Biología Molecular y otras áreas del PRONASIDA.

Distribución de **1,789,508 condones** y **542,844 unidades de lubricantes** a los servicios de salud y a las ONG'S que colaboran con el PRONASIDA para llevar a cabo las estrategias de prevención en cuanto al VIH y otras ITS

Gestión para el pago por adquisición de medicamentos antirretrovirales a la OPS/OMS mediante el Fondo Estratégico por un valor de **Gs. 13.220.445.270**.

Identificación georreferenciada de 162 puntos de concentración de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y 116 trabajadoras sexuales de difícil acceso.

Aumento de la cobertura de la estrategia ETMI PLUS (eliminación de la transmisión materno infantil de VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas) de 253% en 53 hospitales en 17 departamentos del país.

Porcentaje alcanzado en cuanto a avance de metas anual fue 44,09 %. Meta anual: 4.121.240, Meta alcanzada:1.816.941. Las metas no fueron alcanzadas debido a una dificultad en la digitación en el Sistema Experto de los test rápidos para VIH, Hepatitis B, C y Sífilis por parte de las USF'S, Hospitales Distritales y Hospitales Regionales

Carlos Matto
Responsable Técnico – PRONASIDA



Dra. Elena Candia
Directora - PRONASIDA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 14 - Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria**, se han recepcionado y digitalizado, **936** planillas de notificación obligatoria en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Dato, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población. Esta información es de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py. Así mismo, se considera importante mencionar que han sido digitalizados y subidos a la plataforma del MSP y BS **243.365** resultados laboratoriales de Covid 19 y **445.547** resultados laboratoriales por PCR para Arbovirosis con previo control de calidad; analizados por la Red Nacional de Laboratorios y Laboratorios Privados del Sistema de Vigilancia de la Salud, en el marco de la Vigilancia Epidemiológica.

En lo que respecta a **Alerta y Respuesta**, el Equipo de Respuesta Rápida Nacional de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, ha investigado **6** brotes, de: Leishmaniasis tegumentaria en Acahay/Paraguarí, Chagas Agudo Vectorial en el Dpto de Concepción, Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en Cápital, Central, Presidente Hayes, además de una investigación por caso positivo de malaria en Nembu, mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna. Igualmente, el Programa Nacional de Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias, ha intervenido en **8** investigaciones de brote: Providencia stuartii portadora de carbapenemasa tipo MBL en el Hospital General de Luque, Brote de salmonella subvariedad baidon de el Hosp. Nac. de Itaugua, Brote de HIV en hemodiálisis en Seyes/Asunción, Pseudomonas fluorescens en el servicio de UCIN del Hosp. Reg. de Encarnación, Tuberculosis en el personal en el Hosp. General de San Lorenzo, Brote de HIV en hemodiálisis. Seyes/Asunción, reportes simplificados de Vidrio Cholerae en Hospital de Filadelfia y Clostridioides Difficile y Rotavirus en Hosp. General Pediátrico.

En el marco de las **Supervisiones, Monitoreo y Evaluación**, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, ha llevado a cabo **57** actividades de supervisión, **50** de Monitoreo y **49** de Evaluación, con sus Programas dependientes, a fin de delimitar estrategias para la prevención y control de las enfermedades transmisibles. Igualmente, es importante mencionar las **30** Supervisiones llevada a cabo por la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras en los puntos de entrada al País, para la verificación del cumplimiento de las normas sanitarias del Reglamento Sanitario Internacional y los protocolos vigentes (Puntos de Entradas Aeropuerto Silvio Pettitrossi y Ciudad del Este, Pasos fronterizos José Falcon, Pedro Juan Caballero, Ita Enramada, Paso Fronterizo Ayolas, Paso Fronterizo Encarnación). Con la estrategia presencial y virtual se realizó 171 distritos supervisiones, evaluando la calidad de los datos del sistema de Información del Programa de Tuberculosis. Así mismo, es importante mencionar el logro de un 164% de lo planificado con supervisión y monitoreo al Sistema de carga de notificaciones, Uso Racional de medicamentos esenciales de la línea respiratoria, implementación de las Ordenanzas Municipales de protección al no fumar promulgados por los Municipios, equipos multidisciplinarios de los consultorios de enfermedades Respiratorias Crónicas, implementación de espacios Libres de Humo de Tabaco dentro del Proyecto Calidad Turística, se visitó Dpto. Alto Paraná, Paraguarí y Misiones.

En lo referente a las **Capacitaciones**, en el marco de la formación de Epidemiólogos de Campo aplicando el Programa internacional del nivel básico del Field Epidemiology Training Program (FETP) del Centers For Disease Control and Prevention (CDC), han sido capacitados **30** personales de salud, y en Vigilancia Humano/Animal en Epidemiología básica con enfoque UNA Salud, se han capacitados 12 personales de salud en carácter de tutores. Igualmente, el Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias, ha tenido a su cargo la capacitación de **122** personal de blanco, sobre "Capacitación en control de Infecciones Hospitalaria y PROA, en X Región Sanitaria y V Región Sanitaria, a **209** personal de salud del Hospital Distrital de Capiatá, 36 personal de salud en Canindeyú, en Prevención y Control de Infecciones.

Así mismo, este Programa ha desarrollado capacitaciones en: Bioseguridad en las salas de Lactancia Materna, Higiene y desinfección con un total de **55** RRHH (Personal de blanco) capacitados.


Enrique Trostler Pérez
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dra. Andrea Natalia Ojeda Benítez
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



La realización de la XV Muestra Nacional de Epidemiología y del VI Encuentro Nacional de Epidemiólogos de Campo como espacio abierto para la socialización de los trabajos realizados en el área de epidemiología y salud pública con la participación de más de **300** personal de salud.

En el área de **Prevención**, con la ejecución del proyecto “Búsqueda Activa de casos de lepra y otras patologías desatendidas en el Dpto. de Itapúa”, se logró 24 distritos intervenidos, 260 beneficiarios directos, 130 contactos nuevos registrados, 40 procedimientos médicos realizados además se obtuvo el 88 % de control de contactos y el 100% de capacitaciones al personal de salud local, provisión del 100 % de medicación a los casos nuevos y en tratamientos del Programa Nacional de Control de la Lepra.

Además, con el apoyo alimentario a 1337 pacientes con tratamiento de Tuberculosis a las Regiones Sanitarias, se ejecutó el 214%, se logró 5933 personas tamizadas para Tb y 256 personas visitadas por el equipo psicossocial.

Igualmente, **32.127** personas han sido beneficiadas con atenciones médicas y tratamientos farmacológicos, para enfermedades respiratorias crónicas, fueron llevados a cabo **6107** espirometrías de diagnóstico y control. Mencionar, que **204** personas que quieren dejar de fumar se encuentran en tratamiento con ayuda farmacológica, igualmente, **42** personas con adicción a productos de tabaco están con ayuda psicológica a través de la línea telefónica 140. Así mismo, se han habilitado **6** consultorios especializados de enfermedades respiratorias crónicas y atención al paciente fumador en cumplimiento del Plan Operativo y del Art. 14 del Convenio Marco de la OMS de Control del Tabaco, H. M. I Fdo. De la Mora, HD Lambaré, HD Capiatá, Centro de Salud Emboscada, Centro de Salud Benjamín Acebal y Centro de Salud Emboscada.

En el ámbito de la **Promoción**, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Programa Nacional de Control del Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, en trabajo conjunto con la Secretaria Nacional de Turismo, efectuaron la selección y capacitación para la Certificación de Ambientes Libres de Humo de Tabaco (Distinción Sanitaria), dentro del Sello de Calidad Turística, a **38** locales extrahoteleros y Gastronómicos de Alto Paraná, lo que permitirá la revalorización de los atractivos de dichos locales, apostando al fortalecimiento empresarial. Con la implementación de la Resolución MEC 508/2022 se realizó 25 jornadas de sensibilización a estudiantes de Asunción, Itapúa Cordillera, Alto Paran, sensibilizando a 510 estudiantes.

Logros programáticos (datos parciales del Sistema Experto de TB): **2054** casos de Tuberculosis todas las formas diagnosticadas (117% de la meta) y **25.783** de sintomáticos respiratorios detectados, **82%** de la meta país.

En lo que respecta a los Indicadores de Desempeño, los que se detallan: **Indicador 142: Porcentaje de informes de respuesta ante evento de importancia de salud pública investigado a nivel nacional en el año T**, se puede informar que se ha tenido un avance de **14**, equivalente al **58%**, de 24 informes programados como meta, para el mismo periodo.

Indicador 145: Cobertura de actividades de supervisión de la red nacional de vigilancia de la Salud en el año T, ha tenido un avance de **890**, equivalente al **247%**, de 360 supervisiones programadas como meta en el mismo periodo.

Así mismo, resaltar que de **44.662** actividades anuales programadas, se han llevado a cabo **59.905** actividades, equivalente al **134%**, de la meta anual.

La ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 es del **96%**, del presupuesto asignado de **Gs. 18.412.485.862** (Diez y ocho millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos).


Walter Enrique Trasluz Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud


Dra. Andrea Natalia Ojeda Benítez
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1 - Programa Central

Programa: 1 – Programas Centrales

Actividad / Proyecto: 15- Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles (DVENT) promueve, coordina y ejecuta actividades dirigidas a la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, así como los factores de riesgo relacionados. Dirige esfuerzos estratégicos de colaboración multisectorial para fortalecer la capacidad de los servicios para promover y proteger la salud a través de políticas públicas. En ese contexto se detallan los principales avances de gestión anual.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de profesionales de salud en prevención y tratamiento de las Enfermedades No Transmisibles, se realizaron jornadas de capacitación dirigidas al equipo de salud de Hospitales y USFs de diferentes Regiones Sanitarias (Alto Paraná, Itapúa, Paraguari, Misiones, Cordillera, Amambay, Caaguazú) llegando a 675 profesionales capacitados en las Guías Rápidas de Manejo de las Enfermedades No Transmisibles (Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad, Enfermedades respiratorias crónicas) en el marco del fortalecimiento del Modelo de Cuidados Crónicos a nivel país.

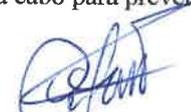
Por otra parte, se desarrolló el Curso Virtual de Prevención y Manejo de las Enfermedades No Transmisibles con énfasis en APS, a través de la plataforma virtual del Instituto Nacional de Salud, en el que fueron capacitados 134 profesionales de la salud. Así también, se realizó el Curso Virtual de prevención y manejo de la obesidad infanto juvenil, con apoyo de UNICEF, en el cual fueron capacitados 200 profesionales de la salud.

Como parte del fortalecimiento del componente comunitario de la Estrategia de Modelo de Cuidados Crónicos, se realizó abogacía por medio de visitas presenciales con la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, así como también se acompañó la Sesión en la Junta Municipal de la Ciudad de Coronel Oviedo, para la socialización y propuesta de ordenanzas municipales que promuevan estilos de vida saludable en la comunidad, previo trabajo de elaboración/actualización de dichas ordenanzas.

En el marco de la Resolución N°081/2023 y en coordinación con la Dirección General de Redes y Servicios se realizó la apertura de cinco nuevos consultorios de manejo integral de la obesidad infanto juvenil en el Hospital Distrital de Coronel Bogado, Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Distrital de San Ignacio-Misiones, Hospital Distrital de Minga Guazú-Alto Paraná y Hospital General de Villa Elisa, con entrega de equipamientos (báscula, tallímetro, cinta métrica, tensiómetro) y materiales (manuales, dípticos, materiales educativos). Por otra parte, se ha realizado la reactivación del consultorio de manejo integral de la obesidad para adultos en el Hospital Regional de Paraguari, previa capacitación al equipo de salud.

En el marco de la Presidencia Pro Témproe Paraguay, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Enfermedades No Transmisibles (CIENT) y reunión conjunta de la Comisión Intergubernamental de Enfermedades No Transmisibles (CIENT) con la Comisión Intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), en la que se presentaron los avances de los países del MERCOSUR, sobre las políticas públicas de salud, estrategias y programas llevados a cabo para prevenir y controlar las Enfermedades No Transmisibles.




Dra. Catherine Torres
Coordinadora Técnica
DVENT - BS



Con el objetivo de contar con datos actualizados sobre las Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo, y contribuir a la toma de decisiones, a partir de la generación y difusión de información relevante, se ha elaborado el Boletín N°5 de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles y Factores de Riesgo, disponible en el sitio web oficial: <https://dvent.mspbs.gov.py/boletin-nro-5/>. Por otra parte, fue elaborado el documento de los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles 2023.

Fueron elaborados y publicados en sitio web institucional 3 informes/reportes técnicos sobre Diabetes, Obesidad y Lesiones de Causa Externa. Además, fueron elaboradas y publicadas 3 infografías relacionadas al Día Mundial de la Obesidad, Día Mundial de la Actividad Física y Día Mundial de la Hipertensión.

Fue elaborado el informe sobre el análisis del contenido de sodio de alimentos procesados y comparación con las metas actualizadas de la OPS y referencias de la OMS en Paraguay.

En conmemoración a los Días Mundiales relacionados a la salud (Día Mundial de la Actividad Física y Día Nacional de Lucha contra la Obesidad) se realizaron dos jornadas saludables en la Plaza Pedro J. Caballero y Costanera de Asunción respectivamente, dirigidas a la población general, y en las que fueron evaluadas en total 136 personas. A su vez, se desarrollaron diferentes modalidades deportivas y lúdicas disponibles para la población participante.

El Registro de Cáncer de Base Poblacional, ha trabajado en la recolección activa de datos, y ha llegado al 80% de las fuentes visitadas. Se realizó la carga de 2722 casos de tumores en el sistema CanReg5, previa recolección de datos en los servicios.

En resumen, de las 330 acciones establecidas como meta anual, hemos avanzado con 332 acciones lo que representa un 100.6 % de cumplimiento y en lo que respecta al área financiera hemos ejecutado Gs. 897.826.380., representando un 97% del total del presupuesto asignado a esta dependencia.



Lic. Catherine Torres
Coordinadora Técnica
DVENT - MSPBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 16 – Programa Nacional de Diabetes / Atención Integral a Personas con Enfermedad de la Diabetes

Logros y Resultados Obtenidos

Logros:

En el 2024 hemos finalizado el proceso de separación del Centro de Salud N° 9 cerrando los consultorios del PND y transferirlos al CS N° 9, al igual que el equipamiento de los mismos. Lo mismo se realizó con la farmacia, cumpliendo así las exigencias de la Contraloría General de la República.

Seguimos con el proceso de selección de pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 1 para la adjudicación de Bombas de Insulina, siempre acorde al Protocolo de selección. Se entregaron 20 Bombas de Insulina acorde al Protocolo.

Luego de un análisis exhaustivo de los datos obtenidos en el ejercicio 2023, obtuvimos como resultado un crecimiento sostenido de pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 1 y 2.

Realizamos todos los trámites necesarios para el llamado y ejecución de las LPN 99/2024; 136/2024 y CVE N° 10/2024 y compras por el OG 834, para el abastecimiento de medicamento e insumos de Diabetes, la cual, según el incremento de pacientes con Diabetes, podría ser insuficiente.

Nuestra página web www.diabetes.mspbs.gov.py se encuentra bajo una actualización constantes.

Hemos registrado 58 debuts de pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 1 de 0 a 18 años de edad, de 83 pacientes como objetivo anual según su incidencia (1 por cada 100.000 habitantes) hoy estamos rondando los 3 pacientes por cada 100.000 habitantes, lo que se traduce en que la tasa de incidencia se haya triplicado en los últimos 2 años. Estos datos son preliminares por que aún no se cierra la carga de datos del ejercicio fiscal 2024 en el HIS. Se han identificado en lo que se refiere en pacientes con Diabetes Tipo 2, 39.339 nuevas pacientes de las 12.432 nuevas personas con Diabetes que teníamos como meta captar. Esto se traduce a un total de 203.488 personas identificadas y tratadas con la enfermedad de la Diabetes, de las 158.958 personas del año anterior. Según la tasa de incidencia existen 491.000 personas con Diabetes en el país. Se realizaron 695.104 consultas de Diabetes en el año 2024.

No logros

Seguimos teniendo grandes retrasos en algunos procesos por culpa de la burocracia institucional.


Lic. Fulvio Celastro Falcón
Administrador
Programa Nacional de Diabetes




Dr. Victor Arias Smith
Director
Programa Nacional de Diabetes



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto: 17- Generación de información de calidad sobre la situación de Salud de sus territorios

Logros y Resultados Obtenidos

Publicación de los indicadores de Mortalidad -INDIMOR 2021 con datos de los años 2015-2021 <https://portal.mspbs.gov.py/digies/06-serie-historicas-indicadores-mortalidad-indimor> .Elaboración de los Indicadores Básico en Salud-IBS 2022 y socialización del “ Manual de Normas y Procedimientos de Registros de Información de los Hechos Vitales” Subsistema de Información de las Estadísticas Vitales (SSIEV) Tercera Edición <https://portal.mspbs.gov.py/digies/wp-content/uploads/2024/03/manual-hechos-vitales-3ra-edicion.pdf>. Ejecución del 100% de las publicaciones programadas en el año. **Control de Gestión 2024:** Actualización de ficha técnica de los indicadores, consolidado, análisis de los resultados y participación activa en las presentaciones por ejes. **Solicitud de información:** Respuesta a 237 solicitudes de diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, la mayoría de los pedidos se respondieron mediante la Unidad de acceso a la información del MSPBS. **Pedidos de Datos/Atención al Usuario:** Se entregaron 455 copias de traslados de cadáveres nacional e internacional y 788 copias de Certificados de Nacido Vivo y Defunción. **Proyecto Banco Mundial:** Reunión Técnica entre Dirección de Atención Primaria de la Salud (APS) de la XVIII R.S Capital y la Dirección General de Información Estratégica en Salud(DIGIES) sobre construcción de los Indicadores y la unificación de los Equipos de Salud de la Familia. Elaboración de informes cuatrimestrales desagregado por 980 Unidad de Salud de la Familia(USF) con los indicadores de Papanicolao, Diabetes tipo II, Hipertensión Arterial, Atención Prenatal antes de las 20 semanas de gestación, Tuberculosis, vacuna hexa y embarazadas con test de VIH. **Proyecto India Chaco ONU:** Reunión Técnica entre Dirección General de Programas de Salud, Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, Vigilancia de la Salud, Dirección de Descentralización, Dirección de Atención Primaria de la Salud, Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas y la Dirección General de Información Estratégica en Salud, se definen indicadores de salud materna e infantil, visita de los consultores de la Organización Panamericana de la Salud(OPA) para la revisión y re implementación de la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muerte de Maternas(BIRMM), revisión de los datos registrados en el Sistema Informático Perinatal(SIP). **Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP:** Reunión del Equipo de Gestión MECIP, colaboración Curso virtual acompañamiento para el desarrollo de los productos MECIP” en el marco de la implementación. **Asignación de ISBN:** Gestión de 16 solicitudes de pedidos, Guía de procedimientos y cuidados para el abordaje integral del paciente ostomizado adulto, Manual de Normas y Procedimientos de Registros de Información de los Hechos Vitales, Política Nacional de Ética en la Investigación para la Salud, Manual de vacunas para padres, madres y docentes, Lineamiento Técnico de Trato Adecuado y Respetuoso de Trabajadores de la Salud a las Personas con Discapacidad (PCD), Manual Organizacional de la Red de Salud Mental y Adicciones, Plan Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados 2021-2026, Plan Nacional de Ética de Salud Mental, Política Nacional de Ética de Salud Mental, Diagnóstico de RH Sector Público - Paraguay 2022, Diagnóstico Situacional de la Obstetricia en el Paraguay, Lineamientos para el funcionamiento de una unidad de internación psiquiátrica para adultos en un establecimiento de salud, Protocolo de inserción en hogares sustitutos para usuarios de salud mental - Paraguay 2024, Agenda de Prioridades de Investigación e Innovación para la Salud 2023-2030. **Bienes:** se ha entregado 3.680.859 formularios de recolección de datos a nivel país. **Capacitaciones:** Ejecución de 38 capacitaciones virtual y presencial con un total de 1.242 talento humanos (profesionales de salud y administrativos) en el uso de las herramientas informáticas del SIS, logrando un 118% de las capacitaciones programadas. **Avance de metas:** los recursos financieros utilizados ascienden a 3.440.517.745gs. que representa el 97 % anual. El nivel de avance de metas comprometidas es de 139% de la meta anual programada.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Direc. Gral. de Inform. Estrat. en Salud DIGIES
Lic. Cristina López
Jefa de Monitoreo y Asesora Técnica

Econ. María Cáceres Colaric
Administradora
DIGIES - SINAI



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 20- Registro, Categorización, Acreditación y Auditoría de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud.

Logros y Resultados Obtenidos

La Superintendencia de Salud como Órgano Contralor del Sistema Nacional de Salud, ha programado para el Ejercicio Fiscal 2024 como meta física 1.223 actividades, de los cuales se han realizado 1.500 actividades; de igual modo, en cuanto al indicador de desempeño: Porcentaje de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud controladas a nivel nacional en el año t, el cual contiene la descripción de la población total (7.656.215), la población potencial (1.223) y la población objetivo (1.076); se ha superado en 139% en relación a la meta fijada (resultado del cálculo de la fórmula: total de avance dividido total población objetivo, porcentual = $1.500/1.076 \times 100$); ambos han superado las metas programadas debido a las verificaciones realizadas a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud, lo que impulsó a la consecución de 508 (quinientos ocho) inscripciones de nuevas Entidades Prestadoras de Servicios de Salud y 667 (seiscientos sesenta y siete) renovaciones; así mismo la Institución culminó 46 (cuarenta y seis) auditorías médicas, 83 (ochenta y tres) auditorías contables, 144 (ciento cuarenta y cuatro) fiscalizaciones y 52 (cincuenta y dos) categorizaciones a Entidades Prestadora de Servicios de Salud de todo el país.

Dentro del marco de fortalecimiento de la Institución, se realizaron con el apoyo de la OPS/OMS, 2 (dos) talleres de socialización del “Proyecto de actualización del Manual de Categorización, y de Acreditación de la Superintendencia de Salud del Paraguay” dirigido a actores del Sistema Nacional de Salud y a Sociedades Científicas de Salud, respectivamente. Así como también, la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia de Salud y 15 (quince) Gobernaciones, respectivamente.

En el marco de la Resolución Superintendencia de Salud N° 287/2024, se ha ejecutado el operativo “Ñemboty” de verificación a Entidades Prestadoras de Servicios de Salud en coordinación con la SEDECO y la Defensoría de Pueblo. Por otra parte, se desarrolló un taller sobre MECIP 2015, dirigido a los funcionarios.

La Superintendencia adquirió sillas, sillones, mesas, escritorios y armarios destinados al uso institucional. Los recursos financieros utilizados para los referidos logros, en el Ejercicio Fiscal 2024 fueron Gs. 4.719.947.753 (guaraníes, cuatro mil setecientos diez y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y tres) que representa un porcentaje de ejecución del 69 %.



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.024

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 01 - Programas Centrales

Programa: 01-Programas Centrales del Sistema de Salud

Actividad / Proyecto: 21-Regular y fiscalizar la utilización de sangre humana y derivados

➤ **Principales Logros y Resultados Obtenidos**

El Programa Nacional de Sangre basa su funcionamiento en 2 grandes columnas: la promoción de la donación voluntaria de sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud y la gestión en red para el acceso oportuno y eficiente a la sangre y sus componentes.

La promoción se desarrolla a través de jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en instituciones públicas y privadas, empresas, clubes sociales, colegios, instituciones de Educación Superior, etc.

Se realizaron 54 jornadas de donación voluntaria de sangre extrahospitalarias y 13 charlas de promoción, logrando alcanzar a 2.360 beneficiarios.

En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia fueron distribuidos 4.670.000 Unidades Internacionales en frascos de factores de coagulación (VIII y IX); además, 30 frascos de Factor VII, 254 frascos de Fibrinogeno de 1 gr, 500 ampollas de Acido Tranexamico 500mgr/5ml y 19.260 mg de Emicizumab, obtenidos mediante gestiones con la Federación Mundial de Hemofilia, la Fundación Direct Relief y la compra a través de la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas. Como beneficiarios, fueron atendidos 261 pacientes con dicha condición.

En Docencia y Capacitación: El equipo profesional del PNS participo en la realización de 25 jornadas de capacitación en servicios de sangre hospitalarios, con un total de 740 participantes entre personal de blanco y administrativos, de los diferentes centros asistenciales, en diferentes regiones del país.

Se realizaron 14 habilitaciones de Unidades de Medicina Transfusional públicas y privadas, distribuidas en diferentes regiones del país, así mismo se realizaron supervisiones a 82 Servicios de Sangre, asegurando el óptimo cumplimiento de las normas vigentes y garantizando de esta forma la producción de hemocomponentes bajo estándares de calidad y el uso adecuado de los mismos.

Se continuaron los trabajos de acopios de plasmas sanguíneo excedente para su exportación a la planta industrial de Córdoba (Argentina), en el marco convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, lo que permitió la recepción de 9.686 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% y 2.114 frascos de inmunoglobulina endovenosa de 5 gramos. Estos medicamentos derivados de los 9.509,062 Kg de plasma sanguíneo excedente exportado.

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores de Hemocomponentes y Unidades de Medicina Transfusional a nivel País.

Se realizaron 2.461 acciones de las 2.349 programadas para el año, representando una ejecución del 105%. Con una ejecución financiera del 93%

Lic. 
Administradora
Programa Nacional de Sangre



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 23 - Construcción, rehabilitación y conversión de USF

Logros y Resultados Obtenidos

El **Proyecto de Fortalecimiento del Sector Salud Pública de Paraguay** (P167996), Contrato de Préstamo N° 8963-PY con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial - BM), fue aprobado el 28 de mayo de 2019 por un monto de US\$115 millones; iniciando efectivamente el 26 de mayo de 2020. Tiene por objetivos: (i) fortalecer las microrredes públicas de atención primaria de salud; (ii) ampliar el acceso a servicios de atención primaria de salud de calidad para la población cubierta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); y (iii) fortalecer el sistema nacional de salud para responder a la emergencia de la pandemia COVID-19. Al cierre del informe presenta una ejecución acumulada de US\$ 63.248.550,621. A continuación, se listan los principales logros por Componente.

En el marco del **Componente 1, Desarrollo de Inversiones**, se ha logrado la construcción y recepción de 22 obras de Unidades de Salud Familiar (USF) en los departamentos de Central, Paraguari y Cordillera, correspondientes al Grupo 1. Asimismo, las 7 obras que habían sido suspendidas por rescisión de contrato en Paraguari, a la fecha están adjudicadas y en proceso de ejecución de contrato. En lo que respecta a los Grupos 2 al 5, se ha alcanzado un progreso significativo con la construcción y recepción de 26 USF, y existen otras que cuentan con un avance que llega hasta el 89,97% de ejecución. Se ha dado inicio a la fase de desarrollo de los proyectos ejecutivos para las obras de los Grupos 6 y 7, avanzando en los trámites para la obtención de licencias ambientales. De manera complementaria, se concretó la contratación de firmas responsables para el desarrollo de proyectos ejecutivos de construcción de 2 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones; y la adecuación de 4 Hospitales Distritales para la atención ambulatoria e internación de corta instancia. Paralelamente, se avanzó en la gestión administrativa de llamado a concurso para la provisión de equipamiento de 162 USF mediante la modalidad de Convenio Marco, y se concretó la firma de contratos para la adjudicación de equipos tecnológicos destinados al Instituto Nacional de Salud (INS). Adicionalmente, se ha concretado la contratación de la firma responsable de la provisión de equipamiento para el Call Center (*155 para la atención en materia de Salud Mental), así como la consultoría encargada de la puesta en marcha del sistema, la cual espera garantizar una respuesta eficiente y oportuna en situaciones de crisis. En términos de formación, se ha capacitado en manejo de residuos a 35 personas, encargadas de la operación de las USF del Grupo 1. A su vez, los otros programas de capacitación han alcanzado importantes resultados, con 3.318 profesionales de salud capacitados en el curso de Líneas de Cuidado, con una participación del 80% en los módulos virtuales y presenciales, y un 70% de los participantes certificados tras rendir el examen final. Asimismo, se han capacitado 840 profesionales en 25 talleres sobre interculturalidad en regiones con población indígena, y 700 referentes de salud y comunitarios participaron en 17 talleres de planificación participativa para municipios saludables, formulando propuestas para abordar determinantes sociales de la salud. También se ha fortalecido la gestión de residuos mediante la capacitación de 1.190 personas en 18 regiones sanitarias y se ha promovido la formación de 30 profesionales de salud mental a través del curso mhGAP, con miras a replicar conocimientos a nivel comunitario. En cuanto a las estrategias de comunicación, se mantiene el apoyo a la implementación del Plan de Comunicación interna y externa, con avances en la elaboración de materiales gráficos y en la gestión administrativa para la realización de campañas de sensibilización. Por otro lado, se ha avanzado en las consultorías contratadas para la reingeniería de la Intranet y App Institucional, así como la implementación de un Sistema de Gestión de Quejas y Reclamos.

¹ De los cuales US\$ 15.315.191,89 corresponden al ejercicio en evaluación

En relación con el **Componente 2, Mejoras en el acceso a servicios de salud de calidad**, enfocado en el Financiamiento Basado en Resultados (FBR), la implementación del modelo ha beneficiado a 893 USF en 18 regiones sanitarias. A través de este enfoque, se han transferido recursos financieros por un monto de G.10.581.228.781 a 248 Consejos Locales de Salud, en función de las metas sanitarias alcanzadas. La implementación de esta estrategia también ha facilitado la conformación de 107 Salas de Situación en Salud y la elaboración de 101 Planes Locales Participativos, fortaleciendo la planificación y gestión local en salud.

El **Componente 3, Apoyo a la Implementación**, ha fortalecido la gestión del proyecto mediante la actualización del Manual Operativo del Proyecto (MOP), aprobado por Resolución ministerial en cumplimiento de la Segunda Enmienda al Convenio de Préstamo (mayo 2024). Se consolidó el equipo técnico con la incorporación de profesionales clave. Las acciones de seguimiento al Plan de Priorización y de Acción (PPA) incluyeron reuniones periódicas de Seguimiento con el Banco Mundial y la realización de la Misión de Supervisión, que destacó *“la aceleración y maduración de los procesos, reflejados en resultados tangibles”*. Asimismo, se completaron las gestiones de salvaguardas ambientales y sociales, con consultas comunitarias y monitoreo del Plan de Pueblos Indígenas (PPI). Finalmente, se avanzó en el proceso de convocatoria para la Auditoría Financiera Externa del período 2025-2026, con la presentación de propuestas de licitantes preseleccionados.

En el marco del **Componente 4, vinculado a la Emergencia COVID-19**, se encuentra en ejecución el proceso de provisión e instalación de 5 Plantas Generadoras de Oxígeno. Todos los hospitales beneficiados han actualizado y cuentan con las licencias vigentes requeridas, y actualmente se avanza sin interrupciones en la construcción de las fundaciones para los tanques de oxígeno. Los equipos adquiridos están en tránsito y se prevé su llegada al país en la primera quincena de enero de 2025. Asimismo, se han firmado los contratos para la provisión de equipos de terapia intensiva (ítems adjudicados), con las órdenes de compra ya emitidas y los equipos se encuentran en proceso de traslado al país.


Cristina Cruzada Yañez
Especialista en Monitoreo
y Evaluación
Fortalecimiento del Sector
Salud - Préstamo N° 8083-PY



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 24 – Promoción y Protección de la Atención en Salud a los Pueblos Indígenas

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, creada por la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena”, en el Ejercicio Fiscal 2024, logró una ejecución presupuestaria de **Gs. 1.953.996.475**, equivalente al **49%** del presupuesto institucional de **Gs. 4.011.669.693**, bajo la denominación: 12-Poder Ejecutivo, 8-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 1-Presupuesto de Programa Central, 1-Programa Central, 24-PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD A LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Se desarrollaron veinte reuniones presenciales con el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) con el fin de tratar sobre el diseño, formulación, implementación, supervisión y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos del Ministerio de Salud Pública para con la población indígena del país en cumplimiento a la Ley N° 5469/2015, “De Salud Indígena” Art. 14. Las reuniones han sido realizadas con la cooperación de la OPS/OMS (dos reuniones) y en el marco del **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PRÉSTAMO 8963 PY DEL BANCO MUNDIAL** (dieciocho reuniones)

Acompañamiento de la DINASAPI y CONASAPI en el lanzamiento del **PROYECTO INDIA-UN “EXTENSIÓN DEL ACCESO Y COBERTURA EN SALUD MATERNO INFANTIL A ZONAS RURALES DISPERSAS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y TERRITORIOS DE FRONTERAS DEL CHACO”**, llevado a cabo en el salón auditorio de la Gobernación de Presidente Hayes.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/29448/salud-para-el-chaco-acceso-y-cobertura-para-comunidades-indigenas-y-zonas-rurales.html>

Los miembros del CONASAPI se reunieron con altas autoridades del MSPyBS, OPS/OMS, Intendente, Gobernador de Pte. Hayes, para fortalecer asistencia a pueblos indígenas en el marco del Proyecto India-Un.

<https://www.mspbs.gov.py/portal/30292/miembros-del-conasapi-se-reunen-con-salud-y-ops-para-fortalecer-asistencia-a-pueblos-indigenas.html>

Participación de funcionarios de la DINASAPI en reuniones y actividades que se describen más abajo:

- Reunión con el Director de IPS de Curuguaty acompañando al Lic. Fredi Mendez, Profesional Indígena y a líderes indígenas para solicitar contrato en dicha institución.
- Monitoreo de atención a comunidades indígenas del distrito de Caaguazú, Dpto. Caaguazú.
- Jornadas de trabajo in situ con funcionarios de DINASAPI, Ministerio de Justicia, Región Sanitaria, con la finalidad de brindar atención médica a las personas privadas de libertad pertenecientes a los pueblos indígenas, en las penitenciarías regionales de Caaguazú, Guairá, Itapúa, Pedro Juan Caballero con un total de 100 personas asistidas.
- Visita a la comunidad Y'aka Marangatu con acuerdo de solución amistosa ante la comisión IDH, con una participación aproximada de 40 personas miembros de la comunidad.
- Reunión con funcionarios de la VII Región Sanitaria, tema tratado la atención a la población indígena de la zona.
- Reunión en la Comunidad Indígena 4 de Mayo, con una participación aproximada de 30 personas.
- Visita a comunidades con sentencia Sawhoyamaya, Yakie Axa, Kelyenmagategma, con una participación aproximada de 60 personas por comunidad.
- Acompañamiento al Director Regional de San Pedro a la asunción y reunión con el nuevo Director del Hospital de Capiibary que atiende a comunidades indígenas de la zona.
- Reunión sobre temas de salud con líderes y miembros de la Comunidad El Estribo y sus aldeas, con una participación aproximada de 50 personas.
- Diálogo con líderes y miembros de la Comunidad Nueva Promesa sobre atención médica con énfasis en vacunación con el E.S.F. y Región Sanitaria, con una participación aproximada de 50 personas.
- Encuentro con líderes y lideresas de Comunidades Indígenas de Asunción y Central, presentación del Convenio 443 “Mejorando el acceso y calidad de los servicios públicos en Salud adolescente con foco en Salud Sexual y Reproductiva y disminución de embarazo adolescente en Paraguay” Abordar la Ley N° 5469 de Salud Indígena y el pronunciamiento del CONASAPI sobre el abuso sexual, con apoyo de la Fundación Religiosos de la Salud y una participación aproximada de 30 personas.
- Participación de funcionarios de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, en reuniones **TRINACIONALES (PARAGUAY – BRASIL – ARGENTINA)** convocadas por GT ITAIPU en forma virtual cinco reuniones y en forma presencial cinco reuniones.

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



- Reuniones de trabajo con la Embajada de los Estados Unidos de América para tratar temas referentes a la logística referente al Ejercicio Médico en Misión de Ayuda Humanitaria denominado AMISTAD'24, con el objetivo de brindar servicios médicos en las especialidades de odontología, atención pediátrica, atención familiar, optometría, atención de urgencia y cirugías a poblaciones vulnerables del Chaco.
- Reunión en la comunidad Yvypyte sobre USF que quedó varada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud, con una participación aproximada de 60 personas miembros de la comunidad.

Jornadas de Capacitación en Salud de los Pueblos Indígenas con enfoque intercultural y de Derechos Humanos a 805 funcionarios de salud, la mayoría de las Regiones Sanitarias en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Público de Salud", Préstamo 8963-Py del Banco Mundial, como se detalla a continuación:

Departamento Capital: 58 funcionarios de salud de la Capital del país participaron de la jornada.

Departamento de Concepción y San Pedro Norte: 71 funcionarios de salud participaron en estas jornadas

Departamento de Itapúa: 62 funcionarios de salud participaron de esta jornada.

Departamento de Amambay y San Pedro Sur: 37 funcionarios de salud participaron en Amambay y 53 funcionarios de salud participaron en San Pedro.

Departamento de Guairá: 44 funcionarios de salud participaron en esta jornada

Departamento de Paraguari: 35 funcionarios de salud participaron de esta jornada.

Departamento de Canindeyú: 35 funcionarios de Curuguaty participaron de esta jornada.

Departamento de Caaguazú: 98 funcionarios participaron en dos jornadas.

Departamento de Caazapá: 44 funcionarios participaron de la jornada.

Departamento de Alto Paraná: 99 funcionarios participaron en dos jornadas.

Departamento de Central: 69 funcionarios participaron en dos jornadas.

Departamento de Presidente Hayes: 51 funcionarios participaron en dos jornadas.

Departamento de Alto Paraguay: 71 funcionarios participaron de la jornada.

Departamento de Canindeyú: 31 funcionarios participaron de la jornada.

Jornada de Capacitación de Promotores Indígenas de Salud de la Región Occidental con apoyo del Proyecto India-Un y entrega de mochila con instrumental básico para una mejor realización del trabajo que realizan, chalecos con identificación como Promotores Indígenas de Salud según la Ley 5469/15.

Unos 68 promotores indígenas de salud, de los tres departamentos chaqueños del país, fortalecieron su habilidades y conocimientos para actuar de manera efectiva y rápida en situaciones de emergencia.

En el marco del Proyecto: Fortalecimiento Regional - GT ITAIPU Salud -Ámbito Nacional, la DINASAPI organizó conjuntamente con los representantes de Argentina y Brasil la Jornada Trinacional con líderes y lideresas indígenas de Paraguay, Brasil y Argentina, con la participación del CONASAPI, con un total de 70 personas participantes.

CAPACITACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES INDÍGENAS DE COMUNIDADES FOCALIZADAS EN LA TRIPLE FRONTERA.

A través de la Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas (DINASAPI), se contrató a 16 profesionales indígenas en el área de salud, entre ellos licenciados en enfermería, químico farmacéutico, técnico en farmacia, técnico en radiología, técnico en laboratorio y promotores indígenas de salud de los pueblos Yshir Ybytosó, Chamacoco, Ava Guaraní, Mbya Guaraní, Guaraní Occidental, Sanapaná y Ayoreo Totovigósode, algunos trabajarán en sus comunidades y otros en los servicios de salud en la cual ayudarán a mejorar la atención de los pacientes pertenecientes a los Pueblos Indígenas.

Además, fue contratado un licenciado de enfermería para la USF La Patria de Presidente Hayes; una Promotora Indígena de Salud y un chofer para la atención de las comunidades Ayoreo Totobiegósode de Alto Paraguay y un Promotor Indígena de Salud en Canindeyú.

Elación de banners para difusión visual de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI y el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – CONASAPI para los eventos, reuniones institucionales, capacitaciones, las visitas a comunidades indígenas a nivel nacional, con cooperación de la OPS/OMS Paraguay, por un valor aproximado de Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil).

Hasta la fecha no se logró concretar el cumplimiento de los Artículos 13 y 14 después de casi 8 años de promulgada la Ley de Salud Indígena, Art. 13 dotar de Coordinadores Regionales de Salud Indígena y Puntos focales a las Regiones Sanitarias. Art. 14: Brindar talentos humanos, recursos físicos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de la CONASAPI, para concretar este punto se requieren mayor parte de recursos financieros para la contratación de recursos humanos y recursos físicos.

Los impedimentos que surgen para la ejecución del presupuesto institucional en el rubro 537 – Equipos de Transporte en el marco del Decreto N° 1092/24 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", lo cual dificulta el procedimiento para la adquisición de camionetas y minibús para la DINASAPI.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 001 Programa Central
Programa : 001 Programa Central
Actividad/Proyecto: 25 Certificaciones de Profesionales Sanitarios y Establecimientos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

De la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud se desprenden las Direcciones de Registro y Control de Profesiones (Indicador 116), y Dirección de Establecimientos de Salud, Tecnología y Afines (Indicador 118)

Los principales logros obtenidos en la Dirección de Registros y Control de Profesiones son la intensificación en nivel de controles de seguridad a profesionales de la salud. Respuesta oportuna a denuncias sobre ofertas académicas. Se ha logrado mayor recaudación en el primer semestre en relación al ejercicio fiscal 2023, debido a la aplicación de nuevos aranceles establecidos en la Resolución 410/2023. Los principales logros obtenidos en la Dirección de Establecimientos de Salud, tecnología y Afines fueron entregados desde inicio del año 2024 hasta la fecha, entre habilitaciones y otros trámites, más de 500 expedientes aprobados. Ingresaron por mesa de entrada hasta el 30/12/2024, 1570 expedientes para habilitación y otros trámites. En la Dirección de Establecimientos de Salud se ha logrado un sistema de recepción y procesamiento de expedientes, ordenado, transparente y ágil. Se ha logrado mayor cantidad de Establecimientos de salud públicos habilitados y un mayor control sobre los establecimientos de salud privados, a nivel país. La Atención al público mejoro en un 80%. Se aplicó un trabajo coordinado con la Red de Laboratorios para el seguimiento, inspección y habilitación de Laboratorios Públicos a nivel País. Tarea conjunta con Instituto Nacional de Nefrología para el seguimiento, inspección in situ, aprobación de planos y certificado de infraestructura del Servicio de Nefrología. Tarea conjunta con Laboratorio Central para el seguimiento, inspección in situ, aprobación de planos y certificado de infraestructura de Laboratorios privados. Tarea conjunta con el Programa de sangre, para el seguimiento, inspección in situ, aprobación de planos y certificado de infraestructura de Unidad de Medicina Transfusional Y Banco de Sangre. Fueron regularizados aproximadamente 100 expedientes de los años 2019,2020, 2021,2022. Con la modificación en el proceso de cobro de aranceles, se ha generado mayor recaudación en relación al año anterior, sin la necesidad de incrementar aranceles. El ingreso monetario a la dirección mostro un aumento significativo, llegando a duplicar en relación al año anterior. Intensificación de trabajos en conjunto con la superintendencia de salud para la respuesta oportuna a denuncias sobre el funcionamiento de establecimientos no habilitados.

Se realizaron viajes al interior en forma semanal con una ejecución presupuestaria del 95% para el OG 232, para trámites de inspección de oficio y para su posterior emisión del certificado de habilitación, además de facilitar el acceso a la gestión de inscripciones, renovaciones y reexpediciones de los profesionales de la salud del interior del país, simplificando significativamente el tiempo y costo que implica para los mismos acercarse hasta la Capital.

Las metas planificadas de Actividades para el año 2024 es de 201.338, el resultado obtenido al cierre del ejercicio fue de 276.263. Las metas planificadas para el año 2024 para la Dirección de Registros y Control de Profesiones (indicador 116) es de 200.000, el resultado obtenido al cierre fue de 273.634. La meta establecida para la Dirección de Establecimientos (Indicador 118) es de 1.338, el resultado obtenido al final del ejercicio fue de 2.599 Establecimientos habilitados.

Para la obtención de estos logros la Dirección Administrativa ha ejecutado durante el ejercicio fiscal llamados por Convenio Marco, para compras de útiles de oficina, mobiliarios, equipos informáticos, además de contrato por servicio de guardia y seguridad. Se encuentran en ejecución contractual servicio de transporte de caudales, servicio de limpieza y fumigación, En etapa de inicio de ejecución de Mueble a medida para la Dirección de establecimientos de Salud. Con una ejecución presupuestaria del 80% en el Nivel 200, 96% en el Nivel 300 y 99% en Nivel 500.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 26- Ampliación de la cobertura y mejoramiento de salud del MSPBS

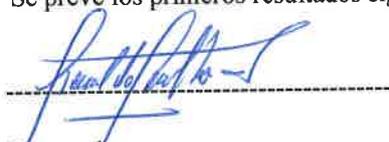
Logros y Resultados Obtenidos

El Programa de “Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud Basadas en la Atención Primaria de la Salud – PR-L 1167” – Contrato N° 4872/OC-PR financiado con Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene como Objetivo Principal: contribuir a la mejora de las condiciones de salud de la población más vulnerable de Paraguay, a través del fortalecimiento de las RIIS basadas en APS. En ese orden la meta inicial es invertir en la mejora de entrega de los servicios de salud en primer y segundo nivel a través de 129 Unidad de Salud de la Familia (USF) y 04 Hospitales: hospital regional de Caazapá y tres hospitales distritales (San Estanislao, General Aquino y Horqueta), ubicados en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Caazapá. Para el primer año se trazó una meta de intervenir en 35 establecimientos de la salud. El indicador establecido es “Porcentaje de Establecimientos de Salud intervenidos hasta el año t”, con un 26,3% de avance para el periodo fiscal 2024. Sin embargo, para el cierre del presente Informe el Programa no ha alcanzado logros significativos, dado a la demora en los procesos de ajuste de las actividades y metas del Programa, gestionado por el Organismo Ejecutor (MSPBS) para adecuar a los lineamientos de los planes y estrategias del Gobierno Nacional.

La solicitud se ha tramitado a través del Prestatario (Ministerio de Economía y Finanzas) y propone cambios en algunas actividades y metas del proyecto, teniendo en cuenta el escenario de exigencias de la salud pública, rigiéndose estas modificaciones por lo dictado en el Decreto N° 4436/2020, Art. 32. Sobre “Modificaciones a programas y proyectos en ejecución, establece lo siguiente: *“Los cambios en el componente 1 se basan principalmente en la necesidad de mejorar la infraestructura de los hospitales de: Caazapá, Horqueta, San Estanislao y General Aquino. Redirigiendo los fondos de otros productos del componente. Los cambios en el componente 2 son acerca de la supresión de la “Encuesta sobre salud sexual y reproductiva implementada” y “Estudios de carrera sanitaria implementados” para destinar estos fondos a diversas actividades de promoción de la salud. Y finalmente se crea un tercer componente el cual se encarga de la gestión de los otros. Considerando que los cambios de componentes solicitados no alteran la entrega del producto ni los objetivos del proyecto, y se alinea a las necesidades prioritarias de salud en la zona del proyecto, la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) considera VIABLE los cambios en los componentes y actividades del proyecto, a fin que prosiga con los trámites pertinentes, según el Dictamen Técnico del ME y F de fecha 25/06/2024.*

A partir del dictamen se ha procedido a la contratación de los recursos humanos para conformar la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), según los perfiles acordado con el Banco y el Contrato de Préstamo. Por consiguiente, los meses restantes del periodo fiscal fenecido el OE se ha abocado en la instalación de la UGP e iniciar procesos de adquisiciones planificados y priorizados por el Programa.

Se prevé los primeros resultados significativos para el primer semestre del año 2025.


Preparado por:
Econ. Reinaldo Peralta A
Esp. en Planificación y Monitoreo




Aprobado por:
Lic. Ana María Sanabria B.
Gerente del Programa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

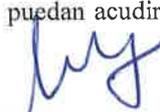
Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 28 – Apoyo a los servicios de salud mental.

Logros y Resultados Obtenidos

1. Principales actividades desarrolladas.

Actualización trimestral del Directorio Nacional de Salud Mental en Plataformas y sitios web. Se realizaron reuniones periódicas desde marzo de 2024 para planificación, organización y ejecución de las actividades de salud mental en la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en el MERCOSUR. Revisión y edición final de los formatos para impresión de los documentos: MANUAL ORGANIZACIONAL DE LA RED DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL Y PLAN NACIONAL DE SALUD MENTAL. Actividades en el Barrio San Francisco, con la Máxima Autoridad Institucional, Dra. María Teresa Barán, Dirección de Relaciones Internacionales, Dra. Adriana Amarilla y referentes de la Dirección Nacional de Salud Mental. Evento en el Barrio San Francisco - Apertura Oficial de Escuelas Abiertas del MEC – PLAN DE ACCIÓN SUMAR con la Máxima Autoridad Institucional, Dra. María Teresa Barán y la Dra. Mirtha Rodríguez de la Dirección Nacional de Salud Mental. Reuniones para la organización y planificación de la visita al país del Asesor Subregional de Iniciativa Especial en Salud Mental (IESM) de la OMS con sede en Ginebra, Dr. Giovanni Sala. Dicha Misión, de una semana de duración, tuvo como objetivo brindar apoyo técnico para el seguimiento y fortalecimiento del Plan de Acción 2024 de la IESM. Reuniones y visitas para planificación de actividades en el contexto de la reestructura Proyecto de “Fortalecimiento del Sector Público de Salud” del banco Mundial – Línea Salud Mental que incluye: Construcción de 2 Centros Comunitarios, Servicios Ambulatorios de Salud Mental, 4 Unidades de Internación Psiquiátrica en Hospital Distritales, Habilitación de una Línea de Crisis en Salud Mental, y una línea de capacitación en el Programa mhGAP desde el 2024 al 2026, con representantes de la Unidad Ejecutora de Proyectos, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de Presupuesto, Dirección General de Gabinete y Coordinares de Proyectos. Organización del Lanzamiento de la Política Nacional de Salud Mental 2024-2030, el Plan Nacional de Salud Mental 2024-2030 y el Manual Organizacional de la Red de Salud Mental y Adicciones con la Máxima Autoridad Sanitaria, Dra. María Teresa Barán. Planificación y organización de 2 capacitaciones a profesionales de salud mental para ser formadores de la GI-mhGAP. Planificación y organización de 2 capacitaciones de mhGAP Comunitario para agentes comunitarios, líderes comunitarios y referentes municipales. Planificación y organización de 1 capacitación a profesionales de salud mental para ser formadores de la GI-mhGAP. Reuniones para organización del I Encuentro Nacional de implementación del Programa para superar las brechas en salud mental – mhGAP Paraguay. Reuniones para la organización de la Línea de capacitación de la reestructura Organización para el funcionamiento y Planificación para la inauguración del Hogar para Personas Mayores en el Barrio San Francisco, con la Máxima Autoridad Sanitaria, Dra. María Teresa Barán, Presidente de la República del Paraguay; Don Santiago Peña Palacios, Oficina de la Primera Dama; Doña Leticia Ocampos Villate, Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional; Justo Aricio Zacarías Irún, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de la República del Paraguay; Juan Carlos Baruja Fernández. Abogacía para la incorporación histórica de profesionales especializados en el Chaco Paraguayo: abogacía para la incorporación de una profesional de psicología para el Departamento la XVII Región Sanitaria – Alto Paraguay para el Hospital Regional de Fuerte Olimpo y un profesional psiquiatra para la XVI Región Sanitaria - ciudad de Boquerón. Esto marca un hito importante para reducción de brechas en la atención de la salud mental, lo que posibilita a compatriotas que nunca tuvieron acceso a este servicio puedan acudir a un centro asistencial público.




Dra. MIRTHA RODRÍGUEZ ROSSI
Directora Nacional
Dirección Nacional de Salud Mental
M.S.P. y B.S.



Inauguración del Hogar para Personas Mayores en el Barrio San Francisco, con la Máxima Autoridad Sanitaria, Dra. María Teresa Barán, Presidente de la República del Paraguay; Don Santiago Peña Palacios, Oficina de la Primera Dama; Doña Leticia Ocampos Villate, Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional; Justo Aricio Zacarías Irún, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de la República del Paraguay; Juan Carlos Baruja Fernández.

2. Información correspondiente a Indicadores de Desempeño.

En referencia al Indicador: Porcentaje de personas que consultaron en los servicios de salud del MSPyBS con problemas psicosociales, la cantidad total asciende a 528.779 consultas en el ejercicio fiscal 2024, que representa un porcentaje del 246,91% con respecto a lo planificado de un total de 214.150 consultas para este ejercicio 2024 y del Indicador: Porcentaje de personas con trastornos mentales y del comportamiento que consultaron en los servicios de salud del MSPyBS, la cantidad total de consultas asciende a 75.193, que representa un porcentaje del 143,21% con respecto a lo planificado en este año 2024 de 105.870 consultas.

3. Montos de los recursos aplicados.

El financiamiento del presupuesto de la Dirección Nacional de Salud Mental, está representado por dos Organismos Financiadores, 30-07 Juegos de Azar y 30-72 Fondo Nacional para la Salud – Ley N°4758/2012, con un total de Gs. 89.479.823.182 (Guaraníes Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Millones Ochocientos Veintitrés Mil Ciento Ochenta y Dos).

En este contexto, la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 asciende a 24.864.437.001 (Guaraníes Veinticuatro mil ochocientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil uno), que representa una ejecución presupuestaria del 27,78%, mencionado que en el primer semestre la dependencia se encontraba con deficiencia en recursos humanos administrativos, razón por la cual, se debe acotar que en el segundo semestre se ha avanzado en los procesos administrativos, que respalden la ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024.

Un logro muy importante que debe ser mencionado es la Adquisición de Inmueble para el Centro Residencial de Deshabitación y Rehabilitación de Adicciones – Dirección Nacional de Salud Mental, contrato suscripto en fecha 20 de diciembre 2024, y que por el cierre fiscal 2024 no pudo ser obligado, sin embargo, se ejecutará en el Ejercicio Fiscal 2025 la obligación del mismo.

4. Principales logros y/o resultados obtenidos.

Fortalecimiento de la infraestructura edilicia y de mobiliarios de la Dirección Nacional de Salud Mental. En cuanto a disposiciones legales, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha logrado emitir la **RESOLUCIÓN S.G. N° 042 POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL PASARÁ A DENOMINARSE DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL**, de fecha 07 de febrero de 2024; la **RESOLUCIÓN S.G. N° 47 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL ORGANIZACIONAL DE LA RED DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES**, de fecha 08 de febrero de 2024; la **RESOLUCIÓN S.G. N° 89 POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL 2024-2030 Y EL PLAN NACIONAL DE SALUD MENTAL 2024-2030**, de fecha 08 de marzo de 2024; la **RESOLUCIÓN S.G. N° 200 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE INSERCIÓN EN HOGARES SUSTITUTOS PARA USUARIOS DE SALUD MENTAL; Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN S.G. N° 486, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2008**, de fecha 25 de abril de 2024; **RESOLUCIÓN S.G. N° 271 POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y EL ORGANIGRAMA ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, de fecha 31 de mayo de 2024; la **RESOLUCIÓN S.G. N° 276 POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO “LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD DE INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA PARA ADULTOS EN UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD”**, de fecha 07 de junio de 2024; la **RESOLUCIÓN S.G. N° 312 POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO**



Dra. MIRTHA RODRÍGUEZ ROSSI
Directora Nacional
de Salud Mental
M.S.P. y B.S.



“RECOMENDACIONES Y DIRECTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS COMUNITARIS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, SERVICIOS AMBULATORIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES Y UNDADES DE INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA EN HOSPITALES DISTRITALES EN CONTEXTO DE REESTRUCTURACIÓN: PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD” – LINEA DE SALUD MENTAL”, de fecha 25 de junio de 2024. Avance en la transición de un modelo de confinamiento hospitalario a un modelo de atención integrada, orientado a la inclusión social y comunitaria. Se efectivizaron un total de 73 externaciones del Hospital Psiquiátrico como parte del proceso desinstitucionalización. 22 usuarios fueron externados a la comunidad: 14 altas por asesoría jurídica por levantamiento de pena privativa y 8 altas por trabajo social. 15 usuarios fueron externados del Hospital Psiquiátrico a Hogares Sustitutos: 3 pacientes al Hogar San Francisco de Asís Misiones, 4 pacientes al Hogar Sustituto Nueva Paz – Asunción, 2 pacientes al Hogar Sustituto Sagrada Familia – Luque, 2 pacientes Hogar Johayhú Renda – Limpio, 4 residentes Hogar Sustituto Nuevo Horizonte – Asunción. 24 usuarios fueron externados del Hospital Psiquiátrico al Hogar para Personas Mayores – San Francisco. 13 residentes de Hogares Sustitutos fueron trasladados al Hogar para Personas Mayores – San Francisco completando un total de 40 residentes al momento de la inauguración del Hogar para Personas Mayores – San Francisco. Como parte de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en el MERCOSUR se ha creado un nuevo Comité Ad Hoc de Salud Mental para afianzar el trabajo País y Regional en el abordaje de los problemas relacionados a Salud Mental que organizó un taller internacional de salud mental presencial en Asunción con cooperación técnica de la OPS-OMS, también se seleccionaron líneas estratégicas prioritarias de trabajo que firmaron los ministros de salud de los países miembros. Organización del Lanzamiento de la Política Nacional de Salud Mental 2024-2030, el Plan Nacional de Salud Mental 2024-2030 y el Manual Organizacional de la Red de Salud Mental y Adicciones. Coordinación de desarrollo y redacción de los Lineamientos para la implementación del mhGAP en Paraguay. Capacitación a 63 futuros formadores en la GI-mhGAP (3 días). Capacitación a 32 profesionales no especialistas en la GI-mhGAP del XI Región Sanitaria. Organización y Capacitación a 48 agentes comunitarios de salud, líderes comunitarios y referentes municipales de XVIII región Sanitaria en el mhGAP Comunitario en 4 jornadas de 7 horas. Organización del Programa I Encuentro Nacional de implementación del Programa para superar las brechas en salud mental – mhGAP Paraguay de 2 días de duración. Desarrollo de primer borrador de documento “Lineamientos para el funcionamiento de una unidad de internación psiquiátrica para niños, niñas y adolescentes”. Organización del Taller de construcción y validación de los Lineamientos para el funcionamiento de una unidad de internación psiquiátrica para niños, niñas y adolescentes con mesas de trabajo intraministeriales, intersectoriales e interinstitucionales. Contratación de funcionarios para el funcionamiento de la Línea de Crisis en Salud Mental y organización de la capacitación en atención a usuarios e intervenciones basadas en la evidencia. Inauguración del Hogar para Personas Mayores en el Barrio San Francisco, con la Máxima Autoridad Sanitaria, Dra. María Teresa Barán, Presidente de la República del Paraguay; Don Santiago Peña Palacios, Oficina de la Primera Dama; Doña Leticia Ocampos Villate, Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional; Justo Aricio Zacarías Irún, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de la República del Paraguay; Juan Carlos Baruja Fernández.




Dra. MIRTHA RODRÍGUEZ ROSSI
Directora Nacional
Dirección Nacional de Salud Mental
M.S.P. y B.S.



**BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Presupuesto Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad/Proyecto : 29 – Puesta en Funcionamiento del Hospital Nacional de Coronel Oviedo

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital General de Coronel Oviedo actualmente se encuentra en ejecución de Obras, con un avance del 97%, con entrega provisoria de la estructura edilicia, para recepción de equipamientos tanto biomédicos, mobiliarios y equipos informáticos, la habilitación oficial está prevista para el primer semestre de 2025, razón por la cual aún no cuenta con atenciones.

El Hospital de Coronel Oviedo, cuenta con un Presupuesto asignado para la Puesta en Funcionamiento Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de **Gs. 118.500.000.000** (ciento diez y ocho mil quinientos millones), distribuidos en dos Objetos de Gasto: O.G. 245 – Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación, 264 – Primas y Gastos de Seguros, 272 – Servicios de Asistencia Social, 275 – Servicios de Primeros Auxilios y Tercerizados, 282 – Servicios de Vigilancia – 284 – Servicios de Catering, 361 – Combustibles y 535 -- Equipos de Salud y de Laboratorio.

En fecha 09 de diciembre de 2024, se ha iniciado la recepción de los Equipos Biomédicos, Mobiliarios, Enseres y Equipos Informáticos adquiridos por la Entidad Binacional ITAIPU por medio de la Fundación Tesai, cuyos procesos licitatorios fueron realizados en su totalidad por dicha Institución.

Cabe mencionar que referente a Recursos Humanos se ha realizado el concurso de méritos para la Contratación de Personal de Blanco y Personal Administrativo por parte de la Dirección General de Recursos Humanos del Nivel Central, cuyo proceso ha culminado con la publicación de la Lista oficial del personal contratado para dicho Hospital y se encuentra a la espera de la emisión de la Resolución de la máxima Autoridad para su incorporación efectiva al Servicio, lo cual se dificulta teniendo en cuenta que aún no se cuenta con los fondos presupuestarios para cubrir dichos compromisos, que se constituye en un factor importante e imprescindible para la puesta en funcionamiento de dicho Hospital.


Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria




Dra. Lorena Ocampos
DIRECTORA
V Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 – Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad / Proyecto: 30- GRAN HOSPITAL DEL SUR ENCARNACIÓN

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2024, el porcentaje de ejecución de las obras del GRAN HOSPITAL DEL SUR, ha avanzado hasta el 99% al cierre del mes de diciembre del citado año. Actualmente el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES se encuentra ejecutando las obras de acceso al mismo (se aguarda la entrega de las obras para las próximas semanas).

En lo que se refiere a Equipamientos del GRAN HOSPITAL DEL SUR, el mismo será financiado por la Entidad Binacional ITAIPU, a través de la Fundación TESAI por un valor aproximado de 20 millones de dólares. Actualmente está en marcha el Proceso de los llamados de Licitaciones.

Cabe mencionar también que se han firmado las adendas para la construcción del Albergue para familiares de pacientes, como así también un Pabellón para Residencia Médica.

En lo referente a la Contratación del Personal, se estarán generando próximamente 2.100 Contrataciones de funcionarios de blanco, administrativos, personal de apoyo, etc. , se aguarda el respectivo llamado de parte de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



Dr. Juan María Martínez
Director
Sección Región Sanitaria
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 1 - Acceso a la Atención Primaria de la Salud.
Actividad / Proyecto: 1 - Servicios de Atención Primaria de la Salud.

Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron 2.944.210 personas atendidas y un total de 6.909.861 consultas realizadas en las Unidades de Salud de la Familia en el año 2024.

En relación a los Indicadores de Desempeño propuestos, se encuentra el “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año t.” y “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada”, ambos con un avance de 2.944.210 de una meta establecida de 2.177.063, superando de esta manera la meta anual.

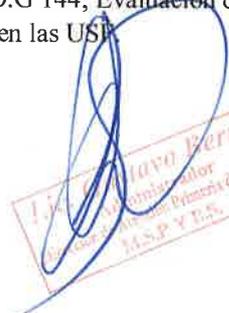
Ambos Indicadores comparten la variable de Personas Atendidas cuyo logro se alcanzó ofreciendo a la población una atención integral e intercultural, considerando al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial abarcando la prevención, curación, rehabilitación y vigilancia de la salud con participación social a lo largo de las diferentes etapas del curso de vida.

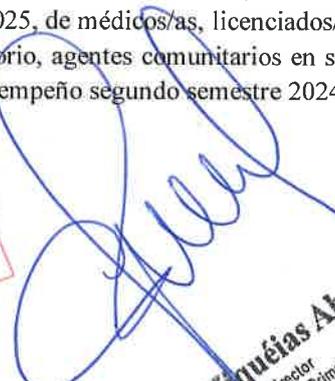
Para el último indicador “Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada” han sido instaladas unas 10 USF de 107 USF establecidas como meta, lo que equivale al 9 % de logro.

De esta manera, en el año 2024, se cuenta con 947 Unidades de Salud de la Familia.

Se desarrollaron otras actividades como Anteproyecto de Presupuesto 2025; Elaboración del pedido de Reprogramación del Plan Financiero en el Objeto del gasto 232 “Viático y Movilidad”; Elaboración de los Formularios de solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP); Control y Monitoreo mensual de los saldos presupuestarios por rubro y objeto del gasto; Elaborar mensualmente Informes, conforme la disponibilidad presupuestaria y los compromisos asumidos, así como el porcentaje de Ejecución de julio a diciembre 2024; Ejecución de procesos de Licitación conforme a la Resolución DGAF N° 303/2024 para la contratación por Convenio Marco y Licitación Menor Cuantía; Rendición de Cuentas de uso de Combustibles s/Res S.G. 210/09 ; Rendición de Cuentas de pagos a proveedores según los requisitos vigentes 2024; Previsión de Recursos para traslados a las distintas dependencias del MSPYBS (vehículos, chofer y combustibles); Recepción y Custodia de Adquisiciones de insumos gestionados por Convenio Marco y otras modalidades de contratación; Distribución de Útiles de Oficina, productos de limpieza para el Fortalecimiento de Unidades de Salud de la Familia; Distribución de las Adquisiciones de Muebles y Enseres y Equipos Médicos para el Fortalecimiento de Unidades de Salud de la Familia; Previsión de RRHH para nuevas USF a ser habilitadas en el segundo semestre del 2024 ante la DGRRH; Planificación de Concurso de Méritos para la contratación de profesionales de blanco a las USF a ser inauguradas en el Marco de las actividades financiadas por el Banco Mundial; Instalación de reloj biométrico en USF que contaban con planillas de asistencia; Procedimiento administrativo para los contratos de equiparación salarial de profesionales de blanco de APS para el ajuste según escala salarial vigente; Procedimientos de Reubicaciones de funcionarios y personales contratados en conjunto con las DRAPS Regional; Solicitudes de pagos complementarios (asignación complementaria al personal de salud) en atención a la Escala Salarial vigente; Renovación de contratos para el ejercicio fiscal 2025, de médicos/as, licenciados/as en enfermería y obstetricia, técnicos/auxiliares, bioquímicos, técnicos en laboratorio, agentes comunitarios en salud, promotores indígenas contratados en el O.G 142 y O.G 144; Evaluación de desempeño segundo semestre 2024; Control In Situ de permanencia y registro de asistencia en las USF.


Ing. J. Manuel Jara B.
Jefe, Secc. de Calidad de Datos
D.A.P.S./ M.S.P. y B.S.


Ing. J. Manuel Jara B.
Jefe, Secc. de Calidad de Datos
D.A.P.S./ M.S.P. y B.S.


Dr. Miquelías Abreu
Director
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 1- Servicio de Atención Integral a la Población de Concepción
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente ejercicio fueron atendidas 255.558 personas, de los cuales: 164.126 eran Mujeres y 91.432 son Hombres, de una meta anual 149.228 personas para el presente año, que representa un 171 % de la meta anual. Además, se ha establecido una meta anual de 1.143.699 actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Emergencias, Rehabilitación y Actividades administrativas), de los cuales se ha alcanzado 1.597.013 atenciones, que representa un 139 % de la meta anual.

Realización de 6.362 sesiones de Diálisis, 2.529 pruebas de Test del Piecito, 7.414 Pruebas Citológicas, 2.087 Partos y se efectuaron 2.895 traslados de pacientes en ambulancias y 982.143 determinaciones laboratoriales.

Los recursos aplicados en el presente ejercicio corresponden a Gs. 55.014.417.277 y equivale al 98 % de ejecución.

Contratación de 77 nuevos recursos humanos para cubrir necesidades en distintos establecimientos de salud, compuestos por: 28 Médicos, 1 Bioquímico, 9 Odontólogos, 20 Lic. en Enfermería, 5 Lic. Obstetricia, 2 Lic. Trabajo social, 1 Quim. Farmacia, 10 Lic. Radiología, 1 Personal de Apoyo.

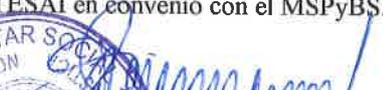
Recepción de 175.950 kg. de leche por el programa PANI, se procedió a la distribución de 181.353 kg. y con esto se logró el ingreso 7.691 niños nuevos y 1.741 embarazadas nuevas.

Reunión con representantes de la Multisectorial, para coordinar los trabajos de lucha contra arbovirosis y para el apoyo en la estrategia de vacunación, a fin de completar el esquema de vacunación a la población susceptible.

Con recursos provenientes del Gobierno Departamental se logró la habilitación de mejoras edilicias realizadas en el Hogar de Ancianos Mons. Emilio Sosa Gaona. Por otro lado, se realizó la ampliación la sala de cirugía y traumatología en el H.R. Concepción, la obra es llevada a cabo a través de la DNHERS y la UPAP, cuya inversión de la obra oscila 60.012.000 Gs. También la inauguración y habilitación del Hospital Día Oncológico, esta infraestructura realizada mediante el esfuerzo conjunto de la ciudadanía, Gobierno Departamental, MSPyBS y la habilitación del Consultorio Odontológico Inclusivo, inicio de los trabajos de refacción y adecuación del Servicio de Urgencias del H.R. Concepción a cargo del Gobierno Departamental. Por otro lado, en el C.S. Vallemi inicio de obras de refacción de salas de urgencias y maternidad, como así también en el C.S Loreto inicio de la construcción del pabellón para Salas de Laboratorio y Rayos X, con recurso de la Municipalidad Local en ambos Distritos.

Con recursos del Gobierno Departamental fueron recepcionados 5 Equipos de Rayos X portátil y 18 Electrocardiógrafos y la recepción de 4 Equipos Odontológicos por parte el Programa Salud Bucodental MSPyBS.

Puesta en funcionamiento del nuevo tomógrafo en el H.R. Concepción, para el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica. Recepción de 3 nuevos Mamógrafos para el H.R. Concepción, H.D. Horqueta, C.S. Vallemi (con servicio de telemedicina para entrega de informe), adquiridos por ITAIPU Binacional a través de la fundación TESAI en convenio con el MSPyBS.


Delminda Barrios de Arredondo
Estatística Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción


Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción


Dr. Cecilio Javier Roig Araujo
Director Regional
Ira Región Sanitaria – Concepción

Informe de Gestión Por Estructura Programática Año 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 2 - Servicios de Atención Integral a la Población de San Pedro

Logros y Resultados Obtenidos

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha atendido en este año a un total de 321.769 personas, de los cuales 118.067 pertenecen al sexo masculino y 203.702 al sexo femenino que representa el 85 % con relación a la meta anual establecida que es de 380.093 del año 2024.

En cuanto al Avance de Metas de Actividades la Segunda Región Sanitaria en este año con un total de 1.267.276 atenciones esto representa el 113,2 % con relación a la meta del anual establecida que es de 1.119.092 del año 2024.

En área Administrativa Financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, sobre un Presupuesto Vigente de Gs. **74.681.467.555 ha ejecutado Gs 73.264.041.543, alcanzando un 98% de Ejecución Presupuestaria, sobre 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha.**

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, recibió 100(cien) Equipos Informáticos para la implementación del Sistema HIS en los servicios de Salud, con un costo total de Gs. 1.500.000.000; Entrega de equipos biomédicos al Hospital Distrital de San Estanislao, con un costo total de Gs. 1.000.000.000 ; Entrega de equipos biomédicos al Centro de Salud de Liberación, con un costo total de Gs. 8.000.000 ; Hospital Regional de San Pedro avanza con la adecuación de la nueva sala de tomografía, con un costo total de Gs.1.099.666.666 ; Entrega de mobiliarios y fortalecimiento a la USF Santa Clara, con un costo total de Gs. 5.514.000. ; Entrega de tensiómetros a los servicios de salud de la región para fortalecer el control de la Hipertensión Arterial, con un costo total de Gs. 19.825.954 ; El Proyecto FOBARES entregó un sillón odontológico a la Unidad de Salud de la Familia Navidad de 25 de Diciembre, con un costo total de Gs.21.500.000; Entrega de mobiliarios médicos y equipamientos a la Unidad de Salud de la Familia Ko'e Pyahu, con un costo total de Gs.8.000.000 ; Entrega de Equipos Antropométricos en Área Sur de San Pedro Pyahu, con un costo total de Gs. 13.100.0000 ; Entrega de Servocuna nueva al Hospital Regional de San Pedro que fortalece el servicio de Neonatología, con un costo total de Gs.15.000.000 ; Mantenimiento y recarga de extintores en el Hospital Distrital de San Estanislao con un costo total de Gs. 250.000.000 ; Entrega de equipamientos en la USF San Pedro Centro gs. 8.200.000, con un costo total de Gs. 8.000.000; Entrega de equipos biomédicos y mobiliarios al Centro de Salud de Choré , con un costo total de Gs. 10.000.000 ; Entrega de mobiliarios a la USF Capiibary 2, con un costo total de Gs.5.000.000 ; El Hospital Regional de San Pedro recibió un concentrador de oxígeno portátil, con un costo total de Gs 7.800.000 ;77setenta y siete) Setenta y siete USF de San Pedro reciben medicamentos e insumos con un costo total de Gs. 17.880.981.650 ; habilitación de cuatro salas de maternidad completamente renovadas en el Hospital Distrital San Estanislao, marcando un paso importante en la mejora de la atención médica en este servicio de salud, con un costo total de Gs. 100.000.000 ; Inauguración del primer mimógrafo digital en el Hospital Regional de San Pedro, un equipo que permitirá detectar el cáncer de mama en etapas tempranas y salvar vidas, con un costo total de Gs. 1.935.000.000 .

En el área de Recursos Humanos se ha logrado la Contratación Recursos Humanos; 25 (veinticinco) Médicos General, 2(dos) Médico cirujano, 4(cuatro) Médico de Familia,1(un) Médico en imagenología, 4(cuatro) Bioquímica, 2(dos)Técnicas en Enfermería,29(veintinueve) Lic. En Enfermería, 2(dos) Lic. en Nutrición, 2(dos) Lic. en Psicología,2(dos) Lic. en Radiología, 9 (nueve) Lic. en obstetricia, 1(una) Lic. en farmacia,1(un) Técnico en laboratorio, 2 (dos) Técnico en Enfermería,3 (tres) Personal de Apoyo, 1(un) Profesional Administrativo, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro.


Rodolfo Torres Montiel
Jefe del Departamento de Bioestadística
II Región Sanitaria San Pedro




Dr. Esteban Girénez
Jefe del Dpto. Regional APS
II Región Sanitaria - San Pedro


C.P. Rebeca P. Balmaceda F.
Administradora
II Región Sanitaria - San Pedro



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 – Servicios Hospitalarios p/la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 3- Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera

Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en el año 2.024 ha tenido importantes avances en la gestión de Recursos Humanos, Infraestructura, Recursos Biomédicos, Medicamentos e Insumos.

La cantidad de beneficiarios atendidos en el 2024 fue de 246.841 con un porcentaje de 79.9 sobre la meta, que discriminado por sexo indica que 109.914 corresponden a Masculinos y 136.927 a Femeninos; sobre las actividades (atenciones) cuya meta anual es de 1.263.909, se realizó 3.051.026 actividades, superando el de porcentaje sobre la meta anual.

En provisión de medicamentos e insumos, los mismos fueron recepcionados en el parque regional y distribuido en tiempo y forma a los servicios dependientes de esta Región Sanitaria (Hospitales, Centros de Salud, Puestos y USF), también establecimientos penitenciarios y policlínico municipal, por valor en Gs. 61.151.251.537.-

En Recursos Humanos, fueron contratados en este periodo 29 personales por vías de la excepción que corresponden a los siguientes grupos ocupacionales: Med. General (4); Medicina Familiar (2), Med. Gineco-Obstetra (1), Médico (4), Odontóloga (1), Lic. En Enf. (3), Tec. en Lab. (1); Tec. en Obst. (1), Tec. Rad. (7); Lic. en Psicología (1) Personal de Apoyo (4); que fueron destinados para fortalecimiento de los Servicios del HRC, Hosp. Distritales y Centros de Salud; asimismo se sumaron a nuestros servicios profesionales los ex pasantes rurales especialistas en: Cirugía General (2), Imagenología (1), Gineco-Obstetricia (4), Emergentología (1), Medicina Familiar (5), Medicina Interna (1), Medicina General (3), Neumología (1) y Traumatología (1).

A través del Instituto Nacional de Salud y la Coordinación de Regiones, se han incorporado 23 (veintitrés) pasantes rurales para los servicios de: HRC (8), HD. Piribebuy (1), HD. Altos (4), HB. Arroyos y Esteros (4), USF Itagaza - Altos (1), HD. Eusebio Ayala (3), C.S. de Emboscada (2), todas dependientes de esta región sanitaria.-

En cuanto al parque automotor se ha recibido una Ambulancia de Soporte Básico Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter cuyo valor asciende a 567.404.000.-

En infraestructura se han concretado las Obras de Construcción de la USF de Valenzuela, Eusebio Ayala, Altos y Servicio de Nefrología del HRC, las cuales fueron financiadas por la Gobernación de Cordillera.-

Se adquirieron equipos biomédicos como: 1 (una) Mesa Quirúrgica, 1 (una) Cialítica, 1 (un) Autoclave de 120 Litros, 1 (un) Electrobisturí para el HRC; 1 (un) equipo de Tomografía de 64 a 128 cortes totalmente computarizado para el HRC, cuyo valor aproximado de todos los equipos suscitados asciende a Gs. 2.483.269.000; También se recibieron 2 Mamógrafos computarizados para el HB. Arroyos y Esteros y C.S. de Itacurubi; así también se recibieron equipos informáticos para la sala de capacitación regional por valor de Gs. 686.962.000.-

Los 78 servicios dependientes fueron beneficiados 118.300 personas, con 178.698 dosis de vacunas aplicadas en el programa regular de vacunación, Covid, Influenza y Neumo 23, cuyo valor total en guaraníes es de Gs. 12.789.339.488.-

Para el 2024, a través de desembolso mensual de O.G. 834, se adquirieron artículos varios y se realizaron mantenimientos y reparaciones, por la suma de Gs. 110.000.000 millones.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 4-Servicios de Atención Integral a Población de Guairá.
Logros y Resultados Obtenidos

De la Población objetivo 123.429 han sido beneficiarios 133.111 personas, que representa el 108% de los cuales 78.179 son usuarias mujeres atendidas y 54.932 usuarios hombres.

En cuanto a la meta anual de actividades programado de 1.994.945 se ha llegado a 2.104.748 atenciones, lo que representa el 105%.

- En cuanto a Talentos Humanos se la logrado la incorporación de 32 (treinta y dos) RRHH profesionales de salud para fortalecer el establecimiento de salud como: cardiólogo adulto, cirujano general, emergentólogo, ginecobstetras, internistas, traumatólogo, pediatra, técnico en obstetricia, bioquímicos y técnicos en Hemoterapia en el Hospital Regional de Villarrica, médicos generales y neumólogo clínico en el Hospital Distrital de Independencia; medicina familiar en los Centros de Salud de Iturbe, Mauricio J. Troche y USFs San Francisco, Valle Pé, Santa Cecilia, San Francisco, Caguare'i, Colonia Guaraní y Fassardi; profesionales odontólogos para el CS Itapé y USF Loma Pindo y 1 Enfermero contratado por la DINASAPI para cumplir funciones en la USF Yroyasa 7ma Línea.

-Fueron emitidas 63 órdenes de ejecución para las adquisiciones de bienes de consumo realizadas por la Sub UOC a través de la modalidad Convenio Marco, LCO y MCN , tales como: productos alimenticios, elementos de limpieza, materiales eléctricos, papel de escritorio y cartón, útiles de escritorio, oficina y enseres y equipos de computación (impresoras con escáner) para los diferentes establecimientos de salud por un monto total de guaraníes 638.550.112-

-Reprogramación presupuestaria de los objetos del gasto 232,311, 331, 341 y 343 para el pago de movilidad y viático y adquisición de resmas de papel por un monto total de guaraníes 87.666.014.-

-Aumento en provisión de medicamentos e insumos por un monto total de Gs. 58.506.026.290.-, para la distribución en los diferentes establecimientos de salud.

-Transferencia Financiera a través de Fondo Basado en Resultado Sanitario (FOBARES); monto total asignado 1.084.054.750 Gs.; los recursos de dicho fondo fueron utilizados exclusivamente la adquisición de insumos médicos, inversión en infraestructura, mantenimiento y reparación de equipos médicos y hospitalarios; así como para el fortalecimiento de los servicios de salud.

-Transferencia a través del Proyecto 8963 – PY – BIRF; EN EL MARCO COMPONENTE 2 DEL PROYECTO ÑAMYASÁI: SALUD Y FAMILIA. PRESTAMO N° 8963/PY - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PUBLICO DE SALUD (P167996) la suma de 476.228.365 Gs.; en concepto de aportes económicos destinados a sufragar los gastos operativos de las Unidades de Salud Familiar vinculados a; mantenimientos a reparaciones menores de equipo médico, equipo de apoyo, infraestructuras menores, elementos de limpieza, otros insumos menores.

-Se ha llegado al 100% de los establecimientos de salud en el uso del SICIAP y la sincronización con el Sistema HIS, lo cual permite visualizar el stock de medicamentos e insumos en tiempo real y mejora en la distribución en base a la necesidad real de los diferentes servicios de salud.

-Aumento de los establecimientos de salud que utilizan el Sistema HIS ambulatorio, se ha alcanzado el 81% de los establecimientos de salud a nivel Guairá (69/85), que mejora la calidad de los procesos de atención de pacientes de la Población generando reportes precisos en tiempo real, que garantizan la toma de decisiones a nivel gerencial.

-Recepción de un tomógrafo de 64 cortes por valor de Gs. 2.833.000.000 para el Hospital Regional de Villarrica a través del MSPyBS lo cual permite el aumento de la capacidad de respuesta a pacientes, con unos 150 estudios diarios, tres veces más de lo que se realizaba con el anterior equipo.

-Recepción de un mamógrafo nuevo por valor de GS. 769.500.000 a través del INCAN, con lo que se aumenta a 2 (dos) a nivel Región, instalándose en el HD de independencia para aumentar la cantidad de mujeres beneficiadas en 20% con la mamografía como estrategia de diagnóstico precoz del cáncer de mama.

-Incorporación patrimonial de 2 ambulancias recibidas en carácter de donación por parte de la Gobernación del Guairá, con estos se fortalece el parque automotor, por valor de Gs. 1.394.000.000.-

-Donación de equipos hospitalarios a través de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) e Itaipú para el CS Iturbe por un valor total de guaraníes 516.620.000.-

-1 (un) sillón odontológico y equipos hospitalarios para el Hospital Regional de Villarrica en carácter de donación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de Últimos Días, por un valor total de guaraníes 635.729.999.-


Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefa del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria




Lic. Eoa Margarita Legal G.
Administradora
IV Región Sanitaria





BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 5 - Servicios de Atención Integral a la Población de Caaguazú

Logros y Resultados Obtenidos

La Quinta Región Sanitaria Caaguazú, ha atendido a un total de **406.726** personas, de los cuales **259.148** corresponden a población de sexo femenino y **147.578** sexo masculino, que representa el **166%** con relación a la meta anual establecida que es de **244.771** del año 2024; En cuanto al Avance de Metas de actividades la Quinta Región Sanitaria alcanzo un total de **3.089.556** atenciones, esto representa el **123%** con relación a la meta anual establecida que es de **2.503.582** del año 2024.

Se fortalecieron servicios con la incorporación de profesionales: Centro de Salud Carayao: 1(uno) Odontólogo, 1(uno) Lic. en enfermería, Hospital Distrital de Caaguazú: 3(tres) Lic. Enfermería, 6(seis) Radiólogos, 1 (uno) Bioquímica, 1(un) Téc. Laboratorio, 1 (uno) Medico en Imágenes, Centro de Salud Cecilio Báez: 1 (uno) Lic. en Enfermería, 1(uno) Médico, Hospital Distrital de Yhu: 8 (ocho) Lic. en Enfermería, 2 (dos) Médicos Pediatras, 1 (uno) Radiólogo, 1(uno) Lic. en Obstetricia, 1 (uno) Bioquímica, Hospital Distrital Juan Manuel Frutos: 1 (uno) Médico, Hospital Distrital de Repatriación: 1(uno) Bioquímico, 1(uno) Odontólogo, 1 (uno) Radiólogo, 1(uno) Químico Farmacéutico, Hospital Regional Coronel Oviedo: 2(dos) Médicos, 3(tres) Radiólogos, 2(dos) Lic. en Enfermería, 1(uno) Lic. en Obstetricia, USF Tembiapora: 3 (tres) Médicos, 2(dos) Odontólogos, 2 (dos) Lic. en Enfermería, 2(dos) Lic. en Obstetricia, USF José Domingo Ocampos: 3(tres) Lic. en Enfermería, USF 6ta. Línea Nicolás Delgado: 1(uno) Médico, USF Cristóbal Espínola: 1(uno) Médico, USF La Pastora: 1(uno) Médico, USF Pindó Virgen Del Rosario: 1(uno) Médico, 1(uno) Lic. en Enfermería, USF San Carlos: 1(uno) Médico, 1(uno) Lic. en Enfermería, USF Ñatiúry Guasú: 1(uno) Médico, USF Tayao (4to Potrero): 1(uno) Médico, 1(uno) Lic. en Enfermería, 1(uno) Lic. en Obstetricia, USF Virgen del Carmen Yhú: 1(uno) Médico, USF Sidepar 3000: 1(uno) Médico, Staff V Región Sanitaria: 1(uno) Médico, Centro de Salud San José de los Arroyos: 3(tres) Radiólogos, 1(uno) Odontólogo, Hospital Básico Divino Niño Jesús de JEE: 1(uno) Médico.

Fueron fortalecidos 6 (seis) nuevas Unidades de Salud de la Familia: USF San Luis, USF Cantera Boca, USF Brasilerero Cue, USF Villa Constitución; del Distrito de Caaguazú, USF Zayas Panambi, Distrito de Raúl A. Oviedo y USF Guahory, Distrito de Tembiapora. La inversión total de las nuevas Unidades de Salud de la Familia asciende aproximadamente a Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones) en equipamientos y Gs. 8.055.859.152 (Ocho mil cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil cientos cincuenta y dos) en infraestructura. Fueron fortalecidos 2 USF con profesionales médicos contratados por Regiones Sanitarias para las USF Santa Teresa, Distrito Mariscal López y USF 3 de Noviembre, Distrito de Repatriación.

Sistema de Información y control Automatizado del Paraguay (SICIAP), con una inversión de **44.842.639.684** (cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro) en el primer semestre. Implementación del nuevo sistema de provisión y entrega de medicamentos e insumos iniciando a las Unidades de Salud Familiar (USF) y los Distritos priorizados para dar respuesta al Sistema de Protección Social (SPS) impulsado por el Poder Ejecutivo, asegurando así la entrega oportuna a los usuarios, además se logro acortar el tiempo de entrega de medicamentos e insumos, a los demás Establecimientos de Salud, significando que para el día 20 de cada mes todos cuenten con la provisión de los mismos.

Lo relacionado con patrimonio podemos mencionar la Adquisición de un Equipo Tomógrafo para el Hospital Distrital de Caaguazú que asciende a un monto de Gs. 4.111.666.666 (Cuatro mil ciento once millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis) y 1 (uno) Equipo para Ergonomía que asciende a un monto de Gs.197.300.000 (ciento noventa y siete millones trescientos mil), 1 (uno) Equipo Autoclave Tecnológico, 1 (uno) Equipo de Rayos X uso Odontológico y 1(uno) Revelador Radiográfico uso Odontológico para el Hospital Distrital de Yhu que asciende a un monto Gs. 14.450.000 (catorce millones cuatrocientos cincuenta mil).


Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria




Dra. Lorena Ocampos
DIRECTORA
Región Sanitaria



A lo que se refiere al Programa Alimentario Nutricional Integral se prestaron servicios a un total de **181.376** beneficiarios en toda la región sanitaria, que implica la entrega de **362.752** kilos de Leche.

Realización de maratón de cirugías adultos en el Hospital Regional de Coronel Oviedo y el Hospital Policial Santa Rosa de Lima, logrando con éxito 86 cirugías realizadas.

En cuanto al Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI se llevó a cabo Supervisión capacitante a los diferentes servicios de salud de manera presencial y virtual con representantes del Programa Ampliado de Inmunizaciones nivel central y regional. Fueron establecidas las recomendaciones que deben ser implementadas como intensificación para mejorar cobertura y calidad de datos a nivel regional.

Lo pendiente y en lo que se está trabajando es en la redistribución de camas en los servicios de tal manera a aumentar el porcentaje de ocupación de camas y evidenciar la falta de RR.HH tanto médicos especialistas como personal de enfermería, apoyo y administrativos en los diferentes servicios de salud de la región. Además de la necesidad de un mayor presupuesto para reparación y mantenimiento de estructuras edilicias y equipos comunes y biomédicos de los diferentes servicios. Otra de las debilidades a nivel regional es la falta de conectividad lo cual impide la incorporación del HIS en el 100% de los servicios.

Dr. Javier Gayoso
Administrador
V Región Sanitaria



Dra. Lorena Ocampos
DIRECTORA
V Región Sanitaria

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 6 - Servicios de Atención Integral a la Población de Caazapá
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 se realizaron 811.341 servicios de atención integral a la población, alcanzando 128% de la meta programada (633.922), se ha logrado atender en los diferentes establecimientos de salud de la Sexta Región Sanitaria, al 154% 103.669 personas de la población programada (67.255 personas) de los cuales el 60% (62.125) son femeninas y el 40% (41.544) son masculinos, se ha ejecutado el 99% (52.743.708.240) del presupuesto aprobado para el año 2024 (53.445.459.285).

Las Red de Servicios de Salud Integradas por los 62 Establecimientos de Salud de Caazapá, siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 distritos, identificados estratégicamente en tres zonas (Norte, Centro y Sur).

Contratación de 16 nuevos profesionales de salud, entre los que se encuentran médicos, licenciadas/os en enfermería y obstetricia, para la atención en las diferentes USF, donde beneficiaran a un gran número de usuarios ya que prestaran servicios en horarios se extendidos hasta las 09 pm.

Refacción del área de Programas de Salud de la VI Región Sanitaria, pintura, sistema eléctrico, cambio de techo y pavimentación tipo empedrado de los alrededores del Hospital Regional de Caazapá, gracias a las gestiones de la Sexta Región Sanitaria, por medio de la Gobernación de Caazapá, con una inversión de Gs. 183.000.000

Se reinaugura albergues para embarazadas en el Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno, el cual fue refaccionado para ofrecer un ambiente más cómodo y acogedor a las mujeres provenientes de comunidades alejadas.

Se inicia obra del futuro Hospital Día Oncológico de Caazapá, en el Hospital Regional de Caazapá, donde será financiada por la Gobernación de Caazapá, con una inversión de Gs. 1.789.000.000

Inicia construcción de Centro para Adolescentes en el Hospital Distrital San Juan Nepomuceno, gracias al apoyo de la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) destinados a la atención integral de adolescentes de 10 a 19 años.

El Hospital Regional de Caazapá, cuenta con nuevo equipo de Ecocardiograma, provisto por el Programa Nacional de Prevención Cardiovascular del MSPyBS, que permitirá realizar diagnósticos cardiológicos de alta precisión tanto en adultos como niños.

El Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno, recibió moderno equipo de RX portátil digital, paneles y notebooks, a través del Consejo Regional de Salud y las gestiones de la Sexta Región Sanitaria, con una inversión de Gs. 283.000.000.

Durante el año se han prestado varias asistencias a través de la Clínica Móvil a más 3500 personas, de los diferentes Distritos, con el apoyo de equipos de profesionales de las Unidades de Salud Familiar, de médicos especialistas, en donde se han realizado Consultas médicas, Odontológicas y Procedimientos, Consultas Pre natal, Planificación Familiar, Toma de PAP, Ecografía obstétricas y Ginecológicas así también capacitaciones en estilos de vida saludable a la población.

Cabe destacar que la Implementación del Sistema HIS (Sistema Informático en Salud) ya se encuentran habilitadas en once distritos del Sexto Departamento.



Lic. Milka R. Giménez
Administrador
VI Región - Caazapá



Dr. Amílcar Min...
Director Regional
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

[Handwritten signature]



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 7 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE ITAPÚA

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del año 2024 se han atendido a 476.189 personas, lo que representa un 94% de la población asignada; de la cifra mencionada, 181.308 han sido hombres y 294.881 mujeres, totalizando estos usuarios 3.666.065 atenciones. El avance de meta en cuanto a actividades ha llegado al 112 % en este ejercicio anual, mientras que el porcentaje de ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio del año 2024 ha sido de 99 %.

En el mismo periodo se han realizado además, 697.470 consultas, 22.895 internaciones, 913 urgencias ginecológicas, 2.086 partos normales y 2.318 cesáreas.

Paralelamente se ha logrado el mantenimiento y sostenimiento de la oferta de cartera de servicios (**prestaciones al usuario**), en todos los Establecimientos de Salud de esta Región Sanitaria (**121 Servicios de Salud activos**). Se ha firmado además, un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con el Instituto de Previsión social para la implementación de un Centro Productor de Hemocomponentes, como así también para la realización de Cirugías Pediátricas y Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.

Se ha logrado la implementación del horario nocturno extendido en el Hospital Regional y en los cinco Hospitales distritales de la región, como así también en 7 Unidades de Salud Familiar, brindando así mayor accesibilidad a los usuarios. Al mismo tiempo se ha logrado la extensión en la cobertura del Sistema HIS a todos los Hospitales, Centros de Salud, y la mayoría de las Unidades de Salud Familiar, llegando a 79 Establecimientos de Salud al cierre del año 2024.

Otro logro de gran valía es, sin dudas, la implementación de las Brigadas Regionales Itinerantes para las Cirugías en los Hospitales Distritales y su extensión a centros de salud de esta Región Sanitaria.

Así mismo se ha ampliado la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica a 112 Establecimientos de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada cuya función esencial es la notificación obligatoria de enfermedades infecto contagiosas y prevenibles por vacunas. Se han recepcionado durante las 52 semanas epidemiológicas del año 2024 un total de 5.824 planillas de notificación obligatoria.

Se han recibido donaciones e inversiones en equipamientos de servicios de salud a través de Entidad Binacional Yacyreta, Gobernación de Itapúa, Fundación Religiosa para la Salud, Municipalidades del Departamento, Universidades, Consejos de Salud y otras instituciones del sector público y privado por valor de Gs. 10.385.921.516 (Diez mil trecientos ochenta y cinco millones novecientos veintinueve mil quinientos dieciséis), en fondos orientados a brindar una mejor calidad de atención a los usuarios de los distintos establecimientos de salud de la Región Sanitaria.

En cuanto a Recursos Humanos incorporados durante el año 2024, podemos citar: 127 médicos, 14 odontólogos, 2 oftalmólogos, 17 bioquímicos, 2 quimiofarmacéuticos, 71 Licenciados de blanco, 14 Técnicos de blanco, 8 Personal de Apoyo.



Abg. Christian Cuadras
Abg. Christian Cuadras
Jefe Bioestadística Regional
VII Región Sanitaria

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 8- Servicios de atención integral a la población de Misiones

Logros y Resultados Obtenidos

En el 2024 se ha atendido a 128.627 personas, de las cuales 54.367 fueron hombres y 74260 mujeres. Se registran 498.390 beneficiarios en las atenciones integrales de las cuales 68.920 se dieron por urgencias, 18.363 en las atenciones extramurales y/o domiciliarias realizadas en las localidades de difícil acceso, donde fueron atendidos mujeres embarazadas, niños/as y adultos y 411.107 en consultorios externos de los servicios de Salud.

En el área de internación se ha atendido 12.698 pacientes. Se realizó 1.005 Partos Institucionales en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud. Se ha fortalecido la atención materna, la región se encuentra comprometido con la disminución de la Morbi-mortalidad, Infantil y Neonatal.

Fueron realizadas 63.451 inmunizaciones a través de las vacunas del programa regular, 40.165 vacuna adolescentes VPH-TDPA a través de alianzas con el MEC, 3.642 dosis aplicadas a través de alianzas con programas sociales y la participación activa en el Plan Nacional de vacunación contra la Influenza y Covid en un contexto de disponibilidad progresiva de dosis, protegiendo a los grupos más vulnerables, y se hizo entrega de motocicletas para intensificar vacunación.

Se ha implementado la sala de situación en los Hospitales regionales y distritales, consistente en tableros con dos tv de monitoreo diario de la gestión hospitalaria.

Se logró el fortalecimiento y cobertura del 90% de ambulancias en los establecimientos de Salud de Misiones.

Se han reactivado los equipos de gestión interinstitucional para control de arbovirósisis con los 10 distritos, con los actores claves para la prevención de la propagación de enfermedades por arbovirus

El servicio de laboratorio clínico y laboratorio de Biología Molecular del Hospital Regional, llegó a beneficiar a 135614 personas y con 1.271.033 determinaciones, así como los diferentes servicios tales como: 764 mamografías, colposcopia 2.130; odontología 20.289, fisioterapia 6.436; tomografías 3.453; electrocardiogramas 4.025; electroencefalograma 254

Se ha fortalecido la utilización de la tecnología para la informatización de los Diferentes Establecimientos de Salud para realizar la carga de datos en los Sistemas del Ministerios de Salud: Sistema de Egresos Hospitalarios (SEGHOSP), Sub Sistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), El Sistema Informático para el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (SEPNCT), en el Sistema Informático de vacunados RVE, Sub-Sistema de Información de Servicios de Salud Área Ambulatoria (SAA), Implementación del Sistema Informático Hospitalario (HIS) en cinco establecimientos de salud de la Región.

Con el Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay al en los Hospitales Regional y Distritales que facilita el control del stock de los medicamentos e insumos de tal manera a garantizar la asistencia y el tratamiento de los pacientes. Se ha trabajado en la correcta y equitativa provisión de insumos ya sean elementos de limpieza, productos alimenticios para personas como también la correcta utilización del rubro de combustibles distribuidos a cada servicio de salud para su uso respectivo y las entregas de Medicamentos e insumos hospitalarios, los cuales fueron distribuidos y puestos a disposición de los servicios de salud dependiente de la Octava Región Sanitaria, teniendo en cuenta lo citado podemos dejar constancia que se tuvo una ejecución presupuestaria del presupuesto vigente destinado a la Región en un porcentaje de 99% (noventa y nueve) lo que representa en Gs. 70.324.087.137, lo que ha sumado para que la población tenga acceso, sin discriminación, a servicios integrales de Salud, adecuados, oportunos y de calidad.



Lic. Diana Marcel Romero
Administradora
Caja Precoñ Sanitaria - Misiones



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 9 - Servicios de atención integral a la población de Paraguari

Logros y Resultados Obtenidos

En la IX Región Sanitaria Paraguari, al cierre del año 2.024 se atendieron a 323.098 personas de los cuales 112.984 fueron del sexo masculino y 210.114 del sexo femenino. El avance corresponde a 1.820.754 atenciones en los servicios de salud dependientes, según niveles de complejidad superando a la meta asignada para el año.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) ha aplicado 137.436 vacunas en todas las edades. Para menores de cinco años el Programa Regular se realizó 46.295 vacunaciones, logrando cobertura en vacunas trasadoras en menores de un año 82% (2.085) en BCG (Bacilo de Calmette-Guerin), 82% (2.096) en PENTA 1 / HEXA 1, PENTA 3/ HEXA 3 88% (2.252) Pentavalente – difteria, tos ferina, hepatitis b, meningitis, Haemophilus Influenza tipo B), 93% (2.493) en SPR1 (sarampión, paperas, rubéola) y 98% (2.617) en SPR2. Con relación a la Campaña de Invierno se aplicaron en su totalidad 53.000 dosis recibidas de la vacuna anti influenza (cuadrivalente), alcanzando en los criterios de riesgos de la población objetiva según meta en menores de 6 a 35 meses el 89% (6.951), en adultos mayores de 60 años 74% (17.804). En la vacunación contra el COVID 19 se logró utilizar el 51% (11.711) del total de dosis recibidas (23.115 dosis).

El Programa de Salud Sexual y Reproductiva continua con el insesante fortalecimiento de los servicios para brindar una atención de calidad y calidez, enfatizando en las capacitaciones referentes a las capacidades más resaltantes para la disminución de Muerte Materna y Neonatal, por lo que enfoca en las Estrategias en Emergencias Obstetricas, Código Rojo y Planificación Familiar Pre-Concepcional, logrando así la disminución en un 50% con relación al año anterior 2.023:2 / 2.024:1.

Desde el Programa de Nutrición siguiendo la política de seguridad alimentaria para niños menores de 5 años, embarazadas y niños en casos excepcionales, en el programa fueron asistidos 27.701 usuarios, con un total de 55.402kg de complementario alimentario. De estos 202 usuarios corresponden a población Indígena (168 niños menores de 5 años, 27 embarazadas y 7 Ce). Durante el 2.024 ingresaron al sistema de vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) 3.152 niños menores de 5 años, 114 embarazadas, 840 escolares y 220 muestras de sal recolectadas en este grupo etareo.

El Departamento de Promoción logró activar 12 Instituciones Educativas con la estrategia de Escuelas Saludables (2 escuelas en el distrito Paraguari, 4 en Carapeguá, 3 Mbuyapey, 2 Ybycui y 1 Pirayu) de los cuales fueron seleccionados para certificación las instituciones de Paraguari y Carapegua, además se logró el reconocimiento como Municipios Saludable a los 18 distritos del departamento.

El Programa de TB captó a 1.928 sintomáticos respiratorios y examinó al 100%, se diagnosticaron 47 casos de TB y realizaron testeo de VIH y tamizaje para diabetes al 100%. En el programa de Lepra, se identificaron y trataron 23 casos de Lepra en el Departamento.

En Laboratorio se realizó la provisión de usuarios e implementación del sistema de PRONASIDA en los distintos servicios de salud además de reactivos e insumos beneficiando a los pobladores del departamento

Se fortaleció el plantel de Recursos Humanos con 50 funcionarios, de los cuales 23 son Médicos, 1 Odontólogo, 12 Licenciadas en Enfermería, 4 Lic. en Obstetricia, 1 Lic. en Fonoaudiología, 1 Lic. en Kinesiología, 2 psicólogo, 5 Téc. en Enfermería y 1 Téc. en Radiología. Cabe destacar que la contratación de estos personales posibilitó la habilitación del Centro de Estimulación Temprana en el Hospital Distrital de Carapegua como así también la habilitación de nuevas Unidades de la Salud Familiar en diferentes distritos del departamento.

En cuanto a bienes de uso la región sanitaria recibió en concepto compras, en bienes de equipos de laboratorio, Informáticos, maquinarias y herramientas varias por un valor de 3.036.685.452 guaraníes; y en concepto de traspaso y



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 10 - Servicio de Atención Integral a la Población Alto Paraná

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos atendidos en este periodo 2024, a 796.199 beneficiarios, de los cuales 304.875 son de sexo masculino y 491.324 son de sexo femenino.

El avance acumulado de actividades del periodo 2024 es de Actividades 4.589.917 realizados en los Servicios de Salud dependiente de la Xa. Región Sanitaria.

Se logró Fortalecer los Servicios de la 10° Región Sanitaria – Alto Paraná, con contratos de nuevos profesionales como ser: Medico/a 74, Odontólogo/a 8, Bioquímico/a 13, Químico/a en Farmacia 3, Licenciado/a en Enfermería 30, Licenciado/a en Obstetricia 8, Licenciado/a en Nutrición 1, Licenciado/a en Psicología 4, Licenciado/a en Fonoaudiología 2, Licenciado/a en Radiología 3, Técnico/a en Radiología 5, Técnico/a en Enfermería 1, Técnico/a en Laboratorio 7, Técnico/a en Farmacia 3, Técnico/a en Hemoterapia 1.

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) realizó un total de 451.512 Dosis de vacunas aplicadas para el periodo 2024.

Los números en partos institucionales realizados Partos normales 4.131 y 5.525 partos cesáreas, totalizando 9.656 Partos Institucionales.

Se dio respuesta a las Urgencias Ginecológicas en coordinación con otras entidades de la salud materno-infantil y se observa en el semestre 8.356 casos atendidos.

Se logro reducir el 25% de las Muertes Maternas; en referencia al año 2023, que fueron de 12 muertes en relación con el año 2024: 9 muertes maternas.

Se iniciaron las obras de ampliación de la Sala de Urgencias del Hospital Distrital de Pdte. Franco y la ampliación, remodelación y mantenimiento del predio del Centro Materno Infantil de km 41 Yguazú, totalmente financiado por la Gobernación del Alto Paraná, además de continua las obras para el Predio de la Décima Región Sanitaria y el Vacunatorio Regional.

Se habilitaron 2 salas de Mamografía en los Hospitales Distritales de Santa Rita y Pdte. Franco, además se renovó el mamógrafo del Hospital Distrital de Minga Guazú con el apoyo de la Fundación Tesai.

Se habilito 1 consultorio equipado de TEA en el Hospital Distrital de Pdte. Franco con el apoyo de la Itaipu Binacional.

Iniciaron las reformas edilicias de la Sala de Urgencias Ginecológica del Hospital Distrital de Hernandarias con financiación del Consejo Local de Salud de Hernandarias.

Se realizan las actividades de atenciones extramurales y consultas externas, logrando dar cumplimiento de las metas y objetivos propuestas para este semestre, en lo que se refiere a ACTIVIDADES realizadas en los Servicios de Salud de la Región.


Lic. Ada Méndez
Jefa de Bioestadística
X. R. S. - Reg. Prof. N° 99 165


María Maldonado
Administradora Regional
10ma. Región Sanitaria
Administración
Alto Paraná


Dra. Natalia Torres
Directora Regional
Xma. Región Sanitaria
Dirección
Alto Paraná



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 11- **Servicios de Atención Integral a la Población de Central**

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados a los cuales se llegó según las principales actividades registradas por los diferentes servicios dependientes de la XI Región Sanitaria – Central en el año 2.024 se destaca la obtención de 904.826 beneficiarios, de los cuales 515.338 corresponden al sexo femenino y 389.488 al sexo masculino sobre la meta preestablecida de 204.943 llegando al 442 % de cobertura; realizando 355.541 consultas (nuevas + conocidas). En cuanto al Avance de actividades tuvimos una meta de 733.752 y se realizaron un total de 1.085.065 atenciones, lo que equivale a un 148% de la meta correspondiente al año. Ya que con la contratación de varios recursos humanos especialmente para la realización de estudios de diagnósticos; y los servicios fueron beneficiados con más equipamientos para la realización de los mismos; y durante el año se tuvo el apoyo de la Organización Panamericana de Salud (OPS) para mejora las coberturas de vacunación, fueron los motivos que influyeron para superar la meta. Actualmente el Departamento Central ya cuenta con 153 Escuelas Saludables, de las cuales 12 fueron incorporadas este año, 51 ya acreditadas y 2 cuentan con reconocimiento internacional. Este año también fue acreditado como Municipio Saludable el distrito de Limpio y Capiatá recibe la acreditación como Ciudad y Comunidad Amigable con las Personas Mayores. Fueron creados consultorio de obesidad y club de obesidad; aumento de los usuarios en tratamientos antirretrovirales (TAR) en los servicios de dispensadores; el HG Lambaré recibe la denominación de Servicio de Atención Integral (SAI) en el manejo de personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), de esta manera Central obtiene su 4to Servicio de Atención Integral (SAI) a fin de descentralizar los tratamientos y seguimientos de PVV. Apertura del servicio de Laboratorio y entrega de Colposcopio, termo coagulador, pinzas biopsias al Centro Ambulatorio de Especialidades de J. A Saldívar(CAES); adquisición de un equipo de Enzyme-Linked Immunosorbent Assay (ELISA) automatizado para realizar perfil reumatológico y un equipo de Biología Molecular (GenExpert) para diagnóstico de Tuberculosis en el Hospital General de Villa Elisa. (Equipos en comodato, por contrato de provisión de reactivos, adquiridos a través de procesos licitatorios); habilitación del Laboratorio de Bacteriología en el Hospital Distrital de Limpio. En el Hospital Distrital Limpio se inaugura una primera parte del Servicio Integral Adolescente- Espacio Ñangareko; en el Hospital Distrital Capiatá se logra en forma efectiva la implementación del Circuito del Adolescente y la adherencia de los adolescentes a los servicios de planificación familiar y citología. Adquisición de cinco refrigeradores exclusivos para el almacenamiento de vacunas distribuidos estratégicamente en la Unidades de Salud Familiar del Dpto. Central. Fortalecimiento de los once laboratorios dependientes administrativamente de la XI Región Sanitaria, tras la entrega de Microscopios, Heladera para almacenamiento de muestras (Tipo Visicooler), Estufas de secado de materiales y Agitadores. Habilitación por la Dirección de Establecimiento de Salud y el LCSP del laboratorio del Complejo Ciudad Mujer.

Se realizaron 12 clubes de madres en el año 2024 en los distintos servicios dependientes de la Undécima Región Sanitaria; también la activación de la RIIS en los distintos servicios notificando los servicios faltantes a APS Regional. •Alcance del 85% del Sistema Informático Hospitalario (HIS) y 90% del sistema experto dentro de la Undécima Región Sanitaria. Que fueron distribuidas dentro de las Unidades de Salud Familiar, Centros de Salud y Centro Ambulatorio de Especialidades del Departamento Central. Trabajo coordinado con Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia (DIRSINA) sobre el sistema de protección social (SPS) Hambre Cero de los distritos priorizados en el departamento central. Se establecieron alianzas estratégicas entre los servicios de salud para el fortalecimiento de la RISS en el Departamento Central. Habilitación de Unidades de Salud de la Familia, con horario Extendido, dentro de los Distritos de Fernando de la Mora, Capiatá, Luque, Lambaré, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo y Villa Elisa. Aumento significativo, en números de Consultas en las Unidades de Salud de la Familia, con la implementación del Horario Extendido. Se realizaron atenciones extramurales dentro de las Comunidades indígenas, y reconocimiento de parteras indígenas, logrando así el primer parto institucional en el distrito de Villeta.



ALEJANDRO SNEAD AMARILLA
Director Regional
Undécima Región Sanitaria - Central



Lucero Sarabria
Enfermera
Reg. Prof. 17013

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**



Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 12 - Servicios de Atención Integral a la Población de Ñeembucú

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 fueron beneficiados con 581.337 atenciones, de los cuales 279.165 se realizaron en el Primer Semestre correspondiendo al 48% del total y 302.172 en el segundo semestre correspondiendo al 52% del total De las atenciones. Además, fueron beneficiadas 69.305 personas de los cuales 39.750 corresponden al sexo femenino, y 29.555 corresponden al sexo masculino, superando así la Meta Anual programada para el año, debido a que fueron incorporados médicos especialistas en el área de ginecología, pediatría, traumatología en el Hospital Regional de Pilar y el Hospital Distrital de Alberdi. Se realizaron 432 partos, de los cuales 124 fueron normales y 308 cesáreas. También se realizaron 766 cirugías mayores; 198 cirugías menores (92% de los casos fueron resueltos en la Sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar) se realizaron a nivel regional 5.488 tomas de muestras de PAP. En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fueron aplicadas 21.546 dosis de vacunas para el Programa Regular, además de 20.600 dosis de influenza cuadrivalente y 1.491 dosis de vacunas para el Covid_19. Según Población de Estadísticas y Censos, en el año se llegó al 94% de cobertura a 714 niños menores de 1 año vacunados con Penta3.

Incorporación de profesionales: Médicos/as Generales: 14; Médicos Especialistas: 13; Bioquímicos: 7; Licenciados en Enfermería: 44; Auxiliar de Enfermería: 1; Licenciados/as en Obstetricia: 7; Licenciados/as en Radiología: 2; Licenciado/a en Anestesiología: 1; Licenciados/as en Fisioterapia: 4; Licenciados/as en Nutrición: 4; Odontólogos/as: 8; Téc. Sup. en Física y Rehabilitación: 1; Téc. en Instrumentación Quirúrgica: 1; Téc. en Laboratorio: 1; Técnico en Obstetricia: 1; Téc. en Enfermería: 2; Téc. Radiología: 2; Personal de Apoyo: 19.

Se han realizado diferentes actividades, a fin de cumplir con las metas programadas: Charlas Educativas 4.509; Entrevistas 137.144; Visitas Domiciliarias 14.762; Reuniones 363 Entornos Laborales visitados para dar Cumplimiento y Socialización y firma Carta Compromiso en el marco Estrategia Escuela Saludable con Instituciones Educativas de Pilar, Alberdi, Villa Franca, Villa Oliva, Paso de Patria, Villalbin, Desmochados, entre Instituciones. Así mismo se realizó Planificación Participativa en el marco de la estrategia Municipio Saludable en 12 Distritos del Dpto. con un enfoque de Determinantes Sociales totalizando el 100% de los Municipios. Tuvimos un total de 475 pacientes trasladados por accidentes de tránsito, estudios especializados en centros de mayor complejidad, pediatría; traumatología y otros.

Los recursos aplicados en el año 2024 corresponden a Gs. 38.310.744.742 Monto ejecutado que equivale al 98% de ejecución.

En carácter de donación se recibió la cantidad total de 1.013.129.049 Gs. Entidad Binacional Yacyreta: 281.074.000 Gs. Entidad Binacional Itaipu: 3.650.000 Gs. De la Municipal de Pilar: 159.949.727 Gs.; Consejo Local de Salud de Pilar: 85.800.231 Gs.; Alberdi: 20.789.000 Gs.; Cerrito: 1.287.000 Gs.; Desmochados: 7.950.000 Gs.; Guazú Cuá: 1.999.000 Gs.; Humaitá: 2.689.000 Gs.; Isla Umbú: 10.741.000 Gs.; Laureles: 1.100.000 Gs.; Paso de Patria: 5.845.000 Gs.; San Juan Ñeembucú: 1.542.400 Gs.; Tacuaras: 4.110.000 Gs.; Villa Franca: 3.750.000 Gs.; Villa Oliva: 177.000 Gs.; Villalbin: 6.849.000 Gs.; OEI: 150.000.000 Gs.; Gobernación de Ñeembucú: 55.282.000 Gs.; UPAP: 19.445.000 Gs.; Fundación CIRD: 54.250.000 Gs.; Asociación BESALU SOLIDARI: 439.691 Gs.; Particulares: 12.050.000 Gs.; Municipalidad de Mayor Martínez: 38.650.000 Gs.; OPS: 83.710.000 Gs. por los cuales se adquirieron equipos de oficinas, computación, laboratorio, mobiliarios y enseres, que fueron distribuidos a los diferentes distritos de la XII Región Sanitaria Ñeembucú.


Lic. Edgar Iván Lombardi
Estatógrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú

ACPN. Joel D. Galeano B.
Encargado de Administración
XII Región Sanitaria

Dr. Jorge Arístide Espinola
Director Regional
XII R.S. Ñeembucú



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 13 - Servicios de Atención Integral a la Población de Amambay

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidos **186.015** beneficiarios, de los cuales **116.504** eran Mujeres y **69.511** Hombres, de una meta anual de **134.645** personas para el presente año, que representa un **138,15%** de la meta anual. Además, se han realizado un total de **1.076.507** actividades de Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Rehabilitación en el presente año.

La Red de Laboratorio de la Región Sanitaria, han realizado **454.770** determinaciones, beneficiando a **67.624** personas; además otros medios auxiliares de diagnósticos como: Radiografías: **19.675**; Ecografías: **4.957**; Electrocardiograma: **3.799**; Tomografía: **3.689**; Mamografía: **1.183**; Electroencefalograma: **157**.

Además, se realizaron atenciones de rehabilitación en Fisioterapia a **13.577** beneficiarios.

El Hospital Regional de PJC, ha sido beneficiado con la incorporación de heladeras de 240 lts y Muebles., por un monto de **Gs. 32.535.000**, por parte de la Universidad San Sebastián de PJC. Además de sillas de ruedas por un monto total de **Gs. 5.400.000**, por parte de la Universidad UNINORTE de PJC. Incorporación de heladeras, aspiradores de secreciones, camillas, camas articuladas, colchones, mesas de internación, porta sueros móviles, carros camillas al Servicio de internación de Medicina Interna del Hospital Regional de PJC, por un monto total de **Gs. 252.136.000**, por parte de la Universidad del Pacífico de PJC. Incorporación de balanza y acondicionadores de aire, por un monto total de **Gs. 14.155.000**, por parte de la Universidad Sudamericana de PJC. Incorporación de 1 lámpara cialítica al quirófano del Hospital Regional de PJC, por un monto total de **Gs. 45.150.000**, por parte de la Universidad Internacional 3 Fronteras de PJC. Incorporación de 1 ecógrafo al Hospital Regional PJC, por un monto total de **Gs. 200.000.000**, donado por el Consejo Regional de Salud. Reforma y adecuación del pabellón de atención ambulatoria del Hospital Regional de PJC, para servicio de internación de Medicina Interna, por un monto total de **Gs. 400.000.000** aproximadamente, por parte del Consejo Regional de Salud y la Gobernación. Contratación de 3 Médicos y 37 Lic. Enfermería, para el Servicio de internación de Medicina Interna del Hospital Regional de PJC. Incorporación de equipos médicos al Hospital Regional de PJC, por un monto total de **Gs. 18.800.000**, por parte de la Universidad Central del Paraguay filial PJC. Incorporación de 1 mamógrafo digital Tomosíntesis, por parte del M.S.P. y B.S.

El Hospital distrital de Bella Vista Norte, ha sido beneficiado con la incorporación de acondicionadores de aire, por un monto de **Gs. 3.897.000**, por parte de la Universidad Politécnica y Artística del Py. Donaciones por parte de la Universidad San Sebastián de 1 acondicionador de aire, por un monto de **Gs. 4.374.000**; Universidad Internacional 3 Fronteras: donación de 6 acondicionadores de aire y 1 heladera, por un monto de **Gs. 29.621.000**. Incorporación de 2 camillas, por un monto de **Gs. 8.000.000**, por parte de la Universidad de Pacífico de PJC. Incorporación de 3 impresoras, por un monto de **Gs. 10.300.000**, por parte de la Universidad Central del Paraguay. El Hospital distrital de Capitán Bado, ha sido beneficiado con la incorporación de camilla, acondicionadores de aire, bebederos, ventiladores y oxímetro, por un monto total de **Gs. 31.550.000**, por parte de la Universidad Politécnica y Artística del Py. Incorporación de 1 ecógrafo portátil, por un monto de **Gs. 75.110.000**, por parte del Consejo Regional de Salud. Además, la incorporación detectores fetales, extintores, equipos informáticos, nebulizadores y carros, provisión e instalación de cámaras de seguridad, por un monto total de **Gs. 23.237.000**, por parte de la Universidad San Sebastián, Universidad 3 Fronteras, Universidad del Pacífico y el Consejo Local de Salud de Capitán Bado.

Incorporación de 7 ambulancias soporte básico, distribuidos al Hospital Regional PJC, hospitales distritales de cap. Bado y Bella Vista, USF de Zanja Pytá y Chiriguelo, por un monto total de **Gs. 1.165.900.000**, por parte del Consejo Regional de Salud.


Dra. Angélica Susana Espinola
Estadística Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay




Dr. Raimundo Saúl Recalde Ortiz
Director Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 14 Servicio de Atención Integral a la Población de Canindeyú.

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha atendido personas de sexo femenino 58.593 y personas de sexo masculino 104.622 totalizando 163.215 personas.

Se ha programado como meta para el año 842.408 actividades de servicios de atención integral a la población de Canindeyú, logrando alcanzar 1.132.859 actividades, equivalente a 134% de lo programado. Meta superada debido al aumento de actividades de prevención, promoción, recuperación y urgencias.

Se han realizado de forma permanente reuniones de coordinación conjunta con la Ministra de Salud y la Diputada Cristina Villalba presentando un diagnóstico de la situación de los diferentes servicios de salud y las necesidades en cuanto a: Recursos Humanos, Infraestructura, Equipos Médicos, provisión de insumos y medicamentos. Reuniones con el Gobernador Nelson Martínez, diferentes intendentes y concejales a fin de coordinar acciones en conjunta en cuanto a las inversiones y unificar los criterios a nivel interinstitucional. Reuniones con el staff técnico regional y diferentes encargados de los servicios sanitarios para planificar el trabajo en redes de servicios. Reuniones ejecutivas claves en la sede central del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). El encuentro fue organizado para avanzar en el proceso de integración de servicios entre el Ministerio y el Instituto de Previsión Social (IPS) en el departamento de Canindeyú. La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y la XIV Región Sanitaria de Canindeyú; el Ing. Luis Leguizamón Ovelar Director General de la DIGESA, Qa. Eriberta Ortiz técnica de la DIGESA y el Qf. Hugo Ojeda Rolón Regente del Parque Regional Canindeyú, se reunieron para impulsar la mejora en la gestión de residuos bioinfecciosos en todos los establecimientos de salud de la región. Se celebró la Reunión de Salud de Frontera en el salón auditorio de la UNICAN, con la participación de referentes de salud pública de Mundo Novo (Mato Grosso do Sul) y Guaira (Paraná) por parte de Brasil, así como representantes del Nivel Central del Ministerio de Salud de Paraguay, la Dirección de Vigilancia de Frontera, la XIV Región Sanitaria y técnicos de la OPS.

Se realizó la inauguración de Mejoras realizadas por la Gobernación en el bloque Traumatológico en el Hospital Regional de Salto del Guairá. Inauguración de mejoras realizadas en áreas de urgencias, consultorios y oficinas administrativas por parte de la Gobernación en el Hospital Distrital de Curuguaty. -Ampliación de cobertura de Atención médica en el Distrito de Villa Ygatimi, USF estándar a USF ampliada. Incorporación de profesionales médicos en los distritos de Laurel e Ybypytã. Inauguración de servicios de Laboratorio y Radiología Implementados en la USF Nueva Esperanza con incorporación de un médico, un radiólogo y un bioquímico. Equipos adquiridos por la Comuna y contratación por parte del Ministerio. Puesta en funcionamiento del servicio de mamografía: En el Hospital Distrital de Curuguaty; construcción y equipo a cargo de ITAIPU, contratación de dos radiólogos a cargo del Ministerio. Puesta en funcionamiento del servicio de mamografía: En el Centro de Diagnóstico de la Mujer en La Paloma del Espíritu Santo; construcción y equipo a cargo de ITAIPU y contratación de dos radiólogos por parte del Ministerio. Inicio de obras de mejoramiento y ampliación: En la Unidad de Salud de la Familia de La Paloma; proyecto financiado por ITAIPU Binacional. Inauguración de la segunda etapa de mejoras: En el Hospital Distrital de Curuguaty, incluyendo áreas de pasillos y consultorios; obra financiada por la Gobernación de Canindeyú. Aumento significativo en la provisión de medicamentos a los distintos servicios de salud de Canindeyú.


Lic. Catalina Ortigosa
Administradora Regional
XIV Reg. Sanitaria-Canindeyú





Dr. Segio Ambrasath
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú
Reg. Prof. 13.657



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 15 – Servicios de Atención Integral a la Población de Presidente Hayes
Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a atención integral, se atendieron 115.849 personas, de los cuales 70.272 fueron femeninos y 45.577 masculinos, llegando así a una cobertura del 151% de lo programado. En cuanto a atenciones de 736.417 programadas, se realizaron 1.359.904 actividades, que representa un 185 % de cobertura en este periodo de tiempo.

Se aplicaron 72.831 dosis de vacunas, esquema regular, covid e influenza y neumó en todas las edades y servicios de salud.

Adquisición de un vehículo 4 x 4 todo terreno, equipos informáticos equipamientos médicos, a través de la OPS, en el marco del proyecto “ Extensión del acceso y cobertura en salud materno infantil a zonas rurales dispersas, comunidades indígenas y territorios de fronteras del Chaco.” India-UN.

En el Centro de Salud de Irala Fernández se realizó la instalación de un Mimógrafo con contratación de profesionales, habilitación de consultorio inclusivo de odontología, con sillón odontológico nuevo y la habilitación del Servicio de Desarrollo Infantil e intervención Temprana con contratación de equipo multidisciplinario.

Habilitación del sistema HIS (Sistema de Información en Salud) en el Centro de Salud y ampliación de la banda ancha del servicio de Internet. Implementación del HIS en la USF (Unidad de Salud Familiar) monte Sociedad y Puesto de Salud Remansito.

Instalación del servicio de internet satelital STARLINK en la USF (Unidad de Salud Familiar) Laguna Escalante, Centro de Salud Nanawa y Puesto de Salud Gaspar R. de Francia.

Inauguración y habilitación del pabellón Oncológico en el Hospital Regional Villa Hayes para atención día a pacientes oncológicos.

Habilitación del laboratorio clínico en la USF (Unidad de Salud Familiar) Campo Aceval con contratación de una Bioquímica. Funcionalización de la planta Potabilizadora en el mismo.

Instalación de equipo de colposcopia en el Centro de Salud Benjamín Aceval.

Adquisición de nuevo equipo de colposcopia para el Hospital regional de Villa Hayes.

Recepción de 84.930.310 kilos de leche en el semestre del programa siendo beneficiados 2.738 niños y 460 embarazadas. También se recibieron del INAN 3 escritorios, 7 sillas, 1 estante y una bocha. Capacitación de 37 funcionarios de diferentes servicios para la utilización del sistema información perinatal SIP PLUS (registro clínico de la atención en servicios de salud dirigidos a la mujer, embarazo, parto y recién nacido), para prevención de Muertes Maternas. Capacitación por INEPEO a 10 funcionarios de diferentes servicios con CÓDIGO ROJO y REANIMACIÓN NEONATAL para fortalecimiento del programa SSR.





**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 16- Servicios de Atención integral a la población de Boquerón

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha realizado la atención de 35424 personas, totalizando el 63.17% del total de la meta anual de indicadores de desempeño en las distintas comunidades del territorio social asignado a esta Región, discriminado en Hombres total de 14233 y 21191 a Mujeres.

En cuanto al avance de actividades del total programado se ha realizado 179562 atención integral que representan el 160% del total del avance anual fijado en distintas comunidades del territorio social del Departamento de Boquerón.

Conjuntamente con las brigadas de vacunación que asisten a las distintas comunidades de la Región se logro la vacunación total de 16754 dosis.

Del mismo modo se realizaron 46026 consultas mediante la atención en el Hospital Regional de Boquerón y el Hospital Materno Infantil de Villa Choferes y las consultas extramurales en los Puestos de Salud apoyado por la XVI-RS. Así en el área de Hospitalización fue cubierto 2531 pacientes internados de distintas áreas de servicios.

A través del Centro Regular SEME-CHACO, se da cobertura a la Región realizado el traslado de personas, derivaciones todas por vía terrestre. Destacar el apoyo de las Fuerza Militar Área para los traslados de urgencia a la capital.



LIC. LUIS GUSTAVO RIVEROS
Administrador Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón



DRA. ESTHER C. BOGADO OVIEDO,
Directora Regional
XVI Región Sanitaria - Boquerón - MSPyB
Directora Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón



Jorge Daniel Vera Cohene
Coordinador Administrativo / Enc. De la Sub. UOC. N° 16
XVI Región Sanitaria - Boquerón - MSPyB
JORGE DANIEL VERA COHENE
Coordinador Administrativo Regional
XVI Región Sanitaria - Boquerón

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 17 Servicios de Atención Integral a la Población de Alto Paraguay
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 se atendieron un total de 19.559 personas, se realizaron 133 partos institucionales; se realizó 174.785 actividades que corresponde al 106% de la meta anual.

Infraestructura y Equipamiento: Entrega de Mochilas con equipos de primeros auxilios para las urgencias o visitas domiciliarias a las 8 USFs. Entrega de Mobiliarios para la USF Águila, Casado y Sastre. Reunión con el Director de recursos físicos Ing. Fernando Sanabria, para la continuidad de la refacción del actual predio del Hospital Regional Fuerte Olimpo, refacción del Puesto de Salud de San Carlos y María Auxiliadora. Entrega de equipos informáticos, impresora y escritorio al servicio de Puerto Guaraní. 1 Mimógrafo instalado en el H.R.F.O.

RRHH: contratación de 4 Lic. En Enfermería para las comunidades Indígenas, de Bahía Negra, 1 odontóloga para Bahía Negra 1 médico pediatra, 1 profesional del área de enfermería para el Hospital Distrital Puerto Casado. 1 médico anesthesiologo, 1 Lic. en enfermería, 2 Lic. en Obstetricia, 2 radiólogas, 1 Ginecoobstetra, para el Hospital Regional Fuerte Olimpo. Nuevos vínculos para médicos de Carmelo Peralta, USF Águila, Sastre, y Puerto Casado.

Transporte: 3 ambulancias donadas por la Gobernación de Alto Paraguay, reparación y puesta en marcha de una camioneta para entrega de medicamentos, la móvil salud y un bote para Bahía Negra

Capacitación de Recursos Humanos: Capacitación presencial en los cuatros distritos sobre Chagas, capacitación, diagnóstico y tratamiento por profesionales del área Senepa con apoyo de OPS, total de personal capacitado 80 profesionales. Capacitación en modalidad virtual a través de Buen Gobierno y la dirección de Enfermería Regional y Nacional sobre Estrés laboral, Salud mental, Como mejorar la comunicación, Claves de crear un ambiente colaborativo en el trabajo, estrategias para manejar el estrés beneficiando a 35 profesionales.

Enfermería: Fortalecimiento del área con capacitaciones virtual a referentes de Enfermería sobre Auto liderazgo e Inteligencia emocional del líder, además se realizó en puerto Casado taller de socialización de protocolo de seguridad del paciente, administración de sangre segura beneficiando a 20 profesionales de enfermería.

Programa de Tuberculosis y Lepra: se realizó tamizaje de TB, con el uso de radiografía portátil con aplicación de Inteligencia Artificial, total tamizado, 183 pacientes y 46 muestras de esputo. Capacitación en modalidad virtual sobre Terapia Preventiva de Tuberculosis. Fortalecimiento del programa de Lepra con capacitaciones a dos personales médicos y 2 del área de enfermería de los distritos de Bahía Negra y Carmelo Peralta impartida por profesionales del área de nivel central y del Hospital Menonita km81. Distribución de suplemento alimentario a pacientes con TB.

Promoción de la Salud: 93.7% de cobertura en la Campaña de Desparasitación. 2 Municipios implementados con la estrategia de municipio saludable. 1 escuela en proceso de certificación con la estrategia escuela saludable.

Proyecto India: Adquisición de 9 equipos informáticos para el área de estadísticas, 1 incubadora de transporte, trajes anti shock, instrumentales para partos, recepción del RN, espéculos, 1 camioneta.

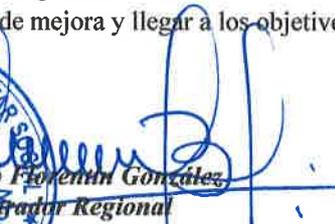
Salud Indígena: Capacitación a 69 funcionarios sobre enfoque intercultural de Derechos Humanos realizados en el Distrito de Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta y La Victoria.

Salud bucodental: adquisición de nuevo equipo odontológico para Bahía Negra, e instrumentales, turbinas y micro motor para el Hospital de Fuerte Olimpo, Hospital de Puerto Casado y Bahía Negra, entrega de kits de higiene dental a 7 escuelas del departamento.

Vigilancia Epidemiológica: Capacitación y carga de datos en el sistema de la DGVS (Arbovirosis). Capacitación en Diagnóstico y Manejo Clínico de la Enfermedad de Chagas. Capacitación en Enfermedades Prevenibles por vacunas EPV a referentes, investigación de brote de EDA, Rotavirus y enfermedades transmitidas por agua y alimentos (ETAA) con análisis del agua de la planta de tratamiento de Fuerte Olimpo.

Salud Materna: Fortalecimiento de la captación precoz de las embarazadas. Carga de datos en los sistemas expertos de Pronasida. 40% de Planificación familiar post evento. aumento de la toma de muestra de PAP y carga en el sistema SECCUMA. Formador de 12 facilitadores regionales en planificación familiar y código rojo

Otros logros: control de gestión distrital con directores y referentes de los programas de salud de los cuatros distritos a fin de realizar el plan de mejora y llegar a los objetivos propuestos.


Ed. Santiago Florentin González
Administrador Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay


Dr. Ariel A. Acuña Ortiz
Director Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.
Actividad / Proyecto: 18 –Servicio de Atención Integral a la Población de Capital

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria – Capital, durante el Ejercicio Fiscal 2024 fue de 297.232 beneficiarios 196.420 del sexo femenino y 100.812 del sexo masculino de la meta anual propuesta que es de 186254 y se realizó un total de 708.238 Actividades de la meta propuesta anual que fue de 891.631.

Se aplicaron 356.407 dosis de vacunas (Covid – 19, fiebre amarilla, antigripal y esquema regular) de un total de 521.091 personas, dicha medición se realizó en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Promoción y prevención de la Salud Bucodental realizo un total de 60.562 procedimientos con 346 endodoncias (tratamientos de conducto) con 190 nuevos pacientes admitidos en ortodoncia.

En el laboratorio regional fueron atendidos 21.239 usuarios utilizando un total de 38590 determinaciones y también contando con disponibilidad de toda la cartera de determinaciones solicitadas y remitiendo resultados via correo electrónico tanto a servicios como a pacientes ambulatorios.

También hacer menciona a los programas dependientes de esta sede regional que siguen funcionando normalmente como el de Tuberculosis en el que fueron beneficiados 137 pacientes internos de la Penitenciaría Nacional (Tacumbu) con tratamientos anti bacilares, además contando con apoyo alimentario del programa Pani con la entrega de 3435 kg de leche para embarazadas.

En el programa de salud sexual fueron distribuidos distintos tipos de métodos anticonceptivos y toma de muestras de PAP con un total de 4.890.

Vía consejería se dio alcance a un total de 1.939 usuarios. Así mismo, se realizaron atenciones de urgencias en zonas vulnerables a población general y pueblos originarios manifestantes con un alcance de 991 personas.

Cabe resaltar como dificultades transmitidas: mayor presupuesto para insumos médicos, de limpieza, ferretería y útiles de oficina, falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia asi como personal técnico para pronta respuesta a los casos eventuales de mantenimiento de orden eléctrico.


Lic. Alejandro Vergara
Jefe de Presupuesto
XVIII Región Sanitaria




Abg. José Romero Ayala
Administrador Regional
XVIII Región Sanitaria - Capital
M.S.P. y B.S.




Dr. Fernández
Médico Regional
XVIII Región Sanitaria - Capital

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 19- Servicio de Atención Integral a la Población de Villeta
Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2024, el avance acumulado en Indicadores es de **52.485** beneficiarios nuevos, de las cuales **32.837** fueron Mujeres y **19.648** fueron Hombres

Se logró la Habilitación del nuevo Pabellón del PAI que asciende a un monto de Gs 500.000.000 (Quinientos millones). Mantenimiento general y reparaciones de vehículos del parque automotor que asciende a un monto de Gs 10.000.000 (Diez millones). Adquisición de aires acondicionados y mantenimiento general preventivo que asciende a un monto de Gs 15.000.000.(Quince Millones). Ampliación de la red informática (HIS) que asciende a un monto de Gs 12.000.000 (doce millones). Mejoramiento de la red de iluminación que asciende a un monto de Gs 5.000.000 (cinco millones). Reparación total de baños de las salas de internados y grifería de la sala de quirófano que asciende a un monto de Gs 7.000.000(siete millones). Refacción y pintura general del Edificio y de la muralla parte norte del Hospital y área de urgencias que asciende a un monto de Gs 10.000.000 (diez millones) –

Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **4.233** usuarios conocidos y **04** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **2.830** usuarios conocidos y **02** usuarios nuevos.

Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: **382**, MEF (Mujer en edad fértil): **479**, Masculino: **189**. VDRL Reactiva=femenino: **38**, masculino: **27**. HIV Reactivo: **3**. Entrevista=**1050**. Sífilis congénita=**1**.

En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de **452** niños/as menores de 1 año con HEXA 3 equivalente al **66 %** de población asignada y a **511** niños/as de 1 año con S.P.R. (Sarampión, Rubeola, Papera) con el **71 %** de población asignada. Con la vacuna VPH iniciaron su esquema **217** niños en ambos sexos. En cuanto a la vacunación contra el Covid-19, se aplicaron **2.912** personas y de influenza **7.200** personas.

En el sistema de vigilancia alimentaria nutricional (SISVAN) fueron atendidos **75** niños y niñas, además de **34** embarazadas. Fueron ingresados al PANI **75** niños y niñas, **34** embarazadas y **2** casos excepcionales o extra-edad con enfermedad de base. Se recepción en el año más de **4.989** kg de leche de los cuales **2.392** kg llegaron a los beneficiarios en las compañías a través de las USF, y casi **2.600** kg fueron distribuidos en total en el servicio cabecera. Se realizaron **42** capacitaciones en industrias, escuelas, comedores, fundaciones y en sala de espera. Se realizó un total de **3** atenciones extramurales con evaluación nutricional y desparasitación de niños y niñas en dos comedores de la comunidad y un centro comunitario. Por falta de insumos durante cuatro meses no se llegó a la meta distrital.

En el año **2024**, se realizaron **1015** Primera Consulta Prenatal. Fueron atendidas **2.368** usuarias de la Urgencia Obstétrica de la Institución. Fueron atendidas, compensadas y derivadas **7** emergencias obstétricas. Se produjeron **76** nacimientos, **65** de ellos por parto vaginal, y **11** por cesárea. El Programa de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) realizó **773** pruebas de PAP, **323** pruebas de VPH, **458** colposcopias, se realizó atención en planificación familiar con la previsión de métodos anticonceptivos: **10** DIU, **451** ACO, **323** Inyectable trimestral y **295** Inyectable mensual, **174** implantes subdérmicos de 3 años de duración y **6** PAE, **1.038** consejerías. Se llevaron a cabo **30** actividades de atención extramural en territorios sociales y centros comunitarios de la ciudad. El Laboratorio de Citología proceso **4.332** láminas de PAP y detecto **24** casos positivos.

En el área de Promoción de la Salud, se realizó las gestiones para la acreditación de la Escuela Saludable en **5** Instituciones, a través del trabajo del Hospital con las Instituciones Educativas y la implementación del Programa HAMBRE CERO, en **06** las Instituciones de la Comunidad, con **2.815** beneficiados

El Avance Acumulado de Actividades del año 2024 asciende a **63.507**.

Según el detalle del Indicador de Desempeño en el 1er. Trimestre se tuvo un avance del **18%**, en el 2do. Trimestre se tuvo un avance del **22%**, en el 3er. Trimestre obtuvimos un avance del **17%** y el 4to. Trimestre obtuvimos un avance del **56%**.


Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital de Villeta




Dr. Carlos F. Villalba O.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 03 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 20- Servicios de Atención Integral a la Población de Hospital Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

La totalidad beneficiarios es de 331.131 de los cuales 127.045 son del sexo masculino y 204.086 son del sexo femenino. Se realizó 17.737 internaciones, registrando 812 partos: 347 partos normales y 465 partos por cesaria, en el transcurso del año. Se realizaron vacunaciones en guarderías, escuelas, colegios, puestos fijos en lugares de mayor concurrencia como comisarías comandos militares y Vacunación institucional, sala de espera, sala de internados y casa por casa. En el Programa de Diabetes se realizaron nueve charlas llegando a más de 450 personas. Fueron inmunizadas un total de 23.433 personas con diferentes biológicos disponibles, alcanzando una cobertura óptima para ese periodo de tiempo, como ser las vacunas: BCG: 41%; HBP: 40.5%; Hexa 3d: 62%; SPR 1d: 51.2%; AA: 45.2%; VVZ: 38.2%; VHA: 38.1%; Rota 2d: 54.2%; PCV13 2d: 54.2%) como también se alcanzó una productividad promedio en las vacunas contra COVID e Influenza. Se realizó charlas Talleres compañías Información sobre T.B- Síntomas formas de Transmisión y Prevención, distribución de insumo para la realización del test, llegando al 100% en las gestiones realizadas. Se cuenta con una sala de situación actualizada para la fecha; con personal capacitado y comprometido con el programa. En el servicio de Citología se ha realizado grandes avances, basado en la interpretación diagnostica de los casos remitidos en conjunto con las Redes, entrega de resultados en un menor tiempo de aproximadamente 10 a 15 días, y de esa manera realizar los tratamientos y seguimientos según el criterio médico. Incremento de la productividad en el año por trabajos extramurales, realizados con el objetivo de prevenir el Cáncer de cuello uterino en la población. Se realizaron Mantenimientos y Reparaciones en las siguientes áreas: Cuidados Intensivos Neonatales, Gineco-obstetricia, reingeniería de la parte Eléctrica del área de Urgencias Clínica Medica, Remoción y colocación del tejado de área Área de Imágenes (rayos X y mamografía) y del área de Estadísticas y Archivo, Reparación de canaleta embutida en el área de Dirección general, dirección medica, mamografía, rayos x y servicios generales. Pintura en salas de internados del Área de Pediatría, Reparación de paredes, techo y pintura en Urgencias Pediátricas, gestión a través del Ministerio de Salud. Al mismo tiempo se realizaron gestión a través de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS) como ser: Mantenimiento de la Maquina de Anestesia (Gs. 9.800.000), Mantenimiento de la maquina Electrocardiograma (Gs. 3.888.000), Adquisición de Equipos de Vigilancia (Gs. 5.215.000), Adquisición de Aire Acondicionado (Gs. 39.340.000), Adquisición de Equipos para el Área de Cocina (Gs. 10.800.000), Adquisición de Equipos de Computación (Gs. 741.000), Adquisición de Insumos varios (Gs. 8.512.000) y Adquisición de Equipos Médicos (Gs. 61.345.000). Así también se realizaron gestiones administrativas a fin de poder reponer tejas dañadas en todas la áreas del Hospital, Colocación de azulejos y pintura en Urgencias Clínica medica, Pintura de pared, muralla y portones del perimetro del Hospital, Pintura en consultorios odontológicos, Pintura en consultorios externos de Salud Pública, Reparación y pintura de paredes en Área de Ecografía y Cardiología, Instalación eléctrica y de agua potable en la oficina del Registro Civil, Pintura de paredes y colocación de azulejos en Nangareko, Pinturas de pared y aberturas en el área de residentes, oficinas, galería y auditorio de Pediatría Internados.

Dra. Patricia Minozzo
Jefa del Depto. de Estadística
Reg. Prof. N° 7.026

Pablo A. Barreto L.
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Adán Godoy
Director General
Hospital General Barrio Obrero



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 21 – Servicio de Atención Integral a Población de Hospital Distrital de Ita.

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 acudieron 52.058 personas, de los cuales 28.868 fueron femeninos y 23.190 masculinos, alcanzando un 64 % de la meta propuesta. En cuanto a las actividades llegamos a 475.677, siendo la meta 368.230, superando así el 100 %.

En el programa de Diabetes logramos una cobertura integral de 1.171 personas, mientras que en el Programa de Hipertensión Arterial llegamos a 2.180 usuarios. En ambos programas se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentra guiado por profesionales Médicos, Licenciados, Nutricionistas que apoyan a dichos pacientes, logrando de esta manera mayor vínculo con el servicio y comprometidos con su salud. Se realizó trabajo de acuerdo a indicadores de Educación y Promoción.

Cabe destacar la cantidad de usuarios en las consultas de Planificación Familiar 4.840, Pre Natal: 595, Pediatría 18.192, Urgencias: 127.739, Vacunaciones 40.723.

Sigue vigente el Club de Adolescentes donde se realiza charlas semanalmente a embarazadas y adolescentes de 14 a 18 años. En dichas charlas se tratan sobre salud Reproductiva, Planificación Familiar, Nutrición, Psicología, Salud Bucodental, PAP e Higiene, asistieron 2.130 usuarios.

También contamos con un Club de Adultos Mayores con 450 usuarios, donde se realiza visitas médicas domiciliarias semanalmente, dos consultas oftalmológicas en el año, también actividades físicas y recreativas para lograr una mejor calidad de vida.

En el programa de TB se llegó a captar 50 pacientes nuevos en el año, en su mayoría a través de convenio con el programa central, que actualmente siguen tratamiento en esta institución.

Empoderamiento del funcionario encargado del programa de salud en lograr la captación de pacientes para el aumento de la meta de productividad establecida según reglamentaciones vigentes, mediante capacitaciones dentro y fuera de la Institución.

A través del Consejo Local de salud se han adquirido: Acondicionadores de Aire, Muebles y Enceres, una Tablet para las brigadas del servicio de PAI.

En Recursos Humanos logramos la incorporación de: 3 Médicos, 2 Lic. en Enfermería y 1 Radiólogo.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 22- Servicio de atención a la población del Hospital Distrital de Itauguá

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 se realizaron 480.355 servicios de atención a la población teniendo así un 71% de la meta programada

En cuanto al indicador de desempeño Porcentaje de la Población Atendida en el Hospital Distrital de Itauguá los cuales 188.785 fueron del sexo femenino y 175.679 del sexo masculino, que totaliza 364.464 personas atendidas.

Se aplico un total de biológicos 26.564 ya entre ellas Hombres, Mujeres y niños, además se puede destacar la aplicación de biológicos en un total aproximado de pacientes que acudieron a la misma

Se ha recibido mediante gestiones administrativas, las reparaciones de distintos puntos del hospital, así también se ha puesto distintos distintivos por zonas en la institución (cartelería por servicio ofrecido), también se ha construido nueva sala de internados también usa sala exclusiva para curación durante los 7 días de la semana, se ha construido techos de sala de espera en los servicios de Pani y urgencias adultos para mayor comodidad, también así nuevo equipo de RX en el servicio de odontología, como también nuevo sillón en el mismo servicio

Readecuación de la cocina comedor en un lugar mejor ubicado dentro de la institución, remodelación y pintura nueva en toda la institución

Construcción de pozo ciego para baño de pacientes

Apertura de farmacia durante las 24 hs, también así incorporación mediante gestión del concejo de salud el servicio de fisioterapia, remodelación de la sala de servicios generales y restructuración de conexión eléctrica de sala de internados

Cambios de ventanas de vidrio en toda la institución

Lic. Alejandro Ramírez
Jefe del Dpto. de Bioestadísticas
Hospital Distrital de Itauguá



Dra. Yareth Bandala B.
DIRECTORA MÉDICA
HOSPITAL DISTRITAL
DE ITAUGUA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 23- Servicios de Atención integral a la Población en el Hospital de Luque.
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 hemos beneficiado a 154.675 nuevos usuarios de los cuales 89.551 fueron del sexo femenino y 65.124 del sexo masculino, los resultados obtenidos en relación al total de actividades se registró 1.700.596 actividades en los diferentes servicios del hospital para atenciones integrales (consultas, vacunaciones, entrega de medicamentos, otros.).

El Hospital funciona como polivalente, y de esta manera se realizaron 1284 partos y un total de 5.634 cirugías (Cirugía General, Urgencias Adulto, Urgencias Pediátrica) con las mejoras realizadas en el Área, mediante renovación de los insumos para procedimientos quirúrgicos.

En la jornada de vacunación, en el año 2024 se realizaron aplicaciones de 72.070 dosis de los diferentes biológicos del programa de PAI tales como: BGG, HBP, HBA, Rotavirus, Pentavalente, Hexavalente, IPV, DPT, TDPA, VPH, SR, SPR, VVZ, VHA, Influenza, Moderna, Coronavac, Sinopharm, Rabia, Meningitis, N23, Bopv, PCV13, AA.

La Institución ofreció resultados a usuarios que acudieron para realización de Estudios de Endoscopia (un total de 534 Colonoscopia, 269 Endoscopia Digestiva Alta, 51 Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica, así también se realizó un total de 101 de procedimientos de Fibrobroncoscopia, 10.427 tomografías simple y 1.076 con contraste, 7.084 electrocardiogramas, 10.519 ecografías, 116 ecografías mamarias, 180 eco doppler, 1.991 Ecocardiogramas, 5.692 Mamografías, 34.441 Rayos X, 79 Rayos X con contraste, 1.772 estudios de Pap, 1.362 test del piecito, Un total de 183.364 consultas Externas y 173.584 consultas por Urgencias.

Mediante la Habilitación del consultorio para atención y tratamiento del trastorno del sueño, acudieron a este centro médico de referencia, pacientes quienes presentan ronquido intenso al dormir y/o somnolencia de día, con o sin sobrepeso, fueron beneficiados usuarios con el estudio de apnea. El servicio de Neumología ofreció dispositivos de diagnóstico (estudio del sueño domiciliario o poligrafía respiratoria) y la propuesta de un manejo multidisciplinar guiado por un neumólogo. "La gestión de la Sociedad Paraguaya de Neumología, con la ayuda de las autoridades del Hospital General de Luque, hicieron la entrega de equipos de ventilación de presión positiva, los mismos fueron donados por la Sociedad Española de Patologías del Aparato Respiratorio (SEPAR Solidaria). Los mencionados equipos se utilizan en ciertos trastornos del sueño y fueron prescritos a pacientes de escasos recursos que ameriten el tratamiento.

Con el fin de ofrecer una mayor comodidad a los pacientes se habilitó otra área de toma de muestra para análisis clínicos. Este hospital cuenta con dos laboratorios totalmente equipados. El laboratorio clínico-bacteriológico y el laboratorio de biología molecular. A partir de ahora, cuenta también con dos áreas para las tomas de muestras buscando mejorar el servicio., por lo que se efectuó 166.332 determinaciones en el laboratorio clínico y 12.892 determinaciones en el laboratorio molecular. Así mismo se realizó refacciones y readecuación en el Servicio de Cirugía Urgencias, con la habilitación y modernización de los equipos destacando la relevancia de estas mejoras que refuerzan la capacidad del hospital para ofrecer una atención más segura, eficiente y acorde a las necesidades de los Usuarios quienes acuden diariamente a la Institución.

En el marco de la optimización de los servicios hospitalarios y el fortalecimiento de la gestión sanitaria, se llevó a cabo un avance significativo en la implementación del Sistema Operativo Hospitalario conocido como "HIS" en las Unidades de Salud Familiar (USF) dependientes de este centro médico de referencia. Las USF beneficiadas

Lic. Juan A. Meiras
Administrador
Hospital General de Luque



Lic. Juan A. Meiras
Administrador
Hospital General de Luque
Dr. Luis E. Verón
Director General
Reg. Prof. N° 6086
Hospital General de Luque



incluyen: Mora Cue "Inmaculada Concepción", Zárate Isla, Tarumandy, Loma Merlo, Itá Angu'a, Itapuamí, Costa Sosa e Ykua Duré, abarcando un total de nueve establecimientos en la ciudad de Luque.

El objetivo principal de esta implementación es optimizar los servicios de salud, perfeccionar los mecanismos de control y, especialmente, mejorar la productividad y el uso racional de los medicamentos. Como resultado de este esfuerzo, se han registrado un total de 27.272 consultas realizadas en las distintas USF mencionadas, evidenciando el impacto positivo de esta herramienta tecnológica en la atención sanitaria. Este proceso constituye un paso importante hacia la modernización del sistema de salud, promoviendo una gestión más eficiente y eficaz en beneficio de la población atendida.

En cuanto a adquisiciones, en el marco del convenio N°4500075927/2024, suscripto entre la fundación Tesai, Itaipu Binacional y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se recepciona un mamógrafo de última generación el cual permitirá el acceso a estudios de mamografía, para la detección temprana del cáncer de mama. Así como también se recibió dos Ecógrafos de alta gama, los cuales fortalecerán nuestro servicio mejorando la calidad de atención en diagnóstico por imágenes. Uno de ellos fue provisto por medio de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud en cumplimiento de la Resolución N° 292/2022, el cual se encuentra en funcionamiento en el Servicio de Ecografía, y otro fue adquirido a través de Fondos de Equidad mediante el Consejo Local de Salud de Luque a fin de habilitar el Servicio Perinatología. Y mediante la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud se recepcionó un nuevo tomógrafo de alta gama.

Con el fin de ofrecer una mayor comodidad a los pacientes se habilitó en el Hospital General de Luque, el laboratorio de Anatomía Patológica y Citología, lo cual es un avance significativo para la Institución en el diagnóstico y tratamiento oportuno de diversas patologías, este nuevo espacio refuerza el compromiso del hospital con la excelencia en la atención médica y el bienestar de sus pacientes, consolidándose como un referente en el sistema de salud.

Así mismo se llevó a cabo renovaciones en el servicio de Toco quirúrgico, destacándose la readecuación y modernización de tres salas de parto destinadas a urgencias gineco-obstétricas, como también se realizó la Inauguración de la primera Sala de Despedida en un hospital público del Paraguay, implementando el protocolo Código Mariposa: Despedidas Dignas - Duelos Respetados, también se habilitó el Servicio Perinatología con la incorporación de un nuevo Ecógrafo de última gama adquirido a través de Fondos de Equidad mediante el Consejo Local de Salud de Luque.


Abog. Graciela Melón Serín
Hospital General de Luque




Lic. Juan A. Fleitas A.
Administrador
Hospital General de Luque



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA Ejercicio Fiscal 2024

Tipo Presupuesto : 2 - Programas Sustantivos

Programa : 002 - Servicios Hospitalarios para La Reducción de la Morbi Mortalidad

Sub-Programa : 0

Actividad/Proyecto : 24 - Serv. de Atención. Integral a Población en Hospital de Ñemby

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital de Ñemby, junto a su plantel médico y administrativos, han acercado la atención a pacientes de su población y ciudades aledañas; tal es así que **88.151 personas** nuevas acudieron a nuestro servicio, para ser atendidos, de una meta total programada de **97.844 personas** a atender, el cual constituye **90,1%** del total programado. Del total de personas mencionados **50.847 fueron mujeres** y **37.304 fueron varones**. En cuanto al total de atenciones realizadas y registradas en el 2024, tenemos un total de **780.908**, que es **168,1%** de avance, de un total de **464.490** atenciones programadas.

Además, tuvimos varios otros logros muy resaltantes:

98 niños menores de 5 años culminaron su tratamiento este año y fueron captados 203 niños de este rango de edad, con problemas de nutrición, cuyo número es mayor a la del año pasado en que fue captado 161 niños y en total 1.534 niños están en seguimiento. Además, se captó a 45 embarazadas de bajo peso, que es menor a la del año pasado en que se captó 59 embarazadas; con lo que 192 embarazadas en total, se encontraban en seguimiento, al cierre de este año dentro del Programa. A ambos grupos se entregó en total 3.738 kilos de leche enriquecida.

Muy importante es resaltar que 15 pacientes que tenían tuberculosis (TB) culminaron el tratamiento completo en el año 2024, de los 76 pacientes con TB que se encontraban con tratamiento. También resaltar que tuvimos en el 2024 2 paciente con lepra en tratamiento, de los cuales 1 paciente culminó su tratamiento.

Detectados e incorporados al Programa, 226 pacientes con Diabetes, que constituye 190 menos que el año pasado; en total contamos con 12.798 pacientes en tratamiento, que supera en 4.177, hubo dificultades para proveer los medicamentos básicos que necesitan esta cantidad de pacientes, pero se hizo lo posible para sostener la medicación. Así también fueron sostenidos con atención y medicamentos a 11.034 pacientes con hipertensión arterial (HTA), de los cuales 377 fueron detectadas e incorporadas al Programa este año, 281 más que el año anterior en que se detectó 96 pacientes.

Fueron aplicadas en total 33.308 vacunas; es inferior en un 13,0% en comparación con las aplicadas en el 2023, que fue de 38.164 vacunas; en contrapartida fue aumentada la cobertura en algunos biológicos: SPR (1 año) de 63% a 97,3%; SPR (1 año y 6 meses) de 33,6% a 61,9%; AA (1 año) de 55,2% a 84,1%; BCG aumentó de una cobertura de 71% a 92,2%. Se destaca también el aumento de cobertura de la vacuna VHB (Pediátrico) de 70% a 90,7%.

473 personas beneficiadas con la incorporación de un Equipo de Mamografía nueva en el mes de octubre.

Colocado techo en área de espera de Urgencias, beneficiando a pacientes y acompañantes que acuden a nuestro servicio para recuperar su salud, que estaban esperando sus turnos en la intemperie, debido al reducido espacio.

Instalado y puesto en funcionamiento 16 cámaras de circuito cerrado, para dar mayor seguridad a pacientes, acompañantes y funcionarios en general.

Área de espera exterior readecuados, otorgando mayor comodidad a los pacientes y aislación de losas para evitar goteras y filtraciones, en nuestro Hospital.

Incorporado y puesto en funcionamiento un Electro Bisturí, que contribuye a una mejor asistencia a los pacientes que precisan Cirugías.


Lic. Edgar Verdún
Administrador




Dr. Nilton Torres
Director
Hospital Distrital Ñemby
Dr. Nilton Torres A.
Director General

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivos

Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto: 25 - Servicio de atención integral a la población de San Lorenzo

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 brindamos atenciones a un total de 679.687 usuarios de los cuales 129.832 corresponden a pacientes nuevos en el servicio distribuidos en 52.285 masculinos y 77.547 femeninos. De Enero a Diciembre se registraron en el servicio en total 1.280 partos de los cuales 829 fueron partos normales y 451 partos por cesárea. Brindamos además vacunación a un total de 154.991 usuarios.

Mediante un convenio interinstitucional entre el Hospital General de San Lorenzo y la Municipalidad de San Lorenzo con el fin de brindar una atención integral a toda la población se prestan los siguientes servicios: consultas de varias especialidades medicas, consultas odontologicas, procedimientos, consultas psicologicas, inmunizaciones, primero auxilios, control de crecimiento y desarrollo de la infancia entre otros en el Policlínico Municipal.

Etapa final de la obra del Centro de Diagnostico de Imagenes con un 90% de culminacion.

Inauguracion y habilitacion del servicio de Urgencias Cirugia Adultos.

Inauguracion y habilitacion del area de farmacia.

Inauguracion y habilitacion del servicio de laboratorio.

Adquisicion de Acondicionadores de Aire para el area de Urgencias Cirugia, Urgencias Pediatria y Esterilizacion. A traves del Consejo Local de Salud de San Lorenzo, con un costo total de 70.000.000 de Guaranies aproximadamente.

Contrato realizado mediante el Objeto de Gasto 834 "Otras transferencias corrientes al sector publico o privado" Contrato de Limpieza Tercerizada durante 12 meses, con un costo total de 462.000.000 de Guaranies.

Implementación final de la extension de Red y computadoras para el sistema de HIS, a traves de la Gobernacion de TAIWAN, para los consultorios externos, areas de internacion, SIT, salud mental, Hogar de la Adolescencia, Puestos de Salud y las USF.

Habilitación del pasillo conector entre Urgencias Cirugias y Urgencias Maternidad.

Mantenimiento y reparacion de los vehiculos utilitarios y ambulancias pertenecientes al Hospital con un costo de 30.000.000 de Guaranies aproximadamente.

Reparación y mantenimiento del circuito de camara en los diferentes servicios con que cuenta el Hospital, a traves del Consejo Local de Salud de San Lorenzo.

Readecuación de los consultorios externos.

Adquisición de bancos de espera de metal de cuero y respaldero tapizado y pasillo conector al area de Laboratorio.

Ampliacion del contrato de alquiler del Hogar, el mismo es utilizada para realizar consultas externas en las especialidades de Psicologia, Psiquiatria, Atencion a nifos con Trastorno del Espectro Autista (TEA).



Mano de firma y sello de un funcionario.

Mano de firma y sello de un funcionario.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 26 - Servicios de Atención Integral a la Población del Hospital de Villa Elisa

Logros y Resultados Obtenidos

Logramos atender a un total de 82.938 beneficiarios, 34.659 hombres y 48.279 mujeres atendidos integralmente durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2024, con un avance en la ejecución física del 139% con relación lo planificado debido al aumento consultas nuevas por arbovirosis y virus respiratorios.

Contamos con un total de 460.719 actividades acumuladas durante el año 2024.

Aumento de consultas del 4% en consultas totales con referencia al año 2023

Aumento del 11% de personas que salieron con algún método anticonceptivo en relación al año 2023

Visitas domiciliarias previo agendamiento a 10 adultos mayores con atención de un profesional médico exclusivo del Programa de Adulto Mayor

Contra referencia a nivel país en el área de Cuidados Intensivos Neonatales siendo el Hospital General de Villa Elisa referente Nacional de este servicio con un total de 8 camas habilitadas con ocupación del 100%.

Profilaxis a 3 pacientes crónicos por día, con tratamientos de fármaco biológicos Isostáticos y Monoclonales dentro del Centro Reumatológico.

Recepción de un equipo colposcopio focos led del programa de prevención de cáncer de cuello uterino, con un promedio de 132 tomas de muestras mensuales

Adquisición de Equipo GENEXPERT de uso para diagnóstico rápido y preciso de Tuberculosis

Promedio de 32.212 determinaciones por día a 2489 pacientes que precisan de análisis clínicos y bacteriológicos. Mingas institucionales y extramurales para captación y eliminación de posibles criaderos de artrópodos.

Habilitación del Programa de Obesidad que recibe pacientes captados en el consultorio de Diabetología quienes abarcan 11.013 consultas en total.

Cobertura integral al 100% de niños con diagnóstico de desnutrición y riesgo de desnutrición a menores de 5 años a través del programa PANI (Programa Alimentario Nutricional Integral)

Vacunación direccionada a población susceptible con un avance del 1,7 % de cobertura semanal con registro inmediato en el Registro de Vacunación Electrónica (RVE).

Adjudicación e inicio de obras de la Planta de tratamiento de efluentes.


Efraín González
Jefe del Dpto. de Bioestadística


Lic. Víctor Leguizamón
Jefe Dpto. Administrativo
Hospital General de Villa Elisa


Dra. Sandra F. Aguilera R.
Directora General
Hospital General de Villa Elisa
Dirección General



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 27 - Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024, en el hospital ha brindado un total de **455.044 atenciones**, beneficiando a **144.043 niños y 119.109 niñas**, lo que representa una cobertura de **263.152 pacientes de 0 a 18 años**, avance de la meta anual del indicador de desempeño que se justifica por el aumento de la prestación de servicios médicos en consultas externas, de urgencias y estudios de diagnóstico, además de la ampliación edilicia que ha permitido el ingreso de mayor cantidad de pacientes para internación.

En cuanto a Medios Auxiliares de Diagnóstico, totalizan **1.038.243 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y Laboratorio Clínico, Además, se aplicaron **19.707 vacunas**, a fin de fortalecer la cobertura frente a enfermedades prevenibles. Por otro lado, se llevaron a cabo **3.653 intervenciones y procedimientos quirúrgicos**, mientras que las internaciones alcanzaron un total de **13.907 pacientes**.

Entre los principales logros, se destaca el inicio del Programa de Cirugías de Escoliosis, siendo el primer hospital público en ofrecer este tipo de cirugías complejas a la población infantojuvenil. Además, se ha dado inicio al tratamiento para pacientes con alteraciones en la talla baja que requieren de un goteo de hormonas de crecimiento, por primera vez en un hospital público.

Desde el servicio de Cardiología, reportan la realización procedimientos quirúrgicos para la asistencia biventricular (Berlin Heart) a 3 (tres) pacientes en espera de trasplante del corazón. Mientras que, en el Departamento de Oncohematología se han realizado 10 (diez) trasplantes de médula ósea a pacientes. Cabe destacar, que el hospital también ha aumentado el porcentaje de atención a pacientes con Atrofia Muscular Espinal (AME).

Se ha implementado el uso del Sistema HIS Internación en su totalidad a fin de contar con un registro único de internación de pacientes que acuden a la institución y se ha dado inicio al Programa de Teleconsultas Ambulatorias a nivel país, inicialmente para los servicios de endocrinología y salud mental. Mediante las teleconsultas también se ha facilitado el acceso a especialistas extranjeros y logrado una significativa reducción de costos, generando un impacto positivo. Este modelo ha permitido consolidar la realización de dos trasplantes hepáticos a pacientes paraguayos en Argentina.

Se han realizado las Jornadas teórico-prácticas en neurointervencionismo pediátrico, una técnica que mejora el tratamiento de problemas neurológicos y vasculares en pacientes infantiles. Por otro lado, se han realizado las primeras cirugías plásticas para corregir problemas visuales en el hospital, la Segunda Jornada Internacional de Cirugías Cardíacas de alta complejidad en el año con la participación de médicos del Hospital Universitario Austral, de la Argentina y, con el apoyo de la fundación Cirujanos de la Esperanza (Surgeons of Hope Foundation), además de la Jornada Internacional de Angiotomografía Cardíaca a fin de mejorar técnicas de diagnóstico por imágenes cardiovasculares no invasivas.

Se ha iniciado los trámites para la Habilitación del Hospital ante la Dirección de Establecimientos de Salud.

En cuanto al Indicador de desempeño: Porcentaje de la población atendida en el H. Pediátrico en el año T: las cifras superaron las metas propuestas, con 263.152 personas atendidas de 199.109 previstas, lo que representa un aumento del 32,16%.

En relación a la ejecución presupuestaria, el total ejecutado para el año 2024 es de 90.061.764.826 Gs, lo que representa un 88,83% del presupuesto vigente de 101.377.827.886 Gs.

Lic. **Carlos S. Almad**
Encargado de la Información y Evaluación
Hospital General Pediátrico



Pablo A. Lezcano R.
Abogado
Asesor Jurídico - H.G.P.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 28- Servicio de Atención Integral a Población en general en el Hospital Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

En el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional en el año 2024 se ha beneficiado a 367.998 usuarios de los cuales 217.551 corresponden al sexo femenino y 150.447 al sexo masculino.

Se ha registrado un total de 5.159.341 actividades en los diferentes servicios del hospital, para atenciones integrales a los pacientes.

Se ha logrado 8 (ocho) Trasplantes Renales con éxito.

El total de cirugías realizadas asciende a 13.105 y las mismas corresponden a: 4.856 cirugías programadas, 4.327 cirugías de urgencias, 1.474 cirugías ginecológicas, 1.323 cirugías obstétricas y 1.125 cirugías oftalmológicas.

Se realizaron exitosas cirugías a pacientes con malformaciones arteriovenosas, en convenio con médicos de la Fundación “Solidarity Bridge”.

Se realizaron un total de 179.935 estudios de imágenes; entre ellos 25.806 Tomografías, 118.771 Radiografías, 30.646 Ecografías, 4.712 Mamografías. Así también se realizaron 532 Electroencefalogramas, 2.054 Otoemisiones acústicas, 705 estudios de Audiometría, 25.191 estudios cardiológicos, 6.498 estudios oftalmológicos.

Se cuenta con el servicio tercerizado de Resonancia Magnética, para los pacientes de la institución.

En cuanto a los procedimientos realizados ascienden a un total de 77.475, entre ellos 594 Cateterismos, 73 Marcapasos, 1.846 Endoscopías Digestiva Alta, 988 Colonoscopías, 686 Colangiopancreatografías Retrógrada Endoscópica, 25 Rectosigmoidoscopia, 3.277 Estudios de Cuello Uterino (PAP + Colposcopia, Biopsia de Cuello Uterino, Biopsia de Vulva y LEC), 104 Fibrobronoscopías, 1.317 Espirometría, 4.233 procedimientos dermatológicos, 2.923 procedimientos hematológicos, 5.670 procedimientos de neurocirugía, 55.342 procedimientos odontológicos y 397 procedimientos de otorrinolaringología.

Se efectuaron un total de 251 Diálisis peritoneal y 29.713 Hemodiálisis, de los cuales 4.265 se realizaron en los bloques modulares.

Se han procesado un total de 3.279.106 determinaciones laboratoriales, de las cuales 2.289 muestras fueron derivadas al Laboratorio Central; beneficiando a un total de 284.854 personas.

Se ha elaborado un total de 10.766 preparados parenterales, de los cuales 2.740 fueron remitidos a otros centros asistenciales, 4.809 fueron para pacientes pediátricos y 5.957 para pacientes adultos.

Se ha producido un total de 41.060 unidades de hemocomponentes, se han procesado 11.836 donaciones de sangre realizadas en la institución y se han realizado 18.577 transfusiones sanguíneas.

En Anatomía Patológica se ha procesado un total 2.514 citologías, 7.791 biopsias y 295 punciones.





Se ha cumplido la campaña de vacunación contra COVID – 19 llegando a total de 1.341. En cuanto a la campaña anual de vacunación contra la influenza, se ha llegado a un total de 1.057 vacunas en niños y 3.763 en adultos.

Se ha implementado el sistema informático HIS ambulatorio en consultorio externo de Cirugía General, Cirugía Vascular, Urología, Traumatología y Servicios de Urgencias: Adultos, Pediatría y Gineco Obstetricia. Además se ha iniciado la implementación del sistema HIS internación en los bloques: Cardiología y Bloques Modulares.

Albergue principal fue mejorado y optimizado, además se han instalado cuatro carpas adicionales, gracias a la colaboración del M.S.P.B.S. y la Secretaria de Emergencia Nacional.



[Signature]
María Argüello
Jefa de Depto. Control y Evaluación
Presupuesto
Hospital Nacional

[Signature]
Dr. Patricia E. López Martín
Jefa de Depto. Información y Evaluación
Centro Médico Nacional



[Signature]
Miguel Fernando Bogado
Director General
Hospital Nacional

[Signature]
Lic. Susana Elvira Calderín Valdez Cárdenas
Directora
Dirección de Administración y Finanzas HM



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 29 – SERV.DE ATEN.INT.A POBLACION EN EL H.STA.ROSA DEL AGUARAY

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del año se ha registrado la atención a 105.614 beneficiarios, de los cuales 64.528 fueron mujeres - (61%) y 41.086 hombres - (39%); con lo cual se ha superado la meta anual de 42.582 , en cuanto a las actividades desarrolladas se menciona para trabajos de: (25%) de prevención integral 57.644, (36%) para áreas de consultorio externo, atención bucal, (2%) para áreas de recuperación y procedimientos sumando 4.612 y (21%) para emergencia y urgencias, sumados 48.421; totalizando las actividades 230.577 durante el año, esto se desprende la gran cantidad de personas que asistieron en el año al hospital provenientes de otros distritos ajenos al hospital, dada la facilidad para realizar distintos tipos de estudios que ofrece el hospital.

Compra de útiles de oficina, artículos de ferretería y elementos de limpieza en forma continua con recursos de caja chica totalizando Gs.120.000.000., a través las licitaciones se ha recibido alimentos para pacientes internados y funcionarios de guardia por Gs. 296.258.848. e insumos de limpieza por Gs. 42.760.000. Así mismo se adquirió una llave termomagnética para funcionamiento normal del generador del hospital con un valor de Gs.54.589.500.-

En carácter de contrapartida de las instituciones formadoras se ha recibido por valor de 72.142.260, muebles y enseres, equipos de salud y laboratorio para beneficio de las personas que acuden a esta dependencia. Así mismo en carácter de donaciones por Gs.489.262.600., equipos de computación y de salud y laboratorio.

En carácter de apoyo a los servicios de salud se ha recibido del M.S.P.B.S., equipos de biomedicina por valor de Gs. 5.357.630.783.-

Se consiguieron 22 nuevos contratos para funcionarios de blanco y 2 para personal de apoyo.

En el transcurso del año se ha registrado 16.691 vacunaciones,

El área de internación registra 5.149 beneficiarios, y se han realizado 1.270 partos.


Lic. Edgar A. Gómez V.
Encargado de Presupuesto
H.G.S.R. Py-Co.




Dr. Roberto González Álvarez
Registro Prof. N° 18.686
Director General
Hospital General San Pedro Py-Co
M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 30 - Serv. de Atención Int. a Población en el H. de Lambaré

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos beneficiados 76.462 usuarios, de los cuales corresponde al sexo masculino 32.013 y el 44.449 al sexo femenino. Correspondiente al 52 % de la meta establecida para este año.

Se realizaron un total de: 1.473.420 atenciones, 235.172 consultas, 3.770 internaciones en las distintas especialidades, Parto Normal 234 y Parto Cesárea 245.

Con un total de 77 cursos de capacitaciones y 1.738 funcionarios capacitados, en el marco del "Fortalecimiento del capital humano" para así ir mejorando nuestra misión de servir con calidad y calidez.

Se beneficiaron 4.915 personas con atenciones integrales (consultas, vacunaciones, entrega de medicamentos, otros) en el marco del "Programa Juntos construimos una Comunidad más Saludable", consistente en atenciones realizadas fuera del hospital en los lugares más vulnerables.

El Hospital de Lambaré se encuentra abocado en fortalecer la atención médica especializada se han habilitado consultorios muy importantes: el Consultorio de Infectología que permitirá mejorar la salud de las mujeres embarazadas y sus bebés en especial, así disminuir las brechas de incidencia del VIH y las muertes relacionadas con dicha enfermedad. También hemos habilitado el Consultorio de Tabaquismo ofrecemos un programa integral que brinda el apoyo necesario a nuestros usuarios que ingresen a este programa y el Consultorio de Hipertensión Infantil que abordara aspectos claves para el beneficio de nuestra población infanto/juvenil ya que es una problemática cada vez más frecuente.

Las gestiones realizadas ante la Gobernación del Dto. Central, Municipalidad de Lambaré, Ministerio de Salud y Universidades en este semestre se enfocaron en el mejoramiento de los distintos servicios en especial en la Infraestructura como ser readecuación y mejoras en la Sala de Parto y Preparto, Quirófano 1 Y Quirófano 2. Construcción de un consultorio para la instalación y puesta en funcionamiento del Equipo de Mamografía. Cableado para instalación y renovación de cámaras de seguridad en todo el predio del hospital, así como en los servicios. Se recibió 18 Equipos Informáticos, 6 Notebook Y 12 Tables más cableado para instalación del SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD(HIS), Área Internado.

Se pudo concretar la incorporación Equipos Médicos por un valor de GS. 62.482.856. Equipos Informáticos por valor de GS. 65.418.968. Equipos de Muebles - Enseres GS. 91.397.000 y Equipos varios por un valor de GS 9.912.814.

Pero el avance más importante fue la recepción del Equipo de Mamografía.

En relación al indicador de avances de actividades se superaron la meta establecida debido a que en el primer semestre aumento las atenciones realizadas a consecuencia de la epidemia de Chicunguya, Dengue y en el segundo semestre por las enfermedades propias de la estación, al mismo tiempo se realizó la campaña de inmunización contra la influenza. No obstante, el indicador de desempeño efectivo no se cumplió con la meta fijada inicialmente debido a la menor concurrencia de beneficiarios nuevos en el año



LIC. ALBA BARBOZA
Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico



Dra. Griselda I. Meza Duarte
Dirección General

Hospital General de Lambaré

DRA. GRISELDA ISABEL MEZA DUARTE
Firma, sello y aclaración de firma
Director/a

LIC. JUAN MARCELO GODOY
Firma, sello y aclaración de firma
Administrador/a





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 31 - Servicios de atención integral a la población en el H. Fdo. de la Mora

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, se estableció la meta anual de indicadores de desempeño para el año 2.024 en de **43.196** personas, en el año 2024 fueron atendidas **58.938** personas de las cuales **34.776** asciende a pacientes femeninas y **24.162** personas masculinos nuevos en el servicio, equivalente al **136%** con relación a la meta anual programada. Además de las metas de actividades establecidas para el año 2.024 de la institución asciende a **270.674** actividades anual, en el año se logró **359.406** actividades, equivalente al **133%** con relación a la meta anual programada.

Se realizó obras de mejoramiento con la modernización del área de cocina y comedor con un costo aproximado de Gs. 38.000.000 (Guaraníes treinta y ocho millones) lo cual beneficiará a los funcionarios para contar con un ambiente confortable para su alimentación de desayuno, almuerzo, merienda y cena.

En el área del pabellón de adultos se procedió al cierre y adecuación del pasillo para sala de espera de familiares de pacientes con un costo aproximado de Gs. 19.900.000 (Guaraníes diecinueve millones novecientos mil), esta obra beneficia a los usuarios que acuden a la urgencia del área de adultos con un sector confortable para la espera de atención.

Se procedió a la refacción de la sala de vacunación con aislamiento del techo, colocación de vidrios templados y otros trabajos para contar con un ambiente adecuado y confortable para los pacientes que acuden al servicio para la inmunización con un costo aproximado de Gs. 16.000.000 (Guaraníes dieciséis millones). Estas obras fueron posibles realizarlos por las gestiones de las autoridades del hospital ante el Consejo Local de Salud de Fernando de la Mora para una correcta utilización de los fondos de equidad.

Mejoras en las canaletas del pabellón de área respiratoria para un mejor desagüe fluvial en la caída de agua del techo, obra necesaria por las constantes lluvias y preservar la seguridad de los pacientes que acuden al servicio con un costo aproximado de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

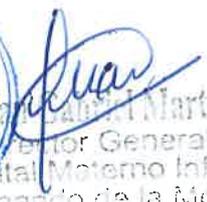
Vacunación Hexavalente, Covid, Influenza, además del esquema regular de vacunación, en el Hospital, supermercados de la zona, recorridas barriales, abarcando un total de **34.631** pacientes inmunizados en el año.

El departamento de Adultos Mayores en conjunto con el servicio de Trabajo Social del Hospital realizó asistencia médica Extra Mural en la Comunidad San Juan, Kamba Kua zona norte, en el Centro de Adultos Mayores de la Municipalidad de Fernando de la Mora Zona Norte, en la comunidad de San Pío X, zona sur. Atención médica, Psicología, Odontología, Nutrición, Trabajo Social, Enfermería, provisión de medicamentos, Control de presión arterial y glicemia. Vacunación, Ejercicios de relajación. Alcanzando un total de 300 pacientes atendidos en el primer semestre del año.

Se realizaron charlas educativas a los pacientes sobre Alimentación Saludable, importancia del lavado de manos, cuidados para la prevención de enfermedades respiratorias, cuidados para evitar criaderos y la proliferación de dengue, Zika y chikungunya con el Área de Docencia y Promoción de la Salud, alcanzando un total de 250 pacientes capacitados en el primer semestre del año.

Se realizaron mantenimiento y reparación del MiniBus Kingstar y el Ford focus utilizados para monitoreo y brigada del P.A.I. así como refaccionamiento del vacunatorio, se colocaron puertas de blindex y puerta metálica con estructura del mismo material por valor de Gs. 6.022.000


Lic. Víctor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora


Lic. Juan Martínez
Director General
Hospital Materno Infantil
Fernando de la Mora





Se compró un congelador y un acondicionador de aire de 18.000BTU para suministro por Gs 3.650.000

Readecuación y modernización del desagüe pluvial de piso frente al consultorio de Psicología hasta el pabellón de Ñangareko 80 metros lineal, con un costo aproximado de Gs. 38.000.000 (Garanés treinta y ocho millones), esto beneficia al correcto desagüe dentro de la institución para evitar inundaciones en temporadas de lluvias intensas

Se adquirieron dos acondicionadores de aire de 24000BTU y 12.000BTU que fueron puestos en el área de urgencias de pediatría por valor de Gs. 4.350.000

Se adquirió un secarropa para el área de lavandería a un costo de Gs. 4.990.000

Desagüe pluvial de cemento y rejilla metálica en el sector del depósito de farmacia por Gs. 5.100.000

Cambio de cableado de alimentación del tablero general y del sector administrativo totalizando Gs 10.800.000


Lic. Víctor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora


Dr. Juan José Martínez
Director General
Hospital Materno Infantil
Fernando de la Mora



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 32 – Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital de Limpio

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2024, desde el enfoque estadístico los resultados obtenidos fueron de un total de 86.393 de personas atendidas en las diferentes áreas del Hospital Distrital de Limpio, de los cuales 47.139 corresponde a mujeres y 39.254 a hombres; de una meta anual de 93.729 personas para el corriente año, que representa un 93% de la meta anual.

Meta anual programada de 470.696 actividades durante el año 2024, se realizaron 935.827 actividades que representa 198%, superando la meta anual y alcanzando cada actividad en cuando sigue: internación 3.038, laboratorio 554.556, imágenes 22.530 y vacunación 43.054.

Por otro lado, las gestiones realizadas por la Gobernación del Departamento Central y el Consejo Local de Salud de Limpio impulsaron notables avances en la mejora de los servicios de salud, tanto en equipamiento como en infraestructura. La adquisición de equipamiento médico esencial, como porta suero, sillones de hidratación, balanzas pediátricas, sillas de ruedas y detectores fetales, marcó una diferencia significativa en la capacidad operativa. Además, se incorporaron tensiómetros y termómetros digitales, así como sistemas de aire acondicionado de gran capacidad para optimizar las condiciones de trabajo y confort de los pacientes.

La colaboración con la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud DENERHS y la Universidad Central del Paraguay permitió obtener una campana extractora de acero inoxidable para la cocina, mejorando la seguridad y eficiencia en las operaciones culinarias. A su vez, se realizaron inversiones para dotar de insumos de oficina y electricidad, asegurando un funcionamiento administrativo adecuado.

El mantenimiento y las reparaciones ocuparon un lugar central en la gestión de infraestructura. Se renovó completamente el cableado eléctrico en las áreas de urgencia y cirugía general, y se llevó a cabo la reparación de sillones odontológicos, un transformador eléctrico y una lavadora industrial. Asimismo, las instalaciones recibieron una mejora estética con la renovación de pintura en las áreas principales, consultorios y zonas de fisioterapia, mientras que las puertas de blindex en las entradas fueron reparadas para garantizar seguridad y accesibilidad.

En términos de servicios, se extendió el horario del consultorio odontológico hasta las 21:00 horas, proporcionando mayor acceso a la atención dental. La apertura de un nuevo servicio de mamografía, gracias al apoyo de la Fundación Tesai, representa un paso importante hacia la detección temprana del cáncer de mama. También se inauguró un consultorio de primera consulta ginecológica, y se fortaleció el espacio Ñangareko para la atención integral de adolescentes, reafirmando el compromiso con la salud preventiva y especializada.

El recurso humano se vio robustecido con la contratación de pediatras, ginecólogos, técnicos en enfermería, licenciadas en enfermería, un técnico en farmacia y otro en radiología, lo que contribuyó a mejorar la capacidad de respuesta en diversas especialidades. Además, se adquirieron instrumentales quirúrgicos, camillas y otros equipos necesarios para optimizar la atención médica.

Los recursos de la caja chica, bajo el rubro 834, se utilizaron eficientemente para atender reparaciones urgentes en electricidad, plomería y ferretería, así como para la compra de productos de limpieza, alimentos y útiles de oficina, asegurando el mantenimiento operativo continuo.

En conjunto, estas acciones reflejan una gestión comprometida con la modernización de la infraestructura, la provisión de recursos clave y la mejora de la calidad de los servicios, consolidando una atención más accesible y eficiente para la




Dr. Pablo Espinoza
Director General
Hospital Distrital de Limpio



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2- Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 33- Servicios de Atención Integral a la población del Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Logros y Resultados Obtenidos

Se alcanzó en total 122.159 personas atendidas, siendo 47.374 hombres y 74.785 mujeres. La meta planificada del año fue de 73.397 pacientes nuevos en el año, que hace un 166% de la meta planificada, sumado a eso las actividades ofrecidas en la institución un total de 279.766 actividades y consultas.

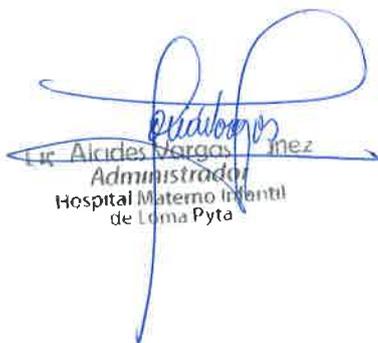
Hemos sobrepasado la meta programada debido al aumento de pacientes con casos respiratorios y registrados en urgencias.

Los logros obtenidos en mejoras en infraestructura, modernización de servicio de producción de alimentos para pacientes internados y funcionarios de guardia y servicio de neonatología. Dotación de equipo de mamografía también nueva instalación de la oficina de registro civil.

Continúa los Consultorios disponibles en horario extendido de 17:00 hs. a 21:00 hs. en las especialidades de: Medicina Interna, Pediatría, Gineco Obstetricia, Odontología, Psiquiatría, Cardiología, Urología y Ecografía.

Mejoramiento de ambiente institucional (renovación de pinturas, cortinas, dotación de mobiliarios, aire acondicionado, iluminación, extensión de conectividad de red etc.).

Se trabajó en el aumento de la cobertura de prestaciones de servicios, programas de salud pública y promoción de la salud generando alianzas estratégicas para cobertura de otros servicios, por ejemplo, realización de jornadas de Espirometría. Se logró la incorporación de un médico psiquiatra.


Lic. Alcides Vargas Meiz
Administrador
Hospital Materno Infantil
de Loma Pyta




HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Dr. Walter D. López C.
Médico Cirujano - Medicina Familiar
Director Médico
Reg. Prof. N° 11.299

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 34 Servicio de Atención Integral en Salud a la población en el Hospital Capiatá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos programado como meta para el periodo fiscal 2024, la atención de 266.000 personas de las cuales se atendieron 287.655 personas llegando a sobrepasar la meta programada. De los cuales 186.290 son mujeres y 101.365 son hombres. Con respecto a la meta de actividades de programadas es de 798.923 de los cuales se realizaron 676.137 que equivale al 84,63%.

En lo que respecta a las Inmunización en el segundo semestre del periodo fiscal 2024 se lleva hasta el momento 82.438 personas inmunizadas por el programa dentro del Hospital y también mediante las brigadas, puestos vacunatorios se lograron inmunizar esa cantidad de personas, que mediante la campaña que se lleva a favor de los niños, embarazadas y personas de tercera edad; también se sigue realizando las campañas en las diferentes compañías de la ciudad y tuvieron conocimiento e inmunizaron a la mayoría de sus familiares.

En lo que respecta a atenciones en consultorios clínicos y especialidades se realizaron 152.190 consultas a beneficiarios.

Cabe destacar que en el hospital se realizan atenciones de cuadros respiratorios agudos, también consultas por cuadros compatibles con covid 19 e Influenza y también se realiza toma de muestras de Covid 19 e influenza y dengue.

Se destaca dentro del segundo semestre el logro un contrato nuevo de médico para la urgencia adulto; reparación del equipo de ecografía; y se lleva a cabo las negociaciones para la reparación del autoclave del área de quirófano.



Dr. Cayetano Franco
Director General
Hospital Distrital de Capiatá
Reg. Prof.: 2692



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad Actividad
/Proyecto : 35-Servicios e Atención Integral en Salud a Población en General en el Hospital
Distrital Mariño Roque Alonso

Logros y Resultados Obtenidos

Los objetivos establecidos en el Ejercicio Fiscal 2024, hemos llegado atender a 96.710 beneficiarios, de las cuales 57.751 del sexo femenino y 38.959 del sexo masculino; con un total de 356.738 servicios de atención integral brindadas.

Además, se logro adquisiciones que fortalece la atención al usuario con la adquisición de una lámpara cialitica quirúrgica led de techo, doble cúpula de inversión Gs 55.000.000 (cincuenta y cinco millones) para los procedimientos en cirugía menor y mayor.

Implementación total del sistema HIS (Hospital Información System). El sistema de información hospitalaria, con este sistema se optimiza el tiempo de espera de consulta con los médicos, se dispone de la ficha clínica para un mejor diagnostico y se verifica el stock de farmacia para las recetas y mejorar la calidad y la productividad del servicio.

Se logro adquisiciones que fortalece la atención al usuario con la adquisición de una lámpara cialitica quirúrgica led de techo, doble cúpula de inversión Gs 55.000.000 (cincuenta y cinco millones) para los procedimientos en cirugía menor y mayor.

Adquisición de un electrobisturí system 2450 para cirugías generales de procedencia USA con una inversión de 71.000.000 (setenta y un millones) garantiza una mejor cirugía en los procedimientos para cortar, coagular, fulgurar o desecar tejidos también permite una reducción del sangrado y daño térmico, garantizando asepsia y eficiencia.

Además, se inauguro el área de esterilización con una adquisición de autoclave que fortalece la atención al usuario de inversión Gs 51.300.000 (cincuenta y un millones trescientos mil) para la preparación de los procedimientos en cirugía menor y mayor.



Dr. Carlos Zanete
Director General
H.D.M.R.A.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 36 – Serv. Atenc. en el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Logros y Resultados Obtenidos

22.355.288.012 (veinte y dos mil trescientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta y ocho mil doce) fue el monto total destinado a beneficio de **6530** (seis mil quinientos treinta) pacientes trasplantados y no trasplantado, provenientes de diferentes puntos del país, en concepto de subsidio de medicamentos, los cuales fueron proveídos en forma gratuita y mensual.

223 (doscientos veinte y tres) trasplantes realizados en el año 2024: 114 Trasplante de Córnea, 50 Trasplante Renal, 54 Trasplante de Medula Ósea, 5 Trasplante Cardíaco; el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante - INAT participo en 23 ablaciones (extracciones) de órganos como riñón, corazón y tejidos (corneas). Superando la tasa de donación fallecida de **4 por millón de población**, indicador jamás antes alcanzado en nuestro país.

1028 (mil veinte y ocho) autorizaciones a pacientes para realizarse estudios de compatibilidad para ingreso en lista de espera nacional única y si fuere el caso con sus donantes a fin de acceder a un trasplante renal, cardíaco y medula ósea, a través del Laboratorio Central de Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realizan en forma gratuita análisis de histocompatibilidad y cada estudio tiene un costo de entre Gs. 2.000.000 a Gs 3.000.000.

103 (ciento tres) nuevos registros de donantes voluntarios de medula ósea en el 2024 y obtenidos de las diferentes actividades de colecta realizadas a nivel nacional que fueron incluidos al sistema de búsqueda mundial por parte de Paraguay.

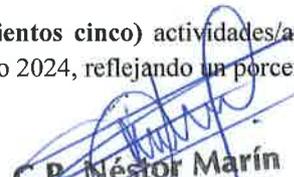
86 (ochenta y seis) autorizaciones otorgadas en cuanto a pedidos de tejidos, que retiran del Banco de Tejidos, que funciona en el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas, a beneficios de pacientes para uso en el tratamiento oftalmológico (25 membrana amniótica); además de huesos para uso traumatológico (61 huesos).

Descentralización de Trasplantes: iniciamos trasplantes renales y de córnea en Alto Paraná, se realizaron **5** (cinco) trasplantes renales y **2** (dos) trasplantes de córneas realizados en el Hospital de la Fundación Tesái que marcan un hito en la historia de los trasplantes en el Paraguay, estos procedimientos se realizaron dentro del marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, Fundación Tesái y la Fundación Visión con el apoyo de la ITAIPU Binacional.

Cooperaciones entre el Ministerio de Salud de Paraguay y el Ministerio de Salud de la Argentina. Se ha logrado que los Ministros de Salud de la República de Argentina y de la Republica de Paraguay firmen el Protocolo de Intenciones en materia de Salud, expresando el interés de ambas instituciones en contribuir al establecimiento de vínculos, con el objeto de colaborar en el desarrollo y progreso de los conocimientos sanitarios mediante intercambio de experiencia en el ámbito de la procuración y los trasplantes de órganos, tejidos y células

Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación “Carlos Chytil”, el convenio de cooperación tiene por objeto contribuir en la lucha contra enfermedades hematológicas, mejorar la condición de vida de los pacientes que requieran un trasplante de células progenitoras hematopoyéticas, tanto adulto como pediátricos con nacionalidad paraguaya y/o extranjeros con residencia legal en el país

6705 (seis mil setecientos cinco) actividades/atenciones fueron realizadas de las 5800 (cinco mil ochocientos) programadas en el año 2024, reflejando un porcentaje de avance anual de la meta de **116 %**.


C.P. Néstor Marín
Director Administrativo
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante




Presidente - INAT
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 37 – **Atención Integral a la Población del Hospital Indígena “San Roque González de Santa Cruz”**

Logros y Resultados Obtenidos

Los Beneficiarios atendidos corresponden a 3.126 mujeres y 2.297 hombres lo que suma un total de 5.423 personas beneficiadas llegando a un 50% de la meta programada en el año (teniendo en cuenta a beneficiarios nuevos en el año).

Dentro de las atenciones/actividades se realizaron 91587 llegando a un 141% de la meta programada en el año.

Se realizaron 110 charlas dirigidas a pacientes y acompañantes en Sala de Espera. Fueron beneficiadas 3518 personas entre niños/as, mujeres, embarazadas y hombres.

Instalación de una carpa 10 x 6 para el Albergue del Hospital proveída por la Dirección General de Asistencia Sanitaria en Emergencias y Desastre (ASANED), para salvaguardar a los acompañantes de pacientes internados.

Reparación de los Sanitarios para poder brindar una estadía de calidad a los usuarios que acuden al hospital (internados, acompañantes, consultas externas) y para todos los funcionarios.

Preparación y puesta en marcha del transformador de 150 KVA. Para el buen funcionamiento de las instalaciones eléctricas del servicio.

Instalación de los filtros de agua en Servicio de Internados para la preparación de las fórmulas nutricionales a pacientes internados.

Mejoramiento de gestión y control de alimentos en el Área de Suministros, Cocina/Nutrición para la elaboración con calidad de los menús diarios a los internados, acompañantes y personal de guardia.

Adquisición de carro de Paro por medio de la DNERS para el Área de Urgencias para brindar un servicio oportuno a los usuarios que acuden al hospital.

Adquisición de Aires Acondicionados por medio del Consejo de Salud de Limpio para Sala de Médicos

Calibración de Hidrómetro de la Farmacia y Deposito de Farmacia para mantener los medicamentos en condiciones de temperatura establecidas.

Mejoramiento de las instalaciones (colocación de piso cerámica) en la Farmacia Interna para la habilitación sanitaria.

Adquisición de artículos de ferretería, útiles de oficina y plomería para poder seguir mejorando la provisión de artículos en diferentes áreas.

Reparación del sistema de refrigeración de la ambulancia para mejorar el traslado de los pacientes a los otros centros asistenciales ya sea para internación o estudios especializados.

Reparación de del sistema de luces de la camioneta IZUZU D-MAX que es utilizada para el traslado de pacientes a otros centros asistenciales para estudios especializados.

Mantenimiento de la camioneta utilizada en el Área Administrativa para realizar gestiones varias inherentes al servicio.

Compra de un lavarropas para el área de lavandería, a través del Consejo Local de Salud.

Mantenimiento y reparación del área de Cocina (cambio de pisos y azulejos, compra de licuadora industrial, ollas de 45 litros y sartenes), a través del Rubro 834.

Mantenimiento y reparación del Servicio de Odontología (cambio de piso y azulejos), a través del Rubro 834.

Compra de Yeso París para confección de prótesis dental a los usuarios que acuden al hospital, a través del Rubro 834.

Adquisición de un equipo de esterilización (autoclave), 2 turbinas, 2 micromotores, 2 contraguardas para odontología, a través de la Dirección de Salud Bucodental.



Dr. Romina Galeano
Jefa de Estadísticas
Hospital del Indígena



Dr. Ruben Capdevila
Administrador
Hospital del Indígena

Dr. Darío Jara
Director General
Hospital del Indígena





Mantenimiento y reparaciones menores a la camioneta DMAX (reparación de aire acondicionado, cambio de batería), a través del Rubro 834.

Mantenimiento y reparaciones menores de la ambulancia (cambio de 2 cubiertas traseras de mayor resistencia) para traslados de pacientes a interconsultas y estudios especializados, a través del Rubro 834.

Compra de 60 sillas rígidas, 6 escritorios con 2 cajones, 6 gavetas para carpetas colgantes y 4 gavetas con puertas corredizas para diferentes áreas, a través del Convenio Marco.

Compra de hierro para la elaboración de vallas de seguridad del generador central, herramientas varias, chapas y pisos para renovar diferentes áreas del hospital (nueva morgue, reparación del área de cocina) a través del Rubro 834.

Mantenimiento y reparación de la infraestructura edilicia del Área de Internados Palta Alta (revoque de pared, pintura, etc).

Mantenimiento y reparación de la infraestructura edilicia del Área de Enfermería (revoque de pared, pintura, etc), lo que brindara mayor confort al personal de dicha área, a través del Rubro 834.

Adquisición de un reloj marcador interno para coberturas de vacaciones, a través del Consejo Local de Salud.

Mantenimiento y reparación de una oficina para Programa de Tuberculosis (cambio de pisos, pintura, escritorio, sillas (a través del Convenio Marco), aire acondicionado (a través del Consejo de Salud).

Incorporación de un nuevo personal en el Área de Farmacia (Químico Farmacéutico), 1 Licenciada Asistencial para el Área de enfermería. 2 traslados de personal para Servicios Generales, 1 traslados de personal en el Área de RR.HH. jefatura y 4 para el Área de Administración.

Construcción de acceso inclusivo en el Área de Consultorio Externo, lo que facilitara la entrada a los usuarios.

Mantenimiento de los aires acondicionados por medio de los alumnos del último año de refrigeración del SNPP.


Lic. Romina Galeano
Jefe de Estadísticas
Hospital del Indígena




Dr. Dario Jara
Director General
Hospital del Indígena




Lic. Rubén Espdevilla
Administrador
Hospital del Indígena

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortandad
Actividad / Proyecto: 38 – Atención de Afecciones Cardiovasculares Hospital San Jorge

Logros y Resultados Obtenidos

En este en este Ejercicio Fiscal 2024 se llegó a **17.320** pacientes nuevos atendidos es decir se llegó al **97%** de la meta de este año. Pacientes Femeninos: **8.938**, Pacientes Masculinos: **8.382** de un total de **17.900** que fue la meta de este año 2.024-

Meta de Indicadores de desempeño para este Ejercicio Fiscal año 2.024 se llegó a un porcentaje alcanzado el **97%**, no se superó de este modo la meta establecida por la Institución para este año 2.024, Lo programado para el año es de 17.900 y no se pudo lograr esa meta por las siguientes motivos a partir del mes de setiembre ya los pacientes que deben tener intervenciones complejas deben esperar una cama de terapia intensiva y solo contamos con 10 camas y ya se traslada al año siguiente además de ser muy amplios los exámenes médicos solicitados y la realización de dichos estudios que se deben esperar nuevamente el turno al año siguiente por lo cual no se pudo llegar a la meta.

También se debe mencionar que se llegó a **52.890** la cantidad de Pacientes Beneficiarios (nuevos, readmitidos y conocidos) atendidos.

Pacientes Femeninos: **25.071**, Pacientes Masculinos: **27.819**.

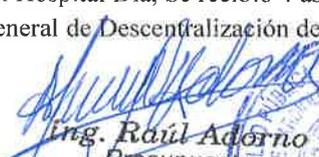
Meta de Actividades para este Ejercicio Fiscal fue de 482.920 Actividades planificadas de los cuales se realizaron en total **574.022**, llegando al **119%** superando la meta programada para este año. En cuanto a las actividades realizadas a los beneficiarios con las atenciones en los distintos Servicios del Hospital San Jorge, se pudo lograr superar la meta Programada, por contar este año con la mayoría de insumos requeridos para los distintos estudios médicos y de análisis requeridos a los pacientes.

A continuación, algunas cifras de las actividades prestadas: **37.291** Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiograma Doppler Color, Ecografía general, Eco stress con ejercicios, Eco stress con Dobutamina, Ergometría de esfuerzo, Holter de 24hs, Ecografías de partes blandas, etc.),

3.664 Beneficiarios en el año, en procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Hemodinamia (Cateterismo de Diagnostico, Angioplastia coronaria, Implante de Marcapaso definitivo o transitorio, Arteriografía, Endoprotesis, Electrofisiología, etc.), **2.539** Beneficiarios en el año 2024 en operaciones de alta complejidad realizados en el Servicio de Cardiocirugia (By Pass Coronario, Reemplazo de Válvula Aortica, Reemplazo de Válvula Mitro-Aortica, Disección Aortica, Implante de Endoprotesis Aórtico, Implante de Tavi Crio Ablación, Implante de Dispositivo Watchman, etc.).

En cuanto al porcentaje de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2.024 se llegó al **99%**.

Se realizaron en este año 2.024 dos trasplantes de corazón, cuyo costo de medicamentos e insumos supera los 500 millones de guaraníes cada uno. En cuanto a los logros realizados en el Ejercicio Fiscal 2.024 se detalla los siguientes: Se recibió una Maquina de Circulación Extracorpórea diseñado para el soporte Cardiovascular y Cardiopulmonar (Corazón Artificial) de la Fundación Tesai, construcción y Habilidadación del Depósito de Farmacia, Habilidadación del Hospital Día, Se recibió 4 aspiradores quirúrgicos de la DIGIES y Se recibió 4 camas eléctricas de la Dirección General de Descentralización de Salud.


Ing. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Catroni"


Rodriguez Caballero
Directora Médica
Instituto Nacional de Cardiología
Hospital San Jorge





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 39-Atención a Población Programa Nacional de Prevención Cardiovascular

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular a brindado los servicios de consultorios y estudios de diagnósticos en los centros a su cargo el PNPC Área Asistencial y CEYpane, llegando a 32.916 atenciones de personas (86%) de las 38.055 previstas como meta programada.

Así mismo respecto al Indicador de desempeño “Porcentaje de Hipertensos Controlados” se ha llegado a controlar 3.929 personas llegando al 60% de ejecución de la meta prevista como meta programada para el 2024.

El Protocolo de Código Infarto a incorporado a 6 nuevos Hospitales, totalizando 43 lugares de atención, que dieron cobertura a 280 pacientes infartados en el año 2024.

Capacitación a 14 Instituciones Públicas y Privadas en Reanimación Cardiopulmonar Básico(RCP) y uso del Desfibrilador Externo Automático(DEA) totalizando 895 personas capacitadas.

Capacitación en manejo de estudios de diagnóstico Holter y Mapa vía Zoom para las 18 regiones sanitarias.

Capacitación en Hipertensión arterial y Modelo de Cuidados Crónicos en 5 regiones sanitarias (Villarrica, Alto Paraná, Misiones, Central y Paraguari)

Taller Teórico Práctico en 6 Hospitales (Ciudad del Este, Pedro J. Caballero, Luque, Encarnación, Hospital Nacional, Cnel. Oviedo) para la Implementación del Código Ictus con 258 personas capacitadas.

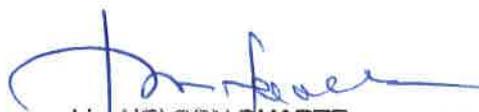
Campaña mayo mes de la medición de la presión arterial con la habilitación de 1061 puestos de control en las 18 regiones sanitarias que a la fecha se ha contabilizado una participación de 13.086 personas.

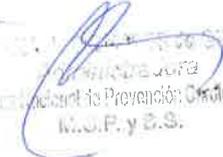
Actividades de Promoción y prevención en 1 medio televisivos y 5 medios radiales con temas relacionados al Día Mundial de la Hipertensión y otros temas relacionados a la hipertensión e infarto.

Habilitación de consultorio de HTA en niños y Adolescentes, en el Hospital General y Distrital de Villa Elisa, Luque, Barrio Obrero, Santísima Trinidad.

Habilitación del Código Ictus en los Hospitales de Ciudad del Este, Pedro J. Caballero, Luque, Encarnación, Hospital Nacional, Cnel. Oviedo.

Al cierre del periodo se cuenta con una Ejecución de Gs. 1.880.101.153 lo que equivale al 92% del presupuesto.


Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Dra. Graciela G. Gonzalez B.
Directora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 40 - Atención Integral en Salud Respiratoria - INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2024 se realizaron 715.488 actividades, superando en un 25% lo programado para el año, debido a las diversas actividades realizadas a pacientes con afecciones respiratorias, dengue y COVID-19; El Indicador de Desempeño el cual describe que el total de beneficiarios atendidos fue de 39.915 personas de las cuales (18.579) 47% corresponden al sexo masculino y (21.336) 53 % corresponde al sexo femenino.

Entre los principales logros podemos mencionar la reparación de goteras en el techo en distintas áreas de la institución, logrando controlar la aparición de humedad, evitando el deterioro y envejecimiento de las paredes, creando un ambiente más agradable para pacientes y personal.

Teniendo en cuenta que el área de Tomografía juega un papel crucial en el diagnóstico de diversas enfermedades y condiciones médicas, hemos realizado mantenimiento, reparación y readecuación de la infraestructura, garantizando de este modo la precisión de los estudios, la seguridad de los pacientes y la eficiencia del trabajo del personal.

Adquisición de nuevo instrumental médico representa un avance significativo hacia la excelencia quirúrgica en el hospital, para garantizar la precisión, la seguridad y el éxito de estas intervenciones, es fundamental contar con instrumental médico de alta calidad y tecnología de punta.

Trabajos de reparación de pisos, esto facilitó la limpieza y desinfección, reduciendo la acumulación de bacterias y otros microorganismos, además contribuye significativamente a la seguridad tanto de los pacientes como del personal, al momento de caminar.

Adquisición de Membranas para el Sistema de Ósmosis Inversa en Hemodiálisis, aporta múltiples beneficios, ya que retienen eficazmente una amplia gama de contaminantes como bacterias, virus, sales minerales, etc. Garantizando agua pura que es crucial para prevenir infecciones en los pacientes dializados, minimizando el riesgo de complicaciones relacionadas con la calidad del agua.

Adquisición de materiales e insumos eléctricos contribuyen a la realización del reacondicionamiento del sistema eléctrico, colocando tableros nuevos, luces LED, cables, etc., los que mejoran significativamente el servicio eléctrico.

Adquisición de potes y bandejas de isopor se logró una mejor y más higiénica distribución de los alimentos a los pacientes internados.

Adquisición de tintas y tóner para los distintos servicios con que cuenta la institución, se logró cumplir con la elaboración de Informes Médicos, Disponibilidad de Camas, Rendición de Cuentas, Llamados, Contratos, Evaluaciones, Formularios Institucionales requeridos.

Servicio de Reparación y Mantenimiento de un compresor de Aire a Tornillo Gassap 125 brb 75 hp, garantizando el suministro continuo y confiable de aire comprimido, contribuyendo a la buena calidad de los servicios médicos y de laboratorio.

Contratación de Servicio Tercerizado de Seguridad y Vigilancia garantiza un entorno seguro y controlado, evitando altercados, visitas no autorizadas y posibles actos de violencia que podrían poner en riesgo la vida de los pacientes. En cuanto al personal en general La seguridad privada contribuye a crear un ambiente de trabajo más seguro y tranquilo, permitiendo al personal enfocarse en sus tareas asistenciales.

Compra de repuestos y accesorios se logró realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la institución, optimizando el buen funcionamiento de los mismos.


Nestor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM


Presupuesto
Prof. Dr. Juan Max Boettner



Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



Todos los trabajos mencionados más arriba sumaron un costo total de Gs. 740.690.300 (setecientos cuarenta millones, seiscientos noventa mil, trescientos); Fondos proveídos a través del Objeto de Gasto 834 - Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales.

Las Adquisiciones por Compras y/o Traspaso, ascienden a un Costo total aproximado de Gs. 142.244.072 (ciento cuarenta y dos millones, doscientos cuarenta y cuatro mil, setenta y dos), mientras que las Adquisiciones por Donaciones a un costo total aproximado de Gs. 607.639.650 (seiscientos siete millones, seiscientos treinta y nueve mil, seiscientos cincuenta)

Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico
Nestor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM



Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto

Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto

Firma, sello y aclaración de firma
Director

Firma, sello y aclaración de firma
Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM Prof. Dr. Juan Max Boettner



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/ Proyecto: 41- Atención de Población con enfermedades infecciosas-IMT
Logros y Resultados Obtenidos

1. Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias.
2. El avance acumulado de la actividad es de 199.896 actividades. Se atendieron 110.804 pacientes nuevos en el presente año, siendo 63.005 del sexo masculino y 47.799 del sexo femenino.
3. En consultas fueron 119.117 de pacientes de Urgencias y consultorio Externo, el total global de consultas por todas las causas en el año. También la internación de 2.077 pacientes.
4. Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación.
 - Recepción de los siguientes equipos: fotocopiadora multifunción laser marca BROTHER entidad donante casa BOLLER, 4 computadoras de escritorio ALL IN ONE marca ASUS entidad donante embajada de la republica de china, impresora tickeadora marca EPSON universidad UNIDA, impresora matricial marca EPSON modelo LX- 350 entidad donante UNIDA, impresora laser HP modelo M203DW UNIDA, 10 teclados USB marca ARGOM donante UNIDA, 4 estabilizador UPS de 650 VA marca APS donación de la embajada de la republica de china Taiwan, 10 mouse optical marca ARGON donante la UNIDA, electroencefalógrafo de 20 canales marca NIHON KOHDEN donación la casa del medico, 2 aspirador de secreciones marca ARI MEDICA, 2 monitor multiparamétrico marca NIHON KOHDEN, 5 bomba de infusión bolometrica marca SAMTRONIC, monitor de signos vitales marca EDAM, refrigerador vertical para almacenamiento de vacunas marca INDREL, 16 aire acondicionado tipo Split, bebedero de pie con refrigerador para agua frio y calor, 6 sillas interlocutor 4 patas, 5 Tapa p/ mesada de madera multilaminada, 3 Sillas Giratorias ejecutivas con apoya-brazos, Escritorios de melamina.

A fin de ofrecer un servicio de calidad fueron realizados diversos tipos de mantenimientos como:

- Mantenimiento y reparación de 9 (nueve) Camas Eléctricas utilizadas en los servicios de UCE, UTI e Internados., Adquisición de 4 (Cuatro) Oxímetros de pulso, Mantenimiento y reparación de Bombas de Vacío y Compresores, Mantenimiento y reparación del Autoclave del Servicio de Laboratorio – Bacteriología, mantenimiento y reparación de 2 (dos) cocinas industriales, la campana extractor de humo, cambio de puertas de acceso posterior al área de cocina, Mantenimiento y reparación integral de Salas de Internados Adultos, Mantenimiento y reparación integral de Salas de Internados Pediatría. (DONACION), Pintura de Salas y pasillo de UTI A, Readecuación y reparación a nuevo de los Sanitarios de Urgencias, baño inclusivo, Gestiones para la Reparación del Techo de Lavandería y Sala de Residentes, Reparaciones de los puentes, estacionamiento Docencia y Estacionamiento del fondo, Mantenimiento y reparación de paredes, piso y parte eléctrica del Servicio de Imágenes, Readecuación de antesala a la Dirección General, colocación de puerta blindex y paredes de Durlock, Mantenimiento y Reparación de Furgón y Ambulancia. La administración y ejecución de los contratos está a cargo del IMT.

1. Dificultades

- Déficit Presupuestario del IMT para realizar los procesos de llamados a Licitación para la cobertura de mantenimiento y reparación de los diferentes equipos médicos y de apoyo. También falta de Recursos Humanos para el departamento de la SUOC.
- En cuanto a las lecciones aprendidas, se debe planificar con tiempo las prioridades, de manera a iniciar los procesos de llamados a licitación con el debido tiempo, para el llamado, adjudicación y ejecución de los mismos.

Transporte: Es necesario contar con una ambulancia nueva y el actual someter a un mantenimiento profundo

Lic. Rulo Alfredo Del Valle Ortiz
Director Administrativo
Instituto de Medicina Tropical



Dr. Oscar Meilo Fariña
Director General - IMT



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 42- Atención a la Población con enfermedades oncológicas-Incan

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN) se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento edilicio de diferentes áreas del INCAN por valor de Gs. 1.019.675.617, esto incluye Reparación y mantenimiento de la infraestructura en el depósito de la farmacia interna, de la Sala de Espera de pacientes de urgencias y quimioterapia y del techo de área de internación.

Se realizaron llamados de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias, equipos de lavandería, equipos médicos, planta de oxígeno y del sistema de generación de aire comprimido medicinal por valor de Gs. 7.558.687.200.

Así también se realizaron llamados de servicios tercerizados de Centellografía ósea y de PET CT (Tomografía por Emisión de Positrones y Tomografía Computarizada) para pacientes del INCAN por valor de Gs. 3.807.254.500.

Se adquirieron compuestos químicos como reactivos anticuerpos por valor de Gs. 12.595.005.250 y compuestos para patología por valor de Gs. 210.725.027. Así mismo la institución realizó llamados de adquisición de medicamentos oncológicos por valor de Gs. 1.023.705.837.450 y de adquisición de fórmulas enterales por valor de Gs. 37.003.389.000.

Se realizaron llamados de adquisición de insumos médicos como agujas para biopsia de médula ósea por valor de Gs. 91.200.000, Instrumentales urológicos por valor de Gs. 420.789.650, insumos para el equipo de esterilizadora de gas plasma de hidrógeno de (H2O2) marca Shinva por valor de Gs 5.316.284.000e insumos para patología por valor de Gs. 703.838.667

Se adquirió un motor compresor para la cámara frigorífica del Departamento de alimentación y nutrición del INCAN por valor de Gs. 24.700.000.

Se adquirieron equipos médicos como mesa quirúrgica, bisturí quirúrgico, equipos de rayos RX fijo y portátil; sillón odontológico y monitor multiparamétrico por valor de Gs. 1.812.487.992. Máquinas de anestesia por el valor de Gs. 3.285.000.000 y una cabina de bioseguridad por valor de Gs, 495.000.000.

El INCAN al cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2024 ha atendido a una Población total de 95.332 personas, de los cuales son de sexo femenino 68.115 pacientes quienes representan el 71 % de la Población total y 27.217 pacientes son de sexo masculino quienes representan el 29% de la Población total. Estas cifras representan el 122 % de la meta establecida para este Ejercicio. En cuanto a las actividades de atención a la Población con enfermedades oncológicas en el INCAN, se logró brindar 1.263.867 atenciones de las 845.305 atenciones establecidas como meta anual, por lo tanto se ha superado la meta en un 49% en el Ejercicio Fiscal del año 2024.


Lic. Oscar Noldin
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer


Dra. Jabibi Noguera
Directora General
Instituto Nacional del Cáncer



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 43 - Atención de población con enfermedad Oncológica de Cáncer de Cuello Uterino y Mama

Logros y Resultados Obtenidos

Con una meta anual de **260.683** actividades programadas para el ejercicio fiscal 2024, se alcanzaron un total de **253.283** actividades realizadas, lo que representa un **97%** de lo previsto. Esta diferencia se debió a la falta de personal para la carga de datos correspondientes. Las actividades estuvieron principalmente enfocadas en la prevención del cáncer de cuello uterino y mama, logrando avances significativos en ambas áreas.

La meta anual de indicadores de desempeño para 2024 preveía la detección de **4.074** mujeres en edad de riesgo. Sin embargo, en el semestre actual, se logró detectar **11.101** casos sospechosos atendidos, correspondientes a mujeres en riesgo con patologías de cáncer de cuello uterino y mama, lo que representa un **272%** de avance respecto a lo programado.

En el mes de marzo, se participó como disertante en el Foro Mundial para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino: Avanzar en el Llamamiento a la Acción, organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Cartagena, Colombia, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En junio, se organizó el primer curso de colposcopia y tratamiento de lesiones precursoras de cuello uterino, con la participación de invitados internacionales de INC USA y el presidente de la Sociedad Americana de Colposcopia. Asimismo, se inició la planificación del proyecto para el fortalecimiento del sistema de salud en cuanto a detección precoz y tratamiento del cáncer de mama, a través de la colaboración con el INCAN. Además, se llevó a cabo el Foro Nacional de Prevención y Detección Precoz del Cáncer, con el fin de presentar los proyectos en materia de prevención.

Se realizaron reuniones con el proyecto BID "Ñamayasai Salud", que busca fortalecer el sector público de salud, promoviendo la toma de muestras de PAP en diversas regiones sanitarias.

En agosto, se efectuó el primer intercambio técnico del equipo del Programa Nacional de Control del Cáncer (PRONAC) con el Ministerio de Salud de El Salvador, facilitado por la OPS, para compartir estrategias de prevención y control del cáncer cervicouterino.

El Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino y Mama (PNPCACUM) participó en un taller regional en Miami, Florida, con el objetivo de apoyar la implementación de la prueba de VPH en América Latina y el Caribe.

Además, se aprobó el proyecto para mejorar la detección precoz y tratamiento del cáncer, que incluye la compra de 30 mamógrafos para realizar cribado a 90.000 mujeres de entre 40 y 64 años. Este proyecto fue desarrollado en el marco de un convenio con la Fundación Tesái y el MSPyBS, y contempla la instalación y puesta en marcha de estas unidades.

Se firmaron convenios con la Universidad del Este para la detección de lesiones precursoras del cáncer cervical mediante pruebas de VPH en Alto Paraná, y con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú para proyectos colaborativos en diagnóstico, tratamiento e investigación del cáncer de cuello uterino.

El proyecto de Detección Precoz y Diagnóstico del Cáncer de Mama, en colaboración con Itaipú Binacional y la Fundación Tesái, se encuentra en marcha, al igual que el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Fundación Tesái.



Mg. Luc Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - INCAN - MSP. y BS.

Nelson Mitsui
Dr. Nelson Mitsui
Prog. Nac. de Control de Cáncer
Director
Reg. Prof. N° 5.073

Se realizaron más de 20 capacitaciones sobre el Sistema Experto de Cáncer de Cuello Uterino y Mama (SECCUMA), beneficiando a más de 2.000 profesionales de la salud en la toma de muestras para el test de VPH.

Durante los meses de septiembre y octubre, se llevó a cabo un Taller de Tamizaje de Cáncer de Mama en Paraguay, dirigido por el equipo de mastólogos del PNPACUM. El taller constó de tres sesiones en diferentes fechas, con una duración de 60 minutos cada una.

En octubre, se implementó el plan "TRIPLE EXAMEN", que consistió en la realización de mamografías, test de VPH y test de sangre oculta en heces. En total, se realizaron 120 pruebas de sangre oculta, 285 test de VPH y 300 mamografías.

En noviembre, el PNPACUM, en coordinación con la Dirección General del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN), organizó un Taller Teórico-Práctico de Capacitación en Mamografías, dirigido a técnicos y licenciados en imágenes mamarias que forman parte de la cartera sanitaria del MSPyBS.

Se implementó el test de VPH en 13 regiones sanitarias, incluyendo Ñeembucú, Caaguazú, Presidente Hayes y San Pedro, a partir del segundo semestre. Además, se incorporó el sistema SECCUMA para la carga de resultados en las localidades donde se implementó el test.

La Fundación TESAI donó 30 mamógrafos, mientras que la OIEA contribuyó con 2 mamógrafos adicionales. Además, la Fundación TESAI donó 8 ecógrafos y pistolas trucut para el proyecto de detección precoz de cáncer de mama, y se adquirieron 5 microscopios a través de licitación, los cuales serán entregados a diferentes centros de citología del país.

Hasta la fecha, se han tamizado 54.054 mujeres con el test de VPH y 175.092 mujeres mediante el PAP.

Estos logros reflejan el compromiso del Programa Nacional de Control del Cáncer con la prevención, detección precoz y tratamiento del cáncer de cuello uterino y mama, consolidando estrategias integrales y alianzas que fortalecen la salud pública del país.



Mg. Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - INCAN - MSP. y BS.

Dr. Nelson Mitsui
Prog. Nac. de Control de Cáncer
Director
Reg. Prof. N° 5.073

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 44 – Atención Integral del Quemado – CENQUER

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas se constituye en un hospital especializado de referencia nacional de alta complejidad. En el 2022, se alcanzó un 28% más de lo programado para ese año, llegando a 219.958 actividades, Fueron atendidas 2893 pacientes por primera vez, que representa un 10% más de los planificados. En el año 2023, en cuanto al cumplimiento del Avance de Actividades se superó en un 20% de alcanzando 264.769, la atención por urgencias se superó en un 6% más de lo programado alcanzando 3063 pacientes atendidas por primera vez.

Entre los años 2022/2023, el Programa Ñemyatyro Paraguay, llegó al departamento de Misiones, Itapúa, Caazapá, Itapúa y Guaira, beneficiando a familias con 553 consultas y 300 cirugías reconstructivas

El Banco de Tejidos del Centro Nacional de Cirugías Reconstructivas (CENQUER), desde su creación hasta la fecha, alcanzó el procesamiento de 352 membrana amniótica, beneficiando a un total de 520 pacientes.

A partir del mes de agosto del 2023 se dio inicio al tratamiento de rehabilitación de 18 pacientes con linfedema de manera gratuita. Así también, por primera vez ropas se entregaron ropas compresivas a 61 pacientes pediátricos con secuelas por quemaduras que ayudaran a prevenir cicatrices, confeccionadas por funcionarias de la Institucional, en forma gratuita.

Gracias al empoderamiento y compromiso asumido por directivos, jefes y funcionarios de la Institución, los indicadores de las actividades ponen de relieve los resultados del año 2024. Se estableció como meta lograr 654.233 actividades para el año 2024, se ha superado ampliamente dicha meta, llegando a un total de 1.329.486 actividades lo que equivale a un 203% más de lo fijado.

En cuanto a la meta de desempeño establecida de 2.893 personas a ser atendidas por primera vez en la Institución, se superó llegando a 3.399 personas que acudieron a la Institución, 1652 mujeres y 1747 hombres, esto representa un 17% más de lo señalado. Las causas más frecuentes de quemaduras varían según la edad de los pacientes, en adultos, fuego directo y electricidad son las principales causas de accidentes. En niños el factor más común de quemaduras es por contacto con líquidos calientes en el hogar, la mayor cantidad de pacientes provienen de capital y del departamento Central.

Se registraron 31.047 curaciones especializadas, 695 internados, distribuidos en Sala de Internados Pediatría 174, Adultos 122, Unidad de Terapia Intensiva 97 pacientes entre niños y adultos, se realizaron 847 cirugías correspondientes a cirugías programadas como también de pacientes internados.

En cuanto al Banco de Tejidos, 445 procedimientos (injerto de tejidos, huesos, tendones, etc) se llevaron a cabo a pacientes del hospital, como también a pacientes de otras Instituciones públicas y privadas que son remitidas al hospital para evaluación médica y posterior tratamiento. La disponibilidad del Banco de Tejidos es a nivel país, el cual es sin costo tanto para el sector público, privado e IPS.

Desde agosto de este año se ha iniciado la segunda etapa de confección de ropas compresivas para pacientes adultos con cicatrices de quemaduras. Han sido beneficiados, sin costo, 52 pacientes adultos con 80 prendas, y 164 pacientes pediátricos con 255 ropas compresivas, confeccionadas por funcionarias de servicio de ropería de la Institución. Con estas prendas se ayuda a prevenir las cicatrices hipertróficas, queloides y retracciones.

El Ministerio de Salud Pública (MSP), a través del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER), mediante el Programa Ñemyatyro Paraguay, benefició a familias del Departamentos de San Pedro y Misiones, con 205 consultas y 180 cirugías por cicatrices patológicas o por accidentes de tránsito, quemaduras, labio leporino, tumores de piel y otros.

La prestación de servicios hospitalarios, depende del buen funcionamiento de los equipos médicos y de una adecuada infraestructura edilicia para hacer un diagnóstico y/o tratamiento, teniendo en cuenta esa visión se realizaron: mantenimiento y refacción del Dpto. de Farmacia para su re habilitación, Sala Aislado de Pediatría, Sala de Procedimiento de Pediatría, Sala de Ropería, de Rampa de Acceso entrada principal y Áreas de Internación y Suministro. Así también se pintó la fachada lateral del Hospital, el Servicio de Psicología, Área de Espera de Cirugía Menor, se cambió el piso de Banco de Tejidos, Sala de Internado Adultos por un valor aproximado de G. 95.000.000 (Noventa y Cinco millones de Guaraníes).

Se recibieron de Coordinación de Terapias 4 (cuatros) Aspiradores para la Unidad de Terapia Intensiva de Adultos y 1 (una) heladera donado por NN para el Dpto. de Farmacia, donación de aire acondicionado de 18 mil BTU, dos dermatomos eléctricos y se adquirió un generador eléctrico de 400 KVA, por un valor aproximado de 887.882.164 (Ochocientos ochenta y siete millones ochocientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cuatro guaraníes)

La Ejecución Presupuestaria de la Actividad 44 – Atención Integral del Quemado fue del 97 %.



Lic. Nancy Gómez, Jefa
Dpto. de Informaciones
CENQUER - M.S.P. y B.S.

Lic. Cynthia González
Lic. CYNTHIA GONZÁLEZ
Coordinadora Administrativa
CENQUER - MSPYBS

Dr. Sanjiv Zaputovich Z.
DR. SANJIV ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5788

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 45 – Servicios de Atención Integral en el Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones

Logros y Resultados Obtenidos

Dentro del presente Ejercicios Fiscal se ha atendidos a 88.356 actividades a usuarios, de ellos 922 pertenecen al área de Trabajo Social, el número de consultas en el área ambulatoria fue de 31.703 de los cuales 2799 corresponden a pacientes nuevos, siendo 614 de sexo femenino y 2185 de sexo masculino. En el área de Prevención se realizaron 198 Talleres y Charlas sanitarias y socioeducativas en el abordaje sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

El numero de Internaciones en las Unidades de Desintoxicación Programada (Niños, Adolescentes y Adultos) es de 588 pacientes siendo 491 del sexo masculino y 97 del sexo femenino, los cuales lograron culminar de manera exitosa el proceso de desintoxicación.

El servicio de Aula Hospitalaria brindo asistencia educativa a 274 pacientes en el área de Internados, el el area de Salud Ocupacional realizo un total de 785 atenciones al personal de esta dependencia, evaluando los casos que requirieron una atención más especializada.

Se ha optimizado la cartera de servicios en el Dpto. De Laboratorio, logrando realizar 3000 screening Toxicológicos y 1084 análisis clínicos,

En cuanto a infraestructura, cabe destacar la oficialización del uso del sistema HIS desde la fecha 2 de junio 2023, optimizando el trabajo a profesionales y también a la atención a los usuarios.


Lic. Auldes Miranda
Jefe de Estadística
Centro Nacional de Adicciones


LIC. ELVIRA CABALLERO
Responsable del Área
Administrativa
CENTRA MSPyBS


DR. MILCIADES DANIEL CANTERO LEIVA
DIRECTOR GENERAL
Centro Nacional de Prevención y
Tratamiento de Adicciones - MSPyBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 46- Atención a Pacientes Renales- Instituto Nacional de Nefrología.

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Nefrología es el encargado de la atención a los pacientes renales a nivel País. Actualmente tenemos 14 centros públicos y 14 centros privados y convenios con Fundación Tesai, Hospital de Clínicas y Hospital de Policía.

Las metas de Actividades programadas para el año 2024 es de 342.888 sesiones de los cuales se realizaron 263.964. En lo que respecta al Indicador de desempeño 228 de una meta anual de 2.198 personas, los cuales recibieron su tratamiento de manera oportuna y continua, de los cuales 1.319 pertenecen al sexo masculino y 879 al sexo femenino.

Fueron distribuidos insumos a todos los centros de diálisis dependientes del Instituto Nacional de Nefrología (MSPYBS.). Se está recibiendo los insumos correspondientes a la LPN 64/2023 para así distribuir a través del SICIAP a los centros públicos y centros tercerizados se les provee la eritropoyetina y el hierro inyectable.

Se están realizando mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de Diálisis NIPRO, B-BRAUN Y FRESCENIUS, como así también mantenimientos de la planta tratadora de agua de los Servicios de Diálisis Públicos.

Tenemos 62 pacientes en Diálisis Peritoneal distribuidos en los siguientes servicios en el Hospital de Clínica, Hospital de Policía Hospital De Ciudad del Este y Hospital de Luque., Hospital Nacional lo cual se quiere aumentar y iniciar también el programa con pacientes en el Interior con los centros públicos.

Logramos dializar a casi 2.200 pacientes en todo el país tanto en centros públicos y privados dependientes del MSPYBS.

Están en proceso de ampliación del servicio de diálisis el Gran Hospital del sur en Encarnación, también el Hospital de Coronel Oviedo ya está habilitado el servicio de diálisis en Santa Rosa del Aguaray , para así dar más cobertura a los pacientes en la zona. Se realizaron jornadas de Colocación FAVE en el Hospital Regional de Luque beneficiando a más de 60 pacientes.

Charlas de Nefro-Prevención en Colegios y Expo Salud. Consultoría de Nefro-Prevención con Atención de más de 800 pacientes en el Centro de Salud N° 9 con la implementación del sistema His.

Capacitaciones y adiestramientos a profesionales licenciados y técnicos en diálisis en las Unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de Hemodiálisis, tanto públicas como privadas.


Dr. Jorge Cuellar Duarte
Director
Instituto Nacional de Nefrología
I.N.N.
DR. JORGE CUELLAR
DIRECTOR
I.N.N




Lic. Ana Valinotti
Administradora
I.N.N. - M.S.P. y B.S.
LIC. ANA VALINOTTI.
ADMINISTRADOR.
I.N.N

Balance Anual de Gestión Por Estructura Programática Ejercicio Fiscal 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 47 – Atención a las Urgencias Médico Quirúrgicas – Hospital de Trauma

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 en el Hospital de Trauma “Manuel Giagni” se atendieron **176.401 personas**, de los cuales **69.387** son del sexo femenino y **107.014** son del sexo masculino, con un total de **350.492 actividades (108%) superando el total programado**, de los cuales **8.580** requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el **90%**; se programaron **5.932** cirugías. Fueron realizadas **5.017** cirugías (84%) del total de programadas, y **3.720** cirugías realizadas de urgencias.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron **140** pacientes y en cuidados intensivos adultos **721** pacientes, lo que conlleva a un **8,2%** del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

Además, en el centro nacional de toxicología fueron atendidos **1.353** personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales **609 personas**, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Obra de Readecuación del Área de Imágenes, instalación y puesta en funcionamiento del Tomógrafo adquirido por el MSP y BS.

Reparación y reacondicionamiento de la farmacia interna.

Puesta en funcionamiento del Sistema de Información en Salud (HIS-DGTIC), en el área de consultorio externo y urgencias.

Aprobación de documentos según Resolución Ministerial S.G N° 757/2024, de 14 procesos, 59 subprocesos de la gestión administrativa del Hospital de Trauma (MECIP).

Presentación del trabajo concluido de Micro costeo- Centro de Costo por el equipo del MSP y BS.

Recursos humanos incorporados año 2024, **33** médicos/as de diferentes especialidades, **3** bioquímicos, **2** odontólogos, **1** químico farmacéutico, **18** licenciados/as en enfermería, **1** licenciado/a en fisioterapia, **2** licenciados en instrumentación quirúrgica, **4** licenciados/as en radiología, **1** licenciado en trabajo social, **1** técnico en enfermería, **1** técnico en farmacia, **2** técnico en radiología, **1** personal de apoyo, total **70** incorporaciones.

El presupuesto vigente del año 2024 es de guaraníes **148.694.443.094**, con ejecución equivalente al **86%**, guaraníes **128.396.074.542** de ejecución del presente periodo.

Como dificultad se tuvo graves desabastecimientos en insumos y medicamentos, y descartables, déficit de funcionarios en distintas áreas sobre todo en Enfermería, Médicos, Área Administrativa y falta de mantenimiento de Equipos médicos.



Sup. Rocio Franco - RP N° 24
Jefa Dpto. Estadísticas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

C.P. Raquel C. Alfonso M.
Jefa Dpto. de Contabilidad
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Juan Manuel Ferrández Valdivia
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: Programa Sustantivo
Programa : 2- Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad : 48 - Servicio de provisión de Leche Materna – Banco de Leche.
Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Se culmina el año 2024 con avance de (36.282), con respecto al indicador se totalizo (2.796) RN, que recibio leche materna pasteurizada con calidad certificada, de esta manera se supero la meta fijada del presente año (2.200 RN), así mismo se incorporó (717) madres donantes, acumulando (2.734) litros de leche, se realizaron (158) salidas para su recolección con (999) visitas domiciliarias, de los cuales se logró la produccion de (947) litros de leche pasteurizada con calidad certificada.

Durante todo el periodo del año 2024 hemos brindado capacitación mediante cursos de la lactancia materna a nivel nacional. También se realizaron charlas y conferencias en diferentes universidades.

En el marco de la semana nacional de la lactancia materna, se realizaron las siguientes actividades; entrega de certificados y reconocimientos a los diferentes servicios y a madres del albergue, visitas al pabellón amanecer del buen pastor con actividades de recreación con madres y sus niños.

Profesionales paraguayos responsables de la coordinación de la Red Paraguaya de BLH y CLM fueron capacitados para planeamiento monitoreamiento y evaluación de los trabajos en la Red además de ser capacitados para operar con referencias teóricas y metodológicas necesarias en el desenvolvimiento de competencia para la implementación e implantación de la certificación de calidad en la ciudad de Brasilia.

Visitas técnicas guiadas de las siguientes universidades, San Patricio, Unida, Uninorte, Iberoamericana, San Lorenzo, UPAP.

Primer Seminario Nacional de la Red Pya de BLH y CLM.

Segundo Taller de la Red Pya de BLH y CLM, iniciando el proceso de certificación de calidad Pcfio (Proyecto de Certificación de la Fio Cruz) – BLH.



Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



Dr. Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 49- Atención a la Población con Enfermedad Mental – Hospital Psiquiátrico

Logros y Resultados Obtenidos

Inauguración y habilitación de la Sala de Corta Estancia para dar cumplimiento a la Ley de Salud Mental Nro.7018/2022 equipada con camas, colchones, sofás, heladeras, mesas, frazadas, sillas de ruedas y computadoras con una capacidad de 32 pacientes con acompañamiento de sus familiares.

Traslado de 38 pacientes crónicos a dispositivos alternativos de internación. (Hogares) para seguir con la implementación de la Ley de Salud Mental de ir convirtiendo al Hospital Psiquiátrico en un Centro de Referencias de Urgencias Psiquiátricas.

Ampliación y remodelación de la Cocina, el Área de Trabajo Social y restauración de un salón multiuso para funcionar como ropería de los pacientes.

La remodelación de la Residencia Médica para mejorar nuestra condición como Unidad Formadora de Especialistas en Psiquiatría del país.

La Contratación de los siguientes recursos humanos para mejorar la calidad y calidez de la atención a nuestros usuarios:

- 7 Médicos Psiquiatras.
- 3 Licenciadas en psicología, especialistas en terapias psicológicas basadas en evidencias.
- 1 Licenciada en Terapia Ocupacional.
- 13 Licenciadas en Enfermería.

La cantidad de personas atendidas por primera vez en el servicio de enero a diciembre del año 2024 fue de 5688 de los cuales 3052 son del sexo femenino y 2636 sexo masculino.

Del total programado a ser atendidos en el año 2024 de 7926 personas fueron atendidas 5688 usuarios que representan un 72.% de cumplimiento de la meta debido que a partir del mes de Julio por las implementaciones de la Ley de Salud Mental se cerraron en forma definitiva los consultorios externos del Hospital.

En cuanto al avance de metas de Actividades de un total programado de 202.476 para el año 2024 se realizaron 205.016 atenciones que representa un 101% de avance del total programado para el año.

Remodelación, refacción y adecuación permanente de las diferentes salas y departamentos con una inversión total de Gs. 98.070.215.- (Guaraníes Noventa y Ocho Millones Setenta Mil Doscientos Quince).

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de 200 a 210 por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos 33.209 a usuarios ambulatorios.

Externación de 98 Pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamientos de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados con Autorización de los Padres: 68 Menores

Lic. Norma Cáceres
Jefa de Presupuesto
Hospital Psiquiátrico
M.S.P.Y.B.S.

Lic. Carlos A. Ramirez
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BUENENTHIN
Prof. Y. 4559
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 50 – Servicio de atención integral a la población en el Hospital General Mat. Inf. San Pablo.

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año se brindaron un total de (427.683) atenciones/actividades, los nuevos usuarios beneficiados ascienden a (59.259) personas, (41.493) personas corresponden al género femenino y (17.766) personas al sexo masculino, todos integrados por niños, adolescentes y adultos. En el área hospitalaria; (1.498) partos normales; (1.812) partos cesáreos; (1.325) mujeres atendidas en cirugías ginecológicas, las consultas ascendieron a un total de (209.012) personas, se tuvieron (5.890) internaciones y (45.635) vacunaciones. Adquisición y puesta en marcha de equipo diseñado para esterilización de alta temperatura de materiales de uso en hospitales no sensibles al calor. Marca SHINVA – MAST- V- CHINA. Incorporación de un Equipo de Mamografía Digital con Tomo síntesis, computadora UPS y un monitor grado médico. Adquisición de un Simulador de parto automático con control monitor de parto y RPC, con 4 maniqués con accesorios y conexiones.

Incorporación de seis aires acondicionados de 18.000 BTU, y 3 de 30.000 BTU Incorporación de 3 termo calefones y 3 ventiladores industriales Mantenimiento y reparación de la Planta de Tratamiento de agua, Sistema de Bombeo Cloacal, control de la bomba, tanque colector y desagüe cloacal del Hospital. Remodelación del Servicio de Alimentación “Cocina-Comedor”, Mantenimiento y reparación de Aire Acondicionado Central.

Adquisición de OPTICA DE VISION FOROBUBLICA PANORAMICA HOPKINS, 10 AMEU COMPLETO y DETECTOR FETAL, para el Servicio de Ginecoobtetricia. Retapizado de sillas también de salas de espera. Incorporación de Equipo para Hemostasia en el Laboratorio Biomolecular

Adecuación de Espacios Físicos para la Unidad de Medicina Transfusional e incorporación de nuevos equipos Equipamiento de la Sala para Estudios Audiológicos, con la incorporación del equipo para potenciales auditivos Incorporación de equipos informáticos para la trazabilidad de muestras para Anatomía Patológica a través de C/Can – FUNCA Reparación del espacio físico de la Cocina-Comedor del Hospital Inicio del Proceso de baja patrimonial de bienes inservibles que ocupan espacios físicos que serán asignados a nuevos servicios. Ampliación del Depósito de Farmacia y Reparación de la Cámara frigorífica. Adecuación de espacio para preparados de Nutrición Parenteral en Neonatología. Reparación del Predio de Banco de Leche Humana.



[Signature]
Dra. Lilian Carmen Cárdeno González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



[Signature]
Dra. María Appleyard
Directora General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKO
PORÁVE
MOTENONDEHA

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 51- Atención Integral a la Población Materno Infantil de la Cruz Roja Paraguaya

Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:

16.560 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

Hombres: 1.827

Mujeres: 14.733

De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

En el ejercicio Fiscal 2024, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital.

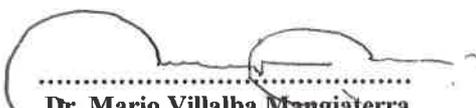
Logros Obtenidos:

La Terapia Intensiva Neonatal, ha gestionado la utilización de sus instalaciones ya que es prácticamente el único centro especializado en Neonatología, y que cuenta con Recursos Humanos altamente capacitados, además de ofrecer la Infraestructura acorde a los requerimientos técnicos, permitiendo al Ministerio, a través de una inversión en Equipos, ampliación de la nómina actual de recursos humanos, y provisión de medicamentos e insumos, una reducción significativa de los costos actuales en Tercerización de terapia y el aumento de la capacidad de respuesta casi inmediata.

Se ha llegado a un total de 101.339 atenciones en el año, como así también un total de 1.642 partos (45% partos vaginales y 55% partos por cesárea). Teniendo en cuenta que el 40% de los nacimientos son de alto riesgo, y un 14% recién nacidos prematuros, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.

Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 228 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puérpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, enfermedades respiratorias, sus medidas preventivas y formas de contagio, planificación familiar entre otros, lo cual da un promedio de 366 charlas mensuales de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.


.....
Lic. Sandra Núñez
Jefa del Dpto. de Estadística


.....
Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 52 – Atención Integral a la Poblacion de Santísima Trinidad

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad desarrolla su misión en el marco de la ejecución del PGN proveyendo servicios hospitalarios para la reducción de la morbilidad específicamente con atención integral a la población materno infantil de santísima trinidad.

En ese contexto se logró 29.626 vacunaciones, 126.253 consultas, 1429 internaciones, 233 urgencias ginecológicas, 585 partos normales, 47 partos por cesarea. Así también de se logró entregar 483 kit de partos para cesarea, 218 kit de medicamentos para urgencias ginecológicas. Camas disponibles para internación normal es de 16 camas, y se cuenta con camas para unidad de terapia intensiva pediátrica para 9 pacientes neonatales.

Se realizaron gestiones de contingencia tendientes a complementar el presupuesto asignado, lográndose el mantenimiento y reparación de ambulancias, refuncionalización de áreas de internados y UCIN, provisión de servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, alimentos para personal de guardia, pacientes y acompañantes de pacientes. Fueron proveídos 4 monitores multiparametricos, se reforzó el sistema de lavandería, climatización y capacidad de mantenimiento de cadena de frio. Tambien se pudo dar respuesta a mantenimiento y reparaciones de diversos reclamos diarios emergentes.

El sistema de transporte fue respaldado con la recepción normal de combustibles, soporte medico respaldado con fluidos medicinales.

El sistema de atención a pacientes fue potenciado con equipos informáticos, climatización de áreas de urgencia, aseo y cambio de pinturas de paredes.

Es importante resaltar como necesidad la readecuación del estacionamiento para funcionarios y pacientes, aumentar la capacidad de atención en salud publica, sistema para dispensar agua a usuarios, capacidad de ampliar la unidad de terapia neonatal con respiradores, sistema de provisión de soporte medico vital con equipos de provisión de vacio, potenciar la capacidad de control de personal con acceso a internaciones y circuito cerrado de tv, ampliación de salas de internación pediátrica.


Lic. Miguel Flores
Administrador
Hosp. Stma. Trinidad




Diego F. Brítez Menéndez
Director General
Hospital Stma. Trinidad



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/ Proyecto: 53- Capacitaciones, Formación e Investigación en el IMT

Logros y Resultados Obtenidos

Se llevó a cabo la ejecución completa de los programas académicos, con la participación activa en recorridas médicas, reuniones clínicas, sesiones bibliográficas y clases de posgrado, fortaleciendo la formación integral de residentes y estudiantes.

Se diseñaron y ejecutaron programas de clases, jornadas académicas y cursos especializados para cada uno de los posgrados de la institución, promoviendo la excelencia en la capacitación profesional. Se aprovechó el uso de tecnologías digitales, permitiendo la realización de clases virtuales y jornadas de capacitación a distancia, asegurando la continuidad y calidad del aprendizaje en un entorno moderno y accesible. Se cuenta con registros documentados de actualizaciones y evaluaciones sistematizadas, que han permitido identificar fortalezas y debilidades en los programas académicos. Estos resultados han sido utilizados para retroalimentar los procesos educativos y elaborar planes de mejora orientados al fortalecimiento continuo de la formación profesional de Especialistas en Infectología Clínica, Infectología Pediátrica y Pediatría Clínica, la Institución cuenta con 22 médicos que realizan su residencia, de los cuales 8 son de Infectología Clínica (Adultos), 11 de Pediatría Clínica y 3 de Infectología Pediátrica. .

SE REALIZARON:

- EN PEDIATRIA; 455 ACTIVIDADES CIENTIFICAS, ENTRE RECORRIDAS, SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS, CLASES DE POSTGRADOS CON 347 PARTICIPANTES
- ADULTOS; 326 ACTIVIDADES CIENTIFICAS, ENTRE RECORRIDAS, SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRAFICAS, CLASES DE POSTGRADO CON 286 PARTICIPANTES
- CHARLAS DE CAPACITACION DE ENFERMERIAS 11 ACTIVIDADES CON 157 PARTICIPANTES
- REVISTA DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, 2 TIRADAS, VOLUMEN 18 NUMERO 1 Y NUMERO 2 AÑO 2024

Lic. Isidro Alfredo Del Valle Ortiz
Director Administrativo
Instituto de Medicina Tropical



Dr. Oscar Merlo Fariña
Director General - IMT



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 54- Capacitaciones, Formación e Investigación en el Hospital Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional ha beneficiado a un total de 355 profesionales médicos, en cuanto a Capacitaciones, Formación e Investigación, dando un avance anual del 100 %.

Se realizaron Capacitaciones a Médicos, a Residentes e Internos, Capacitaciones a Enfermería, Capacitaciones varias a los Servicios Médicos, Capacitaciones sobre Implementación del Sistema HIS (Health Information System), Capacitación del MECIP (Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay), Capacitación sobre el Código ICTUS (accidente cerebrovascular), Capacitación sobre el Uso de los Opioides, Capacitación sobre Manejo de Residuos Hospitalarios, Capacitación sobre Métodos de Control de Calidad en Esterilización, Capacitación sobre Beneficios de la NPT (Nutrición Parenteral Total) con omega, Capacitación sobre Limpieza Hospitalaria e Higiene de manos, Talleres de RCP (reanimación cardiopulmonar), Talleres sobre Diabetes, Talleres de simulación, Talleres de Reanimación, Talleres sobre Seguridad del Paciente, Talleres de Salud Mental, Taller sobre casos de Violencia, Taller de Manejo de Práctica, Jornadas de Enfermería, Jornadas de Laboratorio, Jornada de Atención de Osteopatía, Jornada sobre Autismo, Charlas sobre el Tratamiento de la Obesidad, Cierres de caso de Dengue, Reuniones de Presentación de Casos y Reuniones clínicas; teniendo un total de 6.107 participantes.

Es importante mencionar que debido al proceso de Reparación y Mantenimiento del Salón de Conferencias, muchas actividades tuvieron que ser de limitada participación, supeditado al espacio físico disponible en los demás salones

Lic. María Argüello
Jefa Serv. de Evaluación
Dpto. de Información y Evaluación
Centro Médico Nacional

Lic. Patricia E. Ojeda Matto
Jefa de Dpto. Información y Evaluación
Centro Médico Nacional

Miguel Ángel Bogado
Director General
Hospital Nacional

Lic. Cecilia Valdez Camacho
Directora
Dirección de Administración y Finanzas HM





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 56 - Capacitación, Formación e Investigación en el INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Área de Docencia se realizaron 25.426 actividades, superando en un 98% lo programado para el año.

Se superó lo programado debido a la cantidad de actividades realizadas por Médicos Residentes (30), distribuidas en elaboración de historias clínicas, evaluaciones diarias y por evento en recorrida médica, priorización de los casos clínicos en Triage respiratorio, atención a pacientes en área de urgencias. solicitud de estudios complementarios, ingresos, egresos, traslados, intubación, instalación de catéter venoso central, vesical, tubo de drenaje pleural, orotraqueal, SNG, espirometría, asistencia fibrobroncoscopia, otros.

Reuniones médicas comprendidas en clases magistrales impartidas por especialistas, revisiones bibliográficas de temas relevantes.

Participación en ateneos quincenales. Asistencias y colaboración en simposios mensuales.

Estos resultados evidencian que los residentes han demostrado un compromiso excepcional, contribuyendo significativamente al logro de lo programado y que están siendo formados de manera integral, adquiriendo las competencias necesarias para formar especialistas en neumología altamente capacitados y brindar una atención de calidad a pacientes con enfermedades respiratorias.

Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico

Nestor Segovia
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
INERAM



Firma, sello y aclaración de firma
Presupuesto

Presupuesto

Firma, sello y aclaración de firma
Director

Dr. Felipe González Ávila
Director



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 57 – Capacitación, Formación e Investigación en el CENQUER

El área de Capacitación tiene por objetivo dar continuidad a la formación de profesionales médicos y estudiantes de los últimos de carreras relacionadas a la salud, como también concienciar a la ciudadanía sobre las quemaduras, y dar a conocer las medidas de prevenir los accidentes relacionados a esta patología.

En el año 2022, se realizaron 178 actividades, entre capacitación y prevención, que equivalen al 9% más de las actividades previstas para ese año, en el 2023, se realizaron 220 actividades, que equivalen a un 15% más de lo programado.

Hemos finalizado el 2024 con un total de 7.464 actividades de 3.029 que fueron establecidas como meta lo cual representa un 146 % más de lo programado. Se realizó el curso ABIQ (Atención Básica Integral del Quemado) a profesionales del área de la salud de los Dptos. de San Pedro y Misiones. Se capacitó a funcionarios del CENQUER en general, sobre Salud Mental, Protección Radiológica, Banco de Tejido – Irradiador, Estilo de Vida Saludable, Cáncer de Mama – Cirugía de Reducción de Riesgos y otros.

Profesionales del CENQUER han realizado en forma semanal charlas sobre Prevención de Quemaduras, Manejo de Crisis, Importancia de la Rehabilitación dirigidos a familiares y pacientes.

A partir de este año se modificó la población (pasantes/residentes), a fin de ajustarnos a la descripción del indicador y a la formula. Por tanto un total de 159 estudiantes de los últimos años de carreras relacionadas a la salud, y profesionales médicos han realizado pasantía y/o prácticas en los servicios de cirugía, laboratorio, enfermería, fisioterapia, representando un 100% más de lo establecido. Esto se logró gracias a las jornadas de socialización en universidades, sobre la especialidad.

Se lanzo la campaña de concienciación con respecto a la utilización de pirotecnia durante las Fiestas de Fin de Año con el lema "Celebremos con Tradición, Paz y Amor - Sin Bombas ni Dolor".

La Ejecución Presupuestaria de la Actividad 57 – Capacitación, Formación e Investigación fue del 87 %.




Lic. Nancy Gómez, Jefa
Dpto. de Informaciones
CENQUER - M.S.P. y B.S.


Lic. CYNTHIA GONZÁLEZ
Coordinadora Administrativa
CENQUER - MSPYBS


DR. SAUL ZAPFOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5788



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 58- Servicios de atención integral a la población de Areguá
Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con calidad y equidad, centrado en las personas y sus familias. En cuanto a metas de Indicadores se realizaron 94.275 en el año 2024, siendo 39.171 hombres y 55104 mujeres; lo cual equivale a 319.2% de lo programado. Con respecto a las metas de Actividades se realizaron 217.832 en el año 2024; equivalente al 222.7% de la Meta de actividades programadas.

En el año 2024, a través de la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud Pública, se puso en marcha el proyecto de mantenimiento y reparaciones edilicias en los sectores de urgencias adulto, como también farmacia. También la ampliación del consultorio de Diabetología con el traslado de un profesional de dicha especialidad. Resaltar también las charlas interinstitucionales realizadas por el programa de Promoción y la sección de Salud Bucodental.

A través del Consejo Local de Salud, se construyó un pozo ciego para el desagüe cloacal, además de un caminero que une el bloque de las Urgencias con Laboratorio y Sala de Rayos X, así como ampliación y construcción pétreo del acceso trasero del Hospital y reacondicionamiento del estacionamiento para mayor confort de la ciudadanía; reparación de 5 sillones de hidratación, y, del equipo de Rayos X y Anestesia; se consiguió la donación de una ambulancia Hyundai H1 para la urgencia. Por responsabilidad social, la Empresa BENE S.A se encargó de la reparación de algunos detalles de la Ambulancia de la Urgencia tales como cambio de parabrisas, silla de hidratación, reparación de camilla del móvil. La Cooperativa de Producción Agropecuaria, Forestal e Industrial Areguá Limitada- COPAFI- realizó el cerramiento del corredor para sala de espera de Pediatría. También se adquirió 10 Balones de Oxígeno (DGIEGS).

A través del Consejo Regional de Salud se pudo realizar la reparación de la Planta Generadora de Oxígeno. Para minimizar el tiempo de espera de los usuarios en admisión se realizó la división de dicha área en Adultos y Pediátricos en dos sitios diferentes.

Fue posible implementar un área exclusiva para el Servicio de Atención al Usuario – SAU.

Se logró la incorporación de más recursos humanos de blanco para brindar mejor atención a los usuarios.

Se trabajó en forma coordinado con COPAFI, La Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente -CODENI, Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Niñez, la Municipalidad Local, Ministerio de Educación y Cultura, y, la Undécima Región Sanitaria, realizando 11 Atenciones Extramurales en los barrios: Areguá Poty, Las Mercedes, en el Palacete Municipal, Caacupemi, Costa Fleytas, Yuquyuty, Valle Pacú, San Miguel, Plaza héroes del Chaco; llevando todos los servicios disponibles del Hospital donde fueron beneficiados unos 500 usuarios.

Se logró que la Escuela Básica N° 346 “Dr. Walter Enrique Insfran” fuera acreditada como Escuela Saludable, Se logró la obtención de una línea corporativa para el área de Vigilancia Epidemiológica con plan ilimitado. En diciembre se realizó una Minga Ambiental interinstitucional; Hospital, SENEPA, Municipalidad; cubriendo dos barrios del casco urbano.

Se consiguió que el PAI cuente con un móvil para la realización de vacunación en poblaciones lejanas y se logró financiamiento según resultado a través de la estrategia de FOBARES.

Incorporación de dos talentos humanos, una endocrinóloga y una licenciada en nutrición en el área de crónicos.

Se realizaron 3(tres) campañas de donación de sangre en coordinación con el Centro Productor del Banco de Sangre del Hospital Nacional, de los 4 solicitados por el mismo; con un total de 79 donantes.

Actualmente en el área de laboratorio se cuenta con la realización de Proteinuria.

En cuanto a las acciones no logradas se puede mencionar que no se consiguió un móvil para realizar gestiones tanto a nivel local como regional o ministerial. Tampoco Equipo informáticos en cantidad insuficiente. Recursos Humanos. Medicamentos y reactivos para contingencia. Espacios físicos adecuados para el almacenamiento de algunos medicamentos asegurando el mantenimiento de la cadena de frío.


Lic. Ivanna Aquilera
Resp. Dpto. Brochurística
Hospital Distrital de Areguá




Dra. Alice R. Insfran
Administrador
Hospital Distrital de Areguá

P.A.
Dra. Alice R. Insfran D.
Responsable de Dirección Médica
Hospital Distrital de Areguá



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Sub-Programa : 1 – Centro Nacional de Servicios de Sangre
Actividad / Proyecto: Obtención, producción y suministros de sangre.

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros que el CENSSA ha tenido en el año 2024 se destaca que las actividades realizadas por el CENSSA han sido superadas ampliamente en el año, Llegando a un porcentaje del 123% de las actividades previstas. Con un avance total acumulado de las actividades de 1.571.423, Esto se debió al aumento de la cantidad de donantes atendidos en el año que fue de 31.285 en comparación a la cantidad atendida en el año 2023 que fue de 30.423 donantes, El aumento de colecta extra muros (donación voluntaria) en instituciones tanto públicas como privadas que en el año 2023 fueron 151 con un total de 6.392 donantes atendidos en comparación al año anterior que fueron 5.818 donantes voluntarios. Superando la meta programada.

Otro logro muy importante CENSSA es la ampliación del **Laboratorio de Biología Molecular para Bancos de Sangres del Ministerio de Salud**, que posibilitara dar mayor seguridad transfusional a los pacientes, lo que genero también la contratación de mas personal Técnico calificado para la implementación del NAC.

Así también la instalación de una **nueva cámara de -30** grados para el almacenamiento de los plasmas congelados para exportación..

La cobertura a las UMTS (Unidad de medicina Transfusional) de influencia: Hemos realizado el apoyo logístico, de provisión de insumos y de personal para la realización de actividades de colectas y capacitaciones en las UMTS de nuestra área de influencia como si también a nivel nacional. El traslado de hemo componentes a y desde distintos puntos del País.

Sanatorios con convenios: Actualmente disponemos de 23 sanatorios con que el Censsa tiene firmado convenios, y 2 nuevos en puertas, que hacen un incremento en la recaudación en la fuente de financiamiento 30.

La vigencia y/o renovación de convenio con 23 sanatorios

La exportación de Plasma fresco Congelado en la cantidad 21.375 realizadas en 4 exportaciones en comparación al año 2023 que fue de 18.450

Se han realizado 13 adjudicaciones de los 15 llamados previstos, , ya que nos vimos obligadas a realizar reprogramaciones para cubrir otros llamados que fueron necesarios



Dalia Velázquez de Basili
Administradora
Centro Nacional de Servicios de Sangre



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3- Servicios de Apoyo y Diagnóstico para la Mejora de la Atención
Actividad/Proyecto : 2- Habilitación y Control de Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de PDIV

Logros y Resultados Obtenidos

El total de actividades correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2024 es de 3697 para una meta anual fijada de 3200 actividades. El porcentaje de avance de metas alcanzado en base a estas actividades corresponde a un 115% de la meta anual fijada para el año 2024 debido a un incremento en las inspecciones para habilitación y de oficio a laboratorios de análisis clínicos y las actividades relacionadas al control de calidad de los laboratorios.

La Dirección de Habilitación, Fiscalización y Regulación llevó a cabo 722 actividades correspondiente a distintos trámites regulatorios concernientes a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados. Estas actividades consisten en:

12 inspecciones para supervisión y diagnóstico a servicios de salud dependientes del MSPyBS.

271 inspecciones para habilitación a laboratorios de análisis clínicos públicos y privados correspondientes a las 18 regiones sanitarias.

144 habilitaciones de laboratorios de análisis clínicos públicos y privados dentro del territorio nacional.

197 resoluciones de otros trámites a laboratorios de análisis clínicos (traslado, cambio de regencia, transferencia, etc.).

98 constancias emitidas a laboratorios de análisis clínicos y empresas importadoras de productos para diagnóstico de uso in vitro (reactivos de laboratorio).



Dra. María Isabel B. de Fernández
Directora
Habilitación, Fiscalización y Regulación
LCSP - MSPyBS

**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad: : 12 – 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicio de Apoyo y Diagnóstico p/ la Mejora de la Atención
Actividad/Proyecto : 3 – Servicios Laboratoriales

Logros y Resultados Obtenidos

2-3-3- SERVICIOS LABORATORIALES

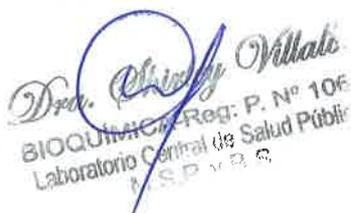
El Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP) es el Laboratorio Nacional de Referencia, el cual cumple funciones como una institución de diagnóstico especializado e investigación dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, coordina la Red de Vigilancia Laboratorial que incluye laboratorios del sector público y privado. Entre los logros se pueden mencionar los siguientes:

- En el año 2024, fueron recepcionadas 127.941 muestras para la realización de diferentes estudios laboratoriales. La cantidad de determinaciones laboratoriales realizadas ha sido de 365.244. Es importante mencionar, que en el marco de la Vigilancia Genómica se realizó la caracterización genómica de 240 secuencias para los virus de SARS-COV-2, el análisis de 128 genomas del virus de la influenza A con el objetivo de contribuir con datos genómicos para la toma de decisiones y 306 secuencias del virus Dengue serotipo 1 y 2; además se secuenciaron 330 patógenos bacterianos, todos de importancia en salud pública.
- Se obtuvo la Acreditación anual como laboratorio de referencia con capacidad técnica y estatus para la detección serológica y molecular de Sarampión y Rubéola.
- Se obtuvo el certificado de reconocimiento por el compromiso excepcional con la salud pública y la destacada labor en la respuesta y vigilancia de la influenza, a través de la Red SARInet, al Centro Nacional de Influenza – Laboratorio Central de Salud Pública.
- Se logró la Alianza Interinstitucional para mejorar la capacidad del diagnóstico laboratorial: Con APHL (Association of Public Health Laboratories), CDC (Centers for Disease Control and Prevention), OPS/OMS, SARInet (Red de Infecciones Respiratorias Agudas Severas), REVELAC-i (Red para la Evaluación de Vacunas de influenza en Latino América y el Caribe), GPDS (Global Pediatric Diarrheal Surveillance) entre otros.
- Reconocimiento otorgado al LCSP por el apoyo y compromiso para la implementación del sistema VPD-SMART (Nuevo sistema de información para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación)
- Premio en XV Muestra Nacional de Epidemiología en modalidad póster y modalidad oral para trabajos presentados por el Departamento de Bacteriología y Micología.
- Premio Nacional en Ciencias 2024: “Filogeografía y transmisión de Mycobacterium tuberculosis abarcando prisiones y comunidades vecinas en Paraguay”, realizado en colaboración por PNCT, LCSP y UNCA
- Reconocimiento otorgado a la institución por la destacada labor y compromiso en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP).


Dr. Mercedes Villalón
BIOQUÍMICA-Reg: P. Nº 106
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.



- Se realizaron 8 publicaciones científicas de los profesionales de los Departamentos de Bacteriología, Tuberculosis y Virología.
- Participación en Talleres, capacitaciones y jornadas de entrenamientos nacionales e internacionales, lo que permite la actualización en las metodologías y técnicas de diagnóstico, por citar algunas:
 - o Capacitación del personal del Departamento de Virología en Vigilancia Molecular de Arbovirus Emergentes: Virus Oropuche y Mayaro, Talleres de análisis bioinformático para la vigilancia genómica del SARS-CoV-2, jornadas de entrenamiento internacionales en análisis filogenético, utilizando la plataforma Terra-Bio; epidemiología genómica y visualización de datos en la plataforma CZ-EpiGen, curso de análisis estadístico con el software R, participación del Taller de Certificación en Gestión de Riesgo Biológico (IFBA/SB3) con Certificación de un profesional, talleres para la implementación del Nuevo sistema de información para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación: VPD-SMART, jornadas de entrenamiento nacionales en diagnóstico y prevención de la Peste Porcina Africana en el Paraguay.
 - o Capacitación del personal del Departamento de Bacteriología en Diagnóstico y Vigilancia Molecular de *Campylobacter sp* (PulseNet), Curso NGS Bioinformatics Essentials for Bacterial Genome Analysis y Capacitación básica sobre Analizador Genético 3500 AB (Applied Biosystem) - Secuenciador Sanger
 - o Capacitación del personal del Área de Histocompatibilidad en análisis e interpretación de anticuerpos anti HLA utilizando la combinación de herramientas informáticas.
 - o Capacitación del personal del Departamento de Hematología en temas de Citomorfología, Citometría de Flujo y Hemostasia.
- Se impartieron capacitaciones virtuales y presenciales para la actualización y socialización de los diferentes diagnósticos laboratoriales para los diversos agentes etiológicos.
- Implementación e innovación de diferentes estudios mediante la incorporación de nuevas técnicas, equipos y metodologías.
- Se realizaron supervisiones y visitas de monitoreo a los laboratorios integrantes de la Red para las diferentes vigilancias.
- Elaboración y/o actualización de Guías, manuales, flujogramas, protocolos de trabajo y recomendaciones para las diversas patologías.
- Elaboración de informes para autoridades locales y centros de referencias internacionales como OPS/OMS.
- El LCSP participó en Programas de Evaluación de Calidad Internacional (CDC, RIQAS y PNCQ, WHO, Equalis-Suecia y otros). Se obtuvo un resultado superior a 95% de rendimiento en los programas de evaluación externa, lo que certifica la calidad de los resultados del LCSP.
- Evaluación del Desempeño a través del Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC), mediante preparación de paneles de control de calidad dirigido a laboratorios públicos y privados.


BIOQUÍMICA Reg: P. Nº 106
Laboratorio Central de Salud Pública
MSP y O.S.



- Participación activa en reuniones presenciales y virtuales organizadas por OPS como RELDA, Influenza y otros virus respiratorios, Sarampión y Rubéola; y otros temas referentes a Malaria, Chagas y Leishmania organizado por OPS y Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud.
- Se participó de Proyectos Nacionales e Internacionales en apoyo a la Vigilancia de las diferentes patologías coordinado por CDC/OPS como: Proyecto Revelac, Proyecto en conjunto con la DGVS de “Fortalecimiento de Influenza y otros virus respiratorios”, y otros como Proyecto CUIDA Chagas “Hacia la eliminación de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas en América Latina” (2021 – 2025) coordinado por FIOCRUZ, además de un proyecto financiado por CONACYT denominado PINV01-1291 “Epidemiología genómica y mecanismos de resistencia antimicrobiana de serovariedades de Salmonella spp. Asociadas a enfermedades en el hombre en Paraguay”.
- Dentro del Proyecto FOCEM, han culminado 3 profesionales el doctorado en Salud Pública con el Instituto FIO CRUZ de Rio de Janeiro.
El Laboratorio Central de Salud Pública ha consolidado su posición como Laboratorio Nacional de Referencia, mediante la realización de pruebas especializadas de mayor complejidad, por lo que su enfoque se ha centrado en el diagnóstico y monitoreo de enfermedades transmisibles y no transmisibles, mediante metodologías y técnicas de innovación y tecnología de punta a fin de contribuir con la vigilancia epidemiológica y otros eventos de importancia en salud pública que afectan a la población paraguaya. En los procesos se detectaron las siguientes dificultades:
 - Dificultades en el proceso de adquisición de reactivos e insumos además del mantenimiento de los equipos.
 - Necesidad de RR.HH.


BIOQUÍMICO Reg: P. N° 106
Laboratorio Central de Salud Pública
MSDVR





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 – Servicios de Apoyo y de diagnóstico para la mejora en la atención
Actividad/Proyecto : 4 – Gestiones Integradas para la provisión adecuada de biológicos

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2024, el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social logró avances significativos en la provisión de biológicos y el fortalecimiento de la cadena de frío, la capacitación del personal, y la ampliación de la cobertura de vacunación. En cuanto a la provisión y gestión de biológicos, se alcanzó la recepción del 98,3% de las dosis programadas, asegurando el abastecimiento oportuno de biológicos. Durante el segundo semestre, se realizó la adquisición de 100 refrigeradores especializados para vacunas con una inversión de 1.500 millones de guaraníes, fortaleciendo la cadena de frío. Además, se ejecutaron pagos al Fondo Rotatorio de la OPS por un total de Gs. 325.166.227.068, para garantizar el arribo de vacunas e insumos esenciales. En términos presupuestarios, se ejecutó el 90% de los recursos asignados al programa para compras de biológicos, demostrando una gestión eficiente y transparente.

En relación con la cobertura de vacunación, se alcanzaron coberturas del 80% en la tercera dosis de vacuna Hexavalente y 90% en la primera dosis de SPR, respectivamente. La cobertura de vacunación contra el VPH alcanzó el 98% en niñas de 15 años, destacando la incorporación de varones nacidos en 2014 al esquema de vacunación. En cuanto a nuestro Indicador de Actividad a lo largo del año, se logró la distribución de 4.810.915 dosis de vacunas a las 18 regiones sanitarias del país.

El fortalecimiento de capacidades y el uso de tecnología fueron pilares clave en la gestión. Más de 1.400 vacunatorios implementaron un sistema de registro electrónico, registrando 27 millones de dosis administradas y mejorando la gestión de stock. Además, se capacitó a 30 profesionales en el uso de herramientas de análisis como VPD-Smart y manejo de datos en lenguaje R, y se fortalecieron las competencias del personal de salud en los distritos priorizados. La logística y supervisión se optimizaron mediante la implementación de sistemas de monitoreo en tiempo real y rutas optimizadas para la distribución de biológicos, lo que redujo tiempos de transporte y aseguró la conservación en la cadena de frío. Supervisiones capacitantes en 90 distritos priorizados bajo el programa "Hambre Cero" contribuyeron a mejorar la calidad de los servicios de vacunación.

Entre las iniciativas estratégicas, se destacó el mantenimiento de la certificación de Paraguay como país libre de sarampión y rubéola, y la realización de campañas de vacunación en la frontera con Brasil, promoviendo "Fronteras Saludables y Seguras." También se llevaron a cabo autoevaluaciones integrales del PAI con herramientas de OPS/OMS, identificando áreas de mejora para el 2025. Las lecciones aprendidas incluyen la importancia de las alianzas estratégicas con organismos internacionales como OPS, UNICEF y OEI, esenciales para fortalecer las coberturas y estrategias de vacunación, es importante destacar el egreso de la Cohorte I y II del Diplomado en Vacunas, siendo la cantidad de alumnos egresados 518. La planificación y evaluación continua demostraron ser claves para garantizar el éxito de las iniciativas.

Estos logros consolidan el compromiso del Ministerio de Salud Pública con la inmunización como herramienta esencial para la salud pública en Paraguay, destacando una gestión eficiente y transparente durante el ejercicio fiscal 2024.



J.C. Eider González Cebalá
Administrador
PNEI - PAI



LIC. HUGO LUÍS COUSIRAT SANABRIA
Director
Programa Nac. de Enfermedades
Inmunoprevenibles y PAI

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME

**BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3- Servicio de apoyo y Diagnostico para mejoras en las atenciones
Actividad / Proyecto : 5- Intervenciones en casos de Emergencias Extra hospitalaria

Logros y Resultados Obtenidos

La institución brindó asistencia extra hospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y emergencias que fueron solicitadas. El sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes fue fortalecida mediante criterios establecidos por profesionales de cada área.

Se destacan el trabajo en conjunto del Dpto. de Regulación Médica con la Coordinadora de Terapia para el registro e ingreso de pacientes a las terapias públicas/privadas, así mismo, la colaboración y coordinación con entidades públicas y privadas (FFAA, Policía Nacional, Bomberos Voluntarios, IPS, Sanatorios Privados) para las evacuaciones Aero medicas e Intervenciones oportunas ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en las vías públicas o domiciliarias. Se dispuso de móviles y personal sanitario en apoyo a situaciones de emergencia y de apoyo a hospitales para traslados de pacientes que requerían estudios especializados (Hospital San Jorge, INERAM, Hospital Nacional de Itagua). Operatividad del sistema de radiocomunicaciones, y puesta a punto de las repetidoras para el operativo Caacupé. La institución puso a disposición móviles y personal paramédico 24hs para el Operativo Caacupé 2024.

La institución dispuso de todos los recursos necesarios para la adquisición y renovación de equipos de bioseguridad, como así también la actualización constante de los protocolos de cuidados limpieza desinfección y esterilización del personal sanitario y los equipos utilizados para cada evento.

Se dispuso de los recursos para la adjudicación de seguro contra todo riesgo de los móviles con los que cuenta el SEME así como también de la adjudicación del llamado a licitación para la reparación y mantenimiento de la flota existente dentro del servicio.

La capacitación del personal sanitario de la Institución fue constante, como así también a otras instituciones públicas y privadas.

La ejecución física alcanzo un 170 %, 54.599 de las 32.105 intervenciones pre hospitalarias; atenciones realizadas por el servicio de llamadas 141 y Servicios realizados por el departamento de regulación médica, con relación a lo programado para el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular.

Atentamente.

Dr. Elías Morán
Jefe Dpto. Estadística
SEME - M.S.P. y B.S.
 Dr. Elías Antonio Moran Martínez, jefe
 Dpto. BIOESTADISTICA - SEME



Eic. Christian Silva
Jefe Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.
 Eic. Christian Silva, Jefe Dpto.
 Coordinación ADMINISTRATIVA - SEME



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad: **12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**
Clase de Programa: **2 - Programas Sustantivos**
Programa: **3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención**
Actividad / Proyecto: **06 - Prov. de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos**

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2024, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES) ha obtenido los siguientes logros y resultados:

En el área Administrativa Financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, sobre un Presupuesto Vigente de Gs 2.114.782.251.563 ha ejecutado Gs 2.001.331.590.473, alcanzando un 94,6% de Ejecución Presupuestaria, sobre 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha. Además se procesaron 1.272 expedientes de pago por un importe de Gs. 479.602.674.055.-

- Elaboración de 58 (cincuenta y ocho) llamados de adquisición de medicamentos y dispositivos médicos.
- Análisis técnico de las necesidades de medicamentos e insumos, y monitoreo del stock.
- Elaboración de criterios técnicos.
- Elaboración de especificaciones técnicas a ser incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Solicitud de ampliaciones del 20% de cantidades y extensiones de vigencia de contratos.
- Elaboración de respuestas a observaciones emitidas por la DNCP, consultas de posibles oferentes y descargo a protestas de las diferentes licitaciones.
- Respuestas a Memorándum D.G.A./D.A.J con relación a órdenes judiciales de provisión de medicamentos.
- Participación de reuniones con IPS, D.O.C, DGAF, REDES, PROGRAMAS, DINAVISA, COMITÉ DE FARMACOTERAPIA, DNCP, entre otros.
- Asistencia a talleres, congresos, y cursos con el objetivo de continuar nuestro proceso de capacitación.
- Capacitación y cooperación con los diversos servicios del MSPBS para la carga del NMP en el SICIAP.
- Trabajo coordinado con la DNCP e IPS para unificar especificaciones técnicas de medicamentos.
- Colaboración con IPS para estandarizar el Pliego de Bases y Condiciones en la compra conjunta de ambas instituciones.
- Participación y organización de reunión ordinarias virtuales y presenciales del Comité Ad Hoc para promover la expansión de la capacidad productiva regional de medicamentos, inmunizantes y tecnologías de salud (CAHECPR).
- Revisión y actualización del listado de tecnologías sanitarias apartado Dispositivo Médicos junto al comité de farmacoterapia.
- Colaboración con los diferentes programas para la realización de sus procesos de adquisición.
- Autorización de entrega de productos de corto vencimiento (Departamento de Programas).
- Uso eficiente de herramientas como SICIAP y TABLEU.
- Emisión de Órdenes de compras (Departamento de Programas)
- Evaluación de los diferentes llamados de adquisición (Comité de evaluación).
- Trabajo en conjunto con el área de informativa para eliminar las duplicaciones de los medicamentos e insumos médicos del SICIAP.

Se cuenta con cuatro Parques Sanitarios, cuya capacidad de almacenamiento son los siguientes:





- * Mariano Roque Alonso I, local alquilado: 500 pallets aproximadamente.
 - *Mariano Roque Alonso II, local alquilado: 350 Pallets aproximadamente.
 - * Mariano Roque Alonso III, local alquilado: 700 pallets aproximadamente.
 - *Parque Sanitario Venezuela, local propio: 360 pallets aproximadamente.
 - Los contratos de alquiler de los 3 parques han sido renovados en su totalidad.
 - En proceso de habilitación del Parque Sanitario Venezuela, dependiente de la DGGIES, se remitieron solicitudes para la fiscalización de adecuación.
 - Fueron gestionadas las solicitudes de canje de producto, a fin de evitar el vencimiento de los mismos y pérdidas económicas para el MSPyBS.
 - Fueron realizadas las solicitudes para adquisición de paletas eléctricas.
 - Fueron gestionadas solicitudes de Dictamen para disposición final de productos vencidos en los Parques Sanitarios.
 - Informe valorizado contable de ingresos de medicamentos e insumos en los parques sanitario:
 - Inventario General de medicamentos e insumos correspondientes al Ejercicio 2.024 (01 de enero al 30 de diciembre del 2.024)
 - *Venezuela, local propio: 347.696.127.681.
 - *Mariano Roque Alonso I, local alquilado: 444.306.375.729.
 - *Mariano Roque Alonso II, local alquilado: 1.232.072.881.434.
 - *Mariano Roque Alonso III, local alquilado: 2.166.434.829.302
 - Elaboración de proyectos de centralización de gases médicos con equipos y accesorios en los distintos servicios dependientes del MSPyBS.
 - Distribución de equipos de gases médicos (concentradores, balones de oxígeno y manómetros cada uno con sus respectivos accesorios) a las distintas dependencias del MSPyBS.
 - Elaboración de llamados para la adquisición de equipos para gases médicos a fin de fortalecer los centros asistenciales para la provisión este vital medicamento.
 - Elaboración de llamados para la adquisición de Gases Medicinales y Oxígeno para las distintas dependencias del MSPyBS.
 - Capacitación** a los funcionarios de los diferentes servicios que cuentan con Planta Generadora de Oxígeno para la carga de datos en el **sistema de monitoreo de oxígeno (SIMOX)**
 - Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas de Equipos Biomédicos para la adquisición a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución SG N° 34/2023.
 - Durante el año 2024, la Dirección Biomédica, ha gestionado las solicitudes de adquisiciones en el SGOG 530 para la adquisición de equipos biomédicos de alta complejidad, para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico.
 - Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas para la Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos de Equipos Biomédicos a través de llamados a licitaciones dando cumplimiento a la Resolución N° 34/2023.
 - En el SGOG 240 se ha gestionado la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos para procesos licitatorios.
- Aprobación del Listado de Tecnologías Sanitarias, correspondiente a los insumos médicos a ser utilizados en los servicios dependientes del MSPyBS a través de Resolución SG N° 155 de fecha 16 de abril del 2024.
- Participación y organización de reunión ordinarias virtuales y presenciales del Comité Ad Hoc para promover la expansión de la capacidad productiva regional de medicamentos, inmunizantes y tecnologías de salud (CAHECPR).

CIP JORGE ORZUSA SILVER
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S. MSPyBS



- Colaboración activa en el desarrollo del tablero de datos de DGGIES.
- Culminación del proyecto de estandarización del PBC para la compra conjunta entre IPS-MSPBS.
- Finalización de la estandarización de especificaciones técnicas de Medicamentos en conjunto con el MSPBS e IPS.
- Habilitación por la DINAVISA de los parques sanitarios Mariano Roque Alonso I, II y III.
- Habilitación del parque sanitario Mariano Roque Alonso I y III en la SENAD, para el almacenaje de productos controlados por Ley N°1340/88.
- Retiro de productos vencidos de los Parques Sanitarios, por parte de DIGESA para la destrucción.
- Se almacenan productos pertenecientes a los programas ostomizados, Diabetes, Red de laboratorios, Programa de Reproducción sexual, Tuberculosis, Nefrología, PRONATER, Fibrosis Quística y Kit de Parto, así mismo dichos productos son distribuidos desde los parques sanitarios a las diferentes regiones del país, y el programa de fibrosis quística el cual retira de los parques y se encarga de la distribución de sus productos, así también Salud bucodental.
- Se cuenta con servicio tercerizado de equipos impresoras en los parques sanitarios.
- Contamos con áreas sectorizadas de almacenaje.
- Inicio de obras para refacción edilicia del Parque Sanitario Venezuela.
- Ampliación de redes para la distribución de gases médicos en los distintos servicios de salud dependientes del MSPyBS.
- Implementación del "SIMOX", el primer sistema informático a nivel Regional para el monitoreo de funcionamiento de las plantas generadoras de oxígeno del Paraguay, el cual permitirá recabar información en tiempo real sobre el funcionamiento de las más de 40 plantas generadoras instaladas.
- Distribución de kits de herramientas donadas por la USAID para operarios de las distintas dependencias del MSPS que cuentan con plantas generadoras de oxígeno.
- Recolección de toda la información precisa de las plantas generadoras de oxígeno que fueron adquiridas por otras fuentes de financiamiento ajenas al MSPyBS, a fin de elaborar un sistema de monitoreo eficaz y con la visión de poder realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios a la hora de que fenezca las garantías de los mismos, y así obtener el mayor provecho posible del mismo y garantizar el buen funcionamiento.
- Recepción de Equipos Biomédicos para el fortalecimiento de los servicios dependientes del MSPyBS.
- Ejecución de los contratos y gestión para la realización de mantenimiento y reparación de ventiladores pulmonares, tomógrafos, equipos de RX, equipos otoemisores acusticos y autoclaves.
- Mediante el plantel técnico de la Dirección Biomédica se realizó trabajos de mantenimiento y reparación equipos biomédicos, lo que representa un importante ahorro para el MSP y BS.-

C.P. JORGE ORZUSA SILVERO
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S. MSPyBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 1- Promoción y tratamiento de Fibrosis quística y retardo mental

Logros y Resultados Obtenidos

De enero a diciembre del 2024, este programa mantuvo la cobertura del Test del piecito, llegando al 83% de la meta propuesta para este año, realizando estudios a 65.061 recién nacidos (RN) de los cuales 31.891 fueron mujeres y 33.170 fueron hombres. De los 65.061 RN, estudiados fueron detectados:

8 (ocho) nuevos casos de Fenilcetonuria, Los 8 se hallan en tratamiento. 1 de Itapúa, 1 de Central, 1 de San Pedro, 1 de Pte. Hayes, 3 de Alto Paraná y 1 de Asunción.

28 (veintiocho) nuevos casos con Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. 1 de Concepción, 2 de Cordillera, 1 de Guaira, 1 de Caaguazú, 1 de Caazapá, 4 de Itapúa, 1 de Paraguarí, 3 de Alto Paraná, 4 de Central, 2 de Pte. Hayes, 2 de Boquerón, 6 de Asunción.

13 (trece) nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. 3 de San Pedro, 1 de Itapúa, 2 de Central, 1 de Ñeembucú, 1 de Canindeyú, 5 de Asunción.

-14 Nuevos sitios de toma de muestras: 5 del Dpto. de San Pedro, 3 del Dpto. Caaguazú, 3 del Dpto. Alto Paraná, 1 del Dpto. de Central, 3 del Dpto. Boquerón, 3 del Dpto. Alto Paraguay.

- **668** Casos de Defectos Congénitos codificados.

- **103** estudios cromosómicos realizados.

- Entrega de medicamentos e insumos a un total de 1.105 pacientes que se detallan: 657 con Hipotiroidismo congénito, 45 con Fenilcetonuria, 207 con Fibrosis Quística, 168 Pacientes con Espina Bífida y 28 con enfermedades metabólicas.

Puesta en marcha de la Unidad de Fibrosis Quística de Adultos en el INERAM, beneficiando a **16 pacientes adultos** con la atención multidisciplinaria y provisión de medicamentos.

Se logró instalar Unidades de atención médica en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu, para las siguientes patologías: **Hipotiroidismo Congénito, Enfermedades metabólicas y Espina Bífida**, acercando la posibilidad de abordaje multidisciplinario y proporcionando a los pacientes mayor facilidad, ahorro de tiempo y dinero por traslados beneficiando a 1.105 pacientes

- **Realización de Talleres y Charlas en la modalidad presencial : con la participación de 639 personas que se detallan:**

Capacitación sobre Detección neonatal en recién nacidos con labio y/o paladar hendido 2da. edición 45 capacitados en Asunción. Talleres sobre Detección neonatal y registro de defectos congénitos, 486 capacitados en los departamentos Central, Caazapá, Cordillera, Concepción, Itapúa y Capital.

Talleres de Revisión de Protocolo de atención para Amiloidosis Hereditaria 7 participantes, revisión de Protocolo de atención para Síndrome de Rett 24 participantes, revisión de Protocolo de atención para Enfermedad de Duchenne 29 participantes, revisión de Protocolo de atención para Mucopolisacaridosis 10 participantes, Validación de Protocolo de atención para Síndrome de Rett 18 participantes, Validación de Protocolo de atención para Enfermedad de Duchenne 20 participantes

La documentación fotográfica así como las resoluciones y las demás informaciones, puede encontrarse en: <https://www.mspbs.gov.py/pndc> y <https://www.facebook.com/piecito.mspbs/>



Dr. MARCO CASARTELLI
Director

Programa Nacional de Detección Neonatal

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA - EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 2 – Medicamentos para Enfermedades Lisosomales
Logros y Resultados Obtenidos	

Durante este ejercicio fiscal hemos realizado la Actualización del Registro Nacional Único de Pacientes PAIPEL (Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales). En cuanto a la gestión de medicamentos para el Programa, a la fecha se ha recepcionado:

- Imiglucerasa, Laronidasa y Agalsidasa Beta correspondientes a la LPN N° 03/2024, en curso
- Velaglucerasa Alfa y Agalsidasa Alfa correspondientes a la LPN N° 62/2023, utilizada en su totalidad este año
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 50/2022, utilizada en su totalidad en este año.
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 54/2023, en curso
- Taliglucerasa alfa correspondiente a la LPN N° 75/2023, utilizada en su totalidad este año
- Agalsidasa alfa correspondiente a la LPN 116/2024, en curso
- LNR 679/2023 “Adquisición del medicamento Agalsidasa Alfa 3,5 mg (260 frascos)” en curso
- LNR 987/2023 “Adquisición del medicamento Agalsidasa 3,5 mg (84 frascos)”. Saldo de 51 viales sin ejecutar debido al fallecimiento de la paciente
- LNR 1008/2023 “Adquisición del medicamento Agalsidasa 3,5 mg (84 frascos)” en curso.
- LNR 24/2024 “Adquisición del medicamento Agalsidasa 3,5 mg (84 frascos)” en curso.

Los mismos han sido distribuidos en infusiones domiciliarias, a los Hospitales pertenecientes a la red del PAIPEL y demás instituciones en coordinación con la recepción y entrega de las donaciones para pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry.

En cuanto a los procesos licitatorios del presente año tenemos lo siguiente: solicitud de ampliación del 20% del contrato vigente de las LPN 62/2023 y 03/2024; Solicitud de adquisición de Velaglucerasa para los pacientes con enfermedad de Gaucher, para el programa de atención integral a personas con enfermedades lisosomales (PAIPEL) - MSPYBS”; Solicitud de adquisición de Imiglucerasa, Agalsidasa Beta y Laronidasa para los pacientes con enfermedad de Gaucher, Fabry y MPS I, para el programa de atención integral a personas con enfermedades lisosomales (PAIPEL) - MSPYBS” y Solicitud de adquisición de Alglucosidasa Alfa para paciente con enfermedad de Pompe del PAIPEL - MSPYBS”

Cabe señalar que a causa de desabastecimiento del medicamento Taliglucerasa, 4 pacientes con Enfermedad de Gaucher pasaron a infusiones con el medicamento Imiglucerasa, motivo por el cual se solicitó la ampliación del 20% en el párrafo anterior.

Por otra parte se encuentran impresos los Manuales de Protocolo Nacional para el Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento de la Enfermedad de Gaucher - Resolución S.G. N° 452/2021 y el Manual del Protocolo de Infusión Domiciliaria del Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales, dependiente de la Dirección General de Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Resolución S.G. N° 453/2021 y este año se realizó el “Primer Simposio Paraguayo de Enfermedades de Deposito Lisosomal” en día 21/03/2024 en el Centro de Convenciones del Paseo la Galería con disertantes internacionales, la presencia de la Sra. Ministra de Salud, Dra. María Teresa Baran.

También podemos destacar el ingreso al Programa de Infusiones Domiciliarias de 02 pacientes con Enfermedad de Pompe y el monitoreo de las infusiones domiciliarias a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento y el desarrollo de capacitaciones en el Hospital General Concepción y Pedro Juan.

En relación a la meta programada se superó la misma, ya que en el año 2024 se planificó atención a 56 pacientes de los cuales se tuvo un avance total de 59 pacientes, distribuido es: un varón con Enfermedad de Gaucher, un varón con enfermedad de MPS II y una mujer con enfermedad de MPS I. Este logro de 59 pacientes equivale a un 105%


Qca. Fca. Aracely Ferro
Directora
Dirección del Programa de Atención Integral
a Personas con Enfermedades Lisosomales
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestion Publica Enero a Diciembre de 2024

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 – Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 3 – Atención Integral a la Población con Enfermedades Oculares

Logros y Resultados Obtenidos

- ✓ **Al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, se han otorgado 90037 Atenciones, beneficiándose 74.850 personas, (33866 – Hombres) y (40984 – Mujeres).**
- ✓ **Se ha brindado 78.020, Consultas.**
- ✓ **Estudios Especializados: 6.099 y procedimientos oftalmológicos: 3.550**
- ✓ Además, se realizaron: Cirugías Mayores: Cataratas: 1.337 y otras cirugías oftalmológicas 255.
Cirugías Menores: 776.
- ✓ Se ha distribuido: Lentes de Visión Cercana: 2972
- ✓ Medicamentos de uso oftalmológico: 407 (Colirios, lagrimas artificiales, antibióticos y otros)

Se ha brindado atención medica, dando asi respuesta a los Distritos Priorizados (Departamentos – Distritos)

- **San Pedro** Yrybycua, Capiibary, Santa Rosa del Aguaray
- **Caaguazú** : R.I 3 Corrales, Yhu, Tembiapora
- **Caazapá** : Gral. E. Morínigo y San Juan Neponuceno
- **Itapúa** : Alto Vera y San Pedro del Paraná
- **Alto Paraná** : ItaKyry y J.E. Oleary
- **Central**: Ñemby, Capiatá, Limpio, Luque, San Antonio e Ita.
- **Ñeembucú**: Pilar, Villa Franca, Villa Oliva y Alberdi

Ademas hemos dado respuesta al Progra Social, Hambre Cero en:

- **Misiones**: Santa Maria de Fe
- **Caaguazú** : Yhu, Tembiapora y R.I. 3 Corrales
- **Alto Paraná** : Itakyry

ACTIVIDADES

Olimpiadas Especiales Paraguay. Se desarrollaron reuniones de planificación y coordinación de actividades para el desarrollo de las Ferias de Salud “Abriendo tus Ojos” en conjunto con el Programa Nacional de Salud Ocular para el primer semestre en Asunción y Concepción, así como la proyección de las Ferias de la Salud con atención oftalmológica que se desarrollarán en octubre de este año durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos ASU2024 donde se tiene prevista atención para 1000 atletas de las Olimpiadas Especiales.

Participación en la Feria de la Salud de los IV Juegos Latinoamericanos ASU2024 de Olimpiadas Especiales Paraguay Brindando atención oftalmológica a 998 atletas. Fueron entregados 617 lentes.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Se realizó el lanzamiento de la Encuesta Rápida de Ceguera Prevenible que cuenta con asesoramiento de la OPS para la Capacitación de los equipos de trabajo de recolección de datos, así como de la Herramienta de la OPS Análisis Situacional de la Salud Ocular (ECSAT) que servirán como base para el desarrollo del Nuevo Plan Nacional de Salud Ocular 2030. Se acuerda trabajo en conjunto planificando atenciones



Sofía Maldonado Mez.
Directora
Programa Nacional de Salud Ocular



en el Municipio de Capiatá para Adultos Mayores en conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor. Se desarrollan reuniones con el Dr. Romeo Montoya encargado de Enfermedades Transmisibles de OPS

Lanzamiento e inicio de recolección de datos para la Encuesta Rápida de Ceguera Prevenible llevada adelante en conjunto con miembros de CONAVIP.

Dirección General de Programas de Salud. Reunión de trabajo sobre acompañamiento a Proyecto Hambre Cero en las Escuelas con Programa Integral de Salud, donde el PNSO presenta la propuesta “Viendo Bien Aprendo Mejor” para tamizaje de Agudeza Visual en las escuelas de los 77 Distritos que comprende el Proyecto Hambre Cero. **Dirección General de Planificación y Evaluación.** Se desarrollaron reuniones de planificación y elaboración de Plan de Trabajo para dar cobertura y acompañamiento con paquete de servicios y programas a los 22 distritos priorizados del Sistema de Protección Social, calendarizando atenciones oftalmológicas en los diferentes distritos del SPS, así como desarrollar Plan de acción estratégico para dar acompañamiento a los 77 Distritos del Programa Hambre Cero en las

Participación en la ciudad de Salta – Argentina del Primer Encuentro Oftalmológico Internacional NOA 2024, siendo disertante con el Tema: Salud Ocular en Paraguay, situación actual y perspectivas.

Participación en el evento mundial In Singh 2030 de la Agencia Internacional de Prevención de la Ceguera (IAPB) en la ciudad de México, formando parte del panel de discusión de la sesión de la OMS: EL trabajo de la OMS en el cuidado ocular. Escuelas retomando el proceso de certificación de Paraguay como país libre de Tracoma.

Reunión de Solicitud de colaboración y Asesoría Técnica al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) facilitando al Programa Nacional de Salud Ocular datos estadísticos a ser utilizados en el muestreo de la Nueva encuesta Rápida de Ceguera Prevenible (RAAB)

Coordinación de atenciones móviles. Durante el primer semestre se desarrollaron **3842** atenciones oftalmológicas móviles en diferentes distritos del país, con diagnóstico de patologías oculares, derivación a servicios de oftalmología en caso de necesidad de atención de mayor complejidad o cirugías. Así mismo se realizó la entrega de colirios y receta de lentes según indicación médica.

Inclusión del PNSO con el Proyecto Viendo Bien Aprendo mejor como uno de los pilares de salud que acompaña el Programa Hambre Cero en las escuelas. Hasta la fecha se realizaron tamizajes de agudeza visual a 610 niños, 85 de los cuales recibieron evaluación oftalmológica completa con prescripción de anteojos y 30 docentes fueron capacitados para toma correcta de agudeza visual.

Cobertura a la Jornada de atención “Retribuyendo al Pueblo” de la Fundación Promo 83 en la ciudad de Iturbe; Jornada de Atención Ciudad Mujer en el Marco del Día de la Mujer Indígena en la ciudad de Filadelfia Chaco .

Asunción, 14 enero del 2025



Dra. Sofía Maldonado M.
Directora
Programa Nacional de S.

Al término del Ejercicio Fiscal – 2022, se ha brindado 71.363 Atenciones Médicas: de las cuales:

2.055 cirugías Oftalmológicas y 69.308 Atenciones (En consultorio, estudios médicos y procedimientos de urgencia)

BENEFICIANDO A: 65.513 personas 29.281 (Hombres) 36.232 (Mujeres)

Así también podemos mencionar la adquisición y entrega de un TOMOGRAFO OCULAR, al Hospital Nacional de Itauguá, a fin de beneficiar a los pacientes con afección de Retina.

Los equipos médicos de uso oftalmológicos recibidos, fueron distribuidos a los siguientes servicios habilitados: Hospital Nacional Itauguá, Hospital Pediátrico “Acosta Ñu”, Hospital Distrital San Ignacio, Hospital Distrital .Ma. Auxiliadora. Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de Concepción. Además, se habilitado consultorio oftalmológico en el Hospital de Loma Pyta, equipado por el Programa Nacional Salud Ocular.

Renovación de reuniones, con la Fundación Visión a fin de dar continuidad a las actividades operativas de atenciones oftalmológicas, en todas las áreas. (Consultorios, estudios especializados y Cirugías masivas.

Participación en la reunión de CONAVIP – Comisión Nacional de la Visión en Paraguay, que nuclea a todas las Instituciones, Publicas y Privadas, abocada a la salud de la Visión, donde la Directora del P.N.S.O. fue nominada como Directora de la Comisión mencionada.

CONAVIP, Participación, vía Zoom, tema tratado, Organización del Plan de trabajo, cuales son los organismos involucrados, organización del Plan Nacional, solicitar asesoramiento de la OPS/OMS, por medio del Programa nacional Salud Ocular.

Visita de Supervisión y Coordinación, con los servicios de : Concepción, San Pedro, Pedro J. Caballero, Curuguaty, Misiones, Encarnación, Ma. Auxiliadora, Pto. Pte. Franco, a fin de interiorizar las dificultades(necesidades) y/o fortalezas (equipos médicos, Recursos Humanos, Convenios, etc)

Encuentro Latinoamericano SAO-PREVENCIÓN 2022, Via Zoom, Buenos Aires, Argentina.

Convenio con la Fundación Visión (Encargada de ROP) para la capacitación en uso de equipos médicos, al personal técnico del Programa Nacional Salud Ocular.

Se recibió (Donación) 700 frascos, GOTAS OFTÁLMICAS, para la distribución a pacientes que acuden al servicio médicos – Extramurales, realizadas en Hospitales, Hogar de Ancianos, Salón Auditorio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Club de Leones, Dispensarios Municipales, USF.

Brindar atención Oftalmopediatría de la SOEPY en diferentes Regiones sanitarias del País en 2023, calendarización de 5 (cinco) atenciones masivas durante el año 2023, en Regiones Sanitarias donde no existe el servicio de oculista.

Asunción, 14 enero del 2025



[Handwritten Signature]
Dra. Sofía Maldonado
Directora
Programa Nacional de Salud Ocular

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 4- Atención Integral de Población con Enfermedades Bucales

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud bucodental, ha superado la Meta Programada con un total de 878.646 pacientes atendidos distribuidos en 401.191 hombres y 477.455 mujeres lo que equivale a 280%; a su vez eso se traduce en 2.302.497 procedimientos y actividades odontológicas logrando el 176%.

Se realizaron mesas de trabajo a través del Departamento Técnico de la DSBD con la Dirección General de Descentralización en Salud (DGDS) y la Dirección General de Programas de Salud para la incorporación de Salud bucodental en el FOBARES (Fondos basados en resultados sanitarios); así también el Departamento Técnico ha trabajado en la actualización del Plan Nacional de Salud Bucodental para una nueva edición.

Se realizaron capacitaciones a nivel país, 6 de manera presencial en Asunción, 3 en el Interior del país y 1 en modalidad virtual, siendo en total 10, a fin de brindar conocimientos sobre temas como odontología inclusiva, cáncer bucal, gestantes, cariología, prevención y promoción de salud.

El Departamento de Fiscalización realizó un total de 1.294 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 361 mesas de entrada, 339 inspecciones, 87 oficios, 415 certificados y 65 capacitaciones. El mismo ha recaudado 261.695.080 guaraníes mediante la expedición de certificados de habilitación de clínicas y consultorios odontológicos, inspección de consultorios y clínicas odontológicas, habilitación de laboratorio de prótesis dental, cambio de regente, de representante legal, cambio de razón social entre otros trámites realizados.

Se realizaron atenciones extramurales a través de la Brigada móvil en diferentes ciudades y distritos vulnerables del país, llegando a 2.753 beneficiarios y 8.573 procedimientos conservadores, quirúrgicos y de rehabilitación.

En el laboratorio de prótesis se realizaron 1.197 procedimientos; siendo entregadas un total de 371 prótesis a pacientes de diferentes regiones del país.

En el Pequeño Cotelengo, dependiente de la DSBD, se atendieron 1.490 personas y se realizaron 3.874 procedimientos odontológicos.

Se habilitaron consultorios odontológicos inclusivos en diferentes regiones del territorio nacional así como la adquisición de nuevos sillones odontológicos que contribuirán en brindar una atención de calidad a la comunidad promoviendo la prevención y promoción de la salud bucodental.

Se logró la ejecución presupuestaria del 80% del presupuesto asignado a la Dirección de Salud Bucodental, se fortalecieron los servicios odontológicos de todo el país con la entrega de insumos odontológicos por un valor de Gs. 9.819.200.933 e instrumentales por valor de Gs. 291.264.840.

Se adjudicaron, útiles de oficina muebles, productos de limpieza; en proceso de adjudicación equipos odontológicos que quedaron desiertos, así como tintas, tóner para impresoras y repuestos y accesorios de equipos odontológicos.

Lic. Oscar Pineda Fernández
Jefe de Dpto. Administrativo
Dirección de Salud Bucodental





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 5 – Entrega de Insumos para Personas con Ostomia

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el ejercicio fiscal 2024, informo las actividades y logros obtenidos en cuanto al desarrollo del indicador N° 166 - Porcentaje de pacientes con ostomias asistidos; se dio cobertura a **1.700** beneficiarios de los cuales **948** (55.8%) corresponde al sexo masculino y **752** (44.2%) al sexo femenino; se ha alcanzado un avance del **113%** con relación a lo programado en la población objetivo. Un avance superior a lo planificado debido al excesivo número de pacientes que acudieron a los diferentes establecimientos de salud del país, dependientes del MSPBS y pacientes asegurados del Instituto de Previsión Social – IPS.

Podemos mencionar respecto a las actividades que se ha alcanzado un avance del 108% (141.056) en relación a la meta anual establecida de 130.600. Un avance superior a lo planificado debido al excesivo número de pacientes que acudieron a los diferentes establecimientos de salud del país, dependientes del MSPBS.

Los Insumos proveídos están distribuidos de la siguiente manera; un total de **122.196** de BOLSAS PARA OSTOMIAS. De esto fueron **3.285** unidades de Bolsas de Colostomía de 1 pieza; mientras que **118.911** unidades de Bolsas de Colostomías de 2 piezas.

Así mismo fueron entregados **9.467** unidades de APÓSITO CURATIVO, y un total de **9.393** unidades de ADHESIVOS PARA BOLSAS DE COLOSTOMIAS

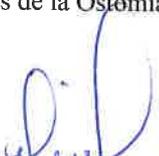
En el **marco de Convenio Interinstitucional** entregamos en carácter de préstamo en los meses de junio y julio, **5.000** (cinco mil) unidades de Bolsa de colostomía Adulta y **1.500** unidades (mil quinientos) de Bolsa de Colostomía pediátrica al Instituto de Previsión Social – IPS.

Se ha logrado el Lanzamiento del **Plan Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados 2021 -2026** y la **Guía de Procedimientos y Cuidados para el Abordaje Integral del Paciente Ostomizados Adulto**. Para garantizar una atención de calidad y multidisciplinaria para las personas con ostomias.

Se obtuvo el **Formulario de Registro Único del Paciente ostomizados** guiado por el sistema HISS, dicho material se implementara en todos los servicios de salud del país para estandarizar el tratamiento del paciente ostomizado.

Se socializaron los siguientes materiales: Plan Nacional de atención a pacientes ostomizados, Guía de Procedimientos y del Formulario de Registro Único en los establecimientos de salud dependientes del MSPyBS: Hospital Distrital Ñemby, Hospital General San Lorenzo, Hospital General Luque, Hospital de Indígena, Hospital General Pediátrico Acosta Ñu, I- Región Sanitaria Concepción, VII Región Sanitaria Itapúa, X Región Sanitaria Alto Paraná, XII Región Sanitaria Ñeembucú, XI Región Sanitaria Central, XV Región Sanitaria Pte. Hayes, XIII Región Sanitaria Amambay.

En cuanto a capacitación en la modalidad presencial, fueron capacitados un total de **238** Profesionales de la Salud; sobre Cuidados de la Ostomia y Adiestramiento en el uso correcto de los dispositivos para ostomias.


Lic. Gloria Patricia Ortiz
Administradora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Lic. Mirtha B. Duarte
Jefa
Departamento de Unidad Técnica
PRONAPO - D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 6 – Asistencia a la Población (Anatomía Patológica)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el ejercicio fiscal 2024, se obtuvieron logros importantes en cuanto a la Atención Integral de la salud, la cual armoniza como un todo, las funciones de protección de la salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación del enfermo.

El análisis histopatológico constituye el estudio más trascendente de todas las pruebas diagnósticas en medicina, proporcionando valiosa información clínica y de utilidad epidemiológica, para gestionar medidas de control adecuadas y guiar el manejo clínico de los casos.

Se realizó la instalación de 10 (diez) equipos informáticos, así como también la instalación e implementación del “Sistema Informático de Gestión de Anatomía Patológica (SIGAP)”, en la Dirección de Anatomía Patológica del MSPBS.

A su vez, fue instalada la red de internet con fibra óptica en todas las dependencias de la Dirección de Anatomía Patológica, realizado por la DGTIC.

A través de la donación de la Fundación Unidos contra el Cáncer (FUNCA) se logró la recepción de un centro de inclusión de parafina y un baño de flotación.

Así también, la misma institución ha donado la construcción y habilitación de un nuevo depósito para insumos.

Se llevó a cabo la capacitación de dos histotécnicas para el laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General de Luque.

Además, se realizaron dos Jornadas de Capacitación en Citología Cérvico Vaginal, dirigida a los citotécnicos de las diferentes Regiones Sanitarias.

Entre otro de los logros podemos mencionar la obtención del certificado de Registro y Habilitación del laboratorio de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de la Dirección de Anatomía Patológica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y la puesta en marcha e inicio de las actividades del Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General de Luque.

Se realizaron visitas de supervisión y certificación de tres (3), laboratorios de Anatomía Patológica.

Se encuentra además en desarrollo la coordinación y organización del inicio de un nuevo curso para formación de Citotécnicos, periodo (2025-2026).

Las personas acudieron nuevamente a los servicios y en forma masiva, en búsqueda de atención, en tal sentido, podemos mencionar respecto al indicador de desempeño N° 381 – Porcentaje de pacientes atendidos para estudios anatomopatológicos - que se ha alcanzado un avance del 124,10% (32.248) en relación a la meta anual establecida de 25.985 para el año 2024.

Se logró un avance superior a lo planificado debido al excesivo número de pacientes que acuden a los diferentes centros hospitalarios del país dependientes del M.S.P y B.S., que no cuentan con laboratorio de Anatomía Patológica y que necesitan diagnóstico preciso para su tratamiento.

LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Administrativa



Dra. CAROLINA RUIZ ZORRILLA
Directora General
Dirección General de Anatomía Patológica



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 – Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 7 – Capacitaciones de Recursos Humanos del MSPBS

Logros y Resultados Obtenidos

Logros importantes han sido alcanzados durante el ejercicio fiscal 2024, entre los cuales podemos mencionar la realización de capacitación a profesionales de la salud en el protocolo del “Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, sexual y de género en el sistema de salud”, realizados en las Regiones Sanitarias, de forma virtual y presencial, en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 – 2025.

Unas 15 Regiones Sanitarias implementan acciones en sus respectivos Planes Estratégicos Regionales desde la perspectiva de género y la prevención y abordaje de la Violencia Basada en Género, así como su atención integral desde el Sistema de Salud, y cuentan con un Equipo Técnico Multidisciplinario activo. Las 18 Regiones sanitarias, cuentan con por lo menos 1 referente para género y violencia, y realizan campaña de sensibilización sobre violencia contra la mujer.

Se ha realizado la evaluación técnica y participación activa en la elaboración de la Ley sobre criadazgo, y en la modificación de la Ley de Trata, conjuntamente con otros ministerios.
Así también, la coordinación técnica conjunta con otros ministerios y sociedad civil, para la elaboración del Segundo Informe Mundial sobre la prevención de la violencia en Niños, Niñas y Adolescentes.

Una activa participación y representatividad ha sido demostrada en las mesas intersectoriales para la implementación de acciones en torno a la violencia y género (METIGS, CONAPREA, Mesa de Trata, Mesa de Prev. de la Violencia en el marco de la Ley 5777/2016, Comisión Interinstitucional de Cuidados – CIC, PONAPOL, CONAETI).

A la vez, se ha ejecutado la revisión y elaboración de planes, programas y manuales con otras direcciones del Ministerio de salud.

Durante el año 2024 se ha logrado la reapertura del espacio de atención integral adolescente en Paraguari, y fue desarrollada la Campaña Nacional de Desparasitación Masiva a Escolares - CNDME 2024 (cobertura país 95%).

Se realizó capacitación a los referentes en la estrategia de Familias Fuertes. Así como también la capacitación para monitoreo de la ISSANM a profesionales de la XVIII RS, capacitaciones a profesionales del Área Materno Infantil en lactancia materna, además de estudiantes de medicina y enfermería fueron capacitados en lactancia materna, igualmente, se llevó a cabo la capacitación híbrida de Reanimación Neonatal Avanzada a profesionales de la salud del área materno infantil.

Varias empresas fueron empoderadas en la implementación de Salas de Lactancia Materna, así como personales del Área de Recursos Humanos de empresas/Instituciones fueron capacitados a través de la aprobación del Curso-Taller de Sala de lactancia Materna.

Ejemplares del Plan Nacional de Salud Integral 2023 – 2030 fueron impresas y distribuidas.

Ha sido conformada la Comisión Nacional De Lactancia Materna.

Fue efectuada la compra de un container para instalar la sala de Lactancia Materna del MSPBS nivel Central.

En cuanto a la actividad de Capacitaciones de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha alcanzado un avance del 69,57% (1.244) en relación a la meta anual establecida de 1.788 para el año 2024.

LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Asistente



Dra. CAROLINA RUIZ ZOBIRIA
Directora General
Dirección General de Programas de Salud

Dirección General de Programas de Salud
Dirección de Salud Sexual y Reproductiva y Kit de Parto

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4- Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 8- Entrega de Medicamentos, Kit de Parto y Métodos Anticonceptivos

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Mobilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido y la Alianza Neonatal** y del **Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2019-2023** y de la estrategia implementada del **Plan de Reducción de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023**, cuyos indicadores se encuentran vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS)**, informo las actividades y logros obtenidos:

Con la provisión de métodos anticonceptivos se ha beneficiado a 364.537 parejas en el año 2024 dando así una cobertura del 69%. Se han registrado 49.187 partos institucionales (parto vaginal y parto cesárea) que representa el 52% de los nacimientos a nivel país. En relación a la asistencia a las Emergencias Obstétricas se han registrado 4.106 casos (26%) que resultaron exitosos. Se realizaron 367 autorizaciones para la entrega de medicamentos e insumos de Kit de Parto y Métodos Anticonceptivos cubriendo a todas las Regiones Sanitarias, siendo la meta de 257 eventos para la autorización y entrega, superando dicha meta en un 137%.

En cuanto a Vigilancia Epidemiológica de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal, la coordinación operativa del Comité Técnico Nacional realizó reuniones tanto con los Comités Técnicos Nacional, Regional y Local del país: 2 Reuniones de Informe Anual del Comité Técnico Nacional, 38 Reuniones de Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM), 50 Reuniones de Cierres de casos.

De enero a diciembre se han registrado 50 muertes maternas, de las cuales 33 son de causa Directa (66%) y 17 son de causa Indirecta (34%). Se logró la articulación de la vigilancia en el nivel central, y la notificación obligatoria de las muertes maternas dentro de las 24 hs se realizó en un 90%.

Se habilitó el Centro de Simulación en Cuidados Obstétricos y Neonatales para el fortalecimiento del área materno-infantil y las mejoras en las competencias de los profesionales, en el mismo se realizaron 33 cursos de capacitación en Emergencias Obstétricas capacitando 497 profesionales y 17 Talleres de Planificación Familiar y actualización en tecnología anticonceptiva con énfasis en métodos de larga duración. (LARCs) capacitando a 305 profesionales.

A través del apoyo de organismos cooperantes como la Fundación DIRECT RELIEF se realizó la dotación de instrumentales, insumos y medicamentos, con la Fundación de Religiosos para la Salud la provisión de Simuladores para Código Rojo y apoyo en capacitaciones, con el UNFPA se trabaja el apoyo a capacitaciones en modalidad virtual en Emergencias Obstétricas y Planificación Familiar con el apoyo de la Universidad del Centro de Simulación de Antioquia- Colombia además de dotar de una Cuenta en la plataforma Zoom para reuniones y capacitaciones virtuales, con la Fundación Rassmuss apoyan el trabajo en las capacitaciones.



LIC. LIZZIE NÚÑEZ
Directora Administrativa
Dirección General Programas de Salud


DRA. CYNTHIA DÍAZ VICENSINI
Directora
Dirección de Programa de Salud Sexual y Reproductiva - DGPS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 1 – Vigilancia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2024 se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron; 1.633 Registro de Establecimientos , 12.536 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios; 77 Registros nacionales de envases y materiales en contacto con alimentos y actividades conexas; así también se emitieron 451 Certificados de Libre Venta, 15.604 Constancias de vigencia de registros sanitarios de productos alimenticios (autorización de importación) y 134 Certificados de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura / Buenas Prácticas de Almacenamiento. Para el indicador 173 se logro un total de 30.485 registros documentos sanitarios emitidos en el año 2024, lo cual representa un avance del 107,64%.

Así también, fueron implementadas en todo el territorio nacional 2.268 actividades correspondientes a inspecciones higiénico sanitarias, actividades de vigilancia de establecimientos y productos alimenticios, recolección de muestras de alimentos para análisis laboratoriales con el fin de que la población acceda a alimentos inocuos que benefician a sus condiciones de vida, y se han priorizado la socialización con la población de los conceptos claves para el manejo de alimentos inocuos y y formalización de establecimientos y productos, realizando 183 actividades de promoción, sensibilización y capacitación tanto en nivel central como en el interior.

En lo que confiere al Programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo, se han procesado la totalidad de los resultados obtenidos de muestras de sal, harina y panificados que fueron recibidos.

Se logró la participación en el Análisis del contenido de sodio en alimentos procesados y de la mesa de trabajo de comparación de dichos resultados con las metas actualizadas de la OPS y referencias de la OMS.

En lo que respecta a la determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, que consiste en determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos, para investigaciones y alimentos, Sistema de Vigilancia de Alimentos enriquecidos con micronutrientes (harina y sal) y determinaciones a pedido del Interesado, para el indicador 175 Porcentaje de determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, se logró un total de 16.480 determinaciones lo cual representa un avance del 95,55 % .

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del año 2024 se ejecutó G. 10.548.389.526, llegándose a un 60% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 1.


Oscar Sanabria
Jefe de Oficina de Asesoría
Adm. y Presupuestaria
MSP y BS




Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 2 - Sensibilización en Temas de Alimentación y Nutrición

Logros y Resultados Obtenidos

Con respecto al Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) se analizó la base de datos del SISVAN correspondiente al grupo de embarazadas, escolares y niños menores de 5 años del año 2023, con la correspondiente elaboración del informe de situación nutricional en tiempo y forma.

Así también se analizó la base de datos del SISVAN correspondiente a escolares y adolescentes pertenecientes a escuelas de hambre cero del año 2024, con la correspondiente elaboración del informe de situación nutricional.

En el marco de los monitoreos se realizaron supervisiones-capacitantes sobre programas y estrategias de nutrición, llegando a 223 servicios de salud.

Además, se ha realizado la implementación de la prueba piloto del Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional-SISVAN en escolares y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas con apoyo financiero y técnico de UNICEF - Paraguay.

Por otra parte, se realizaron actividades como: Sensibilizaciones en Cantina y Recreo Saludable al personal de salud de la XII R.S. Ñeembucú, VII R.S. Itapúa y a colaboradores de la Fundación Solidaridad, sensibilizaciones en alimentación saludable al público que concurría en la EXPO de M.R.A., en el marco del Proyecto Cerdo Teeté, voluntarios del Cuerpo de Paz, en el marco del Día Mundial de la Alimentación 2024, en el marco de Octubre Rosa. Así también capacitaciones en Guías Alimentarias del Paraguay a estudiantes del último año de la carrera de Nutrición de la Uninorte y al personal de Salud de la X R.S. Alto Paraná, una sensibilización virtual en alimentación saludable dirigida al público en general en coordinación con la Secretaría de Defensa del Consumidor y Capacitación abierta en Cantina Escolar dirigida a cantineros de las escuelas.

También se realizaron talleres para la elaboración de las Guías Alimentarias del Paraguay para escolares y adolescentes con enfoque de sistemas alimentarios. Entrevistas radiales y televisivas sobre alimentación saludable en el marco del Día Mundial de la Alimentación 2024, Octubre Rosa y las Fiestas de Fin de Año.

Se logró realizar el Taller Regional de cierre de actividades de los Programas y Estrategias de Nutrición, el evento respaldado por OPS/OMS tuvo como objetivo principal la presentación de las actividades y avances realizados en el año 2024 conjuntamente con las Regiones Sanitarias, además de establecer los lineamientos generales para la implementación de los programas y estrategias para el 2025.

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del año 2024 se ejecutó G. 69.348.296, llegando a un 94% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 2.


Decr. Sahabria
Jefe Dpto. Gestión Adm. y Presupuestaria
INAN - MSP y BS




Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 3 - Asistencia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI que incluye atención integral y la entrega mensual de 2 kilogramos de leche entera en polvo enriquecida con hierro, cobre, zinc y vitamina C, amparado por la Ley N° 4698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia modificada por la Ley N° 5281/2014, ha experimentado un notable avance el año 2024:

En lo que respecta al indicador 180 - Porcentaje de niños menores de 5 años que ingresaron al PANI en el año 2024, que consiste en el total de niños menores de 5 años que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresados al PANI en el año en relación al número total de niños menores de 5 años esperados, se logró una cobertura de 94.069 usuarios lo que representa el 41,99% de la meta.

En cuanto al indicador 179 - Porcentaje de mujeres embarazadas que ingresaron al PANI en el año 2024, que consiste en el total de mujeres embarazadas que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresadas al PANI en el año en relación al número total de mujeres embarazadas esperadas, se logró una cobertura de 19.259 usuarios lo que representa el 34,39% de la meta.

Se implementaron las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) en el marco de la Auditoría interna según resolución SG N° 07/2023 llevada a cabo al Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI, con todas las evidencias registradas en el Sistema de Gestión de Auditorías del Poder Ejecutivo (SIAGPE).

Así también fue adjudicada la licitación LPN N°56/2023 con la cual se adquirieron 2.551.740 kilogramos de leche enriquecida para el Programa PANI para 261 puntos de entrega en todas las Regiones Sanitarias del país, asegurando el suministro del complemento nutricional hasta el próximo año 2024.

Implementación bajo la modalidad ampliada del Programa, llegando a 15 Regiones Sanitarias que implementan la modalidad de asistencia a menores de 5 años y mujeres embarazadas en situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad nutricional.

Remisión de propuesta de Pliego de Bases y Condiciones a la Dirección General de Administración y Finanzas – DGAF, para el inicio de un nuevo proceso licitatorio (LPN N°03/2025“Adquisición de leche entera en polvo instantánea enriquecida para el PANI” con I.D. N°457.199) actualmente en proceso de evaluación, con la cual se pretenden adquirir 2.757.000 kilogramos de leche enriquecida para el Programa PANI para 265 puntos de entrega en todas las Regiones Sanitarias del país.

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del año 2024 se ejecutó G. 115.202.856.786, llegándose a un 99% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 3.


Oscar Sanabria
Jefe Dpto. Gestión Adm. y Presupuestaria
INAN - MSP y BS




Lici Elsiv Overlar F.
Directora General
INAN - MSPBS

INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2024)

Entidad : 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto : 1-Atención Integral a Persona Adulta Mayor

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Adultos Mayores dependiente del Instituto de Bienestar Social cuenta con Hogares Nacionales de Ancianos y Ancianas, Hogares Sustitutos y Hogares con Convenios en los diferentes departamentos del país.

Desde esta Dirección se ha tenido para el año una proyección Anual de **13.088** atenciones a Personas Adultas Mayores, llegando a finales del año a **47.114**, con **360,21%**, superando ampliamente la meta propuesta.

Así también de las **8000** población objetiva proyectada se logró un **total de 47.540** distribuido de la siguiente manera: **Hombres 24.639** y **Mujeres 22.901**, con un **637%**, teniendo en cuenta la justificación mencionada más abajo.

Desde el Departamento de Atención a Personas Adultas Mayores, se han recepcionado durante el año denuncias sobre casos de Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad totalizando **742 intervenciones** dando respuestas efectivas a todo y el ingreso de **21 AM** en los diferentes Hogares recibiendo atención integral y se realizaron 26 visitas de Supervisión.

Se logró la Inauguración de los siguientes Centro y Hogares de Adulto Mayores:

- Centro Día "Día Angelina Roga"
- Centro Día "Emilio Sosa Gaona"
- Hogar de larga estadía de A.M en la Ciudad de Pilar "María y Efcio"
- Hogar de larga estadía de A.M. en Quiindy "Abuelito Vy'aha"
- Hogar de larga estadía de A.M. en Zeballos Cue.

Se llegó a Capacitaciones a 6 Regiones Sanitarias (Central, Cordillera, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná), siendo beneficiadas **830 personas capacitadas**.

Elaboración de acción 2024-2025 sobre envejecimiento y derecho de las personas mayores en América Latina.

Plan de Acción de Cuidados 2024-2030 del Ministerio de la Mujer. Elaboración de tres instrumentos: Guías de Buenas Prácticas para un trato digno a las Personas Mayores, Manual de Atención y Prevención de Maltrato contra las Personas Mayores, Guía Práctica para Cuidados Domiciliarios para Personas Mayores.

Firma de Convenio para provisión de féretros y parcelas de tierras a residentes de Hogares Sustitutos y Hogares de Adultos Mayores con la Municipalidad de Concepción y San Ignacio Misiones.

Desde la Dirección de Adultos Mayores del Instituto de Bienestar Social se encuentra comprometida en el mejoramiento del nivel de vida de los mismos, trazando como principales objetivos la calidad y gratuidad de los servicios.

Luis Alberto de Herrera N° 856 c/ Tacuary
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: (021) 440-8840

Lic. Nimia Mancuello
Encargada Sección Presupuestos
Dirección Administrativa
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Lic. María Elizabeth Hernandez
Directora de Adulto Mayor
Institute de Bienestar Social

INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (ENERO A DICIEMBRE – 2024)

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6- Mejora en el Bienestar Social para Personas en Situación de Riesgo
Actividad / Proyecto: 2 – Atención Integral a la Población en Situación de Riesgo

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social, a través de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa CEBIFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), cuenta con el Centro de Capacitación para la familia y comedores comunitarios, cuya política social es la protección y atención integral de niños, niñas y familias en situación de vulnerabilidad.

La Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia ha tenido una proyección Anual de **9.740** atenciones a niños y niñas, y se ha superado llegando a finales del año con un porcentaje de **247 %** que equivale a **24.141** frutos del trabajo en conjunto.

Así también desde esta Dirección se proyectó 2.000 población objetiva y se llegó a un total de **6.590**, distribuido en **Niños (H) 3393** y **Niñas (M) 3197**, con un **227 %**, teniendo en cuenta que se ha realizado, atención integral a los Niños/as, en atenciones médicas, psicológicas, pediátrica, nutricionales, odontológicas y sociales en 31 CEBINFA, con **938** Usuarios

Se ha brindado cobertura a **265** Niños/as en Comedores Comunitarios con provisión de alimentos de lunes a viernes. Se realizó la entrega de **4.547** kit odontológica a los niños/as, fueron beneficiados **4.000** usuarios con la distribución de leche de soja y gabazo un total de **21.600** litros en el Centro de Capacitación de la infancia y la familia.

Además, se realizaron Talleres de Capacitación dirigidos a padres, madres y encargados de los usuarios de los EDI-CEBINFA, con el objetivo de fortalecer su participación en el cuidado y desarrollo de los niños.

Renovación de Acuerdos de Cooperación: Se procedió a la renovación de los acuerdos de cooperación entre el Instituto de Bienestar Social y diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Estas instituciones incluyen la Municipalidad, empresas privadas, parroquias, el Club de Leones, entre otros, para asegurar el sostenimiento de nuestros centros.

Mediante un convenio entre el Instituto de Bienestar Social y la Municipalidad de Paraguari, se ha proyectado la ampliación y finalización de la construcción del futuro local **CEBINFA Ko'eju II** en dicha ciudad. Esta iniciativa permitirá ampliar el espacio físico y aumentar la capacidad de atención, beneficiando a un mayor número de niños y consolidando un servicio que anteriormente operaba en el predio del mercado municipal. La inauguración está prevista para los próximos días. También se llevó a cabo las verificaciones de locales para la implementación del Programa CEBINFA en las localidades de Concepción, Remansito, Santa Ana, Ypané, Nueva Italia y Mariano R. Alonso.

Capacitación dirigida a 180 funcionarios de los CEBINFA, organizada por la **ASOCIACIÓN TEA PY**, en coordinación con la Dirección de Bienestar de la Infancia y el Instituto de Bienestar Social.

Como parte de las actividades anuales, se celebró la **EXPO CEBINFA 2024**, un evento que destacó el arte y la cultura de nuestros niños bajo el lema **"MI PARAGUAY"**. De esta importante jornada asistieron los 31 CEBINFA del país, quienes participaron activamente en la celebración de la identidad y creatividad infantil.

Desde esta Dirección se suman esfuerzos para brindar a la población servicios de calidad durante el año y que la misma se ha reflejados en los logros obtenidos.

Luis Alberto de Herrera Nº 856 c/ Tacuary
e-mail: ibssg854@gmail.com
Teléfono: (021)440-854

Lic. Nirma Mancuello
Encargada Sección Presupuesto
Dirección Administrativa
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL



Lic. Angelica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Lic. Maria Elizabeth Hernandez
Directora de Adulto Mayor
Instituto de Bienestar Social

INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

(ENERO A DICIEMBRE – 2024)

Entidad: 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 6 - Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad/Proyecto: 3 - Registro y Acreditación en Entidades sin Fines de Lucro

Logros y Resultados Obtenidos

Dentro de las actividades realizadas en cumplimiento a la Ley N° 836/80 "Código Sanitario", en concordancia con la Resolución S.G. N° 653/2022 y Resolución S.G.N°119/2019;

se incluyen las resoluciones de acreditaciones de registros, las revocaciones y las verificaciones In Situ para el control de funcionamiento de las Entidades Sin Fines de Lucro.

Durante el Ejercicio Fiscal/2024 se ha tenido una proyección anual de 563 y se ha logrado realizar 597 (201 Resoluciones y 396 Verificación) de forma In Situ con la finalidad de controlar sus funcionamientos, lo que representa al 102,2 % anual.

Lic. Nimia Ma...
Encargada Sección...
Dirección Administrativa
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

Lic. Angelica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

Lic. María Elizabeth Hernandez
Directora de Adulto Mayor
Instituto de Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto: 1 - Gestión Administrativa

Logros y Resultados Obtenidos

La ejecución presupuestaria a través del Programa Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (Gestión Administrativa) como unidad de apoyo en el presente semestre utilizó financieramente la cantidad de **Gs. 48.119.074.436**, el **79,23%** del monto total presupuestado de **Gs. 60.734.417.524**, con esta ejecución se ha dado cumplimiento al pago de proveedores que corresponden al ejercicio anterior, como así también compromisos contraídos en el presente ejercicio fiscal año 2024.

Solicitud de reprogramación presupuestaria y modificación de saldos por objetos de gastos a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en cuanto a las adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios que fueron y serán realizados por los distintos proveedores que se encuentran dentro del Programa Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (Gestión Administrativa).

El principal logro del Servicio Nacional y Saneamiento Ambiental es el avance en la expansión en la provisión de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, a través de Perforación de Pozos, equipamiento de pozos, entrega de materiales, acarreo de agua en camiones cisternas y fiscalización de obras, a través de los Proyectos ejecutados por el BID 3601/OC-PR - FONPRODE, FOCEM y FONDOS LOCALES.

El Programa Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (Gestión Administrativa), es un programa de apoyo, ya sea a nivel presupuestario como a nivel de logística en cuanto a provisión de recursos, como combustibles para las actividades de perforación de pozo, prueba de bombeo para pozos perforados, traslado de materiales para las distintas regiones del país, cobros de aranceles a las Juntas de Saneamiento entre otras actividades institucionales, que en ocasiones los recursos financieros no acompañan a la par en las diversas actividades que se vienen encarando por los funcionarios, también es importante mencionar que el crédito presupuestario es escaso y aun así se trata de cumplir los objetivos institucionales y las políticas públicas que son de prioridad para el Gobierno Nacional. Aclaremos que este déficit presupuestario se viene arrastrando de varios ejercicios fiscales anteriores. Sería oportuno obtener más recursos financieros a fin de seguir cumplimiento con los objetivos y metas de la Institución.

El plan de caja asignado mensualmente es escaso, aun así, se procura dar cumplimiento con los proveedores.

Debemos mencionar que las gestiones encaradas por el SENASA posibilitarán brindar mayor celeridad a la consecución de las gestiones pendientes y de esa forma cumplir con las metas y objetivos del Gobierno Nacional el cual es proveer de agua potable y saneamiento básico a las comunidades vulnerables, comunidades indígenas, rurales y dispersas, cuyo alcance es de carácter Nacional.

Pagar a las Empresas por la provisión de los Bienes y Servicios en tiempo y forma, según la disponibilidad presupuestaria y plan de caja asignado cada mes.


Ing. Yolanda Sanabria, Jefa
Dpto. de Presupuesto
MSP y BS - SENASA



Ing. Fernando Garcia
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental.
Actividad / Proyecto : 4- SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2024 la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a ejecutar y culminar las obras, en ese sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

La meta programada, estaba prevista para el mes de Junio, sin embargo, se aceleraron todos los trabajos, se contó con buen clima, y además no se presentaron inconvenientes con la provisión de materiales, pese a la difícil ubicación de la comunidad, estos factores contribuyeron a que en el mes de Abril, se culmine el Sistema de Agua Potable en la localidad de Jacuí Guazú, distrito Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, beneficiando a 300 personas. Con la terminación del Sistema de Agua, en la localidad de Jacuí Guazú, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, el Componente A del Proyecto SENASA-FOCEM, ha culminado.

El Contrato N° 24/2019 para la “Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá”. Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, ha reanudado los trabajos en el sitio de obras, a inicios del Ejercicio 2024.

Dicho contrato consta de 2 Lotes: Lote 1: Planta de Tratamiento y el Lote 2: que corresponde a las Redes Colectoras. Ambos lotes tendrán un costo de inversión de Gs. 8.341.309.016. El porcentaje de avance de obras representa el 98% del Sistema de Alcantarillado Sanitario.

La Unidad Ejecutora ha elaborado el pliego de bases y condiciones del llamado LPI “Construcción de la Red colectora, Conexiones Intradomiciliarias y la Planta de Tratamiento del Desagüe cloacal, para la ciudad de Caazapá” – Plurianual – ID N° 454.602, obteniendo la No Objeción por parte de la Unidad Técnica Focem, para la Adjudicación correspondiente, dando como resultado la suscripción del Contrato con el Consorcio Ysaka – Contrato N° 25/2024. En el mes de diciembre de 2024, se ha solicitado a la Dirección y Administración del SENASA, el procesamiento de pago del Anticipo Financiero.

Además, se elaboró el pliego de bases y condiciones del llamado LPI “Servicio de consultoría para la fiscalización de las obras de construcción de la red colectora, conexiones intradomiciliarias y la planta de tratamiento del desagüe cloacal, para la ciudad de Caazapá”. Al cierre del presente ejercicio fiscal, se ha remitido a la Unidad Técnica FOCEM, solicitado la No Objeción, al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).


Especialista
Administrativo / Financiero
SENASA



Fernando García
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Abg. Jorge Lenguaza, Director
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programa Sustantivo
Programa	: 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto	: 6 - Construcción de Sist. Agua Pot. Y San. Peq. Com. Rural e Indig.

Logros y Resultados Obtenidos

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el presupuesto vigente del programa ascendió a Gs. 71.286.579.538, de los cuales se han obligado Gs. 52.116.288.275, lo que representa una ejecución presupuestaria del 73%. En el primer semestre del año, la ejecución alcanzó un monto de Gs. 24.971.000.493, mientras que en el segundo semestre se registró una ejecución de Gs. 27.145.287.782.

En materia de ejecución física se describe los siguientes resultados:

Sistemas de Agua y Saneamiento - Subcomponente 1.1- Zonas Rurales

Se realizaron en total 284 eventos (entre capacitación y asistencia técnica) con la participación de unas 3.812 personas (1.984 varones y 1828 mujeres)

En cuanto a la construcción de sistemas de agua potable, se avanzó en varios contratos:

Construcción de componentes de sistemas de abastecimiento de agua potable en localidades rurales de la región oriental del país modalidad contrato marco, proceso adjudicado en fecha 05/12/2022, por Resolución S.G. N° 618, con dos lotes que se detallan a continuación:

- **FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA**, con un avance a noviembre 2024 del 77,35%.
- **RICARDO DIAZ MARTINEZ**, con un avance a diciembre 2024 del 88,23 %.
- **INGENIERO HUGO NAVARRO**: Concluido, avance final (febrero 2024) con 127,27 %.

Construcción de Unidades Sanitarias Básicas en Localidades Rurales de la Región Oriental del País

- **EMPRESA CALDETEC INGENIERÍA SRL** con un avance acumulado del 20,71 %.
- **CONSORCIO INRA** con un avance del 59,15 % a diciembre 2024
- **INGENIERO HUGO NAVARRO** con un avance acumulado de 71,43 % a diciembre 2024.

Sistemas de Agua y Saneamiento - Subcomponente 1.2- Comunidades Indígenas De La Región Occidental

Obras Indígenas:

- **EMPRESA INDUSTRIALIZACIÓN DEL ACERO S.A.:** avance de obras a abril 2024: 101,86% (Tres comunidades indígenas del Dpto. Alto Paraguay: Machete Vaina, Castilla y San Isidro). Captación de agua de lluvia por medio de aljibes/canaletas. Se ha entregado 156 aljibes en total. Obra concluida.
- **EMPRESA SOTEC S.A.:** avance de obras a noviembre 2024: 95,67% (14 comunidades, Dpto. Boquerón. Laguna Negra 1 y Laguna Negra 2)
- **ING. HUGO NAVARRO:** avance de obras a noviembre 2024: 100,16 % (18 comunidades, Dpto. Pte. Hayes. La Patria 1 y La Patria 2).
- **ARQ. ANA LUCI PORRO:** avance de obras a diciembre 2024: 4,74 %, Captación de agua de río (15 comunidades del Dpto. Alto Paraguay).

Sistemas de Agua y Saneamiento - Subcomponente 1.3 - Pequeñas Ciudades

- La Obras en la localidad de **FRAM** cuenta con un avance acumulado es del 94,48 %, a octubre del 2024
- La Obras en la localidad de **CAPITÁN MIRANDA** cuenta con un avance del 108,40% a noviembre del 2024,
- Las obras en la localidad de **YHÚ** presentan un avance del 96,54 % (en operación y mantenimiento).
- Las obras de la localidad de **CHORÉ** ha superado lo inicialmente previsto, 124,51 %
- Las obras en **YBY YAÚ** tienen un avance del 114,84% a noviembre del 2024,
- Las obras en la localidad de **PIRAYÚ** cuentan con un avance del 107,62% (en operación y mantenimiento).
- El avance de los trabajos en **YAGUARÓN** ha superado el 108,83 %, por trabajos adicionales, (en proceso de recepción definitiva)

Al cierre de este semestre se han terminado 96 Sistemas de Agua Potable que han beneficiado a 9580 unidades sanitarias básicas.


Lic. Claudia Vera
Coordinadora de Adquisiciones
UCP SENASA BID- FONPRODE 3601/OC-PR


Abg. Jorge Lengua, Director
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA


Fernando García
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 7 - Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2024 dentro acciones de vigilancia de calidad ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 7.499 servicios sobre la meta de 6.273, observando que se ha superado con un 119%.

Dichas acciones se encuentran contempladas en indicadores de desempeño como el porcentaje de intervenciones realizadas a Establecimientos de Salud (Cod. 201), con una meta anual de 251 intervenciones, se alcanzó y se superó la meta con 327 intervenciones, llegando al 130% de la meta establecida. De las cuales resaltamos las Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines, inspecciones a Establecimientos de Salud dependientes del MSP y BS en el marco de la gestión integrada de Arbovirosis, acompañamiento en la Verificación de Destrucción de vacunas vencidas y medicamentos e insumos vencidos y/o deteriorados, evaluación de Riesgos Laborales, evaluación de Calidad de Agua sobre posibles casos de enfermedades transmitidas por Agua y Alimento, evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental del Lago Ypacaraí con énfasis en determinación de cianobacterias y evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental de las redes de abastecimiento de la ESSAP (*Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.*)

Por otra parte se cuenta con el indicador de desempeño que obtiene el porcentaje de registros emitidos a establecimientos a nivel nacional (Cod. 202): Con una meta anual de 6.022 registros, se alcanzó una meta de 7.172 registros emitidos, llegando al 119% de la meta establecida En lo que se destaca Habilitaciones a Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores y sus respectivas renovaciones, habilitaciones a vehículos de Transporte de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines y sus respectivas renovaciones, registro y habilitación de Profesionales Responsables Técnicos Acreditados y sus respectivas renovaciones. Expediciones de certificados de capacitaciones sobre el manejo de residuos, certificados de sanidad a bordo otorgados a Empresas Navieras, certificados, registros y habilitaciones a Empresas Fumigadoras, Asesores Técnicos y Personal Fumigador y evaluación de calidad de agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.

En cuanto a otros logros obtenidos se destacan; Representación Institucional en reuniones sobre; Lago Ypacaraí (*Dir. Nac. De Gestión y Manejo del Lago Ypacaraí – DINALAYPA*), Elaboración e Implementación de los Planes de Contingencia, Manual de Procedimientos (Inocuidad de Alimentos, vigilancia vectorial, residuos sólidos y líquidos) y protocolos armonizados en todas las instituciones que conforman el área primaria, MADES (*Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible*)/DIGESA (*Dirección General de Salud Ambiental*): Soluciones Libres de Mercurio y COP (*Contaminantes orgánicos persistentes*) para la Gestión Ambientalmente Racional de los Desechos en Paraguay, participación regular en comités como Comisión Nacional de Cambio Climático, CISAT (*Comisión Intergubernamental Salud Ambiental y del Trabajador*) – Mercosur, RAM (*Resistencia a los Antimicrobianos*), INTN (*Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología*) Amoniaco, Mesa de Calidad de Aire. Capacitación para inspección y toma de muestras en el marco Programa Nacional de Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimento a epidemiólogos de la Dirección de Vigilancia de la Salud.

Dificultades: Falta de recursos humanos para inspecciones, trabajo de campo, análisis en laboratorio y fiscalización a establecimientos, necesidad de implementación de la matriz salarial y asignación de segundo vinculo para el personal de blanco del laboratorio a fin de cubrir áreas específicas, actualización de aranceles, implementación de un sistema informático para el manejo de expedientes electrónicos y archivo.

Objetivos para el año 2025: Afianzar la Evaluación de Calidad de Agua Potable, Recreativa en el marco de Evaluación de Salud Ambiental y la prestación de Servicios Analíticos de Calidad de Agua, ampliar la cobertura a Nivel Nacional del Plan de Vigilancia del Manejo Integral de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines, reactivación del funcionamiento de plantas de tratamiento (Cnel. Oviedo y Villarrica), revisar documentos y promover nuevas metodologías de las Normas Paraguayas sobre Salud Ambiental, potenciar capacidad de respuesta integral de la dirección de Higiene y Salud Ocupacional y Sustancias Química



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	40.959	16.543	57.502
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	17.160	6.336	23.496
Recursos Humanos Contratados (b)	23.799	10.207	34.006
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	31.520	12.863	44.383
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	1.630	496	2.126
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	237	95	332

➤ Cantidad de Personal de Blanco

DEPARTAMENTO	Población/INE.PY	MEDICINA	MEJORES RESIDENTES	BIQUEROCIA	QUÍMICOS	ODONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA	ENFERMERÍA	LEIENCIADOS DE BLANCO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	AYUDAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO DE BLANCO	VETERINARIAS	PERSONAL DE APOYO	
Capital	477.346	3.291	319	592	69	361	344	3.821	950	219	200	476		1.436	
Concepción	204.536	468	36	34	8	31	26	754	133	28	47	28		173	
Sán Pedro	341.895	643	38	49	10	50	19	1.357	168	69	70	116		349	
Cordillera	271.475	516	51	55	5	57	37	743	131	105	64	134		232	
Cuairá	180.121	518	29	66	14	51	29	869	102	30	44	86		204	
Caaguazú	430.142	587	48	77	17	44	38	1.155	151	31	51	72		265	
Caazapa	140.060	358	21	42	7	46	9	714	45	58	36	48		192	
Itapúa	436.966	829	154	138	8	93	29	1.150	145	84	62	80		368	
Misiones	114.542	423	21	62	2	32	21	817	109	40	23	63		245	
Paraguarí	199.430	472	37	51	11	53	32	793	131	110	35	119		248	
Alto Paraná	784.835	918	124	94	22	64	34	1.402	239	54	52	62		457	
Central	1.866.562	4.463	792	539	83	417	243	5.903	1072	296	232	702	20	1.739	
Neembucú	85.749	216	25	17	3	28	14	373	94	43	48	34	2	175	
Anambay	173.770	326	33	26	3	16	11	367	75	4	23	19		97	
Carindesú	189.128	355	14	29	2	23	3	497	100	14	50	30		172	
Pde. Hayes	126.880	329	22	25	4	34	15	348	71	19	34	61		227	
Boquerón	68.595	150	15	14		6	2	119	45	21	15	14		53	
Alto Paraguay	17.608	70	1	8	2	4	2	109	33	9	10	12		49	
Total a Nivel País	6.109.644	14.942	1.780	1.918	270	1.410	907	21.291	3.794	1.334	1.696	2.156	23	6.681	
ÍNDICE DE INCIENCIA	9,41	(1.090 11)													META
VALORES EN %	%	24,99	3,10	3,34	0,47	2,45	1,59	37,03	6,60	2,15	1,91	3,75	0,04	11,67	(-)

(*) Se debe agregar a estos profesionales de nivel superior su equivalente en el grado OBS. Si existen en el trabajo contratado.
INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, PARAGUAY



Mariana B. Diaz Rivarola,
Directora de Control y Evaluación de Recursos
M.S.P. y B.S.



Osvaldo Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Leon Victor Bernal,
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

- ID 504 “Tasa de Recursos Humanos en Salud por Vínculos del MSPYBS por cada 1.000 Habitantes”

ID 504 (*)		
Descripción	Cantidad (Personas)	Cantidad Vínculos
Recursos Humanos Activos Nombrados	27.736	30.119
a) Administrativo	6.623	6.623
b) Personal de Blanco	21.113	23.496
Recursos Humanos Contratados	32.510	36.040
a) Administrativo	2.034	2.034
b) Personal de Blanco	30.476	34.006
Total	60.246	66.159



Dra. Mariana B. Díaz Fivarola, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación de Recursos
 M.S.P. y B.S.



Sr. Mario M. Brítez G., Director
 Dirección de Presupuestos
 M.S.P. y B.S.



Econ. Víctor Bernal
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO III

➤ Avance de la Población Efectiva



[Signature]
Marlena B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
María Soledad Cortez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TERRA HA TERKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población
INDICADOR:R355
2.1.1 - SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Tipo de población	Descripción de la Población (1)			Unidad de medida (2)		Cantidad (3)		
	Previa	Grupos	Entidades Organizativas	Hombre	Mujer	Total		
Población total:	Población total a nivel nacional			PERSONAS			3 805 140	7 656 215
Población potencial:	Población total asignada			PERSONAS			3 800 075	7 656 215
Población objetivo:	Población a ser atendida			PERSONAS			514 288	1 632 795

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo Planificado (6)		Avance***	Distribución Rango urbano (7)	Distribución por Área Planificado (8)		Avance***	Distribución por Grupo Étnico Planificado				Avance***		
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural		Etnia	No indígena
Avance Nacional	2 177 063		544 288	1 632 795			0	0			0	0	0	0	0	0
	2 944 210		544 268	1 632 795			0	0			0	0	0	0	0	0
	2 177 063		544 268	1 632 795			0	0			0	0	0	0	0	0

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
M.S.P. y B.S.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY!
TESAÏ HA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo: Z.I.I. - SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

INDICADOR:387

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***	Distribución por Grupo Étnico (4)		Avance***		
			Hombre	Mujer	Total		Etnia	No indígena			
Población total:	Población total a nivel nacional	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215						
Población potencial:	Población total asignada	PERSONAS	1.553.762	1.556.329	3.110.091						
Población objetivo:	Población a ser atendida	PERSONAS	544.268	1.632.795	2.177.063						
Población Objetivo detallada											
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo Planificado (6)		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área Planificado (8)		Distribución por Grupo Étnico Planificado (9)		Avance***
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	
Avance Nacional	2.177.063		544.268	1.632.795			0	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	2.177.063	2.944.210	544.268	1.632.795	2.039.851	904.359	0	0	0	0	0



[Signature]
Dpto. de Control y Evaluación de Servicios
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dir. Victor Bernal
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

TESAI HA TEKO PORAYE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo: 2.2. SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD

Tipo de Población	<input type="checkbox"/> Personas <input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones		Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)			
				Hombre	Mujer	Mujer	Total		
Población total:			POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS		3 850 075	3 806 140	7 656 215	
Población potencial:			POBLACION TOTAL ASIGNADA	PERSONAS		3 850 075	3 806 140	7 656 215	
Población objetivo:			POBLACION A SER ATENDIDA	PERSONAS		2 763 522	3 502 895	6 266 417	

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área (8)		Avance***	Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***	Observaciones (10)	
			Hombres Planificado	Mujeres Planificado			Hombres	Mujeres		Urbano Planificado	Rural Planificado			Urbano
1- CONCEPCION	149 228	255 558	44 564	104 664	91 432	164 126	0	149 228	0	255 558	0	0	0	
2- SAN PEDRO	380 093	321 789	171 042	209 051	118 067	203 202	228 056	152 037	257 415	64 364	7 602	372 491	6 600	315 169
3- CONDILLERA	239 563	246 841	99 960	139 603	109 914	136 927	0	0	0	0	0	0	0	0
4- GUAINA	113 429	133 111	63 462	59 967	54 932	78 179	56 777	66 652	58 053	75 058	1 234	122 195	1 184	131 927
5- CAAGUAZU	244 771	406 726	75 644	169 127	147 578	259 148	0	0	0	0	0	0	0	0
6- CAZAPA	67 255	103 669	32 955	34 300	41 544	62 125	0	0	0	0	0	0	0	0
7- ITAPUA	506 066	476 189	249 382	256 684	181 308	294 881	303 640	202 426	292 292	183 797	3 500	502 565	2 648	473 541
8- MISSIONES	113 418	128 627	49 900	63 518	54 367	74 260	83 930	29 488	88 753	39 874	0	0	0	0
9- PARAGUARI	108 806	323 098	42 384	66 422	112 984	210 114	49 978	58 822	148 434	174 664	0	0	0	0
10- ALTO PARANA	699 821	796 199	352 710	347 111	304 875	491 324	0	0	0	0	0	0	0	0
11- CENTRAL	204 943	904 826	82 375	122 368	389 488	515 338	163 955	40 988	903 849	977	999	203 944	1 161	903 665
12- NEEMBUCU	46 733	69 305	20 248	26 385	29 555	39 750	35 222	11 511	53 298	16 066	0	0	0	0
13- AMAMBAY	134 645	186 015	48 479	86 166	69 511	116 504	64 242	70 403	64 295	121 720	29 161	105 484	37 616	78 399

La población predominante en la mayoría de las zonas son los mestizos y los grupos étnicos indígenas.



Dr. María Jefa M.S.P. y B.S.



Dr. Ricardo M. Brites G., Director de Presupuesto M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Bernal Director General de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAÍHA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustractor:		2.2 - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD	
Tipo de Población	<input checked="" type="checkbox"/> Personas	Unidad de medida	Cantidad
	<input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones		
Descripción de la Población (1)		Cantidad (3)	
Población total:		PERSONAS	3 850 075
Población potencial:		PERSONAS	3 850 075
Población objetivo:		PERSONAS	2 763 522

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Observaciones (10)	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena		Etnia
14- CANINDEYU	121.211	163.215	48.484	72.727	58.593	104.622	(*)	0	121.211	0	163.215	0	0	0	
15- PRTE. HAYES	76.827	115.849	31.346	45.483	45.577	70.272	(*)	0	0	0	0	0	0	0	
16- BOQUERON	56.077	35.424	28.852	27.225	14.233	21.191	(*)	22.431	33.646	22.397	13.027	21.926	34.151	6.785	26.639
17- ALTO PARAGUAY	17.175	19.559	8.759	8.416	7.999	11.560	(*)	10.648	6.927	13.981	5.578	5.153	12.022	5.200	14.359
18- CAPITAL	186.254	297.232	75.754	110.500	100.812	196.420	(*)	186.254	0	297.232	0	0	0	0	0
19- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION DE VILLETA	24.064	52.485	8.464	15.600	19.648	32.397	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
20- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL BARRIO OBRERO	192.684	331.131	93.910	98.774	127.045	204.086	(*)	192.684	0	331.131	0	0	0	0	0
21- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL DE TTA	81.200	52.058	35.994	45.266	23.190	28.868	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
22- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H.D. TRAGUVA	106.955	395.464	50.479	56.486	176.679	188.785	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
23- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE LUQUE	189.795	154.675	81.148	128.647	65.124	89.551	(*)	189.795	0	154.675	0	0	0	0	0
24- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE REMBY	97.844	88.151	34.619	63.225	37.304	50.847	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
25- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. SAN LORENZO	130.424	129.832	63.906	66.516	52.285	77.547	(*)	130.424	0	129.832	0	0	0	0	0
26- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. DE VILLA EUSA	59.554	82.938	19.866	39.688	34.659	48.279	(*)	0	0	82.938	0	0	0	0	0
27- SERV. DE ATENCION INTEGRAL A LA POB. EN EL H. PEDIATRICO	199.109	263.132	101.545	97.564	144.043	119.109	(*)	199.109	0	263.132	0	0	0	0	0
28- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION HOSP. NACIONAL	340.599	367.998	159.786	180.813	150.447	217.551	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0
29- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. STA. ROSA DEL A.	42.582	105.614	17.033	25.549	41.086	64.528	(*)	0	42.582	0	105.614	0	0	0	0



Sra. Mariana...
Oficio de Control y Ejecución presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Briez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Edu. Victor Barral
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SAJUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

TESAÏHA TEKKO PORAYE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD					
Tipo de Población	<input checked="" type="checkbox"/> Personas	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Observaciones (10)	
	<input type="checkbox"/> Entero		Hombre	Mujer	Total		
Descripción de la Población (1)		PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215		
Población total		PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215		
Población potencial		PERSONAS	2.753.522	3.502.895	6.256.417		
Población objetivo:		PERSONAS					

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Distribución por sexo (6)				Avance***	Distribución por Área (8)		Distribución por Grupo Étnico (9)		Observaciones (10)	
		Hombres Planificado	Mujeres Planificado	Hombres Avance***	Mujeres Avance***		Urbano Planificado	Rural Planificado	Etnia Planificado	No indígena Avance***		
30-SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. LAMBARÉ	148.428	76.462	54.933	93.495	32.013	44.445	0	0	0	0		
31-SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL HDGO DE LAMORA	43.196	58.938	17.712	25.484	24.162	34.776	0	0	0	0		
32-SERV. DE ATENC. INT. A POBLACION EN EL H. LIMPIO	93.729	86.393	41.300	52.429	39.254	47.139	93.729	0	0	0		
33-SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. LOMA PITA	73.397	122.159	27.095	46.301	47.374	74.785	0	0	0	0		
34-SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL H. CAPATAZ	266.200	287.655	131.870	134.330	101.365	136.290	0	0	0	0		
35-SERV. DE ATEN. INT. A POBLACION EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARAÑO ROQUE ALONSO	99.065	96.710	48.541	50.522	38.959	57.751	0	0	0	0		
36- ATEN. INT. A POBLACION H. INDIGENA SAN ROQUE G. SC.	10.801	5.423	4.437	6.364	2.297	3.126	0	0	6.073	4.128	3.105	Aten. no cubren: Mbov, Pni, Tapanera, Guaraní, Nanduti, Guaraní Occidental, Ashait Negro, Emait Sur, Sanapaná, Tobá, Guahá, Angaité, Nivecú, Malsá, Mambú, Ayerobó, Yvysochí (municio), Temurábo, Tobá-9em.
37- ATEN. DE AFECIONES CARDIOVAS. H. SAN JORGE	17.900	17.320	8.784	9.116	8.382	8.398	17.900	0	0	0	0	
38- ATENCIÓN A POBLAC. PROG. MAC. PREV. CARDIOVASCULAR	6.583	3.929	2.502	4.081	1.267	2.662	0	0	0	0	0	
39- ATENCIÓN INT. EN SALUD RESPIRATORIA- INIBRAM	49.000	39.915	23.317	26.238	18.579	21.386	0	0	0	0	0	
40- ATENCIÓN DE POBLAC. CON ENFERM. INFECCIOSAS INT.	101.528	110.804	57.776	43.752	63.005	47.799	0	0	0	0	0	No cubren con la distribución por grupo étnico
41- ATENCIÓN A LA POBLACION CON ENFERMEDADES ONCOLOGICAS-INCAM	78.217	95.332	22.462	55.755	27.217	68.115	0	0	0	0	0	
42- ATENC. DE POBLAC. C/ ENFER. ONCOLOG. DE CUELLO UTERINO	4.074	11.101	0	4.074	0	11.101	0	0	0	0	0	
43- ATENC. INT. DEL QUEMADO CENQUER	2.893	3.399	1.495	1.396	1.747	1.652	2.893	0	0	0	0	


 Sr. **Marcelo M. Brites G.**, Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.


 Sr. **Marcelo M. Brites G.**, Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.


 Sr. **Victor Bernat**, Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SAIUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

TESAÏ HA TEKŌ
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.2 - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD		Unidad de medida (2)		Cantidad (3)		
	<input checked="" type="checkbox"/> Personas <input type="checkbox"/> Eventos <input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones		Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA		PERSONAS	PERSONAS	2.763.522	3.502.895	6.266.417

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Planificado			Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***	Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia		
44- ATEN. INT. EN EL CENT. NAC. DE CONTROL DE ADICIONES	3.000	2.799	2.000	1.000	2.195	614	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El Centro de Adicciones, brinda atención a usuarios de diferentes etnias, por lo que la distribución es:
45- ATEN. A PACIENTES RENALES- INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	3.000	2.799	2.000	1.000	2.195	614	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
46- ATENCIÓN A US URGENCIAS MEDICO- QUIRURGICAS - H. TRAIUMA	153.393	176.401	83.901	67.492	107.014	69.387	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
47- SERVICIO DE PROVISION DE LECHE MATERNA.- BANCO DE LECHE	2.200	2.796	1.100	1.100	1.035	1.761	(*)	2.200	0	2.796	0	0	0	0	0	No se tuvieron en cuenta los datos de distribución por grupos étnicos
48- ATENCIÓN A LA POBLACION CON ENFERMEDAD MENTAL.- H. PSQUIATRICO	7.926	5.688	4.359	3.567	2.636	3.052	(*)	5.548	2.378	3.830	1.858	0	0	0	0	
49- ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION MAT. INF. SAN PABLO	75.027	59.259	22.508	32.519	17.766	41.493	(*)	75.027	0	59.259	0	0	0	0	0	
50- ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACION MAT. INF. CHUZ ROJA PYA	15.753	16.560	1.631	14.122	1.827	14.733	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
51- ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACION MAT. INF. STMA. TRINIDAD	40.441	88.676	13.350	27.091	14.139	24.427	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
52- SERV. DE ATEN. INT. A POBL. EN EL H. DIST. AREGUA	29.539	94.275	14.756	14.777	39.171	55.104	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de población a beneficiar	6.266.417	8.391.453	2.763.522	3.502.895	3.397.918	4.993.535	(*)	2.329.007	987.895	3.415.159	1.221.390	76.246	1.339.874	64.299	2.021.416	

Observación: (*) La siguiente distribución por rango etario (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres Primera infancia 0 a 8 años; Hombres Niños 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niños 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.



[Handwritten signature]
M.S.P. y B.S.



[Handwritten signature]
M.S.P. y B.S.



[Handwritten signature]
M.S.P. y B.S.



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESAÏHA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo: 2.3 - SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNOSTICO P/LA MEJORA EN LA ATENCIÓN

Tipo de Población	Personas		Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Personas	Entero			Hombr	Mujer	Total
Población total:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215
Población potencial:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	1.45.269	208.188	353.457
Población objetivo:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	POBLACION A SER ATENDIDA	PERSONAS	138.005	197.777	335.782

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo Planificado (6)		Avance***	Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área Planificado (8)		Avance***		Distribución por Grupo Etnico Planificado (9)		Avance***	Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
1-GESTIONES INTEGRADAS PARA LA PROVISIÓN DE BIOLÓGICOS	335.782	216.315	138.005	197.777	\$5.240	(*)	0	0	0	0	0	0	0	No se tiene distribuido por grupo étnico
Total de Población a beneficiar	335.782	216.315	138.005	197.777	85.240	(*)	0	0	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIENES APLICAR!! OBSERVACIÓN: (*) La siguiente distribución por rango etario corresponde a:

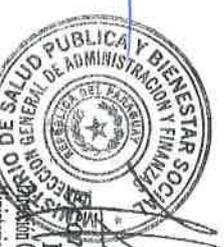
Menores de 1 año: Cobertura con tres días de Múltiple Antimotoneumático (Difenil, Telenos, Tor Felina, Hils y Hepatitis B)



[Signature]
M.S.P. y B.S.



[Signature]
M.S.P. y B.S.



[Signature]
M.S.P. y B.S.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAYI TESAI HA TEKO PORAYE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.4. - AUMENTO DE LA COBERTURA EN LA ATENCIÓN A ENFERMEDADES ESPECIALES		
Tipo de Población	<input checked="" type="checkbox"/> Persona	Descripción de la Población (1)	
	<input type="checkbox"/> Entono		
	<input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	
Población total:	POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	
Población potencial:	POBLACION TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	
Población objetivo:	POBLACION A SER ATENDIDA	PERSONAS	
Población Objetivo detallada			
Cantidad (3)	Hombre	Mujer	Total
	3.850.075	3.806.140	7.656.215
	3.850.075	3.806.140	7.656.215
	233.463	573.328	806.791

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Planificado	No indígena	Etnia	No indígena	
1- PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO DE BRUCIS QUISTICA Y RETARDO MENTA	78.000	65.061	40.307	37.693	33.170	31.891	(*)	78.000	0	65.061	0	0	0	0	0	No se tiene distribuido por grupo étnico.
2-PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES-PAPEL	56	59	31	25	33	26	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
3- ATENCION INTEGRAL A LA POB. CON ENFERMEDADES OCULARES	98.000	74.850	46.538	51.442	33.866	40.984	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
4- ATENCION INTEGRAL DE POBLACION CON ENFERMEDADES BUCALES	313.950	878.646	125.580	188.370	401.191	477.455	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
5- ENTREGA DE INSUMOS PARA PERSONAS CON OSTOMIA	1.500	1.700	862	638	948	752	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	El programa no cuenta con distribución por Área Urbana, Rural y Grupo Étnico.
6-ASISTENCIA A LA POBLACION (ANATOMIA PATOLOGICA)	23.983	32.248	2.469	23.316	2.806	29.442	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
7-ENTREGA DE MEDICAMENTOS,KIT DE PARTO Y ANTICONCEPTIVOS	289.300	417.830	17.656	271.644	29.163	388.667	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	806.791	1.470.394	233.463	573.328	501.177	969.217	(*)	78.000	0	65.061	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIERES APLICARII OBSERVACION: (*) La siguiente distribución por rango etario (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestadas, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres: Primera Infancia 0 a 8 años; Niños: 9 a 14 años; Hombres Adolescentes: 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes: 18 a 29 años; Hombres Adultos Jóvenes: 18 a 29 años; Hombres Adultos Mayores: 30 a 64 años; Hombres Adultos Mayores: 65 y más años.
Mujeres: Primera Infancia 0 a 8 años; Mujeres: Niñez: 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes: 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes: 18 a 29 años; Mujeres Adultos Mayores: 30 a 64 años; Mujeres Adultos Mayores: 65 y más años.



S. Jofra, Jefa
Unidad de Presupuesto y Costos



Roberto M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dr. Víctor Berruti
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY

PARAGUAYÍ TESAITI HA TEKO PORAYE MOTENONDEHA

Nombre del Programa Sustentivo: 2.3 -SEGUIMIENTO ALIMENTARILIA NUTRICIONAL HUMANA MEJORADA Identificación de la Población

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Presencia	Existencia y Organizativa		Hombre	Mujer	Total
Población total:	Población total a nivel nacional		PERSONAS			4.822.248
Población potencial:	Población total asignada		PERSONAS			280.000
Población objetivo:	Población a ser atendida		PERSONAS			126.000

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado (5)	Avance***	Distribución por sexo Planificado (6)		Avance***	Distribución Rangos Etarios (7)	Distribución por Área Planificado (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico Planificado (9)		Avance***	
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena
ASUNCION	5.000	3.937												
CONCEPCION	10.303	9.509												
SAN PEDRO	12.156	9.835												
CONDELLERA	4.000	2.969												
GUARA	7.282	5.711												
CAAGUAZU	18.157	17.517												
CAAZAPA	8.000	6.843												
TAPIA	7.130	7.410												
MISIONES	3.000	2.822												
PARAGUARI	3.426	3.131												
ALTO PARANA	8.117	7.965												
CENTRAL	12.027	8.870												
NEEMBUCU	1.745	1.586												
AMAMBAY	3.235	3.684												
CANINDYU	7.000	6.381												
DETE. HAYES	9.563	8.269												
BOQUERON	3.851	4.616												
ALTO PARAGUAY	2.008	1.825												
Total de Población a Beneficiar	126.000	112.880												

MUJERES EMBARAZADAS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS



[Handwritten signature]



Dr. M. Daniel C., Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.



Dr. Victor Bernal
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI TESAI HA TEKOKORAYE MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa: 2.6 - MEJORA EN EL BIENESTAR SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO
Sustentativo: Persona Entorno Entidad u Organización

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)		
		Hombre	Mujer	Total		
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	PERSONAS	352.700	396.645	749.345
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	PERSONAS	5.600	4.400	10.000

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***	Distribución por rango etario (7)	Distribución Por Área (8)		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***	Operaciones (10)			
			Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	Urbano	Rural			Étnia	No indígena	
			Planificado	Planificado			Planificado	Planificado	Planificado	Planificado			Planificado	Planificado	
Población Adulta Mayor - Atención Integral a la población en situación de riesgo.	10.000	54.130	5.600	4.400	28.032	26.098	Adultos Mayores de 60 años y más. Niños de 0 a 4 años.	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	10.000	54.130	5.600	4.400	28.032	26.098		0	0	0	0	0	0	0	0



[Handwritten signature]
Director General de Atención y Evaluación de Servicios
M.S.P. y B.S.



[Handwritten signature]
Eduardo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Handwritten signature]
Eduardo M. Brites G., Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESAI HA TEKO
PORAYE
MOTENONDEHA

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.7 - ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANITAMIENTO AMBIENTAL					
Tipo de Población	<input type="checkbox"/> Personas	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	<input type="checkbox"/> Entorno <input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones			Hombre	Mujer	Total
Población total:		POBLACION TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.850.075	3.806.140	7.656.215
Población potencial:		POBLACION TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	196.359	119.145	315.504
Población objetivo:		POBLACION CON ACCESO A SISTEMAS	PERSONAS	17.835	11.594	29.429

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento	(4) Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango étnico (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
Alcance Nacional	29.429	135.387	17.835	11.594	67.694	67.693		0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	29.429	135.387	17.835	11.594	67.694	67.693		0	0	0	0	0	0	0	0



Dr. *[Signature]*
M.S.P. y B.S.



[Signature]
M.S.P. y B.S.



[Signature]
M.S.P. y B.S.

Don. Victor Bernal
Director General
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ANEXO IV

➤ PAI sobre beneficiarios de vacunas



[Signature]
Dra. Diana Yarola, Jefe
Unidad de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dra. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Dcon. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Atención a la Salud	
	Vacunaciones (Cantidad de Personas)
1ra Región Sanitaria-Concepción	72.767
2da Región Sanitaria-San Pedro	94.795
3ra Región Sanitaria-Cordillera	88.089
4ta Región Sanitaria-Guairá	59.901
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	134.557
6ta Región Sanitaria-Caazapá	48.439
7ma Región Sanitaria-Itapúa	147.125
8va Región Sanitaria-Misiones	35.726
9na Región Sanitaria-Paraguarí	70.781
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	199.924
11va Región Sanitaria-Central	476.610
12va Región Sanitaria-Ñeembucú	25.112
13ra Región Sanitaria-Amambay	49.973
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	50.718
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	31.564
16ta Región Sanitaria-Boquerón	21.409
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	6.832
18va Región Sanitaria-Capital	264.386
Hospital de Barrio Obrero	12.426
Hospital de Loma Pyta	15.059
Hospital Santa Rosa del Aguaray	6.746
Hospital de Lambaré	23.304
Hospital de Fernando de La Mora	23.983
Hospital de Mariano Roque Alonso	15.495
Hospital de San Lorenzo	42.687
Hospital de Limpio	18.262
Hospital de Capiatá	30.576
Hospital del Indígena	194
Hospital de Luque	36.143
Hospital de Ñemby	23.062
Hospital de Itá	13.587
Hospital de Villeta	7.555
Hospital de Villa Elisa	21.267
Hospital de Itaugua	12.274
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	3.019
Materno Infantil Barrio San Pablo	26.840
Materno Infantil Santísima Trinidad	22.215
Hospital San Jorge	0
Ineram	0
Instituto de Medicina Tropical	5.533
Instituto Nacional Del Cáncer	0
Centro Nacional Del Quemado	0
Hospital General Pediátrico	8.879
Hospital Nacional	8.555
Hospital Psiquiátrico	0
Centro Nacional de Control de Adicciones	0
Salud Bucodental	0
Centro de Emergencias Médicas	476
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	0
Total	2.256.845

(*) Cantidad de Personas vacunadas

[Firma]
Dr. Diego Revolero
 Dpto. Subistema de Información
 PNEI y PAI - MSPyBS



[Firma]
Dr. HUGO LUIS COUSIRAT SANABRIA
 Director
 Programa Nac. de Enfermedades
 Inmunoprevenibles y PAI



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mariana B. Díaz R.
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cepresupuestaria@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2374-493 / 204-702



Mariana B. Díaz R.
Mariana B. Díaz R., Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



W. Brites G.
W. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Victor Bernal
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social